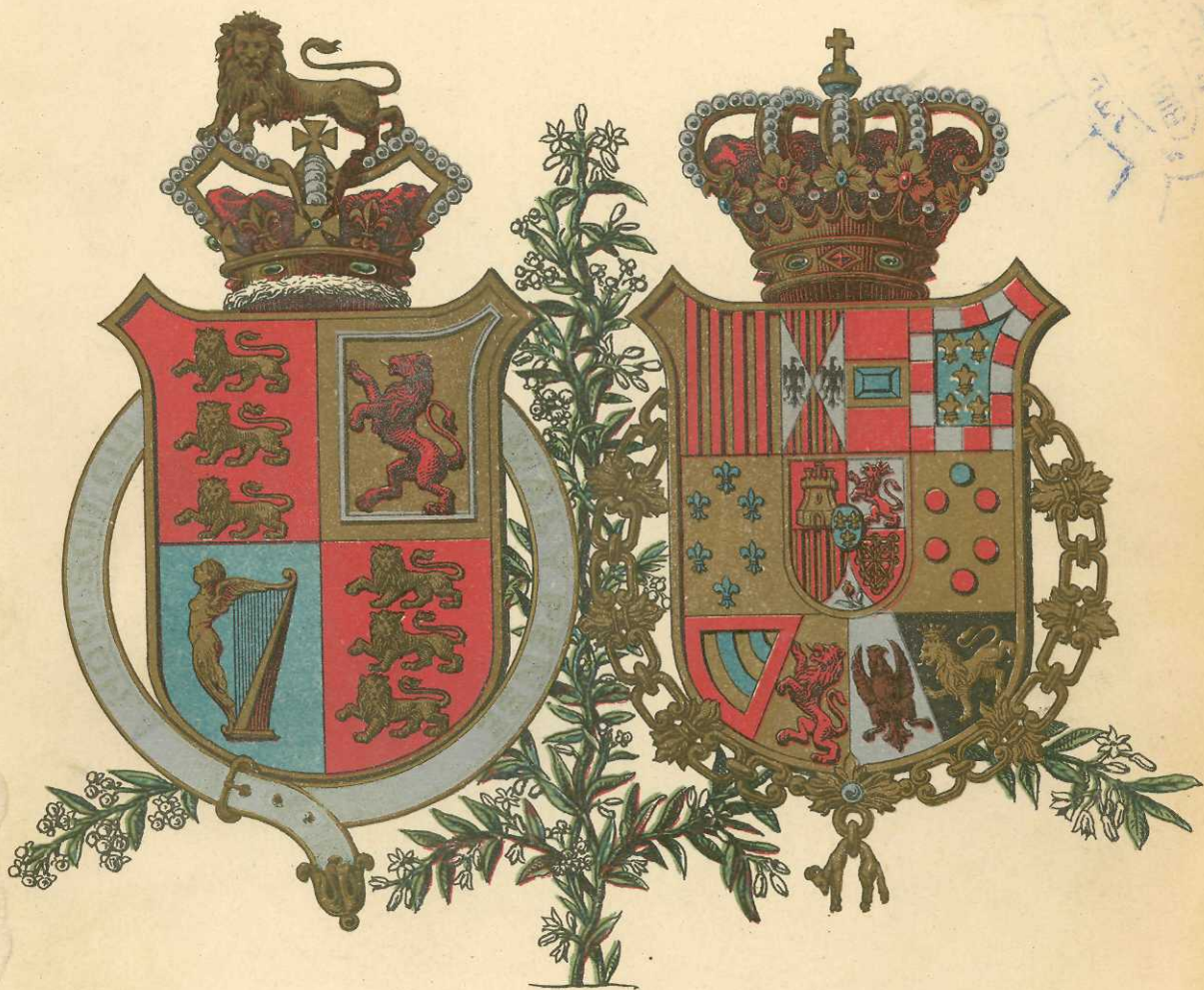


ATENEO



LAS BODAS REALES

MAYO 1906.

Año I.

Nº V.

LAS BODAS REALES

421 *Las bodas reales.*

INGLESES Y ESPAÑOLES

- 424 *Isabel la Católica y la reina Victoria.*—Emilia Pardo Bazán.
 426 *Pitt y el conde de Aranda.*—Segismundo Moret.
 428 *Gladstone y Castelar.*—José Canalejas.
 430 *Newton y Omérique.*—José Echegaray.
 432 *Shakespeare y Lope de Vega.*—H. Taine y el conde de Schack.
 434 *Lord Byron y Espronceda.*—Juan Valera.
 436 *Hernán Cortés y Roberto Clive.*—Joaquín Maldonado Macanaz.
 438 *Montesinos y Crofton.*—R. S.
 440 *El Gran Capitán y Wellington.*—José Marvá y Mayer.
 442 *Velázquez y Gainsborough.*—Aureliano de Beruete.
 444 *Watt y Escribano.*—José Rodríguez Carracido.
 446 *Macaulay y Cánovas.*—Marqués de Lema.
 448 *Harrison y Jorge Juan.*—Francisco de Paula Arrillaga.
 450 *Huarte y Locke.*—R. S.
 452 *Carlos Bell y Cajal.*—José Gómez Ocaña.
 454 *Hervás y Jones.*—Julio Cejador.
 456 *Bacon y Vives.*—A. B. S. M.
 458 *Herreña y Wren.*—Vicente Lampérez y Romea.
 460 *Harvey y Servet.*—Tomás Maestre.
 462 *Victoria y Henry Purcell.*—Cecilio de Roda.
 464 *Cavanilles y Hooker.*—Eduardo Reyes Prósper.
 466 *Alvaro de Bazán y Nelson.*—Antonio Rodríguez Villa.
 468 *Mary Carpenter y Concepción Arenal.*—R. S.
 470 *Milton y Verdaguer.*—M. M. V.
 472 *Querol y Drury.*—José Valenzuela La Rosa.
 474 *Lanuza y Cromwell.*—Enrique García Herreros.
 476 *Flórez Estrada y Stuart Mill.*—Práxedes Zancada.
 478 *Tennyson y Zorrilla.*—Bernardo G. de Candamo.
 480 *Jonson y Menéndez y Pelayo.*—Adolfo Bonilla y San Martín.
 482 *San Vicente de Paul y Howard.*—Rafael Salillas.
 484 *Fernández de Oviedo y Darwin.*—Manuel Antón.
 489 *Cervantes y Dickens.*—Mariano Miguel de Val.
 488 *Caracteres de la influencia española sobre la literatura inglesa.*—John Garrett Underhill.

ILUSTRACIONES

Retratos: Oleografías de SS. MM. Don Alfonso XIII de Borbón y Doña Victoria Eugenia de Battemberg.
 Mapas en colores, representativos del siglo xvi español y el xix inglés.
Fotografados: Retratos, esculturas, etc.

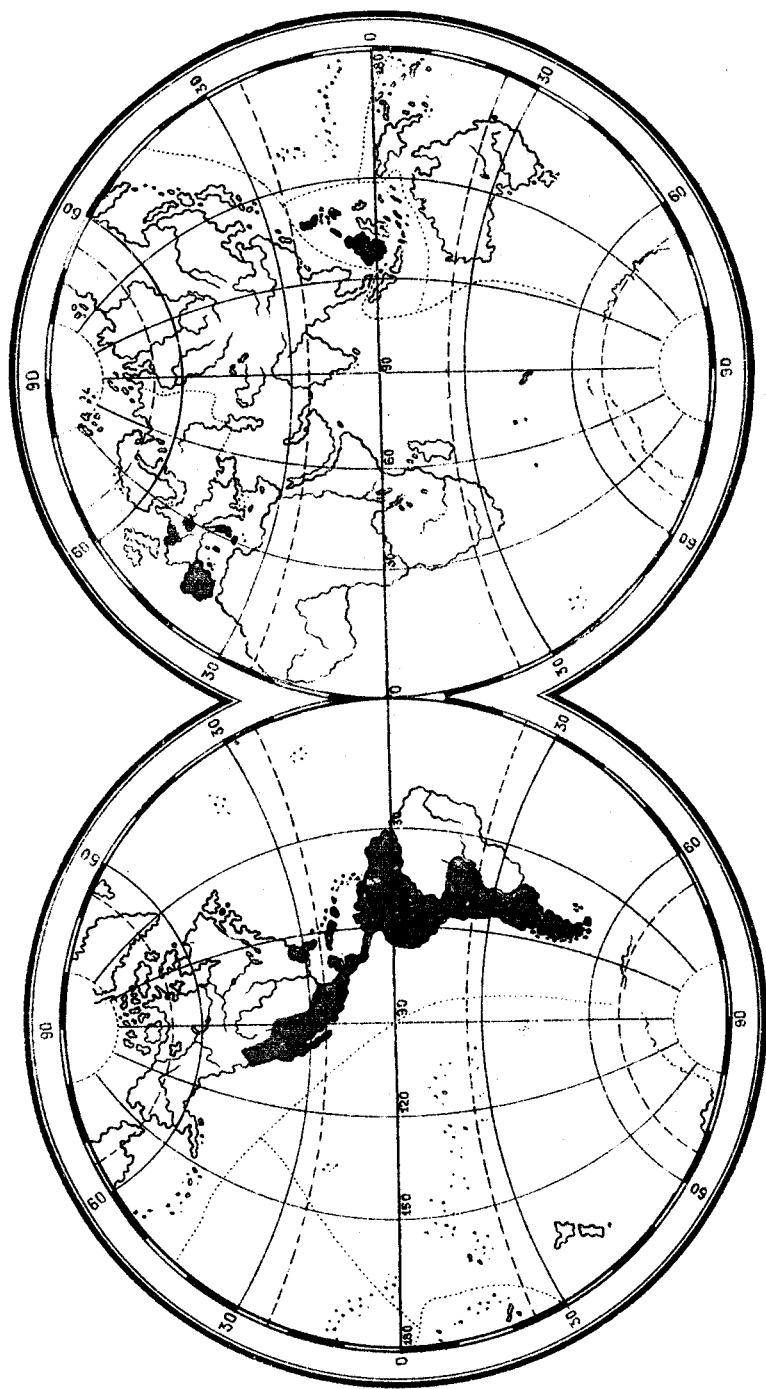


LIT. BLANQUEO RODRIGUES

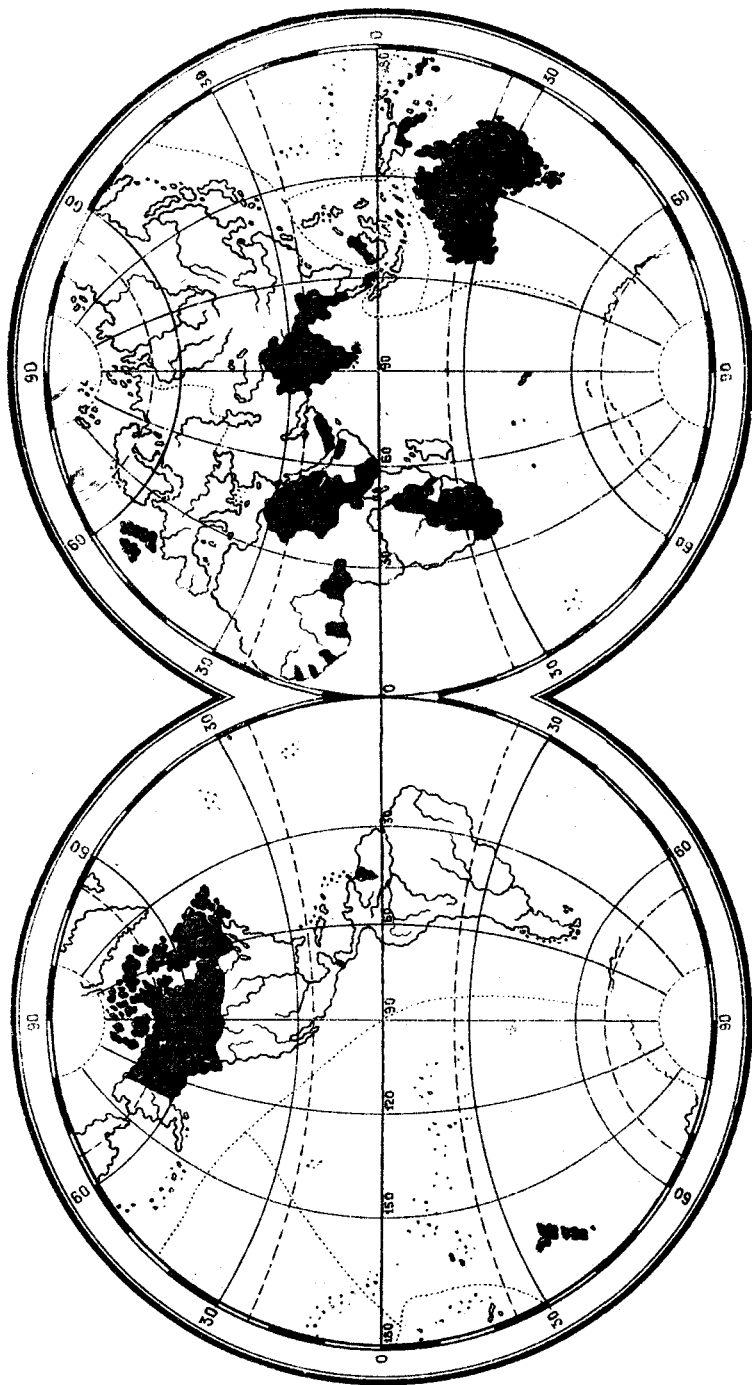
Benigno S. MARIANO

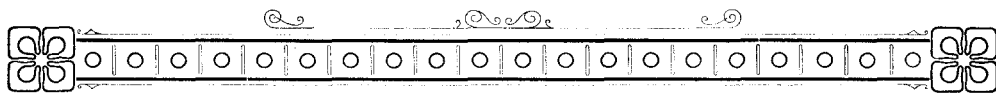
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia.

El siglo XVI es español.



El siglo XIX es inglés.





NUESTRO consocio y nuestro favorecedor S. M. el Rey D. Alfonso XIII, merecería sin más títulos, que la Revista inaugurada por él dedicara este número á conmemorar el más señalado acontecimiento en la historia de sus íntimas afecciones.

Pero algo más lo justifica. Algo muy significativo.

La espontánea manifestación de vehementes simpatías que ha despertado la juvenil pareja, no es—así lo creemos, así lo sentimos—un homenaje entusiasta y grandioso al triunfo del amor. Lo más hermoso que la hermosa compañera de nuestro rey nos trae, es un renacimiento de esperanzas. La misma naturaleza, este año generosa y espléndida con nuestros labradores, ha dispuesto un cuadro de prosperidad y lozanía.

Por obra del amor se ha verificado una alianza feliz, satisfactoria, porque no trae consigo ni las humillaciones ni los onerosos gravámenes que los grandes suelen imponer á los humildes. El amor se ha hecho diplomático. Precisamente en la diplomacia de los tiempos actuales y para responder á las últimas horribles manifestaciones de la guerra, hay algo que parece responder á los sentimientos afectivos. «Inteligencia cordial», nombre que se ha dado á recientes alianzas, es un título que no parece emanar del protocolo.

España, al salir de su sueño entenebrecedor, imagen espantosa de la muerte, que ha hecho decir á cierto sociólogo extranjero que éramos un país muerto y enterrado hasta nueva orden, ansía renovar su historia. Despertar es siempre renacer, porque volvemos á vivir. Entramos de ese modo nuevamente en la actividad de la vida, restaurados, remozados, equilibrados. Recibimos la vida

nueva que antes pasó sobre nosotros, sin que su bullicio nos conmoviese. Queremos relaciones de conocimiento y simpatía, de afecto y confraternidad. Por eso las embajadas del amor nos parecen de buen augurio y recibimos al «gran emperante», como el Arcipreste de Hita lo llama, con músicas y regocijos, con alegría de las almas y de la naturaleza.

Desde que fue y llegado don amor el loçano.
todos finojos fyncados besaronle la mano;
el que gela non besa, tenían lo por villano.

El Ateneo, casa solariega de la inteligencia, palestra de las pacíficas luchas del pensamiento, considera que la alianza de sus reyes es conjuntamente alianza espiritual entre dos pueblos que con esta ocasión se inhiben de las diferencias del pasado histórico.

Y este es nuestro homenaje, un símbolo espiritual, un tributo de conmemoraciones históricas, poniendo en paralelo las grandes figuras del país de nacimiento y del país de adopción de nuestra graciosa soberana.

INGLESES Y ESPAÑOLES



ISABEL LA CATÓLICA

Al serle exhibida la firma autógrafa del testamento del Isabel la Católica en viejo pergamino, es fama que se humedecieron los ojos de Washington Yrving y que la besó devotamente. Un poco de esta emoción, mitad religiosa, mitad humana, hay en todo el que se acerca á la gran princesa, que, en el punto donde confluyen la Edad media que acaba y la moderna que principia, posee las místicas aureolas doradas de la primera y las iniciativas enérgicas de la segunda. Entre la santa de vidriera gótica, Blanca ó Berenguela, y la reina de manto, cetro y globo, está Isabel de Castilla, que hermanó la poesía y la majestad.

La adversidad, rayana en el abandono y la miseria, fué su escuela y templó su carácter; y cuando la corona vino á colocársele, por decirlo así, de suyo en la frente, había una frente y una cabeza organizada y firme para sustentar el peso de la corona. El destino conspiraba á favor de Isabel: la armonía, el equilibrio sano y noble de su condición tuvieron por auxiliar á la fortuna. Otros reyes regeneradores, como Pedro el Grande de Rusia, lucharon con infinitos obstáculos y amarguísimos dolores al realizar su obra. Isabel encontró en feliz conjunción los astros. Su esposo no fué solo para ella un resuelto auxiliar, sino un guía prudente y seguro. Hay corrientes de rehabilitación á favor del Rey Católico: en la pareja, el gran político era él. Hay, asimismo, historiadores que no aprueban parte de la obra de Isabel, sin que por eso nieguen la fortaleza, la prudencia y la templanza de tan magnánima hembra. No depende á veces la utilidad y permanencia de una reforma del que la plantea; mil circunstancias esterilizan ó tuercen los mejores propósitos. La reforma de Isabel envolvía dos peligros: el primero, que faltando la Reina no prosiguiesen por el camino emprendido sus sucesores; el segundo, más grave quizás, que sostuviesen tercamente de esa reforma sólo lo literal y formal, desatendiendo lo íntimo, lo ético, lo ideal que contenía. Y así fué: los Austrias, conservando lo ya dañado, dejando prescribir lo bueno, desmoronaron aquel grandioso castillo de Castilla, erigido por Isabel, y desde cuyas almenas se divisaban por primera vez ambos continentes.

Para reformar á Castilla, Isabel desplegó las excelencias de la mujer y las del varón. Ser esposa enamorada y leal, madre solícita, hilandera mansa, cristiana verdadera, no era poco, después de los tres reinados de Trastamaras en que los vicios no habían reconocido freno; y, sin embargo, no bastaba, porque las virtudes privadas y domésticas vienen estrechas á los reyes. Isabel necesitaba ser la organizadora, la artillera y gran capitana de Andalucía, gustosa en las privaciones y fatigas de los campamentos, cierta en elegir jefes y caudillos, resuelta en arriesgar la vida; la legisladora severa que hace leyes y, cosa más ardua, logra que se cumplan y acaten; la sobria y sencilla, que antepone la íntima dignidad de la realeza á su aparatosa ostentación; la hacendista, que no á lo casero, sino á lo científico, rehace un Erario y cura la anemia de un pueblo; la intelectual, que adquiere la sabiduría y además la respeta, fomenta y galardona; la ganadora de tierras y reinos, delante de cuya blanca hacanea, más que delante del caballo de Cid Rodrigo, se ensancha Castilla por los términos del mundo... Y lo que necesitaba ser, y lo fué. ¿Qué mayor elogio?

LA REINA VICTORIA



Lo primero que veo en la reina Victoria es la diferencia entre su situación y la de Isabel de Castilla. Mientras ésta entra á reinar con un país destrozado, Victoria encuentra ya á Inglaterra constituida, en plena expansión de su fuerza y su poderío. Mientras Isabel la Católica despoja, no puede negarse, del trono á la heredera legal, si no legítima, Victoria asciende al solio por su derecho, cuando su tío, aquel muy liberal Guillermo IV, baja á la tumba.

La semejanza entre Isabel y Victoria pudiera encontrarse en que los dos largos reinados de mujer señalan el período de mayor prosperidad de dos pueblos. Bajo el cetro de la hija del duque de Kent, Inglaterra se ha colocado al frente de Europa, extendiendo su dominio por países de luz, de sol y de arcaicas civilizaciones. Y el imperio de la India no costó á Inglaterra lo que á España el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Victoria Alejandrina, como Isabel de Castilla, amó y gustó la paz del hogar; pero más dichosa que la esposa de Fernando de Aragón, pudo saborearla profundamente: no acibararon su vida tantos dolores íntimos; la embelleció el cariño de aquel perfecto príncipe consorte que supo llenar con dignidad un puesto difícil y ser para su esposa consejero y amigo; la alegraron los hermosos y numerosos hijos, agrupados á su alrededor como los retoños de la oliva, y (á pesar de los reiterados conatos de regicidio que Inglaterra trató desdeñosamente como raptos de locura), la acompañó siempre el respeto y el entusiasmo de una nación que, en sus veneradas instituciones, se ama, se venera y se ensalza á sí propia.

Inglaterra se reconocía en su Reina, identificada con el sentido de la vida que posee y conserva, como oro en paño, la raza anglosajona. Una verdadera familia, un *home* lleno de intimidad, de gracia y de poesía en la juventud, de cohesión indestructible en la madurez, de respetos mutuos siempre; un jefe del Estado que, sin prescindir de lo que al Estado interesa, no aspira sino á desempeñar sus funciones con estricta, inalterable corrección y lealtad; una prole sana, educada, fortalecida por los *sports* nacionales..., era lo suficiente para rodear á Victoria Alejandrina de un nimbo. Hasta el toque de sentimentalismo puritano y el ligero prurito de *authoress* que la aquejaban, contribuían á identificarla con su pueblo, al cual no era superior ni inferior, sino perfectamente adaptada, la Reina.

Sólo en una ocasión se produjo cierto descontento, y se pensó en una Regencia que sustituyese á Victoria Alejandrina; y fué cuando, nueva Artemisa, inconsolable por la pérdida de su esposo, se apartó de la gobernación del Estado y pareció sucumbir á una de esas crisis de tristeza, más fuertes que la voluntad. Al fin, la razón hizo su oficio, y la Reina, no consolada, pero resignada, abandonó el retiro con sus tocas de viuda, corona de su gloriosa y angusta ancianidad.

Miraba yo en la última Exposición de París el magnífico retrato de Victoria Alejandrina, obra de Benjamín Constant. La cabeza de la anciana reina aparecía iluminada por los reflejos de los vidrios de amplio ventanal gótico. Parecía un símbolo. Es la tradición, es el pasado lo que alumbra el presente de Inglaterra. Esta nación sabe su historia y conoce su genealogía.

EMILEA PARDO BAZÁN.



La historia de Inglaterra no ofrece quizás momento alguno de tanto interés como el del siglo XVIII. La historia presenta á cada instante el vivo interés del drama humano, pero hay circunstancias en las cuales los signos del tiempo revelan que se prepara un gran suceso. Y uno de estos signos es, la aparición de los grandes hombres, que se presentan siempre en los momentos en que las ideas de un pueblo llegan á sus grandes crisis. El siglo XVIII preparaba su magna obra y Francia é Inglaterra, iban á ser el teatro donde se desenlazase el drama. Nelson cruzaba ya los mares, Warren Hastings combatía en la India; Arkwrighty Carwright trasformaban la industria, á la cual Fulton y Watt iban á infundir la fantástica actividad del vapor; Burke presentaba en su magnífico estilo las glorias de la historia; Sheridan escribía para el teatro, Junior para el periódico y Fox hablaba en el parlamento con aquel lenguaje que sólo quizás ha sido oído en los labios de Demóstenes y Mirabeau. Y para completar este dramático cuadro que la aparición de la república Norte-Americana, coloraba con sus tintas, Lord Chatham, el gran tribuno expiraba al pronunciar su último discurso y al caer en brazos de su hijo, le entregaba su nombre, su gloria y su espíritu, con los cuales William Pitt iba á ser á los veinticuatro años el centro de aquella riquísima vida, el primer ministro de Inglaterra.

William Pitt era el hijo segundo de Lord Chatham quien sorprendido por los talentos que desde la niñez mostraba, había procurado desarrollar sus grandes cualidades. Sus primeros discursos en los tribunales fundaron su reputación y cuando en 1781, tomaba asiento en la Cámara de los Comunes, el interés público se fijó en él desde el primer instante; situación difícil, verdadera prueba de mérito. El recuerdo de Lord Chatham era tan grande que solamente Pitt hubiera podido llevarlo. En la discusión de un bill sobre la reforma económica, de todos los lados del Parlamento, aclamaron á Mr. Pitt. Y entonces fué cuando, como verdadero hombre de genio, se hizo, de un golpe, dueño de una gran autoridad, haciendo también que desde aquella fecha su historia se confundiera con la historia de Inglaterra y poco después con la de Europa.

Pitt á los veinticuatro años aceptaba las pesadas responsabilidades del Poder, sostenía una lucha titánica con la Cámara de los Comunes, y á fuerza de constancia, energía y respeto á la constitución, lograba al fin imponerse y consolidar su posición política. La primera etapa de su mando fué consagrada á la reorganización de la hacienda inglesa, dejando de su paso fecunda huella, Pitt creía con indudable acierto que la manera de fortificar su patria, de hacerla grande y poderosa, era ir desarrollando sus instituciones económicas.

Pero la paz europea fué turbada por la revolución francesa. Subió al cadalso Luis XVI y en Inglaterra empezaron los disturbios socialistas á los que era extraño el embajador de Francia. Esta acaba por reclamar la libertad de Escalda y entonces Pitt, el hombre ansioso de paz, avaro de la fortuna de su país, respetuoso de todo lo existente, se lanza á aquella lucha gigantesca de la cual había de salir su patria más poderosa que antes. Inglaterra encarna entonces en un hombre, en William Pitt, cuya historia significaba la energía y la fuerza nacional. Y frente á frente Pitt y Napoleón, se entabla un duelo á muerte, del que al cabo sale vencido el vencedor de cien batallas.

Napoleón preparaba la invasión de Inglaterra. «Allí está el nudo de las coaliciones—escribía,—yo lo cortaré con mi espada.» Pero Pitt vigilaba, y el mar parecía proteger los destinos de Inglaterra. Surge entonces un hombre que es como el brazo de Pitt, Nelson; la batalla de Trafalgar termina con la derrota de la escuadra francesa, y el gran político inglés puede entonces pronunciar aquellas palabras sublimes en su sen-

EL CONDE DE ARANDA



cillez: «Europa no puede ser salvada por un sólo hombre. Inglaterra se ha salvado por sus propios esfuerzos; yo espero que salvará á Europa con su ejemplo.»

Pero la muerte se cernía sobre él, su naturaleza débil y enfermiza resistía apenas tanto esfuerzo y eran para él golpes mortales las desgracias de su Patria! En este caso y teñida su faz de aquel color que Wilberforce llamaba poéticamente el color de Austerlitz, la noticia de esta victoria de Napoleón fué superior á sus fuerzas, y Pitt murió, exclamando: «¡Oh, Patria mía, en qué situación te dejo!...» Pero el impulso estaba dado; Inglaterra continuó su camino y en Wartelóo estaba el espíritu de Pitt, porque estaba el sentimiento del deber de una raza segura de sus altos destinos.

De la misma manera que al aparecer Pitt en la historia de su país, este se encontraba en esos momentos de crisis, en los que tanto se siente la necesidad de un pensamiento enérgico y de una mano vigorosa que devuelva su equilibrio á todas las fuerzas sociales, el conde de Aranda florece en España en una de las épocas de mayor confusión, más contradictorias, y en medio de ella se encuentra un carácter, una personalidad, que no se desmiente, ni vacila, ni muda, y que encarna las aspiraciones de las generaciones posteriores. Fué el conde de Aranda en España como Pitt en Inglaterra, un gran gobernante, atento á desarrollar todos los gérmenes de riqueza y de adelanto. En todas sus medidas administrativas se distingue el anhelo de reforma, el sincero interés por el bien general y, sobre todo, el deseo de levantar el espíritu público y de guiarlo por medio de la cultura y del conocimiento de sus propias necesidades. Tenía Aranda las nobles cualidades del hombre convencido que no se inclina jamás ni se doblega. Luchó contra las preocupaciones de un siglo y de su pueblo, trató de desarraigar odiados abusos y sucumbió en la empresa falto de auxiliares y abrumado por la muchedumbre de sus enemigos. Para retratar la entereza de su carácter, bastará citar aquella anécdota de que en cierta ocasión insistió tanto cerca de Carlos III, que éste le dijo: «Conde de Aranda, eres más testarudo que una mula aragonesa». A lo que replicó el ministro: «Perdone V. M., pues hay quien me gana á testarudo.» «¿Quién?»—preguntó el Rey.—«La sacra Majestad del Sr. D. Carlos III, Rey de España é India.» Los principales rasgos de su vida, sus condiciones de hombre de Estado, la consecuencia de sus ideas, todo deja huella é impresión grande en el ánimo de los que han seguido su historia. Al recordarla, no es posible dejar de pensar con verdadera tristeza en el bien inmenso que habría reportado la adopción de sus ideas, evitando el fatal divorcio entre las doctrinas liberales y el espíritu nacional, que sirvió de base al despotismo de Fernando VII, que ensangrentó la España entera y retrasó nuestro progreso. Hombre, sobre todo, de convicciones profundas y de energía inquebrantable, su vida no ofrece una sola apostasía ni una debilidad culpable. Leal servidor del trono, nunca le sacrificó sus ideas; defensor de las libertades públicas, jamás hizo traición á sus reyes, ni aun murmuró de sus injusticias; libre pensador, no insultó jamás las creencias de los demás, y en lucha con los privilegios ó las intrusiones de la Iglesia, no confundió esas creencias con los abusos del clero. La suerte no le fué propicia: pudo haber dejado un nombre inmortal, y sus ideas fueron rechazadas y sus aspiraciones destruidas. Por eso la historia debe á su memoria un tributo especial, pues para aquellos que han dejado unidos sus nombres al recuerdo de públicos sucesos, existe al fin la gloria; pero para los que, luchando por adelantar su siglo, sucumben sin alcanzar su objeto y quedan oscurecidos, no existe otra compensación que el respeto que á su memoria consagren las generaciones afortunadas que recogen el fruto de sus nobles esfuerzos.

SEGISMUNDO MORET.



Los grandes hombres, las extraordinarias figuras de la Historia, que se elevan por encima de las rivalidades personales, de los odios de raza, de los antagonismos del interés, han inspirado siempre juicios análogos. Y esa apreciación de los hechos y de la vida de espíritus inmortales, tiene que ser aun más semejante cuando se trata de políticos, como Gladstone y Castelar, que procuraron y consiguieron hacer más humana la existencia de gentes y pueblos, más universal la justicia, el derecho más amplio, la libertad más práctica...

Es digno de notarse que cuando los periódicos franceses é ingleses comentaron la muerte de Castelar, el patricio insigne que consagró su vida á España, ilustrándola con los fulgores de su genio, todos recordaron como único término de comparación posible la personalidad de Gladstone.

Al expirar el siglo XIX, desaparecen cinco grandes figuras, imitando, decía un escritor francés, al vestuto roble que se despoja en el otoño de las frondosidades que fueron su gloria: Víctor Hugo en Francia, Bismarck en Alemania, Gladstone en Inglaterra, Garibaldi en Italia, Castelar en España.

Y de todos ellos tuvo Castelar alguna de las nobles cualidades. Porque fué lírico de la traza de Víctor Hugo, elevando su pensamiento á las más altas concepciones de poesía y del arte; porque fué generoso y apasionado, como Garibaldi; porque supo, cuando lo requirió el interés supremo de la patria, mostrar el temple de los grandes gobernantes, siendo como Bismarck enérgico y resuelto; conciliando las necesidades del orden social con las reivindicaciones democráticas, que tenían constante apoyo en su palabra soberana.

Pero aún mayor parecido que con ellos presenta con Gladstone, justificando aquel concepto del *The Chronicle*, de que los nombres de uno y otro pasarían á la Historia, porque ambos revelaron un mismo espíritu influido por el curso progresivo de los tiempos, enemigo de todas las tiranías, debelador de todas las sociales injusticias. Y uno y otro, á pesar de haber luchado con encarnizamiento, fueron tan grandes, que sus mismos enemigos políticos les respetaron, recordando aquella frase de Roberto Peel, respecto de lord Palmerston: «Le combatimos, pero nos sentimos orgullosos de ser sus conciudadanos».

Estudiando la vida de Castelar y Gladstone, examinando su labor copiosa, se acentúan y precisan esas manifestaciones singulares de un fondo común espiritual. Uno y otro son cantores de la independencia de Grecia, defienden la separación de la Iglesia y el Estado y elevan su voz elocuente contra la esclavitud de los negros. Gladstone sostiene en Inglaterra la necesidad de la reforma electoral, inspirada en el principio de que todo hombre, salvo por motivos de dignidad personal, tiene derecho á cooperar al mecanismo de la constitución del Estado; principio consagrado en la frase *one man, one vote*. Castelar, desde la oposición republicana, siendo, como constantemente lo fué el político inglés en su país, el regulador de la máquina del Gobierno, consiguió más que nadie la incorporación á nuestras leyes del sufragio universal, base de las soberanías populares, asiento de todas las otras conquistas y avances democráticos. Gladstone hizo de la austeridad un culto inquebrantable. Todos sus biógrafos lo afirman, no sólo aquellos que son sus apologistas, como Archer y Yustin Conth, éste último en su reciente libro *The Story of Gladstone's life*, sino aun aquellos que, como Robertson, ponen distingos y regateos al valor del insigne hombre. De igual manera que Gladstone llevara, como reconoció el mismo lord Salisbury, á la vida política los principios de la más estrecha moral, el tribuno español pudo decir á su muerte que moría pobre porque había vivido sólo del producto de su trabajo.

CASTELAR



Así como Castelar consagró definitivamente con sus libros y discursos el concepto fundamental de las democracias modernas, pertenece á Gladstone haber expresado y definido el desarrollo de ese principio dentro de un régimen monárquico.

En su libro *Gleanings of past years*, al tratar de las numerosas cuestiones relacionadas con la Corte de la Reina Victoria, expone cuál ha de ser la función de los Reyes dentro de un régimen constitucional y democrático viendo su Poder sustituido por la influencia. El nombre del Monarca es el símbolo de algo inmutable que periódicamente recoge, por la expresión orgánica de la voluntad del Parlamento, toda la eficacia y el vigor de la conciencia pública para transmitirla sin menoscabo ni detrimento al Gobierno que se forme.

Aun en los mismos defectos que se atribuyen á tan eminentes ciudadanos, hay semejanzas y analogías. Porque algunos censuran en Gladstone, como orador, el ser demasiado rico en citas é imágenes, el presentar con profusión gallardas muestras de su extensa cultura, y ese mismo lunar se señala también en el autor de *Los cinco primeros siglos del Cristianismo*, si bien hay que reconocer y proclamar no se advertía resultasen recargados con exceso sus discursos de tropos innecesarios ó fútiles, pues el vigor de la dialéctica y del razonamiento bastaba á justificar y á ennoblecer el empleo de las frases, aunque éste no fuese moderado.

En lo que ya no cabe establecer semejanzas ni analogías es en la forma como uno y otro hombre fueron honrados á su muerte, y mucho me temo que ésta sea la parte flaca de todos los paralelos.

Los funerales de Gladstone fueron nacionales: 300.000 ciudadanos desfilaron por delante de su cadáver, expuesto en el Hall de Westminster, monumento venerable de la Historia, teatro de las coronaciones de sus Reyes, y entre ellos no sólo había representaciones de todos los elementos populares, diputados y grandes señores, sino un verdadero cortejo de Príncipes que acudían á rendir el último tributo al político insigne.

Y mientras que esa masa unánime y generosa, símbolo de una democracia ilustrada, rendía el piadoso y postrero homenaje á las cenizas del muerto, las estatuas de los Reyes de Inglaterra que se levantan en el Hall de Westminster parecían montar la guardia alrededor del estrado fúnebre, atestiguando la unidad de los destinos de un pueblo que ha asentado el fundamento de sus libertades sobre las instituciones de la Edad Media.

En cambio, en la muerte de Castelar hubo—triste es decirlo, pero ello es la verdad—un regateo de honores que no se ajustaba bien ni á la gloria del hombre que acababa de morir, llevándose para siempre á la otra vida parte de ese patrimonio nacional constituido por grandes prestigios y acrisoladas reputaciones, ni á los deberes de los Estados para aquellos de sus hijos que honran su nombre y son timbre legítimo de orgullo.

Los pueblos no sólo son grandes por las conquistas materiales que efectúan. Hay una conquista espiritual de las almas que no se realiza ni puede realizarse por el aparato bélico de los grandes hechos militares, dignos, por otra parte, de la admiración y del aprecio.

Y no cabe duda que Gladstone, que Castelar, que todos los varones insignes que, como ellos, llevan á cabo para sus respectivas nacionalidades, para la idea universal de justicia defendida en las obras de su vida, esa asimilación de las conciencias, esa incorporación de las voluntades á la labor fecunda del progreso, tienen derecho á la inmortalidad.

JOSÉ CANALEJAS.



NEWTON

Inglaterra ha sido fecunda en grandes geómetras y ha igualado y excedido á veces á las naciones continentales. Anderson, discípulo de Viete; Harriot, rival de Viete y de Descartes; Neper, que inventa los logaritmos; Briggs, que los perfecciona; Gregori, que en la óptica y en la geometría es competidor de Newton; Neil, que es el primero que halla una curva rectificable; Oughtred, cuyas obras han sido clásicas en Inglaterra por mucho tiempo; Wren, que rectifica la cicloide; Barrow, precursor de Leibnitz, pues introduce en sus cálculos, representándolos por e y a , los incrementos infinitamente pequeños de las abscisas y de las ordenadas, y halla su relación; Milord Brouncker, que descubre las fracciones continuas, y las aplica á la medida del área, de la hipérbole y del círculo, y prepara el descubrimiento del cálculo integral, expresando analíticamente los elementos diferenciales de las áreas; el célebre Wallis, geómetra de primer orden, autor de la Aritmética de los infinitos y de la teoría de las series que mide magnitudes curvilíneas, y aplica el análisis á los indivisibles de Cavalieri; Simpson, que divide con Girard la gloria de haber adivinado los porismos, y, por fin, Newton, geómetra inmortal, creador del cálculo de las fluxiones que con Leibnitz penetra en los sublimes misterios del infinito, y por no dividir con nadie su nueva gloria, solo se eleva á los espacios celestes, y de Dios recibe, espíritu semi-divino, el secreto de la atracción de los mundos. ¡Qué siglo tan admirable éste del álgebra de Viete, la geometría de Descartes y el cálculo de Newton y Leibnitz!

Gran siglo, sí, para Europa el siglo xvii; mas ¿qué ha sido para nuestra España? ¿Qué descubrimiento analítico, que verdad geométrica, qué nueva teoría lleva nombre español? ¿Quiénes los rivales de Viete, de Fermat, de Pascal, de Descartes, de Harriot, de Barrow, de Brouncker, de Wallis, de Newton, de Huygens, de Gregorio de San Vicente, de Leibnitz, de los Bernoulli? Yo los busco con ansia en los anales de la ciencia y no los encuentro; paso impaciente de una á otra historia, por si hallo, al fin, en alguna, reparación al desdénso é irritante olvido en que todos nos dejan; y en todas ellas bien que se eche de ver la nacionalidad del escritor por las cariñosas predilecciones que á sus compatriotas muestra, aparecen los nombres de Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Flandes y Holanda, y en todas se paga el tributo de respeto y admiración á los grandes geómetras; pero en ninguna encuentro á nuestra España. Y cierro con enojo historias extranjeras, y á historias nacionales acudo esperando siempre hallar lo que jamás por desdicha encuentro.

Abro la biblioteca hispana de D. Nicolás Antonio, y el índice de los dos últimos tomos, que comprenden del año 1500 al 1700 próximamente, tras muchas hojas llenas de títulos de libros teológicos y de místicas disertaciones sobre casos de conciencia, hallo, al fin, una página menguada que, á tener vida, de vergüenza se enrojeciera, como de vergüenza y de despecho se enrojece la frente del que, murmurando todavía los nombres de Fermat, de Descartes, de Newton, de Leibnitz, busca allí algo grande que admirar, y sólo encuentra libros de cuentas y geometrías de sastres.

Si en el siglo xvii no hemos tenido grandes geómetras, causa, sin duda, habrá para ello, y nos importa investigar cuál pueda ser, para prevenir en lo futuro males que todos debemos deplorar; no es, sin embargo, mi ánimo escudriñarla hoy, porque estudio sería éste que nos llevaría demasiado lejos, pues tal vez en ciencias muy distintas habría de buscarse la solución de este importante fenómeno histórico.

OMÉRIQUE

Basta, para mi objeto, consignar el hecho y recomendar á la meditación de los hombres pensadores.

Suponer en nuestra España incapacidad radical y congénita, verdadera impotencia de raza para el estudio de las matemáticas puras, sería grande injusticia y audaz calumnia al genio poderoso y fecundo de este noble suelo. La patria de tantos y tan sublimes poetas, de tantos y tan admirables artistas, de filósofos tan profundos y de tan ilustres pensadores; la patria de Núñez, de Omerique, de D. Jorge Juan, no es digna de tal afrenta; raza en que la valentía del pensamiento, el vuelo de la imaginación, la fuerza del querer, llegan al extremo á que en nuestra raza han llegado, no es, no debe ser impotente para una ciencia que sólo estas humanas facultades y no otras sobrenaturales energías requiere. Y, pues, no nos ha sido dado alcanzar en la ciencia de Descartes y de Newton glorias que hemos recogido abundantemente en otros ramos del saber, contra algún obstáculo se habrá estrellado, sin duda, el genio nacional, é importa mucho conocerlo, repito, para evitarlo en lo futuro, si ya desapareció, para acabar de destruirlo si aún quedan restos, para que llegue, al fin, el día en que se borre la mancha que en el siglo XVII, siglo del despotismo y de la intolerancia, cayó sobre nuestra historia.

Mancha, y mancha vergonzosa, repito, porque no basta que un pueblo tenga poetas, pintores, teólogos y guerreros; sin filósofos y sin geómetras, sin hombres que se dirijan á la razón y la eduquen y la fortifiquen y la eleven, la razón, al fin, se debilita, la imaginación prepondera y se desborda, hasta el sentimiento religioso se estanca y se corrompe; y si por un vigoroso esfuerzo, pueblo que á tal punto llegue no restablece el armónico equilibrio que entre las facultades del alma humana debe siempre existir, morirá, como mueren los pueblos que se corrompen y se degradan, y hasta aquello mismo que fué en otro tiempo su gloria, será en sus postreros instantes, su vergüenza y su tormento.

He aquí cuanto de la historia de las matemáticas en España, durante el siglo XVII, puedo decir. Debo, á fuer de imparcial, citar aquí un nombre, pero uno solo, nombre ilustre, más que por sus obras, desgraciadamente incompletas, por el verdadero y profundo talento que revelan. Me refiero al geómetra sanlucarense, Hugo Omerique, que publicó en 1689 la primera parte de una obra de análisis geométrico, y que mereció gloria envidiable! las alabanzas del gran Newton. La segunda parte de este gran libro no llegó á publicarse; la historia del geómetra andaluz me es absolutamente desconocida, y su nombre, que brilla un punto, desaparece bien pronto, cosa natural en aquellos calamitosos tiempos de Carlos II.

JOSÉ ECHEGARAY.



La historia literaria no ha puesto de relieve ninguna personalidad más interesante que Lope de Vega, grande inventor de una forma original, consumado experto en la creación dramática, sin igual en su propio país y sin superior en el mundo, excepción hecha de Shakespeare.

J. FITZMAURICE-KELLY.

¡Qué alma! ¡Qué amplitud de acción! ¡Y qué supremacía de una facultad soberana! ¡Qué variedad de singulares creaciones! Hélas aquí todas juntas y todas marcadas con el mismo sello, desprovistas de voluntad y de razón, gobernadas por el temperamento, la imaginación ó la pasión pura, privadas de las facultades que no son características del poeta, modeladas á la manera que se lo imaginan sus ojos de pintor y dotadas de las costumbres del espíritu y de la violenta sensibilidad que él encuentra en sí mismo. Recorred esos grupos y no hallaréis otra cosa que formas diversas y estados diversos de una potencia única. Aquí, el rebaño de los brutos, de los delirantes y de las comadres compuestos de imaginación maquinal; más lejos, la compañía de gentes de ingenio, agitadas por la imaginación alegre y loca; allá, el encantador enjambre de muchachas exaltadas por las delicadezas de la imaginación y que precipita el amor abandonado; en otra parte, la banda de los perversos, endurecidos por pasiones sin freno y animados por el aliento del artista; en el centro, el lamentable cortejo de los grandes personajes cuya exaltada mente se llena de visiones dolorosas ó criminales, y que un impulso interior conduce al homicidio, á la locura ó á la muerte. Subid más arriba y contemplad la integridad de la escena; el conjunto tiene la misma impresión que los detalles. El drama reproduce sin distinción las debilidades, las bajezas, los trazos crudos, las costumbres desarregladas y feroces, la vida real toda entera y tal como es en sí, cuando se encuentra privada de decoro y del buen sentido de la razón y del deber.

La comedia desenvuelta en una fantasmagoría de pinturas, se deriva á través de lo verosímil y de lo inverosímil, sin otro lazo que el capricho de una imaginación que se complace desordenada y caprichosamente, ópera sin música, concierto de sentimientos tiernos y melancólicos que conduce el espíritu al mundo de lo sobrenatural y representa á nuestros ojos como al hada sílfide el genio que las ha formado. Mirad todavía. ¿No véis al poeta tras la muchedumbre de sus criaturas? Ellas lo señalan; ellas nos muestran algo que le pertenece. Agil, impetuoso, apasionado, delicado, su genio es la imaginación pura, más fuertemente impresionada y por más pequeños detalles que la nuestra. De aquí, ese floreciente estilo de imágenes exhuberantes, recargado de excesivas metáforas cuya extravagancia parece incoherencia, cuya riqueza es superabundancia, obra de un espíritu que al menor choque produce demasiado y salta demasiado lejos. De aquí esta psicología involuntaria y esta penetración terrible que, percibiendo en un instante todos los efectos de una situación y todos los detalles de un carácter, los concentra en cada una de las réplicas del personaje y da á su figura un color y un relieve que hacen completa la ilusión. De aquí también nuestra emoción y nuestra ternura. Digámosle como Desdémona á Oteló: Te amo porque has sentido mucho y has sufrido mucho.

H. TAINE.

LOPE DE VEGA



Si hubo alguna vez un poeta á quien su nación no sólo debe un drama, sino una literatura dramática completa, lo fué, sin duda, nuestro español. Habiale dotado la naturaleza, no sólo de aquella perfecta armonía de todas las facultades del alma, germen del arte, que es la flor más bella del espíritu humano; no sólo poseía todas las dotes que son tan necesarias al eminente poeta lírico y épico como al dramático, espíritu flexible y vigoroso, facilidad de penetrar profundamente en la naturaleza y la vida humana, sensibilidad ardiente y variada, elevación de la fantasía y de la inteligencia, sino que le adornaban, además, en supremo grado todas las prendas que caracterizan á los grandes dramáticos, como el conocimiento más profundo de los hombres y de sus inclinaciones, el sentido más perspicaz para comprender las pasiones, sus causas y efectos, juntamente con inagotable imaginación é inventiva, delicada reflexión y el tranquilo y penetrante golpe de vista necesario para trazar y desarrollar un plan dramático. No sin intención nos hemos propuesto realzar este concurso de las facultades poéticas más diversas, puesto que, si como se ha observado con frecuencia, el drama constituye la fusión orgánica de la epopeya y de la lírica, el poeta dramático ha de renir, en su concepto más elevado, todos los caracteres propios del lírico y del épico. Y así se comprende que en el arte dramático de Lope de Vega se perciba la diafanidad, la claridad sin mancha y la tranquila expresión de la epopeya, con la pasión lírica que se apodera del corazón y lo conmueve y domina, apareciendo ambas cualidades en la escena en un organismo plástico y perfecto y en acción ó fábula rápida y no interrumpida. Este genio extraordinario, sin esfuerzo y como jugando, parece haber producido la más difícil de las formas poéticas, cuando naciones y siglos enteros se han afanado inútilmente en poseerla. Sus creaciones, sin número, son tan completas, tan bellas é hijas legítimas de una necesidad tan interior, que deberíamos creer que no las produce el poeta, sino la misma Naturaleza. Pero es bien sabido que esta aparente naturalidad, como se puede observar en las obras más sublimes de la poesía y del arte, es justamente el resultado de la constitución orgánica más perfecta y del conjunto armónico que forma su punto más culminante.

Pero Lope (y esto explica lo caro que fué á sus compatriotas y la principal causa del éxito prodigioso de sus obras) fué siempre español. Pensaba y sentía, amaba y odiaba lo mismo que su país; conocía todos los tonos que habían de conmover más profusamente el corazón de sus conciudadanos y sabía formar con ellos los más grandes acordes; no le eran extraños ninguno de los medios capaces de granjearse sus simpatías; apoderábase de todos elementos poéticos, predominantes en la tradición y en la historia, en las creencias y en la vida de su pueblo; llevaba al teatro todas las fuentes de poesía, que manaban del suelo español, poseyendo el arte de comunicar nueva vida á las antiguas y desfiguradas leyendas de épocas anteriores, utilizándolas en infundir ardor y fuerza en el sentimiento nacional. Cuando los españoles contemplaban así su propia imagen, cuando conocían de esta manera los célebres y culminantes sucesos de los tiempos pasados y los más grandiosos é interesantes de los presentes en el brillante espejo de su poesía, cómo no habían de agradecerlo al poeta, cómo no admirarle, cuando por su mediación veían elevarse tan alto el pueblo á que pertenecían?

CONDE DE SCHACK.



LORD BYRON

Eminente poeta y corifeo del romanticismo ha sido Espronceda. Espronceda, menos fecundo que Zorrilla y que el duque de Rivas, pero más apasionado. Sus versos, cuando son de amores ó cuando la ambición ó el orgullo le conmueven, están escritos con sangre del corazón; y nadie negará que este corazón era grande. En él se abrigaban pasiones vehementísimas y sublimes. Espronceda,

Con pensamientos de ángel,
con mezquindades de hombre,

hubiera sido más que Byron, si hubiera nacido donde y como Byron nació. Espronceda no podía escribir para ganar dinero, alumbrado con una vela de sebo y en una mesa de pino. Como todo hombre de gran ser, que camina por el mundo sin luz de una esperanza celeste, necesitaba Espronceda vivir, gozar y amar en el mundo; y los deseos no satisfechos pervirtieron y ulceraron su corazón, que era bueno, y el abandono de su juventud y los extravíos consiguientes, llenaron su alma de ideas falsas y sacrílegas. Mas, á pesar de todo, la bondad nativa, la ternura delicada de su pecho y el culto y la devoción respetuosa con que se inclinaba Espronceda ante lo hermoso y lo justo y con que adoraba y se confiaba en la amistad y en el amor, brillan en sus acciones como en sus versos.

Dicen los envidiosos que Espronceda no hace sino imitar á Byron. Yo confieso que le imita en algunas digresiones de *El Diablo-Mundo*, en el canto del *Pirata* y en la carta de doña Elvira, de *El Estudiante de Salamanca*, que es casi una traducción de la de doña Julia. Pero estos envidiosos no comprenden ó no quieren comprender que don Félix de Montemar no está tomado de Byron, y vale tanto ó más que los héroes de Byron; así como doña Elvira vale más que Medora y que Gulnara, cuando va loca de amor procurando en el jardín al traidor que la olvida, y cuando muere de dolor entre los brazos de su madre, bendiciendo aún la mano que la ha herido de muerte.

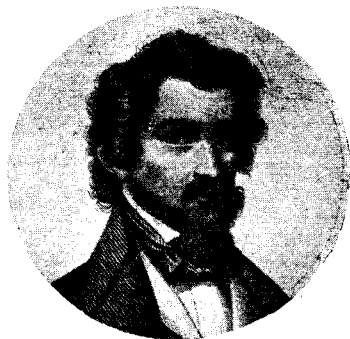
Doña Elvira es una creación admirable. ¿Quién no ha soñado con doña Elvira en sus ensueños de amor? Por lo general me parece cierto lo que dice el poeta italiano de que en las frentes estrechas de las mujeres no cabe el concepto del amor

L'amorosa idea
che gran parte d'Olimpo in re racchiude;

pero cuando esta idea penetra en el alma de la mujer, y la baña con la luz de su gloria, la mujer la acoge y la acaricia y la alimenta en su corazón, más vivo y más enérgico para el amor que el del hombre. Y estos riquísimos y delicados misterios, nadie mejor que Espronceda los sabe entender y descifrar, porque sólo explica bien el amor el que sabe sentirle ó inspirarle.

El duque de Rivas, sostenía una vez con mucha gracia y juicio, que el *D. Juan* de Byron era un cuento verde, menos divertido que *El Baroncito de Foublas*, y atestado de discursos impertinentes al asunto. Espronceda, aunque en las digresiones le imita y hasta le copia, en lo esencial se separa de él y le vence y sobrepuja, y es anglo-manía y falta de patriotismo, creerle tan inferior á Byron, porque á veces le toma por modelo. Nada hay de mejor en la introducción del *Diablo Mundo*, y, sin embargo, es admirable, acaso lo mejor que se ha escrito en verso castellano. El gigante de fuego es estupendo y magnífico, mientras llora y calla; y bien se le puede perdonar si cuando habla, salvo el lenguaje y las flores retóricas, se parece un poco á un dómine que explica filo-

ESPRONCEDA



sofía á los muchachos del colegio. Espronceda no era muy filósofo, ni ya la filosofía cabe en verso.

Si no me repugnasen en extremo las apoteosis, me atrevería yo á decir que ni los ingleses tienen más derecho á calificar de *genio* á Lord Byron, ni los alemanes á Goethe, que á Espronceda nosotros. En cuanto resulta del medio ambiente, de la educación científica y literaria, del saber y de la crítica reflexiva, que alumbra, acompaña y guía á la inspiración, nuestro compatriota queda por bajo del autor de *Childe Harold's*, y muchísimo más por bajo de quien, á par de canciones, elegías, poemas y dramas, compuso obras en prosa que manifiestan sus profundos conocimientos en las ciencias de la naturaleza y del espíritu. Pero en el estro, en la virtud impetuosa y creadora de la imaginación, en la vehemencia de los afectos y en la galanura espléndida de la expresión, ni Goethe ni Lord Byron se adelantan á Espronceda; casi estoy por afirmar que son inferiores.

La vida de Espronceda fué corta; poco tiempo tuvo para estudiar y para reflexionar. Vivió en un país donde, cual él era joven, se estudiaba poquísimo, y más bien adivinó que aprendió las ideas y las doctrinas que sirvieron de fundamento á sus concepciones poéticas. En ellas, además, se advierte un apresurado é irreflexivo desorden que la brevedad y agitación de su vida explican, si no disculpan.

Trozos hay en las obras de Espronceda más bellos, á mi ver, por la expresión, por la elegancia y por la fuerza del imaginar y del sentir, que cuando Goethe y Lord Byron escribieron; pero en el conjunto de sus dos obras de mayor extensión, *El estudiante de Salamanca* y *El Diablo Mundo*, Espronceda es más que Lord Byron incompleto, desigual y desordenado, y dista infinito de los bien meditados y concertados planes del vate de Alemania.

El Diablo Mundo es lo mejor de cuanto escribió, y es lo mejor de *El Diablo Mundo* la introducción y el primer canto.

En los demás cantos donde prosigue el poema, el vuelo del autor se abate demasiado. Así como del *Don Juan*, de Lord Byron, ha dicho alguien que, si se descartan las elegancias del lenguaje, el hechizo del metro y de la rima y las gracias y chistes de las digresiones, se hallan más interesantes las *Aventuras del Barón de Foublas* ó las *Memorias de Casanova*; así, previa idéntica eliminación, *Los misterios de París* ú otra novela de Eugenio Sue ó Ponson du Terrail son más interesantes que *El Diablo Mundo*. La Salada, aunque muy bonita manola; el tío Lucas con sus consejos picarescos dados médico en caló; la pupilera; el clérigo degradado y tabernario; los bandidos que van á robar á la Condesa de Alcira y que llevan á Adán con ellos; el ama y directora de una casa de mala vida, y los lances en que figuran é intervienen todos estos sujetos, son, á la verdad, actos poco épicos, y ni divierten ni conmueven.

¿Quién sabe dónde hubiera ido á parar Espronceda si la muerte no le sorprende en lo más florido de su edad!

JUAN VALERA.



HERNAN CORTÉS

El nombre de Roberto Clive fué iniciado por un historiador que conocía bien las cosas de España y que trató con acierto y simpatía de su historia del siglo XVIII.

La conquista de Bengala carece por la época y el modo que se verificó, de aquellas condiciones estéticas sobre las que se funda la popularidad; y no es extraño que por algún tiempo haya parecido hasta repulsiva al pueblo inglés. El nombre de Hernán Cortés es universal y crece á medida que transcurre el tiempo; la conquista de Méjico no solamente es conocida en nuestra patria, sino que ha sido narrada y comentada en todos los idiomas de Europa y América. No pensaron los dos insignes escritores británicos, Stanhope y Macaulay, en indagar las causas de esa gran diferencia, que de quererlas profundizar, su clara inteligencia no hubiese tardado en descubrirlas. La conquista de Méjico ofrece la unidad de un poema, dura tres años; la de la India dos siglos y medio; aquélla es obra individual y personalísima, ésta de una compañía mercantil por acciones; la primera se verificó en el siglo XVI durante la época brillante del Renacimiento; la segunda, durante la última mitad del siglo XVIII, época de rivalidad y de guerras comerciales; y en el siglo XIX, cuyos sucesos están muy próximos para que tengan la perspectiva y lontananza que hacen resaltar la belleza.

La vida de Hernán Cortés es bien conocida. Ha sido narrada por Francisco López de Gomara, en la segunda parte de la *Crónica general de las Indias*; por Fray Bartolomé de las Casas, en *Historia de Indias*, y por el mismo Cortés en sus admirables *Cartas de Relación*, que acreditando á aquel capitán de sagaz observador, forman una semejanza más con los grandes capitanes antiguos y modernos, con Julio César, con Carlos V y con Napoleón.

Desde su llegada á Mejjico, atendió Cortés á tres cosas principales: á poblar, pues creía que las empresas anteriores se habían malogrado por limitarse á los rescates; á estudiar la naturaleza y recursos del país, haciendo cultivar la tierra al modo de Castilla, y á buscar minas, más que para enriquecerse para mandar á España el oro con que necesitaba apoyar sus pretensiones contra el obispo de Burgos y los parciales de Velázquez. Fué además un verdadero descubridor é infatigable por mar y por tierra, y como prudente general nunca descuidó el asegurar con fortalezas lo conquistado. En la propagación de la fe cristiana y en la abolición de los sacrificios humanos, fué muy sincero. Estudió también profundamente el carácter del pueblo indio, al que hace justicia, procurando presentarle como relativamente civilizado y dando detallada cuenta de todas sus cosas, artes y costumbres. De su lealtad al monarca español no es posible dudar, pues en tan remotos países y sin relaciones con la Metrópoli, nunca descuidó el pedir obediencia para el emperador, ni el apartar y remitir escrupulosamente la parte que correspondía al tesoro real de las riquezas adquiridas. Muéstrase hábil político y consumado capitán en la conducta que siguió con el valiente y colosal Pánfilo de Narváez, origen de las desgracias de la primera expedición y de la catástrofe de la *Noche triste*. La conquista de Méjico, mediante la cual quedó destruido el imperio azteca, fué el principal hecho de la vida de Cortés y forma por sí sólo una vasta empresa. Apenas tomada la gran ciudad emplea ora la política, ora las armas, ora las expediciones por tierra y por mar, para arrancar *su secreto*, como él escribía, al mar del Sur, como al del Norte, para ensanchar incesantemente los nuevos dominios de España y regularizar su gobierno. Volviendo á Méjico «cargado de años y consumido de trabajos», murió dejando buenas rentas para cumplir su testamento, mandas y muchas y buenas, de buen cristiano.

Los ingleses en la India no han sido descubridores ni inventores. Les precedieron

ROBERTO CLIVE



los portugueses, los holandeses y los franceses. Los escritores británicos reconocen que Dupeix fué el maestro de sus diplomáticos, el descubridor del secreto que luego los ingleses aplicaron para trocarse, á manera de los cartagineses en España, de comerciantes en señores, de un imperio casi tan extenso y poblado como Europa, deducida Rusia.

Roberto Clive, nació el 29 de Septiembre de 1729 en Market Brayton, aldea del condado de Shrop, de padres pertenecientes á la clase media; desde muy joven manifestó un carácter ardiente é imperioso, siendo con extremo aficionado á las peleas y á los ejercicios atléticos. En cambio, desatendía el estudio y su inteligencia no prometía grandes frutos, por lo que, cuando hubo llegado á los diez y ocho años, sus padres le consiguieron una plaza de amanuense en la Compañía de Indias y le mandaron á Madras. Los escritores ingleses, á ejemplo de sus contemporáneos, le han ensalzado ó vituperado con exceso. Prescindiendo del panegírico de su biógrafo Malcolm Macaulay, que se propone corregir al último, va hasta comparar á Clive, como militar, con Napoleón, y como reformista, con Turgot, mientras que Mr. Thorton y otros historiadores apenas le conceden sino talento militar y le censuran fuertemente sus actos y carácter. Fué en la guerra valeroso, sabio y activo; su vida corrió no pocas veces gran peligro; pero solamente una de ellas, fué herido. Citamos el hecho para que se comprenda que, á pesar de sus fusiles y sus cañones, los indios de Deckan y de Bengala eran harto menos peligrosos que los mejicanos, que tantas veces alcanzaron á Cortés con sus espadas y lanzas de obsidiana. Y es que en la guerra, si las armas valen mucho, vale infinitamente más el alma. El indio bengali, perpetuamente conquistado, enervado por el clima húmedo y cálido de su país, carecía de la energía y actividad de aquellos mejicanos, que, por espacio de setenta y cinco días, resueltos á morir hasta el último, defendieron las casas y calzadas de su ciudad. La notable diferencia entre la conquista española en América, y la británica en la India, y al propio tiempo entre Hernán Cortés, consiste en los medios con que fué llevada á cabo. Cuando acosado por las tropas inglesas no le bastaba al valeroso sultán de Mysore, ganar una y otra ventaja sobre ellas, porque pocos meses después un nuevo ejército invadía sus estados, solía decir con amargura que era mucho más temible *lo que no veía de Inglaterra, que lo que veía*. Lo que veía en efecto era uno ó dos ejércitos con los que sabía medirse, lo que no veía y le llenaba de terror y le arrebatava la esperanza del triunfo era el *Estado inglés*, rico y poblado, poderoso, con grandes flotas, abundantes riquezas y sobre todo con hábiles gobernantes, y con una organización que le permitía perseverar en su empresa, Europa en el siglo XVIII disponía de medios de acción, mucho más potentes que en el siglo XVI, cuando Colón y Vasco de Gama acababan de verificar sus descubrimientos. Por reducidas que fuesen las fuerzas de Clive en Bengala, sabía aquel general, que su nación no había de abandonarle. Cortés en Méjico se halló completamente aislado desde que desembarcó en Yucatán y reducido á sus propias fuerzas y recursos. Su situación en esta parte fué aun más difícil que la de los otros conquistadores, puesto que perseguido por desobediencia á Velázquez, ni podía presentarse en España sin gran riesgo. La obra que llevó á cabo fué personal y en ella le cupo el papel de descubridor, de inventor y de artífice, todo á un tiempo.

JOAQUÍN MALDONADO MACANAZ.



MONTESINOS

M. Griffiths, el inspector de las prisiones de Londres, consignaba en 1896, en su informe *Sur le traitement pratique de la récidive*, que Inglaterra «ha inventado también el sistema progresivo llamado irlandés ó sistema de Crofton, llamado así por el nombre de su supuesto iniciador Sir William Crofton».

El coronel D. Manuel Montesinos, fundador y organizador del presidio correccional de Valencia, hizo una obra penitenciaria enteramente original; fué, sin duda alguna, la primera figura penitenciaria del siglo XIX en lo que respecta á la originalidad y al éxito de sus iniciativas, y su obra ni lleva su nombre, ni el de su país, y lo que es peor que todo, ha desaparecido por completo.

Dice M. Hill, *recorder* del gran jurado de Birmingham, en su obra *Repression of crime*, que Montesinos «busca, inventa y sabe aplicar los principios hoy día vulgarizados por la práctica mejor entendida». De manera que lo que estaba vulgarizado por la práctica mejor entendida en el momento en que se escribía lo que se acaba de copiar, fué lo que Montesinos *buscó é inventó*. De manera que su invención precede á esas prácticas que en Montesinos no tienen otro antecedente que el de su propia iniciativa. ¿Y qué prácticas son esas? Mr. Hill nos lo dice: «la buena conducta, la asiduidad en el trabajo, tenían por recompensa una disminución en la duración de la pena». ¿No es esto el sistema inglés, que se aplicó mucho más tarde, y aún mejor el sistema irlandés, que tardó bastante tiempo en desenvolverse? Entonces, con tener razón Mr. Griffiths y con estar perfectamente informado acerca de los orígenes del sistema irlandés, se le puede imputar que desconocía los singulares antecedentes, de que no tan sólo da cuenta mister Hill, sino Mr. Hoskin y, sobre todo, el gran Spencer, demostrándose con toda certidumbre, que si Inglaterra, en efecto, inventó el sistema progresivo atribuido á su supuesto iniciador Sir William Crofton, lo hizo en virtud de sus propias determinantes evolutivas en su reforma penitenciaria, y utilizando á la vez los «maravillosos resultados» (palabras de Mr. Hill) obtenidos por Montesinos en el presidio correccional de Valencia.

La reforma penitenciaria en Inglaterra se desenvuelve en virtud de la expansión colonizadora de ese pueblo, y en virtud también de los mismos desenvolvimientos de la colonización. Inglaterra envió desde el primer momento sus penados á sus colonias, y éstas, en un cierto grado de la colonización, resistieron los fáciles desahogos de la metrópoli. Si nos enviáis vuestros penados—decía Franklin—os enviaremos nuestras culebras de cascabel. Dejaron de enviarlos cuando los Estados Unidos proclamaron su independencia. Entonces la corriente de la colonización penal se dirigió á la Australia, pero el aumento de población de colonos libres y, sobre todo, el descubrimiento de las grandes praderas que se extendían más allá de las Montañas Azules, donde se fomentó considerablemente la ganadería, desvió la deportación de la Nueva Gales del Sur, concentrándola en la isla de Van-Diemen y en la pequeña isla de Norfolk, para tener su último refugio en la Australia occidental, dándole el golpe de muerte el descubrimiento de las minas de oro de Victoria.

Esta fué una crisis gravísima para la administración penitenciaria inglesa, que no estaba preparada para recibir ese golpe, acumulándose en los pontones del Támesis más de nueve mil penados en espera de embarque. Entonces, y por acuerdo del Parlamento, se hizo un brusco ensayo de libertad condicional que, naturalmente, como cosa improvisada y recurso forzado, fué verdaderamente desastroso. Pero los ingleses no confunden la torpeza en los procedimientos con la bondad de las cosas, y de aquí que el principio de la libertad condicional, en vez de ser desechado se afirmase de modo que vino á cons-



tituir el fundamento del sistema inglés. «La esperanza de una reducción de pena—declaró la Comisión informadora de 1863—es para los condenados el estimulante más enérgico de la buena conducta y de la aplicación.»

Crofton, persuadido de la eficacia de ese principio—aunque era uno de sus adversarios en el comité de 1856—y conocedor de las imperfecciones de aplicación de la libertad condicional, al ordenar el régimen de las prisiones de Irlanda, precisando el desenvolvimiento del sistema gradual y progresivo, introduce lo que se reputa como su única creación, la *prisión intermediaria*, de manera que la labor de Crofton, que fué, como dice J. Miland, «un hombre de experiencia y de corazón», consistió en terminar la obra desenvuelta en Inglaterra *añadiendo su pensamiento individual* al del Parlamento».

Sin tradiciones y experiencias de deportación penal; sin angustiosas crisis penitenciarias; sin solicitudes y amparos de la opinión pública; sin asesorías de las comisiones informadoras; sin el concurso del Parlamento ni del Gobierno; solo, enteramente solo, cuando en España ardía la más desenfrenada de las guerras civiles y cuando nadie pensaba ni podía pensar en este género de reformas, Montesinos hizo de por sí y en el establecimiento creado por él, empezando por reconstruirlo, todo lo que hizo Inglaterra para constituir un sistema, y algo más, y lo hizo con anterioridad.

«Dotado—dice Mr. Hill—de esas naturalezas, á la vez enérgicas y pacientes, que nada es capaz de descorazonarlas ni de relajarlas, este hombre se impuso la misión de reformar á los penados por ellos mismos; un instinto especial le hizo presentir que en las naturalezas aparentemente refractarias hay casi inevitablemente un lado accesible por donde cogerlas.» «Por su ascendiente moral, por su infalible sagacidad, Montesinos estuvo en condiciones de *poder dejar salir y circular libremente por la ciudad el mayor número de penados sin temor á que se evadieran. Los enviaba por centenares á tal ó cual trabajo del exterior, conducidos por un solo ayudante. Estos maravillosos resultados* llamaron la atención del Gobierno español, y el coronel fué promovido á la Inspección general de Prisiones.»

«Pero de todos los ejemplos—dijo Spencer en la *British Quarterly Review*, correspondiente al mes de Julio de 1860,—tal vez sea el más concluyente el de la prisión de Valencia. En 1835, cuando el coronel Montesinos fué nombrado gobernador (comandante decíamos nosotros), el término medio de los reincidentes era de 30 á 35 por 100, próximamente la cifra de Inglaterra y de otros países de Europa; pero obtuvo tal éxito con su método, que en los tres últimos años *no ha habido en el penal un solo reincidente, y durante los diez años precedentes, el término medio general no excedió del 1 por 100.*» «He aquí el éxito más completo que se haya obtenido: Mr. Hoskin lo considera como «un puro milagro».

He aquí, en el orden penitenciario, significadas dos grandezas, que no son la de Montesinos y Crofton, sino la de Inglaterra, engendradora de un sistema penitenciario, y la de Montesinos, creador de un sistema de mayor superioridad y que se anticipó á toda otra iniciativa.

R. S.



EL GRAN CAPITÁN

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, el que más adelante había de ser proclamado *Gran Capitán* por amigos y adversarios, fué uno de los hijos más ilustres de España entre los muchos que hicieron glorioso el nombre español en el siglo xvi; distinguese en la Conquista de Granada, alcanza señalada victoria contra los turcos en San Jorge de Cefalonia, y es, en fin, el héroe de las guerras de Italia, venciendo á los mejores generales de Carlos VIII y de Luis XII. Las tropas de Gonzalo son poco numerosas; pero el genio no se mide por la magnitud de los medios empleados, sino por la grandeza de los resultados obtenidos.

Gonzalo de Córdoba tiene que luchar con ejércitos franceses, reputados como los mejores de Europa por su organización, material de guerra y cualidades militares; compuestos de infantería, reclutada entre los descendientes de los montañeses suizos que destrozaron los brillantes escuadrones de Carlos el Temerario; de la famosa gendarmería francesa, la más irresistible de las pesadas caballerías de la época; de artillería, en fin, formidables por su número, calidad del material y habilidad de los sirvientes. El Gran Capitán modifica el armamento y el modo de combatir de las tropas españolas, acomodándolos á los más perfeccionados de los franceses; regulariza la guerra sometiéndola á las prescripciones de la táctica y de la estrategia, y forma en su escuela la admirable infantería y los famosos generales que pasaron triunfante la bandera española por Europa y América durante el siglo xvi.

En esas guerras brilla el Gran Capitán por su indomable energía é inquebrantable constancia, por el inagotable ingenio para allegar recursos é inventar ardidés, fortaleza de ánimo ante las dificultades, conocimiento de los hombres, habilidad en las negociaciones, prudencia en el consejo y valor en la pelea.

Estas cualidades las transmite á sus soldados, que sin percibir paga, sin vestuario en ocasiones, sin provisiones muchas veces, sufren pacientemente toda clase de fatigas, mil veces más difíciles de arrostrar que los mayores peligros; y lo mismo en Barleta que en las pantanosas márgenes del Garellano y bajo los muros de Gaeta, muestran ánimo sereno en las vicisitudes y valor irresistible en los combates.

Las mercedes que Gonzalo recibió de su rey no correspondieron á la magnitud de sus servicios; la suspicacia engendró celos, y la envidia le persiguió siempre.

Sir Arturo Wellesley, duque de Wellington, *el duque de hierro*, es una de las más grandes figuras militares de Inglaterra. Desde Marlborough, el vencedor de Ramillies y Malplaquet, no ha producido aquella nación otro general tan eminente y tan mimado por la victoria.

Son timbres de su gloria Assye y Argaum en la India, Kioge en Dinamarca, y alcanza renombre de general insigne en la guerra de la Independencia española, venciendo en reñidas batallas á los más ilustres mariscales franceses; á Junot en Vineiro, á Víctor y al Rey José en Talavera, á Massena ante las líneas de Torres Vedras, á Mar-mont en los Arapiles, á Jourdan y á José Bonaparte en Vitoria y á Soult en San Marcial y en Tolosa. Llegó, en fin, á la cúspide de su gloria militar derrotando en Waterloo al guerrero por excelencia, al coloso que se llamó Napoleón I.

La personalidad de Wellington está definida por una admirable combinación de perseverancia, firmeza, prudencia é imperturbable sangre fría que le mantuvieron siempre tan lejos de los desalentos como de los fogosos entusiasmos. Arenga á sus tropas sin



acudir á los recursos de elocuencia militar empleados por los grandes capitanes; en sus proclamas, modelo de sencillez de estilo, se limita á exigir el cumplimiento del deber.

Sin haber llegado á las gigantescas concepciones de Napoleón, ni á su osadía estratégica, Wellington fué un gran talento que proyectaba con frialdad y prudencia sus planes de campaña, los realizaba con energía, y aceptaba sus consecuencias con tenacidad. Estas cualidades, puestas en conjunción con la perseverancia patriótica de los habitantes de la península ibérica, fueron el fundamento de sus triunfos y de la caída de Napoleón. El *no importa* español se avenía muy bien con la pertinacia inglesa.

Wellington tuvo la satisfacción de ver premiados con largueza sus servicios; Inglaterra le dió riquezas, títulos y las más altas jerarquías militares y políticas; los soberanos de Europa, con verdadera emulación, le colmaron de veneras y dotaciones; España fué con él espléndida en recompensas honoríficas y provechosas. Todo lo merecía el caudillo inglés que tantos servicios prestó á su país y á nuestra patria.

En la historia de estos dos grandes hombres se encuentran semejanzas singulares. Su carácter ofrece también algunos rasgos comunes. Adquieren fama en lucha con los franceses; combaten contra ejércitos aguerridos, mandados por los generales más sobresalientes de la época, y caminan siempre de victoria en victoria.

Los dos supieron combinar sus planes y métodos de guerra, acomodándolos á los medios disponibles y á las cualidades de sus tropas. Wellington, al hablar á sus soldados, se dirige á su razón, no á su imaginación; les recuerda el deber; nunca hace alusión á la gloria: «que cada uno cumpla su obligación y nunca se me diga que hay dificultades para ejecutar lo que ordeno». Gonzalo les habla al corazón y á los sentimientos de nacionalidad, de honor y altivez; cuando en Ceriñola, en uno de los momentos más críticos, hacen explosión las cajas de pólvora de la artillería, convierte el asombro de sus tropas en confianza entusiasta, con aquellas memorables palabras: «¡ánimo soldados!, estas son las luminarias de la victoria».

Su salud de hierro parece como templada por la naturaleza para las grandes fatigas. Wellington estuvo diez y siete horas á caballo en Waterloo; Gonzalo, en el Garellano, comparte con los soldados las privaciones y los servicios más peligrosos.

La constancia y firmeza son cualidades que adornan á los dos caudillos. Los enemigos reconocen su mérito, y los compatriotas se muestran orgullosos de sus proezas. Pero mientras Wellington, lleno de honores y riquezas, elevado á las más altas dignidades, pudo gozar el premio de los servicios prestados á su patria, Gonzalo de Córdoba fué, en los últimos años de su vida, víctima de la desconfianza y de la injusticia.

Ambos fueron fieles y excelentes servidores de sus reyes y de su país; su historia, pedazo brillante de la historia nacional. Su memoria será honrada en Inglaterra y en España mientras palpita en estas dos naciones un corazón patriota.

JOSÉ MARVÁ Y MAYER.



La vida de Velázquez estuvo consagrada al culto de la línea y al de la forma. En *El aguador de Sevilla*, pintado cuando el artista contaba veinte años, en los retratos ecuestres que fueron obras de su edad madura, en sus últimos sintéticos cuadros, la cualidad que domina y triunfa es el dibujo. Este se manifiesta no tan solo en los trazos del contorno, siempre noble, de los personajes representados, sino en el poderoso relieve, y más aún, en la estabilidad y firmeza que ostentan, severos y equilibrados cual esculturas clásicas. Todo lo opuesto en Gainsborough. La forma no es nada en sus obras. Al contemplarlas no ocurre pensar en las líneas del dibujo de sus figuras. Estas parecen seres animados nacidos en el lienzo sin que artista alguno pusiera mano en ellos; tal es la ligereza de sus tintas, tal la fluidez de la ejecución. Es el pintor por excelencia de la mujer. Ninguno de los grandes maestros ingleses le ha igualado en interpretar la belleza de su raza: ni ha realizado como él el encanto femenino con un perfume de suprema distinción. Sus modelos de preferencia fueron *ellas*, y el influjo constante que sobre él ejercen es tal, que cuando pinta retratos del sexo opuesto les da un cierto aire femenino.

En Velázquez, por el contrario, abundan más los retratos de hombres, y los pocos que de él existen de mujer tienen un sello varonil. En la Galería Wallace se miran frente á frente *La dama del abanico*, que creemos es la efigie de la hija de Velázquez y él *Retrato de Mrs. Robinson* de Gainsborough. El primero, aun cuando representa á una mujer joven, de tipo interesante, de hermosos ojos, es de porte severo, sin conculquería ni afectación. El modelo fué copiado fielmente sin concesiones ni regateos. El artista no quitó ni puso nada de su parte, copió lo que ante sí tenía.

Admira esta obra, como tantas otras de Velázquez, por su sinceridad, por su realismo y por la sublime facilidad con que está ejecutada, pero no emociona ni conmueve: las ideas que sugiere son tranquilas y serenas.

¡Cuán diferente el retrato de Mrs. Robinson! ¡Su figura soñadora, etérea, se nos presenta sentada á la sombra de un grupo de árboles en un paisaje romántico y vaporoso que armoniza á maravilla con las delicadas tintas del traje de la dama, y con la expresión enigmática de su mirar distraído. Tiene á su lado un perro, no tan de carne y hueso como aquellos inolvidables de Velázquez, el pequeño blanco de expresiva mirada del retrato del Príncipe Felipe Próspero, del Museo de Viena, ó el de asombroso realismo del Infante Don Fernando de Austria en traje de caza, ó el adormecido mastín del cuadro de *Las meninas*, sino el perro fino y aristocrático propio de una dama de gustos tan exquisitos cual aparece ser Mrs. Robinson.

La serie de retratos análogos á éste es numerosa. Los de Mrs. Sheridan, Mrs. Beaufoy, Anne Duncomb, Lady Sheffield, Mrs. Norton, la Duquesa de Richmond, el grupo de las hermanas Linley, están compuestos con análogos elementos. Gainsborough nos muestra en esta serie y en casi todos los numerosos retratos que de él se conocen el lado poético de la vida reflejando en sus modelos y en los paisajes rientes que les sirven de

GAINSBOROUGH



fondo. Para él, el dolor, la miseria, el infortunio no existen en el mundo: tan solo lo bello, lo selecto, lo rico, tiene cabida en sus lienzos. A veces cierto gesto de preocupación, otras la mirada melancólica que se observa en muchas de las poéticas figuras de sus lienzos, son indicaciones leves de algo que amenaza turbar aquel feliz ensueño en que aparecen sumidas.

En la obra de Velázquez, por el contrario, alternan lo grande con lo pequeño, lo rico con lo pobre. Gran parte de ella es un himno admirable á la fealdad y á la miseria. Los mendigos y truhanes de Sevilla, los borrachos, los bufones enanos y contrahechos, los harapientos elevados al rango de filósofos griegos, fueron immortalizados por su pincel.

Trancurrió su vida en análogo contraste, entre las grandezas de la Corte y las estrecheces de su hogar, forzado á reclamar una y otra vez el misero estipendio con que eran retribuidas no sus creaciones artísticas sino sus servirles ocupaciones. El, tan independiente en su arte, fué siempre sumiso y resignado ante las imposiciones de los magnates de la Corte y las más leves indicaciones del Monarca.

Gainsborough, ardiente, nervioso, impulsivo á veces, no reconoció autoridad alguna. Su ley fué su fantasía. Al discurso del Presidente de la Real Academia, del dictador omnipotente á la sazón en Inglaterra, del gran maestro Sir Joshua Reynolds, en el cual éste, aludiendo á Gainsborough, declaraba que era indispensable para el efecto de los cuadros que las masas de luz estuvieran compuestas de colores calientes: amarillos, rojos ó blancos amarillentos, y que los colores fríos: azules, grises y verdes, debían aparecer fuera de estas masas y en pequeña proporción, tan solo para hacer resaltar los calientes, contestó Gainsborough enviando á la Exposición de la Academia el famoso retrato de Mrs. Siddons, armonía deliciosa de azules, blancos y grises. Cinco años más tarde, en 1783, su ruptura con la Academia estalló bruscamente con motivo del envío de las tres Princesas reales, al cual acompañaban siete cuadros más de su mano. Dirigió una declaración seca y terminante afirmando que si se colgaba dicho grupo más arriba de la línea señalada para los retratos de cuerpo entero, él, nunca jamás, mientras viviera, enviaría pintura alguna á las Exposiciones de la Academia, haciendo juramento solemne por Dios, de cumplir esta amenaza.

En 1788 murió Gainsborough á los sesenta y un años, los mismos que vivió Velázquez, pero cuán diferente la producción de ambos artistas. No llegan á ciento las obras auténticas que del último se conservan; en cambio las que existen catalogados de Gainsborough, se acercan á mil.

La rivalidad entre Reynolds y Gainsborough cesó cuando este se sintió morir. Mandó llamar á sir Joshua y en un momento de suprema emoción le dijo, ya moribundo, estas frases: «Todos nosotros vamos al cielo y en él encontraremos á Van Dyck.» Si la profecía se cumplió de creer es que Van Dyck no saldría solo á recibirle: allí se conocerían pro vez primera Gainsborough y Velázquez.

A. DE BERUETE.



En el triple aspecto de la pura especulación científica, de los progresos técnicos de la Mecánica y de su influjo en el desarrollo de la vida humana, se ponderó, como lo merece, la invención de la máquina de vapor; y juntamente el genio de Watt que transformó los rudimentarios artefactos de Papin y de Newcomen, en el Hércules impulsor de la moderna industria.

Eminentes biógrafos ejercitaron sus plumas en relatar la vida azarosa y los dramáticos incidentes que desde el año 1760 hasta el 1800, conturbaron el espíritu del inventor al verse compelido á luchar, más que con las dificultades técnicas, de las cuales siempre triunfaba su ingenio, con las intrigas de la codicia encaminadas arteramente á usurparle beneficios, por cierto bien mezquinos, en comparación de los que eran debidos al creador de tan inmensa riqueza. La musa de la leyenda, mediante la amenidad anecdótica, dilató el alcance de la obra de los biógrafos, y la escultura perpetuó el recuerdo de su nombre erigiendo varias estatuas, entre las cuales, ya por su mérito artístico, ya por la alta significación del homenaje, descuella la labrada por Chantrey con destino á la abadía de Westminster.

La divulgación del conocimiento de la vida de Watt, ahorra la exposición de los datos biográficos, sobre todo, siendo necesario el espacio disponible para dar noticia de su verdadero precursor.

Para este lugar, designaron los ingleses al marqués de Worcester, y el sabio francés Arago, á su compatriota Salomón de Caus, porque si bien en los respectivos libros de uno y otro se insinúa la idea de utilizar el vapor como fuerza motriz, el del primero tiene la fecha de 1663, mientras que el del segundo fué publicado en 1615.

Puesta la cuestión en litigio, el ingeniero inglés Ainger tomó con calor la defensa de su patria y objetó á Arago, que, exagerando los términos del problema histórico hasta tomar en cuenta vagas indicaciones, el verdadero precursor era el mecánico neogriego Herón, quien anuncia la idea en su obra *De Spiritalia*, traducida al italiano por Juan Bautista Porta, á principios del siglo XVII. Lealmente confesó Arago, que no conocía el citado libro de Porta, pero inmediatamente se dedicó á su estudio descubriendo inexactitudes en la cita de su impugnador.

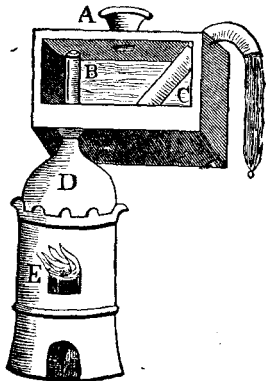
Porta publicó su libro en latín con el título *De Pneumaticorum*, el cual, según frase de Arago, tiene las mismas relaciones con el de Herón, «que la Historia natural de Buffon con la de Aristóteles». Quien tradujo al italiano, no la obra del mecánico de Alejandría, sino la de Porta, intitulándola *I tre libri de Spiritali*, con la adición de algunos capítulos no contenidos en el original latino, fué Juan Escrivano, y entre ellos está precisamente en forma muy terminante el Capítulo VII del Libro III, que es el que debía corresponder á la cita de Ainger, resultando como final de esta discusión, que el verdadero origen de la máquina de vapor debía colocarse en las ingeniosas ideas del español Juan Escrivano, publicadas en 1606.

ESCRIVANO

De este nuestro compatriota, no se conocen datos biográficos.

Dice en su traducción italiana del libro de Porta, que también lo vertió al castellano, pero hasta ahora no se ha encontrado ni un sólo ejemplar en nuestra lengua. Apellando á todo género de indicios que puedan llevar algún rayo de luz á tan absoluta obscuridad, lo primero que se rastrea es que no debió llamarse *Escrivano* y sí *Escrivá*, perteneciendo á una familia valenciana de este apellido, avecindada en Nápoles á mediados del siglo XVI, la cual ilustraron un Pedro Luis, tenido por el primer autor de obras de fortificación; un Luis ingeniero militar; otro Luis literato, y un Pedro y un Alfonso que sirvieron en el ejército. Corrobora esta sospecha una alocución de Fr. Ambrosio Machín, arzobispo de Cerdeña, en la cual se aconseja leer con recelo algunas opiniones de Porta y otros, entre los cuales se cita un maestro *Escrivá*. A pesar de tan fundados antecedentes, le seguiremos llamando *Escrivano*, por estar así escrito en el libro *De Spiritali*, base de su actual prestigio.

Es asunto del capítulo original de Juan *Escrivano*, «saber, una parte de agua en cuántas de aire (vapor) se convierte»; y para resolver este problema, ideó un artificio ingeniosísimo y de gran precisión comparado con los toscos instrumentos físicos de los comienzos del siglo XVII. El artificio en cuestión, es el que representa la figura adjunta, copia exacta del grabado de la pág. 75 de *I tre libri de Spiritali*.

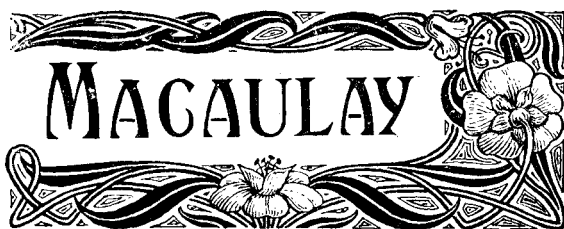


En la vasija D se tiene en ebullición un peso conocido de agua, y su vapor comprime la contenida en la caja BC, que debe estar perfectamente cerrada, para que en estas condiciones salga por el tubo C el líquido desalojado por el vapor. Midiendo el agua que falta en D para completar el peso primitivo y la que sale por C, la relación de sus volúmenes representa la del líquido al vapor.

Las últimas palabras del capítulo en que describe éste y otros experimentos, son: *E di quá nascono grandissimi secreti*. Aparte de la asombrosa conquista científica alcanzada en el hecho de relacionar cuantitativamente el estado líquido y el de vapor, ¿qué *grandisimos secretos* hemos de suponer como capaces de entusiasmar á quien, según propia declaración, vivía preocupado con el descubrimiento de nuevos motores? Con este antecedente sólo cabe suponer que vió con toda claridad, que la fuerza expansiva del vapor era uno de los nuevos motores cuyo descubrimiento perseguía, sospechando quizá lo extraordinario de su poder.

En el cerebro del mecánico español de principios del siglo XVII, es donde la crítica histórica encuentra el germen del invento llevado á perfecta madurez por el mecánico inglés de fines del siglo XVIII.

JOSÉ R. CARRACIDO.



No ha de sorprender la reunión de estos dos ilustres nombres en la conmemoración gloriosa de los claros varones que honraron á dos pueblos, en paz ó en guerra, tan enlazados en su larga y fecunda historia. Ambos, hombres de Estado, oradores extraordinarios ambos, escritores eximios, historiadores sobre todo, que si no alcanzaron por igual el mismo grado en cada una de las direcciones que adoptara su prodigiosa y fecunda actividad, reunieron al par ese complejo y valioso conjunto de cualidades y aptitudes que les consintió brillar en tan distintos órdenes del movimiento intelectual de su época.

Como hombre público, Macaulay fué un ilustre miembro de las Cámaras de su país, un ministro distinguidísimo en Gobiernos presididos por los más eminentes políticos del partido whig. Cánovas encarnó, personificó todo un período de la historia de su país; bajo su mano moldeóse la Constitución y el régimen en que aún vivimos, y el sistema constitucional en España no ha ofrecido un ejemplar más acabado y completo de lo que es capaz de engendrar que el hombre eminente que por igual obtuvo, durante largos años, la confianza de los Monarcas y el influjo incontrastable sobre los Parlamentos.

Macaulay embebióse en las fuentes históricas de su país para sacar en triunfo y cantar las excelencias de la Revolución de Inglaterra y los servicios del partido whig, al que se afiliara con el ardor y entusiasmo de su carácter. La gran cultura histórica de Cánovas sirvióle para llevar á su tiempo y á la gobernación del Estado ese profundo sentido organizador y gubernamental con que hizo posible y tranquilo el juego de un sistema y la coexistencia de instituciones que durante medio siglo no lograron ofrecer á la nación dos lustros completos de normal y pacífico desenvolvimiento.

El asombroso equilibrio de su espíritu, el dominio absoluto de la palabra, el enlace lógico de sus deducciones, no siempre igualmente sólido, pero apretado siempre para hacerse impenetrable al arma de su contrario, Cánovas fué, en conjunto, el más grande de los polemistas parlamentarios de su época; puede afirmarse que el más completo y acabado de los que ha producido el Parlamento español; la hermosura y robustez de su voz, la grandilocuencia de sus períodos, la grandeza que le rodeaba al dirigirse al pendiente auditorio, aún no favorecido en su figura por la naturaleza y no siempre gallardo en su ademán, hacían de él uno de los más grandes oradores que manejaron la lengua de Castilla.

Macaulay era, ante todo, literato; nadie exponía un asunto con elocuencia y amenidad semejantes, y si en la táctica del debate no alcanzaba á Stanley—en unción y dignidad, en flexibilidad y tacto le superaba Sir Robert Peel—si no esgrimía la sátira amarga y la terrible invectiva cual el fiero Lord Brougham, su espíritu se movía en más vastos horizontes que el de sus rivales, su imaginación daba vida y color á los asuntos que trataba y ningún léxico como el suyo abundaba en términos variados, nobles y apropiados.

Pero, sobre los triunfos de los Parlamentos, sobre las satisfacciones tan amargadas por las preocupaciones inherentes al ejercicio de las altas magistraturas, los íntimos deseos, los vehementes anhelos del espíritu apartaban á los dos hombres insignes de la vida presente, afanosos de hallar en lo que fué el lazo misterioso de los acontecimientos, de sorprender las pasiones determinantes de la conducta humana, de reproducir el cuadro social en el que, aun los más grandes, fueron personajes inconscientes del gran drama histórico, de explicarse las causas fundamentales ignoradas ó columbradas escasamente de la marcha de las instituciones y del progreso ó decadencia de los países.

En esta noble tarea, nueva creación y resurrección llevada á cabo por las débiles ma-

CÁNOVAS



nos de la criatura, reflejando en medio de su flaqueza el soplo de Aquél que lo creara todo y volviera á Lázaro ya corrompido á la vida, éstos dos ilustres varones pusieron á prueba las más excelsas condiciones de su espíritu: ayudóles á ambos su experiencia de la vida real, el trato directo y personal de los hombres, el despacho de los complejos asuntos del gobierno, que tanta luz arroja en el exámen de los pesados hechos, pero la distinta configuración de su espíritu dejó su huella indeleble en el modo de concebir la finalidad histórica.

Macaulay puso al servicio de su obra su viva y poderosa imaginación y su fluido, variado y pintoresco estilo; colorista inimitable, los hombres, las situaciones y las épocas aparecen ante el ávido lector brillantes y deslumbradores; el cuadro histórico adquiere una vida y plasticidad incomparables. Los datos arrancados pacientemente de los archivos sacuden el polvo de los tiempos, incorporánse á la viviente realidad de los personajes y la escena, dramática como una creación de Shakespeare, nos comunica la impresión de lo que vemos y presenciamos. La firmeza del convencido y la pasión del hombre de escuela y de partido, prestan á la descripción y al juicio una fogosidad y entusiasmo más propios á las veces del apologista ó del detractor que del severo narrador de los sucesos.

Los cuidados del gobierno y las luchas de las Cortes no permitieron á Cánovas, dedicar tan grande parte de su vida á su afición favorita: salvo la obra de su juventud y la más moderna de sus empresas históricas, los *Estudios sobre el reinado de Felipe IV*, sólo poseemos retazos esparcidos en artículos, conferencias y prólogos de otras obras históricas. Pero bastan, aun en la triste desproporción de lo publicado con el caudal atesorado de datos y el magno plan que hervía en su cerebro, para darnos á conocer los rasgos predominantes del genio histórico de Cánovas. Con ser reales y vivientes sus pinturas, más que al artista, descúbrense al observador sagaz y profundo. Su estilo nervioso y retorcido no seduce con los vivos colores de la paleta de Macaulay, pero transmite, en su sobria y vigorosa grandeza, toda la fuerza del comprensivo talento del pensador. Los hechos y los hombres sirvenle tan sólo para inducir las causas permanentes de los grandes desenvolvimientos históricos. Si Macaulay se propuso revelar los orígenes y el desarrollo de las instituciones liberales de Inglaterra, la investigación de las causas que redujeron á su estado actual á la nación soberana de Carlos V y de Felipe II fué la constante preocupación de Cánovas. Y en esta obra de incalculable trascendencia, ¿quién podrá negar que fué él quien, dando de lado las vulgares y desacreditadas síntesis de tanto politicastro metido á historiador sobre los supuestos motivos de nuestra decadencia, abrió la senda á la gran labor investigadora, apenas esbozada, sobre cimientos seguros é incommovibles?

En Macaulay admiramos al más meridional de los grandes escritores británicos que conservando las cualidades características del genio de su raza, supo iluminarlas en sus perdurables escritos con una luz y color que sólo presta el sol del Mediodía. Y no suena á paradoja al que conoció á Cánovas y le escuchó, en su diálogo familiar é íntimo, derramar en raudales inagotables todo el ingenio peculiar de su tierra nativa y le vió conmoverse fuertemente al impulso de las agitadas pasiones que su alma grande era capaz de albergar, si afirmamos que, por su serenidad de juicio, la tenaz energía de su carácter, la profundidad de sus estudios y la vigorosa sobriedad de sus escritos, el gran político é historiador español reunía muchas de las condiciones y ofrecía no pocos rasgos propios de los hombres del Norte.

MARQUÉS DE LEMA.



Concurren y contribuyen por igual á los adelantamientos de las ciencias, á la gloria de las naciones y á los provechos de la humanidad, hombres de facultades y capacidades totalmente distintas.

JOHN HARRISON, hombre educado en el taller de carpintería de su padre, llegó, por firmezas de su carácter y en obscura labor de cuarenta años, á merecer la medalla de oro de la primera corporación científica de su patria, y á recibir el premio de veinte mil libras esterlinas votado por el Parlamento inglés por haber procurado el medio de resolver, como nadie hasta entonces, un problema cardinal de la Geodesia, de la Cosmografía y de la Navegación.

JORGE JUAN, oficial de la Marina Real española, descolló por sus talentos desde los primeros pasos de su noble carrera, á punto de emprender á los veintitrés años de edad, en unión con ilustres académicos franceses, la medición de un grado de Meridiano terrestre bajo el Ecuador.

La determinación, con precisión suficiente, de las diferencias de longitud geográfica constituyó la pesadilla de los cosmógrafos, geodestas y navegantes de los siglos XVI, XVII y XVIII. Requiere, como todos los problemas astronómicos, y más que todos ellos, la determinación de la hora y la medición del tiempo; y por lo tanto, la construcción de fidelísimos cronómetros. Reputó la relojería por arte digno de su Cesárea Majestad Carlos I en Yuste; y á él se dedicó con el empeño de poner acordes á sus relojes, para concluir confesando que ello era *tan difícil como poner acordes á los hombres*. Coincidió con tal opinión su cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, al decir, que *por vía de relojes será dificultosa cosa saber la longitud con la precisión que se requiere*. El acuerdo, por lo que hace á las voluntades de los hombres, no ha podido avanzar gran cosa desde los tiempos del Emperador acá; pero los relojes han llegado á mostrarse notablemente más sumisos en nuestros días. Hoy se determina la longitud con unas cuantas centésimas de segundo de error. A quien cumplidamente la midiese Felipe III ofreció generoso, aunque en vano, no menos que seis mil ducados de renta perpetua.

Por el camino de la cronometría no había llegado el momento anhelado; pues hasta 1763 no concibió ó no dió á luz Huygens la regularización pendular del reloj.

¿Cómo realizar, sin embargo, máquina cuyos órganos no sufriesen cambio en sus dimensiones, ya que de la constancia de ellas dependía el isocronismo? De ninguna manera: y no lo intentó HARRISON. Buscó el modo, no de impedir las alteraciones, que es físicamente imposible evitar, sino de que mutuamente se compensasen.

El Parlamento inglés había imitado el ejemplo que nuestro Felipe III diera un siglo antes, ofreciendo veinte mil libras esterlinas á quien hallara modo de determinar la longitud en el mar con error menor de treinta millas.

Por medio de la *compensación*, HARRISON construyó el cronómetro con que ganó el premio del Parlamento.

Todo el siglo XVII y la primera mitad del XVIII fueron tiempos de brillante y fecunda agitación científica. A más de tomar ó, mejor dicho, á causa de haber tomado vuelo altí-

JORGE JUAN



simo la especulación matemática, cobró firme fundamento lo que desde la escolástica se venía llamando *filosofía natural*. Keplero con sus obras sobre los misterios del Cosmo y Newton con la gravitación universal y las fuerzas centripeta y centrífuga (ya expuestas por Huygens), debían explicarlo todo, comenzando por la figura de la Tierra. A comprobarla y a determinar al propio tiempo las dimensiones del globo, decidió la Academia de Ciencias de París enviar expediciones á Laponia y al Ecuador en el Nuevo Mundo.

A la que á América había de dirigirse se unió, por orden del Rey de España un joven oficial de nuestra Marina de guerra, de madurez y conocimientos superiores á sus veintidós años: JORGE JUAN. Del propio modo iba en la expedición francesa á Laponia otro joven nacido el año mismo que el *sabio español* y también de tan precoces talentos, que había ocupado un sillón en la Academia de Ciencias de París á los dieciocho años de edad: Claudio Alejo Clairaut.

D. JORGE JUAN, en compañía de su camarada D. Antonio Ulloa, hizo con Bouguer, de La Condamine y Godín aquella memorable campaña de cerca de setenta estaciones geodésicas, cuyas penalidades asombraron á los naturales del país y á los españoles mismos del Virreinato, que se negaban á comprender que por puro amor á la ciencia y á la gloria de sus naciones sufriesen tanto hombres nacidos para el regalo de la vida en sus metrópolis.

Los primeros trabajos científicos de D. JORGE JUAN pueden en los fastos de la ciencia reputarse por venturosos augurios y presagios de lo que España había de sobresalir en el siglo XIX por los indisputables méritos de sus geodestas.

No pudo este preclaro hombre de ciencia concentrar sus estudios en un solo problema de los que solicitaron fuertemente su grande entendimiento. Volvió de América á París y de París á Madrid; marchó á Londres con importantísimos encargos; hizo más de veinticuatro viajes por España; proyectó y dirigió las obras de los arsenales de Cartagena y Ferrol con sus diques y gradas; introdujo beneficiosas mejoras en las minas de Almadén; hubo de emitir parecer sobre mil puntos de su carrera y de fuera de ella; estableció el Observatorio de Cádiz; y hubo además de probar su celo y patriotismo y sus cualidades de político prudente en una embajada á Marruecos.

Por obra perfecta se reputó su *Examen marítimo*, dada á luz tres años antes de morir en Madrid, y que se publicó también en inglés y en francés.

Entre los muchísimos dictámenes que redactó, es notable el que emitió sobre el cromómetro de HARRISON, que de oficio se le pidiera en 1765, y que concluyó proponiendo que se enviasen relojeros á tomar lecciones de labios del inventor. Presumía que los ingleses no se negarían á tal comunicación, afirmando que cuando los inventos son *casi de ninguna consecuencia para la guerra y sólo sí para la conservación de los bienes y almas, la humanidad misma dicta la necesidad de comunicarse.*

F. DE P. ARRILLAGA.

HUARTE

La obra fundamental de Locke, publicada en Londres en 1690, es el *Ensayo acerca del entendimiento humano*. Conviene mencionar otras dos obras: la *Carta acerca de la tolerancia* y *De la educación de los niños*.

Huarte, que sepamos, sólo es autor de *El examen de ingenios*, obra muy famosa y muy difundida en el tiempo en que se produjo, «libro capital en la historia de la ciencia del hombre», anticipándose dos siglos á Cabanis en la definición de las relaciones entre lo físico y lo moral, como lo reconocen jueces tan competentes como Bayle, Bordeu y Lessing, admiradores de Huarte.

Las semejanzas entre el filósofo inglés y el filósofo español son de asunto, y, en cierto modo, de tendencia. Hasta podría señalarse una semejanza de estudios porque Locke sentía particular predilección por la Medicina, no permitiéndole su salud consagrarse á esta profesión y contentándose con el estudio teórico de las materias que la componen.

Como Locke, fué Huarte un filósofo sin estrechez de espíritu, preocupado solamente de ser amigo de la verdad y discípulo de la sabiduría. Huarte no tuvo las enfermedades epidémicas de su tiempo, el misticismo, el casuismo, el fanatismo y el pedantismo escolástico. Huarte tuvo, como Locke después, una finalidad en su tendencia, la de la educación, y aunque no ocupa en la historia de la Pedagogía el papel eminente reservado al filósofo inglés, y aunque no influyó como éste en el desenvolvimiento de las ideas de su país, es lo cierto que la obra de Huarte, que fundó una doctrina que ha resistido el desgaste de los siglos, tiende sobre todo á definir las aptitudes con el propósito de que cada cual se consagre á aquello para lo que se halla organizado, lográndose de ese modo un gran efecto útil en la aplicación de las facultades humanas y en el progreso consiguiente. De manera que la finalidad pedagógica es evidente en *El examen de ingenios*, y en tal concepto, y de un modo sintético, la obra de Huarte es comparable al conjunto de las obras de Locke.

Es sintéticamente esta obra, como la fundamental del filósofo inglés, un tratado de Psicología, buscando los fundamentos de esta ciencia como en los tiempos actuales se establece, en el conocimiento de la organización del entendimiento humano. De este modo se anticipa Huarte á la ciencia moderna por la atrevida novedad de sus puntos de vista originales y por la excelencia de su método. Ni Huarte ni Locke, con ser filósofos de gran altura, conceden una importancia exagerada á la filosofía especulativa, y en los dos el buen sentido práctico constituye una cualidad eminente.

En el punto concreto de la doctrina psicológica de uno y otro autor podrían encontrarse analogías, ya que no coincidencias, de pensamiento. Locke, lo que quiso determinar son los dominios del conocimiento. Para comprender—dice—es necesario sentir, porque sólo comprendemos aquello que sentimos, y la reflexión está determinada por la sensación; deduciéndose de esto que todas las ideas nacen de la experiencia y que no hay ideas innatas. Define el orden del conocimiento en conocimiento instintivo, conocimiento



demostrativo y conocimiento sensible, reposando los dos últimos sobre el primero, que es la fuente de todo. Las ideas compuestas, complejas ó abstractas, son colecciones de ideas simples.

La afirmación de esos principios, con diferente régimen expositivo, y partiendo de otras fuentes doctrinales, en Huarte se halla con precisión, inequívocamente. El origen del conocimiento, según Huarte, es también intuitivo. La verdad está en las cosas que hablan por sí mismas, que dan voces y gritos para hacerse oír y entender de quien esté preparado para entenderlas, manteniéndose en esa imprescindible relación establecedora del conocimiento y de la ciencia. Aún tiene ejemplos más precisos, porque en Huarte existe un criterio funcional que tal vez sea el más exactamente orientador. La sensación, fuente de conocimiento, es como el alimento del intelecto, y éste tiene la característica de engendrar. Por engendramiento se producen las ideas que, como dice el autor inglés, son impresiones débiles de otras impresiones fuertes, que son las impresiones reales. No teniendo el intelecto potencialidad para reproducir esas impresiones, es estéril, y, por lo tanto, la incapacidad no es otra cosa que esterilidad ó impotencia. Las ideas compuestas son colecciones de ideas simples por ser ideas engendradas en nuevos seres ideativos, en virtud de las asimilaciones sensibles constantemente nutritoras del intelecto capacitado para ese superior acto de generación que explica la etimología de *genio* por el verbo *ingenero*, y que lo define como el gran engendrador. Huarte concede, por lo mismo, una primordial importancia al conocimiento de las organizaciones mentales. No basta una doctrina definidora del orden de ideación, siendo indispensable examinar el ingenio, sus diferentes maneras, para establecer las relaciones de actividad mental de los individuos, y lo que primero importa conocer es la potencialidad generativa del intelecto, que se halla en cada organización mental y en modo alguno en los procedimientos docentes y universitarios. La madre de Sócrates, dice Huarte, era una gran partera, pero no podía hacer parir á la mujer que no estuviese embarazada.

En los momentos actuales en que el anhelo nacional es una efusión de renacimiento; en que se siente que para renacer se necesitan generaciones preparadas, hombres nuevos, hombres adaptados á la vida nueva, no puede ser más simpática la evocación del gran filósofo inglés y del gran filósofo de nuestra patria, que orientaron sus ideas de ese modo para hacer una nacionalidad fuerte con la más positiva de las fortalezas: el conocimiento de la verdad y la eficacia práctica en el desenvolvimiento de la vida.

R. S.

CARLOS BELL

Análogas son las vidas de los sabios, cuyos nombres encabezan esta página, y aún se parecen por la especialidad científica que ambos cultivaron dentro de la Medicina. Nació Carlos Bell en Edimburgo, en 1774, y fué su padre un ministro presbiteriano pobre, que le dejó huérfano en la niñez; su madre le enseñó á leer y á contar, y, más tarde, su hermano Juan, catedrático de Cirugía en la Universidad de la capital de Escocia, le inició en los estudios médicos y le aficionó á la Anatomía, que entonces, más que ahora, era el fundamento de la práctica quirúrgica.

Cajal nació en Petilla, de Navarra, en 1852, en el seno de una familia modesta, cuyo jefe era un médico tan bien templado de voluntad, que así mismo se debía la profesión que ejercitaba, y no paró hasta conseguir crédito y fortuna, codeándose con los mejores en la capital de Aragón; el padre fué el primer maestro del hijo, y, como Juan á Carlos Bell, Justo Ramón decidió á Santiago por los estudios anatómicos, porque también era la Anatomía la especialidad cultivada por el antiguo titular de Petilla. Natural es que entrambos sabios se aplicaran al estudio de la estructura del cuerpo humano, ya que los dos fueron iniciados por maestros familiares, en el estudio de la Anatomía, y que á esta ciencia dedicaran sus primeras publicaciones. La de Bell, escrita de estudiante, fué un *Manual de disección*, ilustrado por el propio autor; los primeros escritos de Cajal datan de 1880 y 81, y se refieren á la Anatomía normal y patológica; Cajal, excelente dibujante, ha ilustrado sus publicaciones, y he aquí un nuevo parecido entre los dos sabios.

Bell y Cajal profesaron la Medicina; mas pospusieron su ejercicio á las investigaciones científicas, y no son para descritos, sino para sufridos los anhelos, las privaciones y las amarguras que pasaron el uno y el otro, luchando sin dinero y sin nombre hasta conseguir posición y fama.

Bell fué cirujano militar y tuvo la suerte de ver desecho en Waterlloo, por las armas inglesas, el mayor imperio militar contemporáneo; Cajal, menos afortunado, fué víctima del mosquito, aún desconocido como propagador de la fiebre, y hubo de regresar enfermo á la Península, apenas graduado de médico de nuestro ejército colonial. A otros ideales apuntaban sus genios, y ambos lograron, jóvenes, sendas cátedras en las capitales de sus respectivas naciones.

Mas no paran aquí las semejanzas entre las vidas de Bell y Cajal, sino que trascienden á la labor científica que el uno y el otro realizaron, y al singular honor que ambos lograron de unir sus nombres en la conquista científica del aparato más noble del cuerpo humano.

Ya Galeno había barruntado las localizaciones medulares, pero no nos legó más que un hecho positivo: el aislamiento sensitivo y motor en que quedan las partes del cuerpo que reciben su inervación del trozo de médula separado del eje encéfalo-raquídeo, cualquiera que sea la causa de la sección. Galeno afirmó lo cierto cuando dijo que la médula era un gran nervio que unía al cerebro con los órganos.

Saltemos, para abreviar, dieciocho siglos, y encontrémonos con Welker, que en 1809 dió á conocer su conjetura sobre los sistemas medulares, y sin datos positivos en que fundarse, dijo que eran sensitivos los cordones anteriores de la médula y motores los posteriores, que es precisamente lo contrario de la verdad. A Carlos Bell debemos la rectificación, pues en 1811 demostró, en los conejos recién sacrificados, que los cordones anteriores respondían con movimientos á la excitación. Años después, en 1821, logró Bell, con el mismo tema, su más alto triunfo científico al demostrar, en el asno, el papel mo-



tor y sensitivo, que con relación á los músculos y tegumentos de la cara, corresponden respectivamente á los nervios facial y trigémino.

Para juzgar del mérito de Bell hay que colocarse en su época, recordar la ausencia de predecesores en la investigación y la falta de maestros de laboratorio; aún no se habían descubierto la anestesia y la asepsia que permiten la cura de los animales, después de graves y extensas mutilaciones como, por ejemplo, la amputación de un hemisferio cerebral ó el descortezamiento de todo el cerebro; á nadie se le había ocurrido que ciertos venenos hieren determinados elementos nerviosos, dejando indemnes los otros y permitiendo su disección fisiológica en los animales vivos, como determinados reactivos colorantes tiñen exclusivamente las neuronas y sus prolongaciones en los tejidos muertos; los escasos conocimientos que antaño poseían sobre el desarrollo no permitían su aplicación al estudio del sistema nervioso, ni, en fin, podían seguirse á través del eje encéfalo-raquídeo las degeneraciones consecutivas á la lesión de los órganos nerviosos. Poseedores de estos poderosos métodos de investigación, de aparatos precisos para medir y contar, y de microscopios de extraordinaria penetración, nos parecen primitivos y casi infantiles las vivisecciones de Carlos Bell; mas volviendo la vista atrás y situándonos con la imaginación en el primer cuarto de la pasada centuria, reconoceremos en el fisiólogo de Edimburgo, el mérito que le concedieron sus contemporáneos y le ha justificado la Historia. Ningún tratadista de nuestros tiempos puede escribir de la Fisiología de los centros nerviosos sin mencionar el nombre de Bell, y en cuanto á sus escritos, nueve han llegado hasta nosotros; los cuatro más notables se refieren á la Fisiología, cinco á la Cirugía, y en colaboración con su hermano Juan, escribió un libro de Anatomía del cuerpo humano.

Sesenta años habían pasado desde los descubrimientos de Bell, cuando Cajal publicó sus observaciones microscópicas sobre las terminaciones nerviosas de los músculos de la rana, primero de los 150 trabajos por él dados á la imprenta. En este lapso, hábiles vivisectores como Magendie, Flourens, Claudio Bernard y Longet, habían extendido las conquistas de Bell; pero la verdadera revolución la realizaron, de una parte, Fristch y Hoitz, en 1870, demostrando la excitabilidad eléctrica de la corteza del cerebro, y recorriendo, con el excitador, sus localizaciones, como pueden recorrerse con el dedo las teclas de un piano: y, de otra, los métodos de Flechsig, Stilling, Golgi, Weigert-Pal y Marchi, en el análisis del desarrollo, complicación y estructura del sistema nervioso. Nuestro Cajal se apoderó de esos métodos, mejoró muchos de ellos, inventó otros y con todos ellos y una labor perseverante de un cuarto de siglo, ha dado cima á un monumento científico-literario en su gran obra *El Sistema nervioso del hombre y de los vertebrados*. Los órganos sensoriales, los ganglios sensitivos y simpáticos, la médula, el bulbo, el cerebelo y el cerebro, todas las partes nerviosas, sin excepción, han sido estudiadas por Cajal, y en la historia de la mayoría de ellas queda su nombre recordando sus descubrimientos. Es Cajal estilista del mejor gusto, orador hondo y sugestivo, artista de corazón y optimista de siempre; al concluir estas páginas le dejo en plena labor científica.

JOSÉ GÓMEZ OCAÑA.



Al rayar los primeros albores de la lingüística moderna, en la segunda mitad del siglo XVIII, una misma generación produjo en Inglaterra y España estos dos insignes varones, predestinados por el mismo sino á correr parecida fortuna y llegar á la misma meta. Los cuarenta y ocho años de la vida de Jones y los setenta y cuatro de la de Hervás forman dos círculos concéntricos, paralelos, con la distancia de una docena de años. Nació primero Hervás el 1735, en Cuenca, y murió lejos de su patria, en Italia el 1809: más joven de once años, Jones vió la luz en Londres el 1746, y falleció en la India el 1794, quince años antes que Hervás. Larga educación lingüística ocupó los primeros años de entrambos; á entrambos una fortuita casualidad los llevó á tierras lejanas y los puso en circunstancias las más propicias para que la misma afición al estudio de las lenguas que les animaba diesen rico y sazonado fruto. Inclinado el inglés, como hijo de su raza, á estudiar el lenguaje en sus manifestaciones concretas, en los idiomas y literaturas orientales, el español, como hijo de la suya, se dió á filosofar sobre ellos con miras más generales y levantadas: así, naciones de tan encontradas tendencias produjeron ingenios desemejantes en los derroteros y maneras de mirar el mismo objeto, pero tan parecidos en las aficiones y en la vasta erudición, como en el término final adonde llegaron.

En 1770 publica Jones la traducción francesa en dos volúmenes (nueva edic. 1790) de la vida de Nadir Chah, escrita en persano; luego, un tratado en francés de poesía oriental, la versión en verso de las odas de Hafiz, y la *Gramática persa*; en 1772, poesías vertidas de varias lenguas orientales; en 1774, los *Poseos Asiaticae commentariorum libri sex*; y de 1780 á 1781, mientras ejercía la magistratura, tradujo el *Mool-lakât*. En 1788 empezó la colección de leyes indianas y mahometanas, que Colebrooke terminó en 1800, con el título de *Digest of Hindu Laws*. En 1787 publicó el primer tomo de las *Asiatic Researches*, la versión del drama Sakuntalâ, la joya del dramaturgo Kâlidâsa, del Hitopadeça de Gitagovinda, del poema erótico de Jayadeva, de parte del Veda y del Ritusamhâra, poemita de Kâlidâsa, y en 1794 la versión de las *Leyes ó Institutes of Mann*. Las obras completas de Jones se publicaron en seis tomos en cuarto el 1799, y en 13 volúmenes en octavo el 1807. La ciencia del lenguaje será deudora eterna al lingüista inglés por dos cosas de transcendencia suma: por haber sido el primero que, de una manera manifiesta, competente y oficial, declaró en 1786 el íntimo parentesco entre el Sânskrit y las lenguas de Europa, dando á entender cuánto podía prometerse la lingüística del estudio comparativo de todas estas lenguas; en segundo lugar, por haber fundado en 1784 la Sociedad asiática de Calcuta, fecundo plantel de egregios indianistas, fuente de la cual derivaron y llegaron á Europa los tesoros literarios del Oriente.

Desde 1784 á 1787 fué publicando Hervás en Cesena sus obras, que después tradujo, mejorándolas, al castellano. El *Catálogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità* en 1784, cuya edición castellana de 1800-1805 puede considerarse, por sus aumentos, como obra distinta; el *Origine, formazione, meccanismo ed armonia degli idiomi*, 1785; el *Vocabulario poliglotta con prolegomeni sopra più di 150 lingue*, 1787; el *Saggio pratico delle lingue*, 1787. Pero todas estas obras son parte de una á manera de enciclopedia filosófica, intitulada *Idea dell' Universo*, en 22 tomos, entre los cuales están la *Storia della vita dell'uomo*, *Elementi cosmografici*, *Viaggio statico al mondo planetario*, *Storia della terra*. Desde el tomo XVIII comienzan las de filología, entre las cuales la *Aritmetica delle nazioni e divi-*



sione del tempo fra gli Orientali. El *Catálogo de las lenguas* comprende en la edición castellana 6 volúmenes, y quedó sin terminar. Hervás tenía ingenio filosófico, y aunque sus particulares aficiones le llevasen al estudio de las razas y pueblos, es decir de lo que se llamó filología, y en particular de sus lenguas, que es la lingüística propiamente dicha, abarcó campos tan inmensos y con ojeadas tan generales, que no pudo profundizar por el análisis, como después lo hizo Bopp, en las leyes fonéticas que rigen la evolución de los idiomas y es la única clave segura para ver sus derivaciones, afinidades y entronques. Con todo, su erudición inmensa, que abrazaba á más de 300 lenguas, su rara penetración, su mismo talento generalizador y filosófico le llevaron á descubrir el parentesco de la familia semítica, el de la turania, el de la malayo-polinesia y el de las indo-europeas. No menos que Jones, proclamó «la importancia de las lenguas y mitología del Indostán para entender la de los persas y griegos». Desterró para siempre la comparación léxica por la cual tanto se había desbarrado hasta entences al emparentar las lenguas, é introdujo el principio de la comparación gramatical ó morfológica. No es necesario repetir los elogios que de él hacen Wiseman, Volney, Pott, Max Müller y otros; pero tampoco se le ha de llamar á boca llena el padre de la lingüística.

Ni Hervás ni Jones fueron unos genios. Ambos derramaron demasiado su atención y esfuerzos para poder penetrar un solo asunto y desentrañarlo, como sin duda lo hubieran hecho á limitar más el campo de sus observaciones. Hervás era demasiado filósofo, Jones demasiado filólogo: la pura lingüística hubo de resentirse. Jones conoció bien 30 lenguas, tuvo no vulgares nociones de otras 28, poseyó una erudición en las literaturas orientales asombrosa, y una gran potencia para asimilarse y reproducir toda suerte de noticias; pero ninguna originalidad ni en descubrir verdades nuevas, ni en exponer mejor las ya sabidas. Observador positivista de los hechos, como buen inglés, aunque con la desventaja de no haber concentrado sus fuerzas y trabajos en un solo punto. Hervás los desperdició todavía más, comparando infinidad de lenguas y filosofando sobre otros puntos (de antropología, de etnografía y hasta de fisiología é historia natural. Como buen español, se levantó harto sobre los fenómenos, fué más filósofo que mero observador.

Franz Bopp es el verdadero padre de la ciencia del lenguaje, como inventor del verdadero análisis lingüístico y como fundador que, aplicándolo, echó los cimientos y levantó las paredes maestras del edificio: Sir William Jones y Lorenzo Hervás y Panduro podemos decir que fueron sus más inmediatos precursores. El lingüista inglés señaló el terreno y emplazamiento de la obra con el descubrimiento de lo que el estudio del sánscrit podía dar de sí, comparándolo con las lenguas europeas, y fundó la Asiatic Society de Calcutta, seminario de obreros aparejadores, que suministraron á los lingüistas europeos, y en particular al mismo Bopp, los materiales brahmánicos, de los cuales se habían de servir. El lingüista español levantó el andamiaje, reuniendo las infinitas lenguas del globo, clasificándolas, distinguiendo sus familias y entronque, y orientó las obras de fábrica, fijando de una vez para siempre la dirección del estudio comparativo de los idiomas en el elemento morfológico ó gramatical, en vez del lexicológico, en el cual se había estudiado hasta entonces.

JULIO CEJADOR.



La representación de Francisco Bacon (1561-1626) y de Juan Luis Vives (1492-1540) en la historia intelectual de sus respectivos países, ofrece singular analogía, y á este fenómeno, observado tiempo há por numerosos historiadores, debe agregarse la notable semejanza entre la evolución filosófica de Inglaterra y de España. Aparte de excepciones que, lejos de contradecir, confirman la regla general, es un hecho que la tendencia práctica, el predominio de la Etica y el escaso cultivo de la Metafísica, son notas distintivas del desarrollo intelectual de ambos pueblos. Por lo que al nuestro respecta, la excelente y universal acogida que la escuela escocesa tuvo en nuestra patria durante el siglo XIX, como testifican los nombres de Martí de Eixalá, de Codina y Vilá, de D. José Joaquín de Mora y de D. Francisco Javier Llorens y Barba, entre otros varios, prueba la estrecha afinidad á que nos referimos (1). Que Bacon conociera la producción capital de Vives, cosa es, á nuestro juicio, muy verosímil. El *Novum Organum scientiarum* no apareció hasta 1620, y ya en 1612 había salido á luz en Oxford una nueva edición de los doce libros *De disciplinis, cuiusdam studiosi Oxonioniensis annotationibus illustrati*, edición que pudo llegar, mejor aún que las precedentes, á noticia del Canciller inglés.

Pero, sea de esto lo que quiera, el hecho es que apenas se halla una idea de las que más han contribuido á realzar la reputación científica de Bacon, que no hubiera sido antes objeto de la enseñanza de Vives. ¿Será novedad del autor del *Novum Organum* la crítica del principio de autoridad? No cabe sostenerlo, porque tal afirmación de libertad filosófica es característica de los más notables pensadores del Renacimiento, de esos que con manifiesta impropiedad han sido llamados filósofos *independientes*, como si hubiera algún filósofo digno de este nombre que no lo fuese. Considera Vives como fundamental exigencia de la investigación científica el asentir á los dictados de la razón antes que al principio de autoridad: *Studiosi intelligant, illos (philosophos) fuisse homines, et falsos saepe in rebus apertissimis, ut rationi potius assuescant consentire, quam humanae auctoritati.*—*Neque vero ipse aequari me antiquis illis postulo, sed rationes eorum comparari cum meis, ut tantum mihi habeatur fidei, quantum ratio mea evicerit.*—*Porro de scriptis magnorum auctorum existimare multo est litteris conducibilis, quam auctoritate sola acquiescere, et fide semper aliena accipere omnia.*

No empleó Vives los calificativos de *idola tribus*, *idola specus*, *idola fori*, *idola theatri*, que Bacon usa para designar las falsas nociones que, invadiendo la inteligencia humana, suscitan obstáculos á la obra de la restauración científica y á la exacta interpretación de la Naturaleza, pero escudriñó con la mayor exactitud esos prejuicios y procuró manifestar sus causas. No hizo tampoco Vives objeto preferente de su estudio, como Bacon, el progreso de las ciencias naturales, pero marcó los derroteros que la observación y el método experimental habían de seguir, en términos que quitan gran parte de su novedad á las afirmaciones del Canciller inglés y aun á las modernas teorías de Claudio Bernard tocante al procedimiento de investigación de aquellas ciencias. Reputa nuestro humanista como una de las principales causas de la decadencia científica, la superficial observación de los fenómenos naturales, y recomendando la detenida consideración de los mismos, escribe: *Ideo primum inter haec obtinebit locum expositio quaedam, et velut naturae totius pictura, coelorum, elementorum, et earum rerum quae sunt in coelis, quaeque in elementis, igne, aëre, aqua, terra, ut non aliter summa quadam sit comprehensa delineatio, atque orbis universi descriptio.*

(1) Véase nuestro libro *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*.—Madrid, 1903.

VIVES



Juzga Bacon que la dialéctica usual conduce más bien á perpetuar los errores que se dan en las nociones vulgares, que al descubrimiento de la verdad. Pues antes, y con mayor detenimiento que Bacon, había manifestado otro tanto Vives en la epístola *In pseudo-dialecticos* y en el tercer libro *De causis corruptarum artium*. Afirma Bacon que la corrupción del lenguaje, influyendo en el concepto correspondiente, ha determinado multitud de errores é innumerables y vanas controversias (*idola fori*); ahora bien: Vives, en el cuarto libro *De tradendis disciplinis*, había declarado ya que *vocabula non sunt in natura satis apta; quandoquidem populus, a quo manat sermonis copia, rerum essentiam, naturam, vim non capit, unde vera et maxime propria appellatio-num ratio deberet proficisci*. El concepto de las *leges legum* que trae Bacon en su tratado *De fontibus iuris*, no es en el fondo otra cosa que el de la *aequitas* (*anima legum*, que decía Vives), con la cual sienta el filósofo español las bases de la *Filosofía del Derecho* en el opúsculo *Aedes legum*, en la *Praelectio in Leges Ciceronis* y en el libro séptimo *De causis corruptarum artium*. Otro tanto decimos de la teoría pedagógica de Bacon, muy inferior en todas sus partes á la de nuestro gran humanista.

Otros muchos elementos hay para precisar aún más esa inmediata relación que existe entre Bacon y Vives, y para estimar también al último como precursor señalado del moderno positivismo. Las repetidas censuras que nuestro humanista dirige á los que, en vez de guiarse por una observación atenta de las cosas, pretenden penetrar todas las obscuridades y dar con la clave de todos los secretos de la Naturaleza, la punzante ironía con que critica á los que llama *ingenta metaphysica*, la constante tendencia que muestra á buscar la explicación experimental de los conocimientos, demandando al erudito que reduzca *speculationem in exercitium...*, *in bonum publicum...*, *in utilitates hominum*; el carácter eminentemente práctico de su *Moral*, son circunstancias que inducen á suponer la mencionada conexión.

Es patente, sin embargo, que, aunque la precedencia de la reforma vivista disminuya en gran parte el mérito de la *instauración baconiana*, no destruye por completo su importancia ni su relativa originalidad. Siempre tendrá Bacon la gloria de haber insistido como ninguno en la eficacia del método experimental, influyendo poderosamente en el progreso de las ciencias físicas y aportando también, como hace notar Dugald Stewart, un gran número de exactas observaciones acerca de los fenómenos intelectuales. Pero no cabe desconocer que Bacon exageró el valor de su empresa, y que todavía fueron más hiperbólicos é indiscretos los elogios de que tan pródiga fué la Enciclopedia para con el Canciller inglés. En dos puntos échase de ver principalmente la exageración á que nos referimos: en lo relativo á la inducción, y en lo que toca á la filosofía aristotélica. Bacon ensalza siempre la inducción á expensas del silogismo, olvidando que aquélla es, en último término, un verdadero silogismo (aunque imperfecto), y que de todas suertes no puede ser el único camino de la elaboración científica. Por otro lado, la crítica que Bacon hace de la filosofía de Aristóteles, tiene, como la de Ramus, mucho de arbitraria é injusta, mientras que Vives sabe discernir los defectos de las excelencias y reconocer en el autor del *Organon* el incomparable genio que sus obras revelan.

Pero la crítica de Bacon, aunque exagerada, fué fructífera. Inspiró á Hume y á la escuela escocesa. Y no debe olvidarse que cierto párrafo de Bacon sirve de lema á uno de los más grandes monumentos filosóficos: á la *Kritik der reinen Vernunft*, de Kant.

A. B. S. M.

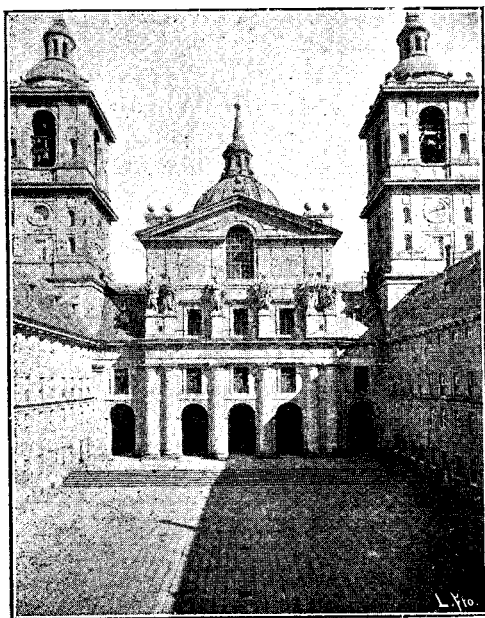
HERRERA

No es una ansia circunstancial de paralelismo la que nos hace colocar estos dos grandes arquitectos frente á frente: las ocasiones de sus vidas los unen. Juan de Herrera (1530 (?) - 1597) y Cristóbal Wren (1632-1723), tienen vidas análogas. Fué el arquitecto inglés un gran matemático, físico y astrónomo, absorbido por la ciencia, y cuyo amor á la Arquitectura no fué espontánea atracción juvenil, sino reflexiva conveniencia, en edad madura adoptada. Treinta y tres años contaba, cuando en 1665, por

consecuencia de un viaje á París, dedicóse al arte de Ictino. Y fué Juan de Herrera matemático, ingeniero y cosmógrafo, ocupado en funciones técnicas y en aventuras militares, hasta que, también en edad de treinta y tres años, le cautivó la Arquitectura, más quizá por lo que tiene de ciencia, que su fuerza expresiva como arte. Ambos talentos se sentían atraídos por el estudio de los principios y de las finalidades de las cosas; y Cristóbal Wren controvertía con el gran Pascal y J. de Herrera era metafísico armónico y es-

arte, sino un silogismo en piedra; algo grande, sin duda, con la grandeza de la extensión matemática, pero frío y desnudo, falto de vida y carente de sentimentalismo.

Sus escuelas coronan el desarrollo del Renacimiento pseudo-clásico en Inglaterra y en España. Eclético, vacilante y apenas esbozado en el *estilo Isabel*, de Shute, Thorpe y Smithson, y en el *plateresco*, de Egas, Badajoz y Vallejo; mas formado y decidido en el de Iñigo Jones en aquél país, y el de Villalpando en el nuestro, cae el «Renacimiento» en manos de Wren y de Herrera para alcanzar el mayor purismo, pero también para morir á manos de su propia sequedad que repele y nos hace deseosos de más amables manifestaciones. Y como los dos arquitectos son los árbitros del arte en sus respectivos países, impuestos por reyes autoritarios como lo fueron Carlos II y Jacobo II, en Inglaterra, y Felipe II, en España; y como ambos crean monumentos *capitales*, sus *escuelas* han quedado como algo representativo de una época y de un estado social.



S. Lorenzo, de El Escorial.

cribía profundas lucubraciones sobre intrincados puntos de filosofía matemática.

Tales como eran los hombres, así fué su arte. *Hombre de cartabón y plomada*, ha llamado con frase exacta á Juan de Herrera nuestro insigne Menéndez y Pelayo, y en verdad que el calificativo puede aplicarse con igual justicia al arquitecto inglés. Si, como pretendía aquél estético, pudiera expresarse la Belleza por una ecuación algebraica, Wren y Herrera la hubiesen encontrado. En ambos, la Arquitectura no es un

C·WREN

San Pablo, de Londres (1675-1710) y S. Lorenzo de El Escorial (1575-1582), son dos monumentos clásicos, inspirados en la gran Basílica vaticana. Ambos responden á los mismos datos arquitectónicos; planta de cruz (1) y alzados compuestos con *órdenes* clásicos, bóvedas romanas y cúpula central. Es éste aquel *tema* que llegó á ser obligado en el *último Renacimiento*, como expresivo de la inexacta concepción del gran Brunelleschi y el colosal Miguel Angel: *colocar el Panteón encima del Parténón*.

Dentro de esta perpetua analogía, surgen las diferencias como productos de influjos distintos y de preferencias personales. Mas seco y árido Juan de Herrera que Cristóbal Wren, más insensible á las jugosidades de Palladio y Sansovino, y más constreñido por la austeridad del *ambiente* serrano, imprimió á su obra un especial carácter:

de sus cenizas y aspiraba á ser grande y magnífica. Acaso El Escorial es más característico de una personalidad y de una fe profunda y austera que el templo londinense, expresivo de un estado social y de una idea de fastuosidad mundana. Pero ambos monumentos semejan jalones proféticos: San Lorenzo de El Escorial, es la gran llamarrada crepuscular precursora del ocaso histórico de España; San Pablo, de Londres, anuncia la brillante aurora del poderío británico, que llegará con el siglo XIX.



S. Pablo, de Londres

el que da el dominio y la continuidad de la línea recta, la adopción del severo *dórico*, la carencia de claro-oscuro, el ayuno de la ornamentación. El arquitecto inglés, hijo de una época algo más avanzada, impresionado por el italianismo de su predecesor Inigo Jones y por la escuela francesa del estilo «Luis XIV», concibió un monumento más movido y esbelto, con la riqueza que la decoración pseudo-corintia admite, y la fastuosidad exigida por el emplazamiento en el centro de una ciudad que entonces rema-

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.

(1) La de San Lorenzo de El Escorial, es griega ó de brazos iguales; la de San Pablo, de Londres, es latina, con los dos brazos longitudinales iguales y mucho mayores que los transversales. Desde este punto de vista, el templo inglés puede compararse mejor que con El Escorial, con otra obra de Herrera: la Catedral de Valladolid. Pero ha de observarse que la primera idea de Wren para San Pablo, fué la planta de cruz griega, inspirada en la de San Pedro, de Roma, hecha por San Gallo. Vid. *History of modern architecture*, por James Fergusson. Vol. II, pág. 31.



Harvey es inglés; nació el año 1577, bajo el cielo brumoso y triste de Folkestone, capital del condado de Kent, á orillas del Canal de la Mancha, y en su arquitectura cerebral traía la índole reflexiva y metódica del pueblo anglo-sajón. Miguel Servet, en cambio, es español neto, hijo de aragoneses por los cuatro costados de su sangre, vino á la vida el 1509 en la pintoresca y alegre Tudela de Navarra, y caldea bien pronto su imaginación ardiente y ambiciosa el espíritu emprendedor é indomable de su raza aventurera. Harvey llega al triunfo de sus descubrimientos científicos de manera ordenada, paso tras paso, ajustando sus esfuerzos á la rigurosa disciplina, propia para las investigaciones del saber positivo. Estudia la instrucción primaria en Canterbury, y la Lógica y la Filosofía natural en los colegios de Cambridge. Apenas terminada su educación en *Humanidades*, parte de Inglaterra para Italia, y en Bolonia, en la *Universidad Madre*, cursa la carrera de Medicina, bajo las enseñanzas de Fabricio Aquapendente, Caserio, Colombo y Cesalpino. Tomado el título de doctor, vuelve á Londres, donde, por sus méritos, rápidamente llega á ser profesor del Hospital de San Bartolomé, catedrático de Anatomía y Cirugía del Colegio Real y médico de cámara de Carlos I. La vida de Guillermo Harvey es una línea recta, desde que empieza su enseñanza elemental hasta que da fin y cabo á su libro transcendente *Exercitatio anatomica de motu cordis et sanguinis in animalibus*, editado en Francfort el 1628, en el cual expone completos ya sus estudios y descubrimientos sobre la CIRCULACIÓN DE LA SANGRE.

¡Cuán diferente á la vida del catedrático del Colegio Real de Londres es la trashumante, aciaga y trágica de nuestro Miguel Servet!

Estudió Miguel Servet, quizá en Zaragoza, el latín, el griego y la lengua hebrea, y, ya con este lastre de cultura, fué enviado por su padre, que á la sazón desempeñaba el cargo de notario en Villanueva de Sixena, á cursar, en 1528, la carrera de Leyes á la Universidad de Tolosa. Mas no fué, por su desgracia, Justiniano ni el *Digesto* los libros á cuya lectura se dedicó allí el fogoso escolar; vientos de revolución religiosa soplaban por toda Europa en aquel entonces y entre los remolinos cogieron el alma aventurera y entusiasta del rebelde aragonés. La Biblia le enloqueció con sus simbolismos y le aprisionó el espíritu y la voluntad con su *saber oculto*, y los *Loci Communes* de Melancthon fueron la última gota que hizo desbordar el vaso de su temperamento mental, indómito y proselitista.

Viajó por Italia y por Alemania, se halló en la coronación de Carlos V en Bolonia, fué á la Dieta de Ausburgo (1530), y conoció á Lutero, á Melancthon y á Zuinglio, y discutió larga y agriamente con el esquinado Escolampadio. De Basilea pasó á Strasburgo, donde publicó su primer libro de controversia (1531) titulado *De Trinitatis Erroribus*; pues es sabido de todo el mundo que la gran preocupación de Miguel Servet, la que no le dejó ni aun en la hora de su trágica muerte y la que le perdió, fué la del *antitrinitarismo*, la de la *unidad del Ser*, como ahora diríamos.

De Alemania y Suiza tuvo que salir huyendo y á uña de caballo, y trasladóse á París, en el cual entró pobre, desvalido, enfermo y con nombre supuesto para poder eecapar á los rigores del Tribunal de la Fe. En París conoció á Juan Calvino, el que después había de ser el verdugo sin entrañas que arrojara al *Mártir español* á la hoguera de leña verde.

Fué en Lyon cajista de imprenta, y allí le inició el galenista Sinforiano Champier en los principios de la Medicina, la cual estudió en París, teniendo como maestros á Jacobo Silvio, á Juan Fernel y al gran anatómico Winter, siendo condiscípulo y amigo

SERVET



de Andrés Vesalio. En la Universidad de París tomó Miguel Servet los grados de Maestro en Artes y Doctor en Medicina, y á la práctica de esta profesión se dedicó desde entonces. En París lo encausaron á poco por dar á la estampa su célebre *Apologetica disceptatio pro Astrologia*, en la que se metió á discutir lo temporal y lo eterno, pues su carácter rebelde era incapaz de toda conveniencia. Después se estableció en Lyon, Aviñón y Charlieu, y por fin vino á caer de médico del Arzobispo de Viena del Delfinado, donde permaneció tranquilo y silencioso desde 1542 á 1553.

Pero no se avino la condición indómita de Servet á la vida reposada y de regalo del palacio arzobispal. Tras diez años de quietud, reverdecíó en él su temperamento controversista, y empezó á escribir cartas insultantes á Calvino, concluyendo por saltar la valla y dar á la imprenta clandestina su inmortal libro *Christianismi Restitutio* (1553), inmortal, no por la discusión teológica que en él mantiene, sino por aquella página en que, incidentalmente, habla de la CIRCULACIÓN DE LA SANGRE.

Ocupándose Miguel Servet del Espíritu Santo, y después de haber advertido que «va á explicar los principios de las cosas, ocultas antes á los mayores filósofos», escribe lo que sigue:

«El espíritu vital (sangre arterial) tiene su origen en el ventrículo izquierdo del corazón, ayudando mucho los pulmones para su generación. Es un espíritu tenue, elaborado por la fuerza del calor, de potencia ígnea, á modo de un vapor lúcido formado de lo más puro de la sangre, y que contiene en sí la substancia del agua, aire y fuego. Se engendra de la mezcla, hecha en los pulmones, del aire inspirado con la sangre sutil elaborada, que el ventrículo derecho del corazón comunica al izquierdo. Y la comunicación no se hace por la pared media del corazón, como se cree vulgarmente, sino con gran artificio, por el ventrículo derecho del corazón, cuando la sangre sutil se agita en largo circuito por los pulmones. Ellos la preparan, en ellos toma color, y de la vena arteriosa pasa á la arteria venosa, en la cual se mezcla con el aire inspirado, y por la aspiración se purga de toda impureza... Que así se verifica este fenómeno, lo prueba la varia conjunción y la comunicación de la vena arteriosa con la arteria venosa en los pulmones, y ellos, y no el corazón, dan á la sangre su color. En el ventrículo izquierdo del corazón no hay lugar capaz para tanta y tan copiosa elaboración... De la misma suerte que en el hígado se hace la transfusión de la vena porta á la vena cava, en cuanto á la sangre, se hace en el pulmón la transfusión de la vena arteriosa á la arteria venosa en cuanto al espíritu (sangre arterial), que desde el izquierdo ventrículo del corazón se derrama á las arterias de todo el cuerpo.»

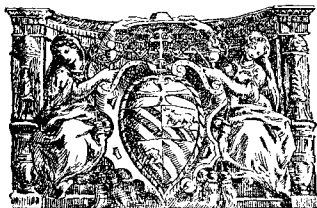
Después de leer estas palabras de Miguel Servet, ¿hay ya quien dude que el *Mártir español* fué el que descubrió la CIRCULACIÓN DE LA SANGRE? Guillermo Harvey supo en Bolonia esta lucubración maravillosa del rebelde aragonés, y de ella partió en sus investigaciones y estudios; lo cual no aminora en nada la gloria del fisiólogo británico, pues si Servet fué el genio que encontró la verdad, Harvey fué el sabio que la completó y la legó á la Ciencia.

TOMÁS MAESTRE.

THOMAE LVDOVICI
A VICTORIA ABVLENSIS
CANTICA B VIRGINIS
VVLGO MAGNIFICAT
QVATVOR VOCIBVS

Vna cum quatuor antiphonis huius Virgines precantem
spargentem purissimam partem actionis
veritatis subornantem.

AD IUSEPHEM BUNZELIUM CARO. MDCCLXXXIII



ROMAE
Ex Typographia Detti. officii
M. D. LXXXIII

FRONTISPICE DE LA 1^{re} EDITION
DES ŒUVRES DE VICTORIA



Ese Vittoria d'Avila que con tanta frecuencia figura al lado de Palestrina y de Allegri en el repertorio musical del mundo entero, el célebre autor de las Pasiones según San Mateo y según San Juan que ordinariamente se ejecutan en los oficios de Semana Santa en el Vaticano, es el gran compositor español, el padre abulense Tomás Luis de Victoria.

De niño fué á Roma, allí estudió con Escobedo y con Morales, allí se nutrió con la savia vigorizadora de la escuela hispana, allí llegó á ser, en 1573, Maestro de capilla en el *Collegium Germanicum*; dos años más tarde en la iglesia de San Apolinar. Poco después volvía á España como Capellán Real, y aquí escribía su célebre *Oficio de difuntos*, con ocasión de la muerte de la emperatriz.

Su obra es exclusivamente religiosa: motetes, canciones sagradas, himnos, salmos, misas, oficios de Semana Santa... pero si por su estado eclesiástico y por su vocación sólo intentó este género, en él dejó tanto y tan hondo, que difícilmente podrá encontrarse otra figura que pueda comparársele.

La música en el siglo XVI estaba vinculada en los maestros; era una hermana de la Aritmética, de la Geometría, de la Astrología; hermana consanguínea que sólo investigaba las razones de los números como sonido, que sólo atendía á la regularidad de la construcción. Esta se hacía con el mismo inflexible rigor de las operaciones aritméticas ó de las figuras geométricas; las voces debían moverse como los números ó como las líneas, buscando la disposición lógica, no la impresión bella. Sólo la voz humana era material musicable, sólo el órgano podía alternar con ella. El *organum*, los discantes, los fabordones, habían creado un solo arte de composición en el que las voces se imitaban unas á otras, reproducían las líneas, agrandándolas, empequeñeciéndolas, volviéndolas del revés, con toda la lógica y el rigorismo científico.

En este arte de exactitud, no de belleza, comienza á infundir un aire nuevo el Renacimiento. Palestrina y Victoria son los dos que más descuellan en él, pero alrededor de sus figuras se mueve una escuela española brillante, con Morales y Escobedo como avanzadas. Para ella, la música es ante todo expresión; para estas grandes figuras de alma profunda, un medio, el único de expresar su fe arraigada y sus súplicas á Dios. Y así, mientras la música de los neerlandeses, como la de casi todos sus contemporáneos, era un frío cálculo, sazonado con otro poco de cabalístico y de adivinanza, en los estéticos del siglo XVI, en Palestrina y Victoria, sobre todo, es un arte intenso, penetrante, espiritual.

No menos de 19 ediciones antiguas de obras de Victoria cita Pedrell en la magna empresa que ha acometido de sacar á la luz todo cuanto se conserva del insigne español. Eslava, Proske, Haberl, ya habían publicado algo en sus trabajos respectivos, pero no basta; hoy es preciso conocer á Victoria de cuerpo entero, para ver que no es exagerado el elogio de Proske: «Es igual á Palestrina en ternura, expresión y sublimidad de estilo.»

HENRY PURCELL



Es el nombre con que se enorgullece la historia de la música en Inglaterra; la figura más grande de su arte musical.

Nacido en Westminster; niño de coro en la capilla Real de Carlos II; compositor á los nueve años según unos, á los doce según otros, escribiendo sus primeros himnos religiosos—*anthems*—para el Rdo. John Gostling, una extraordinaria voz de bajo profundo, con más de dos octavas de extensión; su fama y su nombre empiezan á extenderse, cuando á los veintidós años, en 1680, recibe el nombramiento de organista de Westminster, y alcanza la celebridad al ser nombrado, dos años más tarde, primer organista de la Real Capilla.

Sus obras son muchas y de varios géneros: seis sonatas para clavicordio, doce sonatas para dos violines y bajo cifrado, diez sonatas á cuatro, para dos violines, violonchelo y continuo; obras religiosas, obras vocales, óperas.

Las obras religiosas aún siguen viviendo, y siguen cantándose en Inglaterra. Es el primero que las compone, añadiendo á las voces y al órgano un acompañamiento instrumental, el primero que se arriesga á introducir la orquesta en la Iglesia. Un año antes de morir hizo su célebre *Te Deum* y su no menos célebre *Jubilate*, que anualmente siguieron cantándose en la catedral de San Pablo hasta 1712. Desde ese año hasta 1743 alternaron con el *Te Deum* y el *Jubilate* compuestos por Händel para celebrar la paz de Utrecht; después, Händel destronó á Purcell; hoy ha vuelto éste á renacer.

Su gran fama y su nombre lo debe principalmente á sus óperas. Aunque «lego en italiano» había seguido de cerca el movimiento iniciado en Florencia por la *Accademia* del Conde Bardi, y había estudiado las nuevas obras de Caccini, Peri y Monteverde. Y así mientras sus paisanos seguían cultivando la ópera en el madrigalesco estilo del siglo XVI, él, nutrido de las nuevas ideas, separaba el *recitativo* de las escenas musicales, utilizaba el coro y lo hacía tomar parte en la acción, usaba el inglés como único idioma para sus óperas, hacía, en fin, en Inglaterra una labor honda, intensa, artística que había de ejercer después una gran influencia sobre sus sucesores y principalmente, sobre Händel, el más grande de los que le siguieron.

En vida de Purcell no se publicó nada; un año después de su muerte aparecieron sus piezas sueltas de canto en el *Orpheus Britannicus*; al siguiente, 1697, vió la luz lo mejor de su obra dramática, con el título de *A collection of ayres composed for the theatre and as other occasions by the late Mr. Henry Purcell*.

Hoy el nombre de Purcell es popular en Inglaterra. El editor Novello coleccionó en 72 cuadernos (de 1819 á 1832) todo lo hasta entonces conocido; la *Purcell's Society* ha comenzado en 1879 una nueva edición completa de sus obras en el tipo de las grandes ediciones alemanas; á la veneración por su nombre se une hoy la resurrección de sus obras, unas como curiosas muestras arqueológicas, otras, las religiosas, como obras de arte sincero, de arte grande, de arte de siempre, que en boca de los cantores del siglo XX resuenan en las catedrales inglesas con la misma fe y el mismo fervor con que en las del mundo entero se escuchan los motetes é himnos de Victoria.

CECILIO DE RODA.



CAVANILLES

Cuando leemos pensamos con el cerebro de los que escriben, ensanchando así la esfera de nuestra percepción. Si son las hojas de la Historia las que se leen, entonces la vida humana, tan efímera, se dilata hasta tomar como límites las huellas insondables de los siglos.

El estudio de las páginas de la existencia de los sabios es un tributo de gratitud que les debemos y se contrae con los grandes hombres del pasado, cuyas vidas y obras se estudian de continuo, una amistad muchas veces más íntima que la que nos liga con nuestros contemporáneos.

Entre los grandes botánicos ingleses, Juan Lindley, Roberto Brown y Guillermo J. Hooker, me son muy queridos; el último logró, con su poderoso esfuerzo y la generosa ayuda de su país, transformar el Jardín Botánico de Kew en el primer Jardín Botánico del mundo. De los grandes botánicos españoles, José C. Mutis, Simón Rojas Clemente y Antonio J. Cavanilles, han despertado siempre mi admiración, siendo de notar que Cavanilles, con su entusiasmo y perseverancia, hizo que el Jardín Botánico de Madrid llegase á ser en su tiempo uno de los más notables de Europa.

G. J. Hooker y A. J. Cavanilles, dieron ambos un gran impulso á la enseñanza de la Botánica en sus respectivos países; pero existe aún otro grado de parentesco entre la labor científica de uno y otro, y es la importancia que ambos concedieron á la iconografía.

Comenzó la larga serie de sus obras G. J. Hooker publicando, en 1809, el *Diario de un viaje á Islandia*. Después, en 1816, dió á luz el hermoso libro que trata de los *Musgos y Hepáticas de la América equinoccial*. Admiró más tarde á Europa con su monografía de las *Jungfermaniáceas británicas*, modelo de paciente y delicada observación. En 1821 dió á conocer la segunda y completísima edición de la *Muscologia británica*, que en colaboración con T. Taylor había publicado años atrás, y que es una obra de consulta de inestimable valor para los briólogos.

Desde el año 1829 á 1831 elabora, con la ayuda de Greville, la *Iconografía de los Helechos*, de los cuales once años más tarde publicó un *Genera*, y cuatro años después que el *Genera* un *Species Filicum*. Sus *Misceláneas botánicas* y su *Flora de la América boreal*, publicadas de 1830 á 1833 las primeras, y la segunda de 1833 á 1840, son también muy consultadas. Otro tanto podríamos decir de sus maravillosos *Icones plantarum*, que en ocho tomos con 750 láminas se publicaron de 1837 á 1845, y tienen un lugar preferente en toda biblioteca botánica.

En 1846 dió á la luz pública una *Iconografía de Orquídeas*, de mérito relevante, y aunque pudiera citar otras muchas obras de G. J. Hooker, todas importantísimas, daré cuenta, para terminar tan breve reseña, de treinta tomos que en el incomparable *Botanical Magazine* acreditan su perseverancia é incesante trabajo.

El *Botanical Magazine*, comenzado en 1790 por G. Curtis, continúa publicándose en nuestros días, y en él han colaborado J. Sims, S. Curtis, G. J. Hooker, su hijo J. D. Hooker, y, finalmente, G. Turner Thiselton-Dyer. Es un monumento colosal levantado por la culta y espléndida nación inglesa á la gloria de la Botánica y los botánicos. En Inglaterra se ha comprendido siempre que regatear el tiempo y el dinero á las obras científicas, es mutilar el cerebro de la nación.

El eminente y profundo sabio Guillermo Jackson Hooker vió alborear su existencia en 1785; nació para la inmortalidad en 1857.

Teniendo ya treinta y seis años, y habiendo dedicado hasta entonces su privilegiada

HOOKER



inteligencia á trabajos muy ajenos á la Botánica, comenzó Cavanilles en París el estudio de la ciencia que debía hacer su nombre impercedero.

A los cuatro años de comenzadas las tareas botánicas, principió la publicación de sus diez disertaciones sobre la clase Monadelfia. La primera se imprimió en París en 1785. Hasta la disertación octava siguieron todas viendo la luz pública en la capital de Francia, imprimiéndose las ocho con la aprobación y privilegio de la Academia de Ciencias de París. Las dos últimas disertaciones las dió á la prensa en Madrid en 1790.

No pueden menos de leerse con entusiasta júbilo los elogios que sabios de la categoría de Lamarek, Adanson y A. L. Jussieu, hacen de las descripciones y dibujos contenidos en las disertaciones.

En la primavera de 1791, por orden del Rey, comenzó á recorrer España para estudiar la Flora, y de 1795 á 1797 publicó los dos tomos de su *Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reino de Valencia*. Obra que contiene datos y noticias de tan capital interés, que todos los españoles, y muy singularmente los valencianos, deben hojearla con veneración.

De 1791 á 1801 fueron apareciendo sus magníficos *Icones et descriptiones plantarum*, que contienen 600 láminas dibujadas por él, como casi todas las que ilustran las *Disertaciones*, hallándose en esos seis tomos 712 descripciones selectas, entre ellas las de 59 géneros nuevos. El eminente autor de esta obra, de universal renombre, termina el Prólogo que acompaña al último tomo con estas frases, tan nobles como modestas, dirigidas al lector:

«Te pido que si algún error ó falsedad encontrases, los corrijas benignamente, y que para provecho de la ciencia mis elucubraciones pulas é ilustres.»

Otras publicaciones no menos interesantes, pero de más reducida extensión, esmaltan la labor principal de Cavanilles. Cuando se lee cualquiera de sus obras, como al ver las producciones de Mutis, Ruiz, Pavón y Rojas Clemente, se experimenta un sentimiento extraño, mezcla de ternura y admiración; es que sobre aquellas páginas flota siempre el gigantesco espíritu de la Patria.

Antonio José Cavanilles nació en Valencia, en la hermosa ciudad de las flores, en 16 de Enero de 1745, y murió en Madrid en brazos de su esclarecido discípulo Mariano Lagasca, el 10 de Mayo de 1804.

El antiguo profesor del Colegio de San Fulgencio, de Murcia, debió á la constante protección del Duque del Infantado los abundantes medios y recursos necesarios para poderse dedicar cómodamente y sin otras preocupaciones al estudio de la Botánica. Durante más de veintiocho años aquella casa ducal colaboró con su peculio en la obra científica de Cavanilles, que recibió en los últimos años la bondadosa ayuda del Rey.

Tuvo Cavanilles profundidad en el pensar, elegancia en el decir; su pluma fué galana, sin dejar de ser sobria y concisa; dibujaba con rara perfección, y sus conocimientos en Matemáticas, Historia, Geografía y otras varias ciencias eran muy notables. Como botánico, su gloria no pertenece sólo á España, sino al mundo entero.

EDUARDO REYES PRÓSPER.



Todos los conocéis: sus heroicas vidas escritas están en cientos de volúmenes. La fama difundió por todos los ámbitos de la tierra sus memorables hechos de armas. Los dos lucharon toda su vida por el engrandecimiento y el predominio de su patria. Uno y otro representan á la suya en el momento más glorioso y culminante de su historia.

Descendiente de una raza de héroes, D. Alvaro de Bazán, el mozo, la encumbró más todavía con sus propias hazañas, elevándola al mayor grado de esplendor y grandeza. Si su padre, el famoso D. Alvaro de Bazán, el viejo, llenó la historia de la marina militar de España de portentosas hazañas en el reinado de Carlos V, su hijo le eclipsó, hasta cierto punto, con las gloriosas empresas de Lepanto, de Navarino, de Tetuán y del Estrecho, rematando su brillante carrera con la conquista de las Terceras y de tantos otros triunfos, haciendo al Mediterráneo y al Océano esclavos de su renombre.

Ni en índice sumario pueden enumerarse aquí sus más calificados hechos. Avezado desde sus más tiernos años á los combates marítimos al lado de su padre, contaba diez y ocho cuando asistió á la primera función de guerra, sin contar las cien escaramuzas y los frecuentes combates anteriores contra los corsarios. En 1554, á los veintiocho años de edad, obtiene el título de General y el mando de una escuadra para la vigilancia y guarda de las costas meridionales de la península. En el Estrecho de Gibraltar, consiguió ricas presas y lisonjeros trofeos de los más temerarios corsarios ingleses, franceses, berberiscos, argelinos y turcos. Pasando después de orden del rey á Italia, con su actividad é inteligencia aumentó considerablemente la escuadra de su mando, obteniendo nueva serie de triunfos militares, con que enalteció su ya prestigioso renombre. Maravilla fué cómo arrebató á Génova el monopolio exclusivo de la construcción de los grandes buques de combate, é improvisó en el arsenal de Nápoles los talleres y el material mecánico necesario para emprender grandes obras de arquitectura naval; y procediendo con no menos celeridad que acierto, bastóle un año para poner sobre el mar 38 galeras nuevas, que fueron, escribe el Sr. Navascués, uno de sus más reputados biógrafos, la admiración de Europa. Tan agradecido quedó el rey por tan importantísimo servicio y por el que le prestó contra los moriscos, que le otorgó el honroso título de marqués de Santa Cruz. El eficazísimo socorro prestado por él á la escuadra de Requesens; el infatigable celo con que trabajó para concluir la anhelada Liga con el Papa y venecianos; su poderosa ayuda en la armada de la Liga, y la bravura y denuedo con que se lanzó en Lepanto al socorro de la galera de D. Juan de Austria, que se hallaba muy comprometida, son de las más hermosas é indelebles páginas de la Historia de España. «El marqués de Santa Cruz—dice un documento oficial coetáneo—socorrió el cuerno diestro con valentía, como lo hizo antes á la Real de S. M., que cuando estaba más apretada por una galera capitana de turcos, se puso delante de ésta y no la dejó hasta que la entró y degolló la gente, habiendo quedado herida mucha de su galera y herido el marqués de dos arcabuzazos, de que le defendió la rodela.» Siguieron á estas empresas del marqués otras no menos memorables, como la famosa de Navarino, la arriesgada campaña de Túnez, la brillante victoria de los Querquenes, mereciendo por ellas ser ascendido á Capitán general de las galeras de España. Y como si todavía fueran pocos tantos y tan magníficos servicios prestados á su patria y á su rey, coronóse de nuevos inmarcesibles laureles en la campaña de Portugal y en la conquista de las Azores, empresas en que rayó á increíble altura la pericia naval, la habilidad política y el esforzado valor de D. Alvaro de Bazán. En Madrid, á donde el rey le mandó venir, salió á recibirle toda la nobleza, y al llegar á besar la mano al Monarca, éste le abrazó y le mandó cubrir de Grande.

NELSON



Bien cara costó á España la vacilación de este Soberano, no adoptando oportunamente los consejos de tan egregio caudillo, al disponer la colosal armada contra Inglaterra; falta que agravó reconviniéndole tan áspera é injustamente, que á consecuencia del disgusto recibido, falleció.

Justísimo y elocuente como siempre estuvo el inmortal Lope de Vega al poner en su boca estos elevados conceptos:

«El fiero Turco en Lepanto,
en la Tercera el Francés,
y en todo el mar el Inglés
tuvieron de verme espanto.

Rey servido y Patria honrada
dirán mejor quién he sido,
por la Cruz de mi apellido,
y por la Cruz de mi espada.»

Dotado Horacio Nelson, como D. Alvaro Bazán, de poderoso espíritu naval, abrazó desde muy joven la carrera de marino con indecible entusiasmo, no obstante la oposición de su tío el capitán Suckling, que mandaba el buque de la Armada Real inglesa *Raiso-nable*. ¿Qué os ha hecho este pobre Horacio, tan pequeño y tan enclenque (decía el capitán á los individuos de su familia que le rogaban accediese al deseo del futuro héroe) para destinarle entre todos sus hermanos á nuestro rudo trabajo?

Las penalidades que sufrió en sus viajes marítimos alteraron su salud. Dominado por el desaliento, refiere él mismo que un día después de un profundo y triste sueño, que casi estuvo á punto de impulsarle á arrojarle al mar, vino súbitamente á reanimarle una especie de exaltación patriótica. «Un rayo de luz—dice—que parecía venir del cielo, disipó la nube que obscurecía mi vista. Figuréme que mi rey y mi país serían mis patronos, y lleno de entusiasmo: «Bien (exclamé), seré un héroe digno del uno y del otro. Me confiaré á la Providencia y me arriesgaré á toda clase de peligros.» Todos sus biógrafos reconocen que este momento de exaltación ejerció poderosa influencia en su carrera.

Hasta aquí el nombre del joven comodoro había quedado, por decirlo así, en la sombra. La batalla naval del cabo de San Vicente que tuvo lugar el 14 de Febrero de 1797, fué el primer hecho de armas que le dió fama universal. «Nelson tenía—escribe el ilustre autor de la *Armada Española*— formada idea poco favorable de la Marina de España, habiéndola estudiado durante el período de la alianza, sobre todo en los días de ocupación y defensa de Tolón; conocía los vicios de que adolecía...» y bien puede añadirse que los explotó convenientemente en esta triste jornada contra nuestra escuadra, obteniendo sobre ella completa victoria. Maltrecho luego en Tenerife, rehabilitó después su nombre con la derrota y dispersión de la escuadra francesa en Abukir. Pero su mayor triunfo, el que coronó su nombre de eternos laureles, fué el de Trafalgar, obtenido el 21 de Octubre de 1805 contra las escuadras combinadas de España y Francia. En este memorable combate cubriéronse por igual de gloria vencedores y vencidos, luchando todos con sin igual heroísmo. Allí dieron á la patria el tributo de la vida, denodada y valerosamente Gravina, Churrueta, Galiano; allí también sucumbió Nelson. Su sobria pero elocuente alocución á su armada al comenzar el combate quedará siempre como modelo de las de su clase: «Inglaterra espera que todos cumplirán su deber...»

Nelson fué entonces, y es todavía, el héroe por excelencia de Inglaterra. Habráin alcanzado otros tanto genio y tanta gloria; pero nadie como él ha logrado inspirar tanto entusiasmo, simpatías tan grandes en su país.

A. RODRÍGUEZ VILLA.



El siglo XIX no ofrecerá seguramente en ningún país del mundo dos tan singulares caracteres y dos historias tan ejemplares como la de la inglesa Carpenter y la de la española Arenal.

Lo reúnen todo y en grado eminentísimo, en inteligencia, sentimiento y actividad para las buenas obras.

Carpenter fué una educadora práctica, aptitud heredada de su padre, maestro de escuela en Bristol. Demostró una verdadera pasión por la enseñanza y un gran talento pedagógico, y por eso, siendo muy joven, casi niña, estaba ya al frente de una gran escuela de señoritas en su ciudad natal.

Arenal fué una gran escritora en prosa y verso, escritora por el estilo, pero principalmente por la elevación y profundidad del pensamiento.

Enseñar bien y escribir bien es mucho, pero no tanto como lo que se alcanza alguna vez con almas grandes como las de estas mujeres excelsas, que enseñaron y escribieron con altísima finalidad social.

De este modo alcanzó miss Carpenter el prestigio de fundadora, no de escuelas para la educación de los favorecidos por la fortuna, sino de escuelas de reforma para los jóvenes desventurados ó descarriados, que ella buscaba y recogía con amor de madre. Dejó varias fundaciones de esta índole en Inglaterra y en Bengala, Madrás, Bombay y Calcuta. Las fundaciones de esta índole que se le deben son las *Ragged School*, las *Red Reformatory School* y fundó también la *Working and visiting Society*.

Doña Concepción se especializó preferentemente en las obras de caridad. Su revista *La voz de la caridad*, fué un ventero de obras de misericordia en la asistencia de las víctimas de la miseria, de las calamidades y de la guerra, y en la práctica de la caridad dió muchos pasos esta mujer admirable que llevó su espíritu de sacrificio al extremo de ponerse al frente de las ambulancias del Norte durante la última guerra civil. Su obra *El visitador del pobre*, es una verdadera guía de beneficencia en el más alto sentido de elevación moral, y ha merecido por esto ser traducida á muchas lenguas.

Se parecen estas dos grandes personalidades, y con admirable parecido, en que sobresalen de igual modo como escritoras y propagandistas por el pensamiento, que como actoras y propagandistas por la acción, abarcando en el conjunto de su obra variadísima é intensa todo lo que actualmente se llama el problema social. Lugar preferente ocupan una y otra en la reforma penitenciaria de su país y en un punto que actualmente merece



preferentes atenciones y que en Inglaterra alcanza el mayor desarrollo, Mary Carpenter escribió los interesantes estudios *Reformatory Schools for the children & y Juvenile delinquents &*.

Miss Carpenter es también autora memorable de un libro en dos tomos, *Nuestros condenados*, que publicó en 1864, tratando con gran competencia la cuestión penitenciaria con orientaciones que actualmente gozan del mayor crédito.

Doña Concepción Arenal es un verdadero tratadista en estas cuestiones y también en las sociales, constituyendo sus obras completas, últimamente publicadas por su hijo, una biblioteca numerosa y muy interesante para los estudiosos. En este concepto su producción es más grande y más variada que la de Mary Carpenter, pero esencialmente de la misma índole y tendencia. No cabe mencionar en este apunte otro libro que *El visitador del preso*, y decir que á estas visitas les atribuye una eficacia singular, pues afirma, con el gran conocimiento que tenía del corazón humano, que si el visitador no llegaba á redimir al delincuente, se redimiría él ennobleciendo su alma, lográndose, ya que no convertir en buenos á los malos, hacer mejores á los buenos.

En el Congreso penitenciario de Stokolmo estuvo á gran altura la representación de estas dos insignes mujeres con dos estudios suyos, de que siempre quedará grata memoria.

El día en que murió miss Carpenter casi fué en Inglaterra de luto nacional, y casi ocurrió lo mismo en España cuando perdimos á doña Concepción, siendo testimonio del respeto y admiración públicas la estatua que se le ha erigido en Orense.

La verdadera estatua la debemos erigir en nuestros corazones, porque las mujeres que dejaron en la vida una estela luminosa, al morir la proyectaron hacia el cielo, enseñándonos que el mejor ideal es el de las buenas obras, que consuelan á los que sufren y subliman á quienes los socorren con efusión desinteresada en el amor al prójimo.

X.



Es fama que Dryden, el gran poeta y crítico inglés, después de leer el *Paraíso perdido*, exclamó: «La memoria de este hombre nos eclipsará á todos.» El Homero de Inglaterra.

Vivió en una de las épocas más memorables de la historia, en la crisis del gran conflicto entre la libertad y el despotismo, entre la razón y la preocupación, campaña que no se libró por una generación sola ni para un solo país, sino que afectaba á la humanidad entera.

Su figura entonces resplandeció en esferas distintas; como secretario de Cromwell fué el verdadero ministro del Protectorado, poderoso por su posición política y opulento por su fortuna; su vida privada interesó también á las gentes; pero el gran poema de la tentación y caída de nuestros primeros padres, obra por la que, una vez obtenida la venia del censor regio para la impresión, recibió el autor únicamente cinco libras esterlinas, ó sea ciento veinticinco pesetas, anuló de un golpe todos los otros títulos que Milton tenía para la inmortalidad.

Sin embargo, su posición social durante la época literaria de su vida fué pobre, casi miserable, pero sencillamente feliz, tanto como opulenta pero azarosa su vida pública pasada. El nombre ilustre quedó olvidado, obscurecido y hasta la obra inmortal hallóse por dos lustros, antes de ser mencionada y leída, sepultada en los estantes del librero.

Milton era, como Dante, patriota y político, que sobrevivió á la salud y á la vista, á la felicidad del hogar doméstico y á la prosperidad de su partido; pero, según se afirma en una de sus biografías, cual se le vió al inaugurarse los grandes acontecimientos de su siglo, á la vuelta de sus viajes por Francia é Italia, en el vigor de la edad, radiante de varonil belleza, cargado de coronas literarias, henchido de esperanzas patrióticas, tal fué siempre, hasta cuando después de experimentar todas las adversidades de la vida, viejo, pobre, ciego y sin amigos, se retiró á morir á su miserable casa.

Así se explica que el *Paraíso perdido*, á pesar de estar escrito en una edad en que las imágenes de la belleza y de la ternura comienzan generalmente á decaer aun en los ánimos que resistieron siempre al desaliento y á los desengaños, se halle adornado por cuanto hay de hermoso y dulce en el mundo moral.

«Si alguna composición literaria—dice Víctor Hugo—lleva en sí el sello indeleble de la meditación y de la inspiración, es el *Paraíso perdido*. Una idea moral que toca al mismo tiempo las dos naturalezas del hombre; una terrible lección dada en versos sublimes; una de las más altas verdades de la religión y de la filosofía, desarrollada en una de las más bellas ficciones poéticas; la escala entera de la creación recorrida desde el grado más elevado hasta el más ínfimo; una acción que empieza por Jesús y termina con Satanás; Eva, arrastrada por la curiosidad, por la compasión, por la imprudencia, hasta la perdición; la primera mujer en contacto con el primer demonio; todo esto presenta la obra de Milton, drama sencillo é inmenso, cuyos artificios son sentimientos;

Verdaguer



cuadro mágico que hace suceder á todas las tintas de luz todas las gradaciones de tinieblas; faena singular que atrae y asombra.»

Después de Milton en su *Paraíso perdido* y de Lamartine en su *Caida de un ángel*, nadie—dice Federico Mistral—había tratado las primitivas tradiciones del mundo con tanta grandiosidad y pujanza como Verdaguer en *La Atlántida*.

Jacinto Verdaguer, el retraído y obscuro sacerdote montañés fallecido hace pocos años, fué el más esclarecido y célebre poeta del renacimiento literario catalán. Lo que muchos estimaron—escribe el P. Blanco—insurrección efímera, capricho de unos pocos trovadores mal avenidos con la hegemonía de la lengua castellana, juego infantil de rimas llamado á desaparecer con sus promovedores, adquiría de súbito la importancia de una realidad histórica indiscutible, con la aparición de una obra cuyo renombre dió la vuelta al mundo civilizado.

El poeta supo hacer moderno un acontecimiento remotísimo relacionándolo con el más glorioso acontecimiento de la Historia de España, el descubrimiento de América, dándole así un interés social, religioso, nacional, que si no logró hacer de *La Atlántida* un poema popular, porque la Musa que le inspiraba era demasiado austera y elevada para alcanzar el aplauso de las muchedumbres, abrió ancho campo á la idea y al sentimiento, dilatado cielo al vuelo del espíritu.

«Un inmenso continente que se anega de pronto bajo las olas tumultuosas del mar, como se va al fondo un navío abierto en dos mitades; una civilización que perece; reinos que se hunden con sus tronos y sus sepulcros; islas y continentes, dormidos hasta entonces bajo las olas, que brotan á flor de agua para recoger como en herencia los restos de ese mundo que muere... Tal es el asunto del poema.»

El más duro y acerbo de los críticos de Verdaguer reconoce al poeta fantasía brillante y poderosa, llena de plasticidad y colorido; inventiva rica y variada; inspiración espontánea, potente y entusiasta; fuerza extraordinaria de concepción. Vivo y animado en la narración, elocuente en el estilo, castizo y algo arcaico en el lenguaje, brillante, abundoso, rico en su versificación sonora y grandiosa, Verdaguer es uno de esos maravillosos artistas de la palabra que saben dar á la poesía los colores de la pintura y las armonías de la música, mostrando hasta qué punto puede el lenguaje humano trocarse en espejo fidelísimo de la realidad y en verbo magnífico del pensamiento.

El alma grande y el excelso numen de Verdaguer tienen para España otra nota simpática. «Su corazón—escribe el P. Blanco—es un nido de afectos puros, nobles y santos; y se extremece ante la sombra del odio. Sin perjuicio de ser el poeta más pegado al terruño de cuantos usan la lengua en que él escribe, jamás ha rechazado para su pueblo la gloria de pertenecer á España, ni ha hecho del patriotismo un instrumento de división entre hermanos.»

M. M. V.

QUEROL

En el último tercio del siglo pasado, Inglaterra y España recibieron de Francia el impulso que había de mover actividades artísticas hasta entonces dormidas en aquellas dos naciones. Con las enseñanzas de Dalou fué labrándose el espíritu de Alfredo Drury, quien muy pronto se dió á conocer como temperamento original y vigoroso. Con el renacimiento escultórico de Cataluña, influido muy directamente por los franceses, vino Querol al mundo del arte para satisfacción de nuestra patria.

Es curioso señalar los puntos de contacto que hay en la vida de estos dos escultores eminentes. En el año de 1885 presentó Alfredo Drury, en la exposición de la Real Academia de Londres, un pequeño grupo, titulado *El triunfo de Sileno*; aquel hermoso barro cocido fué bastante pa-



parecen tan solo hasta el punto que pueden asemejarse dos artistas que respetaron siempre su independencia tanto como la propiedad ajena.

Querol y Drury han hecho numerosos retratos de las personas reales en sus respectivas naciones. El escultor inglés pone en estas obras, toda la solemnidad y el empaque oficial que se deja sentir en la corte británica. El español las interpreta más democrática y familiarmente, de acuerdo con la atmósfera que respira. Véase el busto del rey Eduardo hecho por Drury para el Ayuntamiento de Warrington y el retrato de la princesa de Asturias modelado por Querol.

Ambos escultores desarrollaron vastas composiciones en edificios públicos de gran importancia, y los dos supieron acomodarse muy bien á las exigencias arquitectónicas, sin renunciar á los fueros de su personalidad ni pretender una supremacía absorbente.

La misma grandeza de concepción y severidad de líneas que se advierte en las figuras que decoran el Ministerio de la Guerra inglés, se aprecian en el frontón de nuestro palacio de Bibliotecas y Museos.

ra consolidar la naciente fama de su autor. Dos años más tarde, en 1887, admiraban los españoles *La Tradición*, de Querol, otro grupo, también de reducidas proporciones, pero de intenso valor artístico.

A partir de ese momento, ambos escultores han seguido análogos derroteros, sin que esto quiera decir que sus obras tengan idéntica significación, pues las separan notables diferencias de cuerpo y alma, de ideal y de forma. Querol y Drury se

DRURY

Por cierto que los artistas, hermanos en espíritu, han interpretado en esas dos magnas obras la misma idea, aunque de muy distinta manera. La *Paz* preside en el frontón español, y la *Paz* es el asunto más visible en el edificio inglés. Querol la representa por un ángel de majestuosa belleza y reposado continente que muestra en una mano la palma y en la otra el ramo de olivo. Drury la expresa por una matrona que cobija amorosamente en su manto á dos niños inquietos y retozones. Aquí se truecan los papeles; Querol es más solemne, más pomposo, más simbólico, en una palabra, mientras que Drury aparece influido por el sentimiento familiar que domina en su raza.



caudal de obras que constituyen el bagaje más numeroso de estos dos escultores, se podrían ir marcando parecidos contactos. El carácter decorativo de las estatuas labradas por Querol para el Ministerio de Fomento, se repite en las figuras monumentales esculpidas por Drury, *Verdad* y *Justicia*. Los bustos de *Tulia* y de *Eva* tienen también sus puntos de vista semejantes. La espiritual delicadeza que ofrece el relieve *La Duquesita*, de Drury,

Y en todo el restante

es cualidad que la vemos muy á menudo en Querol, como en *El fauno*.

Sin embargo, nuestro escultor se aleja por completo de su compañero en un aspecto que indica la desigualdad fundamental de temperamentos. En ciertas ocasiones, Querol, de ordinario sereno y equilibrado, se deja arrastrar por el fuego de apasionados y enloquecedores arrebatos; el místico realismo de la tradición española agita sus cinceles y surge en sus manos *San Francisco de Asís curando á los leprosos*, *Sagunto*, *Los héroes de Zaragoza*, *El Santo Mártir*. Esta violencia de sentimiento trasciende á la forma, y la factura se hace más acentuada, el contraste de líneas más notorio y el claro-oscuro más pintoresco.

Drury no cae jamás en tan peligrosas y difíciles tentaciones. Se mantiene siempre dentro de su característica sobriedad y de su impecable corrección, pero esta misma virtud corta los vuelos de su fantasía y pone á veces un rígido freno á su técnica.

Los nombres de Querol y de Drury han pasado sus respectivas fronteras y pueden enlazarse en la patria común donde la fama inscribe á los que honraron la humanidad.

J. VALENZUELA LA ROSA.



El paralelo entre estos dos hombres es verdaderamente sugestivo.

Si la sugestión, al modo de esos juegos de entretenimiento en los que se suprimen las vocales ó consonantes de una palabra ó frase, para que el desocupado lector adivine el resto, consiste en presentar varias ideas relacionadas por la comunidad ú oposición de sus conceptos para provocar otros tal vez más importantes y trascendentales. ¡Cuán sugestiva no es la comparación de estas dos personalidades!

Poco y tal vez malo es lo que voy á decir, pero ¡cuánto y ciertamente bueno puede ocurrirse al simple parangón de estos dos hombres!

Cromwell: Lanuza.

Las circunstancias les demandaba iguales. Sus caracteres les hizo ser bien diferentes. Las consecuencias no lo fueron menos.

El medio en que ambos aparecieron era bien análogo. La constitución política aragonesa nada tenía entonces que envidiar á la de Inglaterra. Antes, por el contrario, el *Privilegio general*, es decir, la *Carta magna* aragonesa, afirma prácticamente la libertad personal, del mismo modo que tres siglos después lo hiciera el *Parlamento largo*, en Inglaterra.

El *Habeas Corpus* de ésta—muchas veces se ha dicho—no era sino el *fuero de manifestación* del derecho aragonés.

La *firma de derecho*, verdadero veto del Justicia mayor aun á las decisiones del Monarca mismo en los casos de desafuero, era bien anterior al enjuiciamiento de Carlos I por el Parlamento inglés...

Y hubo un momento en el que estas instituciones, verdaderamente liberales, chocaron con el absolutismo creciente de la Monarquía. Entonces Inglaterra halló el mantenedor de aquéllas en Cromwell; las libertades aragonesas tuvieron por fracasado defensor á Lanuza.

Su misión era idéntica; sus intenciones análogas y rectas. Quizá más rectas las del segundo que las del primero. Sin embargo, el éxito de ambos fué diametralmente opuesto.

CROMWELL



De Lanuza, irresoluto y débil, se ha dicho que no supo dónde tenía la cabeza hasta que se la separaron del tronco.

De Cromwell, decidido y fuerte, jamás se ha dudado, ni aun por sus más apasionados detractores, que supiera bien, no sólo lo que hacía, sino hasta las probables consecuencias de sus hechos.

No creo en la influencia decisiva y redentora de un solo hombre en la vida de un pueblo, espero poco de todo dictador, y, sin embargo,

¿Qué hubiese sucedido en Inglaterra si Cromwell, ya embarcado para América—según es sabido,—no hubiese visto frustrado su viaje ¡oh ironías de la suerte!, por un edicto prohibitivo de la emigración del mismo Carlos I?

¿Qué habría sido de España si fuera Lanuza un Cromwell?

¿Cuál fuera la suerte posterior de Europa, si en vez de la de Carlos I hubiese rodado, medio siglo antes, la cabeza de Felipe II?

.....

Pensar sobre esto; aventurarse en el terreno de las hipótesis consoladoras, es más agradable y sugestivo que narrar la vida y hechos de nuestros héroes.

De Cromwell, el juez del Rey, en nombre del Parlamento, el que después se considera superior á éste, y es rey tantos años bajo el título de protector, se ha dicho que hizo la *revolución* y la *reacción*.

De Lanuza puede decirse que, sin hacer la *revolución*, tuvo la triste suerte de provocar la *reacción absolutista*...

Es natural.

Cromwell, impulsivo y dominante, hizo rodar la cabeza de un Rey. Lanuza, débil é irresoluto, no consiguió sino que otro Rey hiciera rodar la suya.

Las vidas de ambos son realmente paralelas. Estando en un mismo plano, por más que se prolongaran, jamás se encontrarían.

E. GARCÍA HERREROS.



En el orden de las ideas económicas y sociales, presentan, sin duda alguna, rasgos de analogía y semejanza, Stuart Mill y Florez Estrada.

Fué Stuart Mill uno de los más grandes economistas y publicistas ingleses, y si bien escribió de filosofía y de derecho constitucional, en ninguna de sus obras llegó á tanta altura como en los *Principios de economía política*. De la misma manera Florez Estrada asentó los fundamentos de su fama en su *Curso de economía política* y en *La cuestión social, origen, latitud y efectos del derecho de propiedad*.

Y son de notar esas afinidades á que antes me refería, principalmente en que Stuart Mill y Florez Estrada vinieron á ser, procediendo del campo individualista, defensores de sistemas colectivistas, enemigos de la propiedad tal como se halla hoy constituida.

Vivió Florez Estrada de 1766 á 1854; Stuart Mill de 1806 á 1871. Anduvo el primero, metido con ahinco en la política, y fué diputado en distintas ocasiones. También lo fué el segundo, alcanzando fama de polemista hábil y peligroso. Tuvo que habérselas Florez Estrada con los elementos reaccionarios del país, y sufrió persecuciones y peligros. La primera elección de Stuart Mill, como diputado por Westminster, estuvo en riesgo por la enconada hostilidad de algunos protestantes fanáticos, que no le perdonaban ciertos pasajes atrevidos de sus escritos. Eran uno y otro espíritus superiores llenos de la clarividencia de los destinos futuros.

Stuart Mill ha sido considerado por muchos—dice el ilustre sociólogo italiano Martinazzole en su reciente libro *La teoría del individualismo, según John Stuart Mill*—como el fundador en Inglaterra de una especial forma de socialismo llamada «Socialismo de Estado».

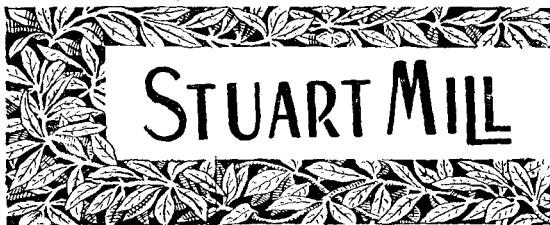
Costa en el *Colectivismo agrario*, que supone una atenuación del colectivismo integral, pues mantiene en los mismos términos de ahora la propiedad privada, no tan sólo de los productos del trabajo, ó sea de los objetos de consumo, sino también de los instrumentos de producción; con la sola excepción de la tierra, coloca como los primeros defensores de la teoría de la nacionalización del suelo, á Colins, Florez Estrada, Stuart Mill, etc.

La misma significación de Stuart Mill, en Inglaterra, tiene Florez Estrada en España. Uno y otro se expresan en términos bien semejantes.

Oigamos cómo aborda Stuart Mill la cuestión de la propiedad de la tierra.

«Ningún individuo debe adquirir un derecho absoluto de propiedad sobre la tierra como el que se posee sobre los productos de la industria. La tierra no es una creación del hombre, y como sólo existe en cantidad determinada y necesaria á todos, resulta que las exigencias del interés público son las únicas que deben regular su explotación. El propietario no es, en realidad, más que un simple usufructuario, y debe cultivar la tierra de una manera conforme al interés general de la sociedad, no pudiendo hacer mal uso de ella ni destruirla como si se tratase de una cosa que hubiera creado el mismo.» El monopolio del suelo era para Stuart Mill una injusticia irritante, y esta era la opinión de Florez Estrada, que puede asimismo ser considerada como un iniciador de tales doctrinas socialistas.

Como Stuart Mill, Florez Estrada ensalza la propiedad individual por ser inherente á los afanes y trabajos de nuestra existencia, pero añadiendo que la propiedad individual de la tierra, ó sea del suelo, es contraria á la naturaleza y condenada por la ley natural y por sus resultados. Por haberse apropiado la tierra determinados individuos, la gran mayoría del género humano se ve en la imposibilidad de trabajar, y viven en pugna.



y litigio los intereses de los asociados. El suelo es un instrumento tan necesario á la vida humana como los ríos y las fuentes, y así como no sería justo que una clase social se apropiara de las fuentes y de los ríos, tampoco lo es que vincule la posesión de la tierra.

El ilustre hombre público D. Manuel Pedregal, que es con el docto Builla y Canella quien mejor ha estudiado á Florez Estrada, dedicó una de las conferencias que en el Ateneo de Madrid se dieron en el curso de 1886-87, con el título de *La España del siglo XIX*, á retratar la figura del economista asturiano. Era tanta la fe y el entusiasmo que Florez Estrada tenía en sus ideas, que más que los años agobiaron su espíritu los sinsabores producidos por la derrota sufrida en las Cortes al desechar éstas el proyecto, tan acariciado por él, de que los baldíos y bienes de manos muertas se distribuyesen en enfiteusis entre los cultivadores.

Ya Adám Smith había descubierto que el trabajo era el origen único de toda riqueza, pero era necesario dar á este principio aquellas aplicaciones sociales rigurosas, y esto es lo que hicieron Stuart Mill y Florez Estrada.

Por lo que se refiere á la organización del trabajo, Stuart Mill creía era imposible mantener indefinidamente el régimen del salario que divide á los productores en dos campos de intereses y de sentimientos opuestos.

«Estoy firmemente convencido—añadía—que la economía industrial que divide á la sociedad en dos clases, la que paga los salarios y la que los recibe, no puede ni debe durar indefinidamente; estoy convencido de que la posibilidad de cambiar ese sistema por otro de unión, sin dependencia, de sustituir la unidad del interés á una hostilidad organizada, depende completamente de los desarrollos futuros del principio de asociación.»

Todas estas ideas de Stuart Mill hacen que, como ya he manifestado, sea considerado en Inglaterra el iniciador de una doctrina que cae dentro de los límites y fundamentos científicos del llamado socialismo de Estado.

Si Florez Estrada vió amargados los últimos años de su vida así por no poder plantear las reformas anheladas, Stuart Mill se vió derrotado en las elecciones de 1868 porque, como dice Luis Blanc, contra él se confabuló la burguesía inglesa por mostrarse partidario del sistema de Hare, y haber contribuido generosamente con su bolsa á los gastos de la elección de un obrero, y el elemento religioso intransigente que no perdonaba á Stuart Mill las libres inclinaciones de su pensamiento, poco dado á plegarse á las inflexibilidades del dogma.

Personifican Stuart Mill y Florez Estrada, el espíritu moderno que alboreaba ya á principios del siglo XIX, ese espíritu que hermana las libertades públicas con la satisfacción de las necesidades económicas, y procura el desarrollo del contenido social de la democracia.

PRÁXEDES ZANCADA.



TENNYSON

Ha escrito Hipólito Taine en el cuarto volumen de su *Historia de la Literatura inglesa* páginas en que la neta visión del crítico rivaliza con la fuerte fogosidad imaginativa. Recrea y traslada á tales páginas impresiones de un paisaje de placidez, paisaje obscuro, lujuriente y jugoso. Luz, apenas tibia, de sol, hace chispear las hojas húmedas y nuevas de las frondas; corren entre musgo y césped los cristales serpenteantes del agua rumorosa; yacen tendidos sobre la hierba los pesados, los grandes bueyes cansinos, en cuyas pupilas enormes se «mira como que rueda en un ritmo visible la música del mundo». Es un paisaje de paz, de sombra y de silencio. Es un paisaje de callada alegría, de alegría estática, una alegría como basada en fuerza y en bondad. Blanquean entre el verdor intenso casitas limpias, cómodas. Los hombres que viven en este paisaje son enérgicos, inteligentes, «aficionados á todos los ejercicios físicos». Rige su vida una austera moral; aman los viajes, las lecturas, las obras artísticas. Y de este medio surge, natural, fatalmente, un poeta: Tennyson, el poeta de la isla de Wight. En esa isla hubo ahora como la representación de un poema de Tennyson. El, evocador en versos de primitiva sencillez de la leyenda caballeresca, de príncipes y princesas de tiempos lejanos, habría sonreído al contemplar otro regio idilio. La isla de Wight ha escuchado una vez más las palabras eternas, siempre iguales, nuevas siempre, que fueron también nuevas y emocionadas en las estrofas del viejo autor de *Los idilios del Rey*.

¿Le faltaba á Tennyson pasión? El caso es que en la *Historia de la Literatura inglesa* se describe también, y por contraste, el tumultuoso vivir de la romántica bohemia francesa, cuyo medio crea la personalidad del tierno, del apasionado Alfredo de Musset. El choque es rudo y violento. Para Taine es mejor la audacia humana de Musset que la ostentosa magnificencia imaginativa de Tennyson, con todo su deslumbrante cortejo de príncipes enamorados y de príncipes guerreros.

En lo amplio, en lo árido, en lo estéril de la llanura castellana, bajo un cielo azul como una desmesurada turquesa, nació el gran poeta español, el más grande de los poe-



tas españoles. Sin la pasión rugidora y amarga de Espronceda, sin la ironía pensativa y honda de Campoamor, Zorrilla tuvo la magia milagrosa del ritmo. No era su fantasía la fantasía desatada de los meridionales. Su espíritu tenía robustas raíces en la realidad y frondas pomposas y floridas á la cálida caricia del sol. «Castilla para los castellanos», ha dicho desdeñosamente Rosalía de Castro. Y de este castellano fué Castilla en su presente, en su pasado, historia y leyenda. Toledo revivió y dió su espíritu á la música acordada del poeta. En sus calles tortuosas, sombras fugaces adquirieron consistencia, fueron hombres y mujeres; suspiraron de amor, hablaron de luchas y conquistas. La luna puso esplendores azules en las espadas. Fué español sobre todos los poetas contemporáneos, sin las influencias inglesas de Espronceda, ni las alemanas de Becquer, ni las francesas de Campoamor ó de Núñez de Arce. Fué poeta por obra y gracia del Espíritu. Su canto era revelador de la enigmática belleza, y su palabra animó cuanto nombraba, como el Verbo inicial.

Muy dulces emociones están reservadas á la nueva Reina. Cuando al beso de sus ojos azules adquieran vida en su espíritu las estrofas de Zorrilla—desde el poema *Granada* á *Don Juan Tenorio*—sentirá todo el heroísmo, todo el valor y todo el noble desinterés de nuestra raza, como habrá sentido indecibles ternuras al hojear en el paisaje umbrío de la isla de Wight las medioevales leyendas de amor que cifró en sus versos el poeta de *Los idilios del Rey*.

BERNARDO G. DE CANDAMO.



En cierto respecto, la comparación entre los genios de la crítica literaria cuyos nombres van á la cabeza de esta nota, podría parecer fuera de lugar y hasta irreverente para uno de ellos. Por grande que fuese la erudición de Samuel Johnson (1709-1784), por profunda y esmerada que parezca su cultura clásica, por importantes que sean los servicios que la Historia le deba, su representación, tomada en absoluto, no resiste paralelo con la que ostenta D. Marcelino Menéndez y Pelayo (n. 1856), gloria, más que española, universal. Las *Vidas de los poetas*, que Macaulay estima fundadamente como la mejor de las producciones de Johnson, por admirables que sean (y no están todas, ciertamente, á la misma altura), se hallan muy por bajo de los exquisitos prefacios de la edición de *Lope de Vega*, y no hay que decir cosa distinta si las comparamos con la galería de personajes tan maravillosamente retratados en los prólogos de la *Antología de poetas líricos*. De la edición de Shakspeare publicada por Johnson vale más no acordarse, y en cuanto á los artículos del *Rambler* y del *Idler*, modelos, en su mayor parte, de crítica periodística seria, son *opera minora* si se les pone en parangón con esas monumentales producciones tituladas *Historia de los heterodoxos españoles* é *Historia de las ideas estéticas en España*. Prescindiendo de infortunados ensayos dramáticos (la tragedia *Irene*), y de algunas producciones literarias muy celebradas en su tiempo, pero que hoy apenas nadie recuerda (como el bello poema *The vanity of human wishes*, la minuciosa biografía de Savage y el *Rasselas*), la obra de Johnson que preferentemente se cita, es su famoso *Diccionario*, y aun con él acontece en nuestros días lo que con el *Arte* del maestro Lebrija, porque ha sido objeto de tantos remiendos y adiciones, que seguramente no le conocería ya su primer autor.

Las masas de la producción literaria de uno y de otro crítico no pueden, por consiguiente, compararse, porque existe entre ambas una desproporción evidente y notoria. Pero hay algo que sí cabe relacionar, y es el *temperamento* artístico de estos escritores, su amor á las grandezas patrias, sus esfuerzos por la restauración de la literatura nacional, su acendrado clasicismo y hasta su filiación *tory* y sus aficiones y gustos personales.

El amor á la antigüedad clásica es en ambos críticos extraordinario. Los versos latinos de Johnson pueden compararse, á nuestro juicio, con lo mejor que en este orden produjo el Renacimiento. Su proyecto de una edición de Policiano revela el buen gusto que le caracterizaba. En el precioso *Journal of a tour to the Hebrides* publicó Boswell algunas composiciones de este género, entre las que será siempre digna de recordación aquella oda:

*Ponti profundis clausa recessibus,
strepens procellis, rupibus obsita,
quam grata defesso virentem
Skia sinum nebulosa pandis!*

ejemplar de clásica forma y de rica inspiración.

Tan depurado clasicismo como el de Johnson constituye la base de la educación literaria de Menéndez y Pelayo. Así lo prueban sus versos latinos (algunos de los cuales constan en las primeras ediciones de los *Estudios poéticos*), y la misma observación puede hacerse hojeando las *Odas*, *epistolas* y *tragedias*, donde á cada instante resplandece el espíritu del poeta:

MENÉNDEZ PELAYO



«¡Tiempo feliz de Griegos y Latinos!
Alma, serenidad, dulce concierto
de cuantas fuerzas en el hombre moran;
eterna juventud, vigor perenne,
culto sublime de la forma pura,
perenne evocación de la armonía!

.....
Quiero embriagarme de tu añejo vino,
á Baco ver entre escarpados montes,
á Fauno, amante de ligeras ninfas,
á Hermes facundo, y al intonso Cintio.

Quiero vagar por los amenos bosques
donde la abeja susurró de Tíbur,
y en los brazos de Lidias y Gliceras
posar la frente, al declinar la tarde,
orillas de la fuente de Blandusia;
ó ante la puerta de la dura Lyce,
que el Aquilón con ímpetu sacude,
amansar su rigor con mis querellas;
ó volar con la nave de Virgilio
que hacia las playas áticas camina.»

Este clasicismo (que ahora resucitan los modernistas *de verdad*, como Rubén Darío), lejos de apagar, suscita la inspiración más rica y elevada. Como dijo el gran Valera: «El poeta erudito y estudioso ofrece mayor garantía de verdadera y *original* inspiración que el que no lo es. Muchos pensamientos los tiene por dichos y trillados y manoseados, y se abstiene de repetirlos como si fuesen una gran novedad; y, cuando no halla fuente de inspiración, no nos cansa con frialdades, sino se calla ó imita ó traduce buenos modelos.»

La nobilísima tarea de restaurar el conocimiento de la cultura nacional (hoy escarnekida y vilipendiada por algunos que debieran conocerla y amarla) es otro punto de contacto entre los críticos inglés y español. Como Johnson reproduce y puntualiza con supremo arte la representación literaria de Dryden, de Pope y de Cowley, así Menéndez y Pelayo nos pone de manifiesto con maravilloso pincel las figuras del Arcipreste de Hita, de Jorge Manrique, de Lope de Vega, de Calderón y de Quintana. A uno y otro les debe más la educación literaria nacional de ingleses ó de españoles, que á un millón de esos ignorantes y pedantescos folicularios á quienes *aburre* cuanto signifique labor seria y fecunda.

En esta faena grande y patriótica, ambos críticos, pero señaladamente el español, han debido luchar con todo género de obstáculos, y en especial con la indiferencia estúpida del público y con la sordidez incalificable de esos acaparadores de la república de las letras que se llaman *editores*. Johnson, sin embargo, vivía en época de hombres de fe, y halló alientos en aquel célebre *Club* de 1761, donde se reunían Burke, Reynolds, Goldsmith, Gibbon, Jones y Garrick, entre otros, y donde se resolvía como en sacro concilio sobre las cuestiones que apasionaban á los creyentes del Arte y de la Ciencia. Menéndez y Pelayo, en cambio, se ha debido refugiar en un relativo aislamiento, para no contaminarse con la nauseabunda atmósfera de nuestros círculos literarios, donde, sobre la base de la ignorancia más crasa y de la osadía más incalificable, suele reinar como dueña y señora la envidia más desatentada.

Menéndez y Pelayo, como Johnson, es un *grande hombre* y además un *hombre de bien*. Algún Boswell nos lo describirá quizá bajo este aspecto, como aquél insigne biógrafo nos pinta al héroe en su tan larga cuanto amable y encantadora relación, donde nos hace penetrar en el alma del anciano filósofo y nos lo muestra «con su casaca parada de botones de metal, y su camisa no nada limpia, parpadeando, dando resoplidos, moviendo la cabeza de un lado á otro, tocando el tambor sobre la mesa, desgarrando la carne, cual lo haría una fiera, y bebiéndose abismos de té» (1).

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

(1) Palabras de Macaulay.



Acaba de morir en Inglaterra uno de los grandes filántropos de nuestros tiempos, el Dr. Juan Barnardo. Ha muerto á los sesenta años, y desde los veinticuatro, en que comenzó su obra, la caridad puso en sus manos 78 millones de francos, invertidos en la fundación y sostenimiento de 117 establecimientos entre casas de refugio, asilos de huérfanos, asilos de maternidad, institutos protectores de la infancia abandonada, etc., etcétera.

El Dr. Barnardo es un lazo entre España é Inglaterra por razones de consanguinidad. Era natural de Irlanda, pero de origen español.

San Vicente de Paúl es un lazo entre España y Francia. Está probado en la obra del Sr. Hernández Fajarnés (*San Vicente de Paül, su patria, sus estudios en la Universidad de Zaragoza*), que San Vicente era natural de Tamarite de Litera.

Nuestro santo no representa al fundador de una comunidad religiosa, sino de una obra social mantenida por la *Sociedad de San Vicente de Paül*, consagrada á socorrer y asistir á los desventurados y menesterosos.

La Sociedad que en Inglaterra se dedica á mantener la reforma penitenciaria y la caridad en las prisiones, se denomina *Asociación Howard*.

Ningún ejemplo mejor de filantrópica solidaridad entre las dos naciones que hoy se miran con simpatía, que el de las dos almas nobles infundidas en las dos piadosas sociedades. ¡Qué hermosa alianza la de las obras de misericordia!

A nuestro santo todos lo conocen y muchos lo secundan y lo reverencian en su altar. No hay que decir nada ni de su personalidad beatífica ni de su obra en acción.

Al santo inglés le conocen pocos, y eso que visitó nuestro país cuando realizó por toda Europa su obra memorable de redención penitenciaria y también de redención caritativa, pues acudió siempre adonde había catástrofes y epidemias, y así visitó los lazareros de Marsella y Tolón, Smirna, Constantinopla y Venecia, y en un segundo viaje fué por Holanda, Alemania, San Petersburgo y Moscou á Kherson, ciudad á orillas del Dnieper, en la Rusia meridional, donde, prestando asistencia á los pobres únicamente, y rendido á tanto trabajo y tanto esfuerzo, sintió los efectos de la fiebre epidémica y murió llorado de todos, con la serenidad del varón justo, en 20 de Enero de 1789, á la hora en que sale el sol. Había nacido en Chapton, cerca de Londres, en 1726.

Era Howard un hombre de corazón puro, de cuerpo débil, de alma sufrida, que en su vida de meditación y observación, de compra y venta, «aprendió las ciencias naturales mirando al Evangelio, y aprendió los procedimientos mercantiles mirando á las obras de caridad».

Al morir su primera mujer, Sara Loidoire, la noticia del espantoso terremoto de Lisboa, en que perecieron 30.000 personas, lo impulsó vivamente hacia aquel sitio, en que imperaban la necesidad y el desconsuelo. El buque que le conducía fué apresado, y cuantos se encontraban á bordo conducidos á Brest y reducidos á prisión. Entonces conoció y sufrió lo que es la cárcel, sin sentir todavía el fuego de la idea redentora, que se había de manifestar en una naturaleza como la suya, nacida á la vez para el amor y para el sacrificio.

La prueba de que por su modo de ser sentía inclinación marcada á los afectos íntimos, la tenemos en que en sus expansiones campestres germina su verdadero y decisivo amor hacia Enriqueta Leeds, constituyendo un desposorio que, aunque lo desenlazó la muerte, fué definitivo y constante. Poco más de siete años vivieron juntos en tan íntimo consorcio, que podía decirse que si de la unión de sus cuerpos nació un hijo, de la unión

HOWARD



de sus almas nació la caridad. Su felicidad fué la ventura del pueblo de Cardington, que llegó á distinguirse entre todos los de Inglaterra. Por su amor hubo amor y holgura en las casas de los pobres, cuidados á la cabecera del enfermo, enseñanza cerca de los niños. Lo que sufrió Howard al morir su adorada Enriqueta, está condensado en la conversación que años después, cuando Howard agoniza, da á los ánimos que quiere imbuirle el almirante Priessman: *La muerte no tiene horrores para mí.*

El dolor, en un temperamento esencialmente religioso, se expansia en contemplaciones religiosas. Howard no vive más que en su conciencia, ajustando sus acciones á sus escrúpulos, escrúpulos que nacían de su propósito de no realizar nada que implicase un mal uso de su vida. Es, como él mismo dice en la anotación de su diario, hecha en Turín, «un discípulo de Cristo, cuya imagen se debe glorificar en su conciencia».

Juan Howard comienza su misión de apostolado penitenciario cuando en 1773 fué elegido *scherriff* (juez), desciende á los calabozos subterráneos de las cárceles de Belford y contempla las miserias enterradas y olvidadas durante tantos años. Entonces emprende la visita de las prisiones, visitándolas todas, primero las de su condado, después las de Inglaterra, luego las de Francia, Alemania, Suiza, Austria, Holanda, Dinamarca, Italia, Suecia, Rusia, Turquía, Portugal y España. Su geografía es la geografía del dolor; su continente es el continente de los desgraciados, que en todas partes se dilata; su voz es la voz del apóstol, que ni se atenúa ni se rinde ante la complacencia del magnate. A un caballero austriaco que proclamaba el mérito que á su emperador le correspondía por haber suprimido el tormento, le contesta: «Dispense usted, S. M. I. ha quitado una especie de tormento para poner otro más cruel todavía. El tormento que suprimió duraba, á lo sumo, algunas horas; mas el tormento nuevo dura semanas, meses y hasta años enteros. Los infelices presos son arrojados á calabozos insalubres, tan malos como la *cueva negra* de Calcuta, y de allí no salen mientras no confiesan aquello de que son acusados.»—«¡Chist!—le dijo el embajador de Inglaterra,—sus palabras de usted llegarán á oídos del emperador.—¿Y qué rey—responde—ó emperador de la tierra puede obligarme á disfrazar la verdad?»—El emperador José II le quiso recibir en audiencia, encontrando Howard el inconveniente de tener que doblar la rodilla, según la etiqueta, creyendo que un hombre no debe prosternarse sino ante Dios. Salvada esta dificultad, se verificó la entrevista. Howard expuso sinceramente sus juicios acerca de lo que fué preguntado, y replicándole el emperador:—«En su país de usted ahorcan por el más leve delito»,—le contestó seguidamente:—«Confieso que la aplicación demasiado frecuente de la pena de muerte es una vergüenza para Inglaterra, pero ni una falta puede disculpar otra, ni la comparación es exacta. Yo, por mi parte, aseguro que preferiría, si posible fuera, ser ahorcado diez veces, á sufrir la serie de constantes tormentos que padecen los infelices por su mala ventura, encarcelados en las prisiones de V. M.»

Así era este noble carácter, que por su espíritu de santidad, por su fervor religioso, por su vida consagrada al bien y por la permanencia de su obra, es comparable á nuestro San Vicente de Paúl.

RAFAEL SALILLAS.



FERNANDEZ DE OVIEDO

Mirando al pasado, desde lo alto de los linderos que separan las edades media y moderna, aparece la Historia natural como un inmenso desierto, cubierto por sombría noche, más allá del cual en las lejanas penumbras de la antigüedad se alzan *La Historia de los animales*, de Aristóteles, y la *Historia natural*, de Plinio, como dos ingentes pirámides funerarias que guardan los restos científicos de dos civilizaciones ricas y saturadas de arte y apenas iniciadas en la ciencia.

Destotro lado, mirando al presente, amanece con el insaciable y perspicaz ingenio observador de Gonzalo Fernández de Oviedo, la aurora del nuevo día de la ciencia, que poco á poco se difunde, penetra todos los horizontes y alcanza los radiantes esplendores de su plenitud meridiana, cuando el genio filosófico de Darwin subió al zenit de su luminoso esplendor.

En el significado etimológico de las palabras, Colón inventó la América, Oviedo la descubrió, porque «primer cronista de las Indias», extasiado ante un mundo nuevo, de formas minerales, vegetales y animales, distintas de las conocidas en el antiguo, su espíritu ejercitado en la investigación y el estudio de los hechos en las crónicas, anales, fastos y blasones castellanos, cuando del Real Alcázar de los Reyes Católicos pasó al rústico bohío del indio de Tierra-firme, cayó, por natural inclinación, en observar, describir y consignar los fenómenos naturales, como antes, familiar del príncipe D. Juan, ó secretario del Gran Capitán, recogiera y escribiera las aventuras y presecas cortesanas, y lances y episodios de las épicas luchas españolas: tan cierto es que la historia es una, y en el proceso de la natural como en el de la escrita, lo primero es recoger, describir y ordenar los hechos, y lo segundo averiguar en las ligaduras de sus enlaces y sucesiones los orígenes y las causas de sus principios y sus fines.

El *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, que Carlos I recibió de manos de Oviedo en 1525, fué la primera nueva científica de aquel mundo, de piedras y volcanes ingentes, de plantas y selvas inmensas, de animales nunca vistos y hombres de extrañas castas rojas y cobrizas, y al vibrante sonar de aquellas descripciones no superadas en las elocuencias de la verdad ni en las elegancias del estilo, ni aún por las celebradas *frases específicas*, de Linneo, despertó en Europa el espíritu investigador adormecido durante más de un milenario, por el místico deleite de la teología bíblica, perfumada por el incienso helénico. El amor á la madre Naturaleza se encendió en el pecho de los elegidos, y evocados por el ejemplo de Oviedo, en número siempre creciente, desde las indisciplinas de la filosofía y las disciplinas de la medicina, se lanzaron á las avanzadas de la Historia natural ganosos de explorar las nuevas tierras y de reconocer las viejas y todavía vírgenes, y al cabo de dos siglos de incesante y fatigosa labor, arrancando los materiales de la cantera del Planeta y labrándolos con el acero de la observación, Linneo pudo levantar el grandioso templo de la ciencia sobre los moldes de la misma Naturaleza, ante cuya maravilla, su espíritu religioso, exclamó como el poeta hebreo: *Oh, Jehová, quam ampla sunt opera tua!*

Convirtiéndose entonces la Historia Natural en Historia de la Creación, y como toda creación es un proceso de vida, la ciencia se resolvió á levantar el velo de la misteriosa Isis, nunca hasta entonces profanado. Cuvier, en su *Discurso sobre las revoluciones del globo*, arrancó, con el poderoso *forceps* de su talento colosal, la teoría de las «creaciones sucesivas» conforme á «causas finales» deducidas de las «condiciones de existencia». Lamarck, que había cegado estudiando los secretos enlaces de la vida en las variaciones de las plantas y los animales pequeños, sorprendió la plasticidad de las formas,

DARWIN



modelándose por las influencias ambientes, y del espumoso hervor de la fisiología caldeada por la llama de su mente luminosa, apuró la teoría de la evolución, que desde el grumo microscópico, perdido en el fondo cenagoso de las aguas, persigue la sucesiva transformación de los seres elevándose hasta las complejas organizaciones superiores, en cuya cúspide la mente se remonta hacia el Supremo Creador, causa primera de la universal maravilla.

Como enseñas de pelea tremolaron durante toda la primera mitad del siglo XIX estas dos teorías de los dos eximios profesores del Museo de Historia Natural de París. En vano algunas mentalidades generosas, ansiosas de los albores de la novedad, como los dos Geoffroy-Saint-Hilaire, Lyell y Spencer, aportaron á la teoría lamareckista el contingente de sus observaciones ó de sus cálculos; el animoso esfuerzo de tan escasa hueste luchaba cercado contra las muchedumbres guiadas por reyes de la ciencia tan preclaros como Milne-Edwards y Blainville, Baer y Agassiz, inspirados por la fuerza hereditaria de la tradición, más en armonía con las exterioridades del fenómeno de la teoría cuvierista.

Agobiados por el número rodaban maltrechos los evolucionistas, cuando un naturalista explorador, enviado por su Gobierno á Indias, como Oviedo, el inglés Darwin entró en la liza cubierto con el viejo arnés de la «lucha por la existencia», forjado por Malthus, y llevando por empresa el nuevo mote de la «selección natural». A su alrededor se agruparon los transformistas, y defendidos los flancos por Huxley y Hæckel, avanzaron con tal denuedo que en breve quedó el campo por suyo, y el gobierno del mundo de la filosofía y de la historia, de la ciencia y del arte, de la religión y de la sociedad, se va sometiendo á la serena y tranquila soberanía de la pacífica evolución, enemiga de la revolución cruel y destructora.

De la fecunda labor de Darwin, apuntada en sus múltiples y conocidos tratados, *On the origin of Species by means of natural selection*, aparecida en 1859, clave del grandioso arco de su triunfo, ha sido traducido á todos los idiomas cultos hoy hablados.

De la inmensa y variada tarea de Oviedo en XII tratados, su *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-firme del mar Océano*, en 50 libros, en su primera parte, aparecida en 1535, como ampliación del *Sumario* de 1525, fué traducida «en lengua toscana, y francesa, é alemana, é latina, é griega, é turca, é arábica, aunque yo la escribí en castellano», dice el autor en la segunda parte, lib. XV, cap. LIV, publicada en 1557.

Oviedo allegó los primeros sillares y puso y asentó los cimientos, y Darwin remató y coronó este suntuoso y colosal edificio de la Historia Natural, capitolio augusto de la civilización moderna. Así, la España de Oviedo abrió las puertas de oro de la Historia moderna, descubriendo y señoreando con su saber y su poder los mares y las tierras del mundo; así, la Inglaterra de Darwin sujeta hoy el planeta con la cintura poderosa de su ciencia y de su opulenta fuerza.

En la histórica Abadía de Westminster descansan los restos del gran Darwin junto á los de Newton, y por doquier se elevan monumentos á su gloria. Ni en la Basílica de Atocha, ni entre la multiforme estatuaria de los destructores de la Patria española, con que la vil adulación mal exorna nuestras calles y plazas, hemos visto todavía la estatua del gran Oviedo. Así, las naciones grandes se honran perpetuando los héroes de sus glorias, y las pequeñas se envilecen ostentando los monstruos de sus pasiones y los eunucos de sus miserias.

MANUEL ANTÓN.



Una vez más el siglo XVI y el XIX. Época aquella para nosotros memorable, *domus aurea* de nuestros tesoros, de nuestros lauros. En el arcón severo de las patrias grandezas abundan las preciadas reliquias que nos legó aquel siglo español brillante; los hechos heroicos de los corazones sanos, de las voluntades firmes, de las energías bravas; los vastos dominios de la opulenta y venerada bandera; los nombres insignes, orgullo de las letras, las ciencias y las artes.

Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Francisco Javier, Vicente de Paul.

Garcí-Lasso, Fray Luis de León, Herrera, Góngora, Ercilla, los Argensola.

Mariana, Hurtado de Mendoza, Zurita, Fray Luis de Granada.

Alarcón, Lope, Quevedo, Felipe IV, Tirso.

Ribera, Velázquez, Zurbarán, Murillo.

Y, en fin, Servet, Vives, Juan de Herrera, Alvaro de Bazán, el maestro Victoria.

Son nombres inmortales, universales que llenan los siglos más gloriosos de España é iluminan el mundo con soberano resplandor perpetuo.

El siglo XIX es de Inglaterra. Es hoy en sus dominios en donde no se pone el sol. Modernos son sus nombres más ilustres: Clive, Watt, Howard, Gainsborough, Harrison, Livingstone, Pitt, Gladstone, Nelson, Wellington, Crofton, Hooker, Darwin, Bell, Stuart Mill, Burns, Goldsmith, Walter Scott, Byron, Macaulay, Shelley, Moore, Tennyson, Kipling, la Reina Victoria.

Cervantes y Dickens representan igual ambas doradas épocas de las dos apartadas naciones. Fué aquél el *Príncipe de los Ingenios españoles*; fué éste el más inspirado de los novelistas ingleses.

«Si fuera posible—dice un crítico—reunir todas las páginas en donde Dickens ha trazado la fisonomía moral y física de Inglaterra, y una vez reunidas galvanizarlas, aunque la Gran Bretaña desapareciese, viviría eternamente en las obras de su insigne novelista.»

Julio Puyol y Alonso, en su reciente obra premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha demostrado elocuentemente que en el *Quijote*, sin apelar á otros testimonios que los que existen en la inmortal novela, ni valerse de otros textos ó datos que los que en la misma se contienen, hay sobrados elementos para apreciar el estado social de la época del autor, imagen fiel de la realidad, no con aquel aire solemne y estirado de los estudios históricos y eruditos, sino en plena palpitación de vida, en plena actividad. Y aun más diré que el estado social que reflejan aquellas obras no se refiere sólo al del país á que pertenecieron sus autores, sino universalmente á las épocas en que respectivamente vivieron, pues la obra de Dickens y la de Cervantes, como las de Shakespeare y Byron, las de Dante y Goethe, son, ante todo, humanas, como el dolor que amarga la vida, como la risa, del placer servidora, como la esperanza en el soñado ideal que nunca llega y por el que en balde se lucha, como la esencia poética de todo espíritu que en vuelo de incienso se eleva á las etéreas regiones de la fantasía.

El *ingenioso Pickwick* y el *ingenioso Hidalgo* tienen como principal semejanza la de ser más que caprichosas creaciones del genio, personajes con vida, arrancados á la misma realidad, como lo son todas las demás figuras que se mueven en las obras de ambos inmortales novelistas. El desgreñado orador de los *clubs* y el *sportmen* de Londres, el abogado charlatán y el rutinario empleado, el amante tímido y el padre indulgente, la devota hipócrita y la alta dama desdeñosa y coqueta, el especulador desvergonzado, el libertino cínico, son personajes que tienen tanta vida en las obras de Dickens como en

DICKENS



las de Cervantes, aquel barbero de buenas prendas y apacible trato, los villanos galeotes, el bonachón canónigo, el delicioso Sancho, el bellaco ventero, aquellas mujeres antojadizas y amorosas, aquellos hombres rústicos y desalmados, los grandes señores, los truhanes, los bachilleres y los cabreros.

¶ Dickens escribía como si su misión no fuera otra que la de llegar al corazón de los seres felices para recordarles que hay en el mundo seres que sufren, y estimularles á hacer el bien; era, á la vez, un verdadero reformador consagrado á la causa del progreso.

De Cervantes se ha dicho lo propio. Afirmaba él que «letras sin virtud son perlas en el muladar», y Heine dice de Cervantes que no es solamente la florecencia de sus tiempos, sino la raíz del porvenir.

No hemos, sin embargo, de comparar ambas figuras por su magnitud. Cervantes, además de ser el inventor, el inspirador, ha dado lo más sublime en la novela, como Shakespeare en el drama y Goethe en el poema lírico.

¡Y cuán diversa fortuna la del novelista español del siglo XVI y la del novelista inglés del siglo XIX! En ello está el mayor de los contrastes.

De Dickens dice uno de sus biógrafos que no hubo ni pudo haber un hombre más feliz. «Como escritor, le han sonreído la gloria y la fortuna; como esposo, le ha sonreído el amor entrañable de una mujer angelical; como padre, le ha sonreído el amor y la veneración de sus hijos... Le ha sonreído, además, la popularidad más envidiable... El capital que con su trabajo había formado le producía una renta anual de un millón de reales.» Sus viajes por Europa y América fueron universal carrera de triunfos, y el regreso á Inglaterra tan fausto y solemne, que hubiera podido causar la envidia de un emperador romano.

Cervantes, en cambio, fué, como dice Benot, «el rigor de las desdichas». De mozo formó parte, en calidad de camarero, de la servidumbre del cardenal Aquaviva; militar, quedó lisiado en Lepanto; cautivo en Argel, sufrió cinco años, en los calabozos de aquella guarida de piratas, toda clase de privaciones y malos tratamientos; rescatado, no pudo vivir en su patria como escritor de comedias y entremeses; alcabalero y comisionista durante muchos años, fué al fin encarcelado por infundadas presunciones; autor ya del *Quijote*, del que en el primer año se hicieron seis ediciones, es atropellado por el alcalde en Valladolid; y ya viejo y achacoso, tiene que vivir de las limosnas de un magnate y de las dádivas de un arzobispo.

Septultado en el olvido su nombre durante más de una centuria, es opinión general que á un inglés, á Lord Carteret, se debe la primera biografía de Cervantes por haberla encargado á Gregorio de Mayans y Liscar para que figurase al frente de la edición lujosa con que se proponía obsequiar á la Reina Carolina, esposa de Jorge II de Inglaterra. ¡La biografía de un ingenio admirado en las naciones extranjeras y apenas conocido en su patria!

Hasta entonces se habían hecho más ediciones del *Quijote* en francés, inglés, alemán, italiano y holandés que en castellano; estas traducciones eran cuarenta; seis las ediciones castellanas hechas en el extranjero, y solamente once las ediciones españolas.

Verdad es que esto hace que uno de los mayores encantos del *Príncipe de los Ingenios* sea aquel dulce y apacible tono con que sabe desahogar todo el intenso dolor de una larga vida de tribulaciones, sonrojos y amarguras.

Caracteres de la influencia española sobre la literatura inglesa ⁽¹⁾

Cuando Enrique VIII meditaba, al iniciarse la tercera década de la décimasexta centuria, en hallar plausibles motivos para repudiar á Catalina de Aragón y coronar Reina en su lugar á Ana Bolena, la literatura de la Península era un libro sellado para sus súbditos. Ninguna obra española había sido traducida al idioma inglés, ninguna era todavía familiar al pueblo, ni aun bien conocida de los eruditos. Cuando Jacobo I sucedió á Isabel setenta y tres años más tarde, unos ciento setenta volúmenes, escritos por autores peninsulares ó en lenguas de la Península, habían aparecido ya en Londres ó en otros centros de publicación de libros ingleses. Tomados en conjunto, aquéllos representaban perfectamente la vida y las letras de España. Ocupaban todo el campo de su literatura, abstracción hecha de la forma y exceptuando únicamente la lírica y el drama. Comprendían los dos tipos popular y erudito, é incluían, además, muchos que parecían antiespañoles por naturaleza, como los tratados de los Reformistas sevillanos. Esta variedad de contenido iba acompañada también de diferencias en el modo de presentarlo. De la suma total, tal vez unas treinta obras permanecieron en el latín en que habían sido escritas, y veinte en el original castellano de sus autores. Las demás habían sido todas, y en gran parte con absoluta fidelidad, trasladadas al idioma vulgar. Libro á libro llegaron á ocupar vasto espacio, y sirvieron para muchos fines especiales. Ya eran utilizadas para un provecho determinado, ya para otro. En general, aunque el lenguaje en que estaban redactadas y aunque el carácter de sus puntos de vista fuesen manifestos, todas y cada una representaban esencialmente la expansión del espíritu español y su distintivo aspecto á los ojos del pueblo inglés.

Mientras el interés de Inglaterra por la Península se refirió principalmente á los actos oficiales del Gobierno peninsular, la historia de la literatura española al Norte del Canal, durante la época de los Tudores, fué una fase de la historia de la hegemonía política y comercial en la comunicación de los países, mediante la cual el dominio de lo práctico, en cuanto determina el desarrollo de las artes estéticas, se llevó á efecto. La subordinación del último aspecto fué patente en esta centuria por varios modos. Las manifestaciones de la cultura española ganan ó pierden en esplendor, según la política que impera bajo los distintos soberanos. En cada reinado adquiere un sentido completamente peculiar. Mientras el inglés del tiempo de Enrique VIII se ve reducido á sus relaciones con un corto número de nobles castellanos en Londres, saca de ellas una urbana familiaridad con la corte española, pero escaso conocimiento del pueblo español. El matrimonio de Felipe con María, marca de un golpe sus huellas en las condiciones sociales y políticas. Se señalan con fastuoso brillo y ruidosos festejos, que, aun cuando proyectados para asombrar á los intrusos de Castilla, no producen menor efecto entre los mismos ciudadanos de Londres; el espectáculo divirtió en gran parte la atención del pueblo de los hábitos cortesanos de España, y despertó el gusto imperial en Inglaterra mediante el estudio de la historia del imperio meridional. Bajo Isabel, la creciente importancia de cada uno de los dos países, el intercambio de los productos mercantiles y la lucha de

(1) Versión del capítulo X del libro *Spanish Literature in the England of the Tudors*, by John Garrett Underhill (New York, 1899).

- ideas religiosas y eclesiásticas, que habían permanecido inviolables durante muchos años y determinaron su recíproca actitud social durante muchos más, llegaron á familiarizar tan por completo á la nación con los españoles, como lo había estado anteriormente con las otras más aisladas razas latinas.

Las traducciones que fueron hechas del español durante estos reinados, ponen en evidencia, dentro de su respectiva esfera, la naturaleza del ambiente que las produjo. Este ha de observarse primeramente en la parte que los distintos idiomas representan como medios de introducción de la literatura peninsular. Con alguna singular excepción posible, los libros españoles que se leían en Londres en los días de Enrique VIII y de Eduardo VI, se obtenían por medio del francés ó del latín. Aquellos que circulaban bajo el cetro de Felipe y de María, procedían, por otro lado, directamente del castellano ó del latín, de españoles que residían ó habían residido en Inglaterra. Estas traducciones eran, por supuesto, corolarios de aquella desdichada unión. La ruptura de tan artificial enlace por la muerte de María, desterró á los consejeros no nacionales de la capital, y de nuevo colocó á los ingleses bajo la influencia de franceses é italianos, por el conocimiento de sus antiguos aliados, de tal suerte que el número de las versiones de autores peninsulares por mediación de esas dos lenguas durante la primera mitad del reinado de Isabel, llega á ser igual al de las hechas directamente del español ó por intermedio del latín. Desde el año 1578, sin embargo, cuando las naciones se han acomodado por sí mismas al nuevo aspecto de su suerte, la influencia inmediata del español aumenta rápidamente, de modo que, por el tiempo de la muerte de la reina, en el período álgido del movimiento, los libros derivados inmediatamente de la lengua castellana, representan más del doble de los vertidos al inglés por intermedio de otros idiomas.

El tiempo transcurrido entre la aparición original de una obra y su traducción, depende, por lo demás, de las mismas causas, y revela la misma progresión tocante al libre trato con Portugal y Castilla. Dejando á un lado la obra de Vives y de los eruditos que no escribieron en lengua vulgar y que con frecuencia vivieron fuera de su patria (debiendo, en un sentido lato, ser considerados como propiedad de Europa), ese intervalo, previo al advenimiento de la reina María, no fué nunca menor de cinco años ni mayor de diez, salvo en casos de obras de consagrada reputación. La coalición tramada en el reinado de María, estimuló el estudio de las crónicas de la historia y descubrimientos españoles, más aún que el de la literatura cortesana. Las hazañas de la nación se recordaban más propiamente en libros de alguna antigüedad, como las *Décadas* de Mártir. Consiguientemente, aunque tanto las viejas como las nuevas publicaciones fueron importadas de la Península durante toda la centuria, las primeras predominaron en este período, á causa de que la finalidad de los traductores era celebrar los hechos de sus aliados, dando á conocer, lo mejor posible, la historia y la prudencia de España. La vuelta á las condiciones normales al inaugurarse el reinado de Isabel, restauró el *status quo* que había existido bajo su padre. El intervalo de la versión, además, llegó á ser aún mayor que el que había prevalecido bajo Enrique VIII, y pocos libros llegaron á Londres sin que hubiesen estado ya en circulación hacía una docena de años. Hasta los últimos días de Isabel, no aconteció que las nuevas publicaciones del enemigo llegasen á ser reproducidas en la Corte sin más que cinco años de tiempo desde su primera aparición (mínimum que había imperado al inaugurarse el siglo). Esta rapidez, sin embargo, fué debida únicamente á la industria de aquellas personas que habían trabajado en los dominios de Felipe II, ó que tenían amigos entre los límites de su imperio. Por lo demás, el intervalo de la traducción no fué sustancialmente modificado.

La masa de libros de autores españoles, al cabo, da ya otro ejemplo del influjo de las mismas leyes que determinan el modo y momento de su aparición. Los volúmenes de origen español que fueron impresos en Inglaterra antes de Isabel, escasamente llegan á

una veintena. Se extienden, sin embargo, sobre un período de treinta años, divididos por igual entre los reinados de Enrique VIII y de Eduardo VI y el de María. La actividad de la primera época de Isabel aumentó el número total á cincuenta en 1579; pero en los restantes años de esta época, cuando los medios de comunicación entre los países fueron, dentro de sus límites, más eficaces que lo habían sido hasta entonces, se publicaron dos y media veces más obras peninsulares en Inglaterra, que las que fueron accesibles al pueblo desde que comenzó el movimiento con el intermedio (1) basado en la *Celestina*, exactamente después que Vives fué desterrado del territorio por haber abrazado la causa de Catalina de Aragón. Continuamente, durante toda la centuria, los ingleses habían ido aproximándose cada vez más á la comprensión de la vida intelectual y espiritual de España.

Al final, casi toda la literatura de esta nación estaba regularmente representada y podía leerse en acreditados trabajos del Norte, y las letras españolas habían llegado á adquirir una posición en absoluto independiente de las condiciones políticas que la fomentaron y dieron vida. La prueba de este hecho, es el considerable acrecentamiento en el número y variedad de las traducciones, el acortamiento del intervalo entre la fecha de su original y la de su publicación en el extranjero, y la notable, fundamental razón de que el número de libros tomados inmediatamente del castellano, sobrepuja al de los que penetraron en el país con traje francés ó italiano, aunque estos últimos no llegaron á ser con el tiempo menos numerosos, antes bien se multiplicaron todavía con mayor rapidez que lo habían hecho hasta entonces. La universalidad de tendencias que muestra este movimiento y la progresiva complejidad que indica su desarrollo entre los grupos de Berners, Eden, Googe, Hakluyt, Sidney, Essex y Oxford, hace completa la separación de las esferas política y literaria, y determina en ésta una significación enteramente propia.

Aun cuando tal independencia fué, desde luego, evidente á partir de la muerte de Isabel, no era todavía enteramente radical. Las prolongadas guerras de España en el continente y contra el Turco, su atrevimiento en las soledades de América, y sus empresas en las viejas ciudades de la India y del Catay, habían coronado de gloria sus banderas. Su poder se desarrollaba indudablemente y demostraba su grandeza; sus hechos eran más ciertos y su influencia más profunda en el terreno de la práctica. De aquí que sus hombres de Estado y sus cortesanos, sus soldados y sus marineros, familiarizando con ellos á Inglaterra, dieron en verdad las mejores lecciones que España podía dar entonces. Ellos precedieron á los poetas y á los eruditos de su país en otras tierras. El Renacimiento inglés, aunque debe mucho á todas las naciones del S. de Europa, reconoce á cada una, en especial, un determinado crédito. De Italia y Francia, á las que va voluntariamente en busca de cultura, aprendió erudición y refinamiento; de la superior energía de España, á la que, ora se vió obligada á ayudar en el campo de batalla, ora hubo de contrariar en la lucha por la existencia que la llevó á desastroso fin por mar y por tierra, aprendió el dominio de sí misma y la conquista del derecho á ser libre. Fué mediante el contacto real, mediante la asociación de hombres con hombres, mediante la inmediata propaganda de sus métodos y de sus ideales imperialistas, y no mediante sus libros, cómo España reanimó el nervio y endureció la fibra de la nación inglesa.

Así, pues, la amplitud de su cultura llegó á ser dependiente de las necesidades políticas y mercantiles y permaneció subordinada á ellas. Cuando la atención del país fué por completo atraída hacia las letras españolas, y cuando la comparativa madurez del genio castellano tuvo asegurada por fin una consideración independiente, basada

(1) El *Enterlude*, de John Rastell (?), adaptación inglesa de los cuatro primeros actos de la *Celestina*, basada en la versión italiana de Alfonso Ordóñez (Venecia, 1505) y publicada, en Londres, hacia 1530 (*N. del T.*)

sobre el fundamento de su mérito intrínseco, la consecuencia natural fué la profundidad del conocimiento corriente acerca de los pueblos peninsulares, que fué político en su origen y práctico en su aplicación. Por este motivo, una parte tan considerable de las traducciones del tiempo de los Tudores, hechas de las lenguas peninsulares, fué de carácter didáctico—historia, tratados de guerra, medicina, navegación y escritos religiosos. Todas estas clases de libros, así como las gramáticas y los diccionarios españoles, fueron objeto de demanda en Londres, respondiendo únicamente á requerimientos de carácter material ó social. Por esta misma razón, las versiones, que llegaron á ser tan numerosas como en tiempo de Shakspeare, tuvieron una influencia muy pasajera en la región, y contribuyeron tan escasamente al pensamiento inglés. La influencia general, la iniciativa ó la fuerza reguladora de la literatura española sobre la inglesa, eran inseparables de la ejercida por el trato continuo entre ambas naciones. La principal misión de la cultura española en el exterior, fué hacer más honda la impresión causada por las empresas bélicas españolas. Este fué inmediatamente el origen de sus limitaciones y de su poder.

Las huellas de esta conexión entre el saber y la obra españoles, aparecen en seguida dirigiendo una simple ojeada á la literatura inglesa del siglo XVI, y son mucho más culminantes y generales que las señales de cualquier influencia de carácter puramente literario. Los innumerables tratados y los folletos de ataque que eran tan frecuentemente consecuencia obligada de los acontecimientos ordinarios de la historia de España, sólo podían existir en Inglaterra por efecto de causas políticas. La unión de la esfera práctica con la imaginativa, se veía más claramente en publicaciones de ocasión de mayor importancia. Estos eran los «libros de finalidad», y especialmente las obras de controversia, escritas en contestación á otras de eruditos peninsulares. Las cartas de Osorio da Fonseca á Isabel, escritas por indicación del Rey de Portugal, y los tratados de Haddon y Foxe, análogamente inspirados por la Corte inglesa, fueron los ejemplos más famosos de este género. Estos libros hicieron de la página impresa un lugar de combate, y no pueden ser considerados con separación de las circunstancias en que fueron escritos. Eran creaciones del tiempo, es cierto, y por lo tanto de un carácter efímero, pero los elementos que las produjeron, surtieron efectos de mayor generalidad y alcance. Estos efectos eran patentes en muchas esferas, y fácilmente discernibles dentro de la crítica, del drama y de la novela.

La crítica española había comenzado de un modo real á fines del largo reinado de Felipe II, con las obras de Rengifo y Alonso López Pinciano (1). Por esto no podía tener relación alguna con los tratados retóricos coetáneos del Norte. Pero los críticos ingleses no vacilaron en tomar noticias de España en otros aspectos. El *Arte of English poesie*, que fué publicado el año siguiente á la invencible, es un ejemplo típico de la manera como fueron consideradas la Península y su cultura. El autor de este libro había visitado las Cortes de todos los reinos latinos, y si, como es probable, fué Richard Puttenham, el sobrino de Sir Thomas Elyot, no podía carecer de amigos en Westminster. El libro abunda en referencias á España. Estas son de dos clases: anécdotas del Emperador Carlos V, de Felipe II y otros personajes reales, y observaciones casuales sobre frases y formas del lenguaje hablado entonces en Castilla. Sólo dos pasajes del libro, sin embargo, indican algún trato con la literatura del país. Uno de ellos es cierta nota marginal sobre las doscientas coronas (2) que la reina María dió al poeta Vargas en recompensa de su epitalamio acerca del matrimonio de aquélla con Felipe; y otro, una censura hecha como de pasada, á Guevara, por la excesiva afición de éste al uso de las

(1) El *Arte poética española*, de Juan Díaz Rengifo, fué publicada en 1592. López Pinciano imprimió su *Filosofía antigua poética* en 1596.

(2) *Corona* = moneda de plata equivalente á cinco chelines. (*N. del T.*)

antítesis (1). De este modo, aunque el *Arte of English poesie* está lleno de alusiones á España, la atención otorgada á los escritores españoles es tan sumamente escasa, que casi carece de valor. Puesto que evidentemente predominaban las condiciones sociales y políticas, esto era perfectamente natural, y la desproporción consiguiente, aunque notoria, debe ser considerada como inevitable.

El mismo fenómeno puede observarse en la evolución de la novela pastoril y de otras novelas amorosas de la XVI centuria. La novela inglesa se desarrolla por la imitación de los modelos italianos. La primera fuente de los libros de este género, debe advertirse que fué en todas partes la misma, aunque las formas de aproximación á ella no fueron uniformes. Así, la *Margarite*, de Lodge, y la *Arcadia*, de Sidney, fueron en parte resultado de la influencia italiana, transmitida por conducto del medio español. Pero estos casos son excepcionales. Según todas las apariencias, en otras producciones de este género, el proceso se invirtió y la influencia peninsular se incorporó á las novelas, gracias á los buenos oficios de Italia. *Don Simonides, a gentilman Spaniarde*, de Barnaby Rich, que salió á luz en 1581 y fué completado tres años más tarde, era enteramente italiano. La historia de *Dom Diego and Genevora*, que fué incluida por Whetstone en su *Rocke of regard* en 1576, y por Painter en su *Palace of pleasure*, aunque pasaba en España y contenía vocablos españoles, estaba tomada realmente, con vocablos y todo, de Bandello. La antigua *Historie of John lorde Mandozze*, escrita por Thomas de la Peend y publicada en 1565, estaba sacada del mismo autor. Estas novelas eran típicas en su clase. En otras, en lugar de héroes declaradamente castellanos y de citas tomadas del habla, se referían á acontecimientos notables de la historia española antigua y contemporánea, como en la relación de la batalla de Alcázar, contenida en el *English Myrror* de Whetstone (1586), ó en la desmayada narración titulada *Howe Kinge Rodorigo lost his kingdom*, que fué unida al *Longbeard*, de Lodge, publicado en 1593. Greene, el representante más típico de los escritores de este género de ficción, visitó á España, si hemos de dar crédito á sus propias palabras, pero regresó á su patria con muy escaso conocimiento del país y con ninguna noticia de su lengua ni de su literatura. Su papel patriótico, rotulado el *Spanish Masquerado*, confirma esa apreciación (2). Hablando en general, y admitiendo apenas alguna excepción, la incongruencia del sentimiento de la grandeza española, manifiesto en la novela inglesa, con la escasa penetración del genio y cultura del país que allí se revelaba, es inequívoca. Es imposible resistir á la convicción de que los novelistas sólo conocían el país de segunda mano, y aún entonces sacaban su información de los extranjeros y no de los escritos de los naturales.

España ocupa quizá un lugar de mayor importancia histórica en el espíritu de los dramáticos del tiempo de Isabel. El *Edward I* de Peele, en el que Leonor de Castilla figura como principal personaje, su *Battle of Alcazar* y el anónimo *Lust's dominion*, alguna vez atribuido á Marlowe, pero con toda probabilidad idéntico á la *Spaneshe Mores tragedie* de Dekker, Haughton y Day, que fué apuntada por Henslowe en su diario de 13 de Febrero de 1600, testifican la influencia de la nación, aun cuando ponen también de manifiesto una casi absoluta ignorancia de la verdadera historia y carácter del pueblo. La reina Leonor de la obra es un cruel villano, que sólo conserva el nombre de una mujer que en la historia ha llegado á representar la más caritativa de las reinas; los españoles, los portugueses y los moros de otras comedias, están más torpemente aún caracterizados; y la muerte del rey en *Lust's dominion*, cuyos detalles

(1) *Arte of English poesie*, en los *English reprints*, de Arber, t. VII, págs. 32 y 220.

(2) El pasaje que sirve de fundamento á la afirmación de que Greene visitó á España, se halla en la *Repentance of Robert Greene* (*Works*, ed. Grosart, XII, p. 172). Una pequeña parte del diálogo latino con Francisco Hand, que antecede como introducción á la *Planetomachia*, dice que fué tomada de Juan Joviano Pontano, secretario de Fernando de Aragón. (Véanse los *English Writers*, de Morley, IX, p. 225.)

fueron sugeridos por el reciente fallecimiento de Felipe II, tan circunstanciadamente descrito en papeles contemporáneos, era una hueca mistificación de una impresionante y patética escena. El drama titulado *Stewtley* por Henslowe, y que fué representado por su compañía en 1596, cuando el interés popular por la fantástica expedición de Stukeley por España y Africa había llegado al colmo; la *Conqueste of Spayne by John a Gaunt* del año 1601, por Hathaway, Day y Haughton, y *Kinge Sebastiane of Portingalle* de Chettle y Dekker, que también salió á luz en 1601, en el periodo en que el supuesto regreso de la víctima de Alcázar conmovía á la Europa, aunque perdidos, trataban indudablemente los acontecimientos á que se referían, con el menor respeto posible á los hechos históricos. El *Humorous Earle of Gloster with his conquest of Portugall*, de Anthony Wadeson (año 1600), trata de sucesos puramente imaginarios. La *Comicall Historie of Alphonsus, king of Aragon*, de Greene, publicada en 1599, y el *Ieronimo* de Kyd y su continuación, la *Spanish Tragedy*, ambos terminados por los años de 1584 y 1589, difieren sólo de los dramas precedentes en que son francamente pseudo-históricos. Ninguna de estas obras tenía relación con los lugares á que se refería. Sus asuntos habían sido elegidos atendiendo á la posición que España ocupaba á ojos del público y á las circunstancias en que fueron compuestas (1).

Los caracteres españoles que vemos diseminados por los dramas del tiempo de Isabel, fracasan en general de un modo análogo cuando tratan de crear en su derredor atmósfera extranjera. Realmente, los castellanos del escenario de Isabel muestran la fría unidad del tipo de comedia. O son arrogantes, jactanciosos, pomposamente afectados, ó crueles; poseer alguno de estos rasgos, á la vez que un nombre español, era ser de esta tierra á ojos de los *morenos* (2) de la época de Isabel. Esto era el Evangelio en los días de Greene y de Peele, y la condición del público no había mejorado en los últimos años. El *Lazarillo de Tormes*, de Middleton, en su *Blurt, master constable*, publicado en 1602, representaba una desviación del camino seguido por su famoso tocayo, y eso á pesar de que el nombre de Lazarillo le fué sugerido á Middleton por el éxito de la novela española traducida por Rowland. Parece haber llegado pronto á ser sinónimo de poca escrupulosidad y habérsele librado de las tachas de malicia y de profunda vulgaridad que tan íntimamente le distinguían. En el drama del reinado de Isabel, quizá el mejor retrato de un carácter español es el Don Armando de *Love's labour's lost*, de Shakspeare. Y aún Armando es más fanfarrón que español, á pesar de la reunión de su debilidad con las cualidades de su caduco rey y del pueblo en general. La ausencia de alguna caracterización marcada de la raza, no debe, realmente, parecer extraordinaria. Su exterior y sus excentricidades eran, desde luego, evidentes y provocaban á imitación. De aquí que la literatura del tiempo de Isabel, sería ó de circunstancias, crítica, épica ó dramática, no se sentía inclinada á pasar más allá de la superficie de la historia española y de lo externo del carácter español. Las notas objetivas eran las más fáciles de ser observadas, y estas impresiones recibidas durante largo tiempo y en época, en gran parte, de relaciones poco amistosas, determinaron la actitud mencionada.

Si la literatura de la Península no hubiese dejado otra huella propia y distintiva en el Norte que un dote de nombres, su historia significaría una verdadera anomalía. Lo cierto es que la cultura inglesa, teniendo en cuenta lo remoto de su región y lo tardío de su Renacimiento, no contribuyó á la obra de los escritores contemporáneos. Algunas

(1) La comedia titulada *Speneshe Fygge*, que Henslowe abrevió, y la *Phillipe of Spayne*, registrada en su diario con fecha de 8 de Agosto de 1602 y que Collier entiende que es la misma *Lust's dominion*, reproducían las mismas condiciones que habían determinado las obras mencionadas en el texto. Las *Indes* de Haughton, Wentworth Smith y Day, fueron escritas en 1601, y no pueden haber omitido el relato de las hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo. Véase el *Diary* de Henslowe, págs. 171, 201, 207 y 225. Por otra parte, el anónimo *Mucedorus*, cuyo héroe era príncipe de Valencia, es puramente de fantasía.

(2) El original dice: *playgoer*, lit.: paseante de comedias. (N. del T.)

publicaciones de ocasión, relativas á la Corte en Londres ó á los intereses de los súbditos de los Tudores, circularon en Castilla, y algunas veces por manos de ingleses, pero estas circunstancias no acrecientan el valor de su significación más allá de lo que representan los hechos que la motivaron. Solamente un libro escrito por un inglés produjo resultados en la nación durante el siglo XVI: el volumen que Eduardo Lee escribió contra Erasmo, merced á la camarilla de donde salieron las acusaciones contra el humanista neerlandés ante la Inquisición (1). La controversia en que Lee se había enfrascado era, sin embargo, una cuestión de carácter personal. Por otra parte, la literatura española pudo dejar huellas en la obra puramente literaria de los escritores del tiempo de Isabel, porque aquélla pudo con facilidad ser leída por los últimos de esa época, tanto en el original como en traducciones, y estaba, hasta el final del periodo de los Tudores, relativamente mucho más adelantada que la obra de los mismos ingleses. La sincera altivez de los anglo-sajones, tan notablemente acrecentada en el Renacimiento por la inferioridad de su posición, les proporcionó oportunidad para aprovecharse del progreso y superior adelantamiento de otros pueblos. Eso les llevó á reconocer insensiblemente las fundamentales semejanzas entre el carácter de las razas insular y peninsular. Ambas naciones eran frugales, industriosas, hábiles, sobre todo, para la acción, y ambas poseían cierta brusquedad que no sin razón se armonizaba con espléndido humor. Ambas dominaron el mar. Esta firme comprensión de las realidades de la vida, tanto más maravillosa cuanto que estaba informada por un boyante y luminoso idealismo, era su común herencia. El mismo amor á libertad que arranca al Rey Juan la *Magna Charta* en Runnymede, late en la amenaza del Privilegio de la Unión contra los Monarcas aragoneses. Un común sentimiento se revela en los levantamientos de los aldeanos ingleses con Wat Tyler y Aske en Kent y York, y de los *comuneros* con Juan de Padilla en Avila y en Villalar. La semejanza entre la índole y la historia de ambos pueblos no reside, además, en rasgos superficiales. De aquí que la superior rapidez del progreso español y la afinidad del carácter nacional, dotaron á la literatura peninsular de la pequeña influencia que ejerció, contribuyendo á dar forma al desenvolvimiento de las letras inglesas.

Esta influencia fué doble. Donde mejor se manifiesta es en las contribuciones de la literatura peninsular al contenido de los libros ingleses. Los escritores de la época de Isabel tomaban sus materiales donde los hallaban. No se recurría á la Península para los pensamientos, pero la deuda respecto á los argumentos es un corolario de su adelanto. El marco de las narraciones se tomaba y adornaba con pasión y esmero en absoluto distintos de aquellos que antaño se acostumbraban. Los ejemplos de páginas de versiones en que es posible afirmar que el asunto del autor inglés es español algo más que de nombre, no dejan de presentarse en este orden, aunque sean escasos. España no era sólo un almacén de argumentos. Á despecho de la dominación de la Península por los árabes, y de la introducción de los cuentos de Bidpay y de Sendebár en la región, por intermedio del Africa, en los siglos XIII y XV, España no hizo casi nada por favorecer el desarrollo exterior de los cuentos orientales, que desempeñan un papel tan importante en los autores de la Edad Media. Las historias orientales hacen su camino en el mundo civilizado en las *novelle* italianas y en las formas latinas. Mientras Italia suministra asuntos para innumerables novelas, poemas y dramas, su más poderosa hermana permanece quieta, después de haber producido y comunicado una pequeña parte del género, y descende en este respecto á un lugar inferior. España, por medio de su propia literatura y sin ayuda de intervención extraña, sugiere la trama de algunas obras.

(1) Pedro de Victoria, Luis de Carvajal, Juan de San Vicente, Diego López de Zúñiga y Sancho de Carranza fueron los enemigos de Erasmo en la Península. Los tres frailes primeramente nombrados trabajaron reunidos contra el erudito holandés, sólo obedeciendo á las instancias de Lee, que era amigo de aquéllos. Erasmo mismo da fé de los deplorables efectos del libro de Lee, que vió la luz en 1526. Véanse las *Zienta i diez consideraciones* de Valdés (*Reformistas antiguos españoles*), Madrid, 1893, pág. 689.

El aislamiento de los asuntos españoles en su ambiente insular enseña únicamente, si tal prueba fuese necesaria, la verdadera fuente del Renacimiento inglés. Esto se observa, quizá, dentro de la novela, en la *Margarite*, de Lodge, que determinó su salida del colegio de los jesuitas en Santos. En el drama puede verse en *Tamburlaine*, de Marlowe, que en parte fué sacado de la *Silva*, de Mexia, y también en *Two Gentlemen of Verona*, de Shakspeare. La trama de la historia de Julia y Proteo, en la última comedia, donde Julia viste el traje masculino y entra como paje al servicio de su amante, fué sugerida por la aventura de Félix y Felismena, en el primer libro de la *Diana*, de Montemayor. Que Shakspeare tomó estos incidentes del novelista portugués, no puede ponerse en duda. El gran dramaturgo parece haber ignorado el español, pero aunque con dificultad obtuviese los datos de la misma *Diana*, es probable que tuviese á mano alguna versión en lengua vulgar, á menos que consultase la vieja égloga de Googe (1). La comedia estaba fundada, indudablemente, en la perdida *History of Felix and Philomena*, que se representó ante la Corte en Greenwich en 3 de Enero de 1585. Como la aventura de Mexia incluida en *Tamburlaine*, la historia de Felismena no era de origen nacional en la Península. Era una esmerada refundición de la *novelle de Nicuola e Paolo*, de Bandello, y en este respecto, como en varios significativos detalles que no constan en Bandello, se hallaba al igual de la comedia inglesa. Estas pequeñas semejanzas son tan arbitrarias, que no pueden haber sido accidentales, aunque la elevación que adquieren en Shakspeare y en Montemayor es característica del habitual método de producción de ambos escritores (2). Así, aunque los dos son totalmente independientes en genio, hay un elemento común en su obra. Pero esto no es fundamental. En la única excursión del gran dramaturgo por la literatura peninsular, fué ese el único argumento que tomó. También es único el caso en que claramente se tuvo en cuenta ajena producción, en Marlowe y Lodge, pues los ingleses habían adquirido ya entonces verdadera maestría de composición.

La positiva influencia de la literatura española en el Norte no es, sin embargo, de este género. Por el contrario, resulta propiamente un influjo estimulante. Alimenta con su ejemplo, principalmente mediante la agencia de traductores, ciertas tendencias literarias que eran comunes á Madrid y á Londres, á causa de las coincidencias en el desarrollo del genio de las razas, que produjo idénticos modos de expresión artística, apropiada á las necesidades de ambas, dentro del intervalo de un breve periodo. Fué única

(1) Shakspeare no estaba en relaciones con ninguno de los grupos de traductores de español, y no pudo conocer bien la obra de Yong, de Paston ó de Wilcox. Hunter parece creer lo contrario en sus *Illustrations of Shakspeare*, I, p. 191. Los artículos de publicaciones periódicas alemanas que se esfuerzan por relacionar al dramaturgo con los autores españoles, rara vez tienen valor. Grillparzer y Farinelli mismos están contra semejante idea, pero Sidney Lee ha seguido á Hunter.

(2) Shakspeare imitó más concretamente la *Felismena*, de Montemayor en los *Two Gentlemen of Verona*, que al *Nicuola* de Bandello en *Twelfth Night*. El paralelismo entre las historias de Proteo y Félix es exacto. En ambos casos, los amantes obran en las mismas esferas de vida. El comienzo de su afecto es el mismo, y en ambos casos el primer medio de expresión que halla es el envío de cartas por el héroe á la heroína. Proteo, como su original, es muy pronto enviado por su padre á la Corte, donde llega á ser práctico en las artes del mundo. En ambos casos el amante contrae una pasión desde su llegada á la Corte por cierta hermosa dama de la capital, y olvida su primer amor, que le sigue á la Corte después de haberse disfrazado con atavío de paje.

En la *Diana*, Felismena se hospeda en una posada fronterá á un patio del palacio, y desde una ventana el huésped le muestra á su Don Félix cantando á su señora. El incidente está por completo elaborado. En los *Two Gentlemen of Verona*, por el contrario, no se hace mención alguna de posada, pero hay también un huésped que lleva á Julia en compañía de Proteo bajo la ventana de Sylvia. Debemos suponer que esta escena se redactó según la descripción de la novela española. Esta notable semejanza en pequeños detalles del argumento, varios de los cuales no hacían falta en la comedia, no puede haber sido un hallazgo afortunado de dos escritores que trabajaban independientemente, y constituye una prueba de la deuda de Shakspeare á Montemayor. Bandello no da esos detalles paralelos. Las últimas escenas de la comedia, que desenvuelven la deslealtad de Proteo respecto á Valentina, no tienen relación con la novela española.

la influencia del pensamiento español sobre el inglés; empezó pronto y fué continua. Primero y más visiblemente aparece en los libros cortesanos, que tan altamente fueron estimados durante el siglo XVI. Los tratados morales y eufuísticos, aunque algo deben á Plutarco y á Castiglione, indudablemente deben mucha de su boga, desde los días de Elyot hasta los de Lyly, Greene y Lodge, á Antonio de Guevara. La gran reputación de este autor en el continente, y su renombre como el escritor extranjero más popular entre los leídos por el público inglés, confirmaba con sus obras las extravagancias de un mal entendido humanismo, que en muchos lugares prosperaba en juegos de palabras y en otros descoyuntamientos de lógica y de estilo. Guevara no era solamente el favorito de sus traductores y de sus amigos, no era sólo el ídolo de una generación, sino que su jefatura fué universalmente reconocida durante aquel siglo. Así lo prueba sir Thomas North, señalando á sus libros un rango superior entre los de cualquier otro escritor contemporáneo, lo cual, además, se consideró lugar común entre los últimos autores del período isabelino (1). El conocimiento de Guevara parece haber sido general. La venta de sus obras dió vida en Inglaterra al gusto por la afectación. No hay prueba de relación alguna entre Guevara y Lyly y sus seguidores; pero el éxito de Guevara ejerció indudablemente en el exterior una influencia estimulante, á causa del ánimo que dió para el cultivo de formas de estilo análogas. Su positiva influencia en esta esfera se comprueba de un modo fehaciente por el numeroso público que consiguió en Inglaterra, por la grande y prolongada estima en que fué tenido y por la evidente identidad del movimiento que dirigió respecto al eufuismo en Inglaterra y á las últimas extravagancias de Góngora, á las de Marini, á los *conceptistas*, y á las *précieuses* de Italia, España y Francia.

La cooperación de las literaturas inglesa y española en el Norte, aparece, por último, en la esfera de la novela, en la prosa pastoril y en los libros de caballerías. Los escritores pastoriles creen deber poco á Montemayor; pero, con todo eso, la calurosa acogida que obtuvo la *Diana* en Inglaterra en un tiempo en que lo pastoril estaba cerca del cenit de su popularidad en este país, no permite rechazar su influjo en la literatura inglesa. Si la novela pastoril no hubiera estado de moda en la época de la versión de la *Diana*, este libro quizá hubiese tenido poco éxito. Desde el momento en que se ajustaba al gusto del día, su fama fué encarecida, fué recomendada á Sidney, y tuvo, como obra cortesana, su transcendencia en el desenvolvimiento del tipo inglés y aun quizá, superficialmente, en ciertas páginas de la *Arcaida*. Este efecto fué de corta duración, porque lo pastoril estaba inspirado por otros motivos y obedecía á otras influencias, nacionales y extranjeras.

En cuanto á las novelas de la andante caballería, las consecuencias del influjo de la literatura española fueron aun menos importantes. Los libros de caballerías no fueron por sí mismos mal recibidos, pero las circunstancias que acompañaban á su introducción en el reino eran inoportunas. Guevara añadió algo á la moda que estaba precisamente en la infancia cuando Lord Berners tradujo el *Libro áureo*; Montemayor, además, contribuyó con vigor á un movimiento que en todas partes era poderoso; pero el tipo al cual pertenecen *Amadís*, los Palmerines y el *Caballero del Sol*, había errado el blanco cuando los libros de caballerías pudieron ser atendidos. Así se limitó su influencia, y se circunscribió á una humilde esfera, apareciendo demasiado tarde para dejar impresas sus huellas en la novela inglesa. Cuando finaliza el siglo, el tipo casi ha dejado de ser un producto literario. Disfrazando su debilidad con extravagancias de nuevos nombres, los españoles lo vivificaron temporalmente y cooperaron á asegurar su existencia en tiempo de los Estuardos. El libro cortesano y lo pastoril soportan el peso de sus títulos

(1) La representación del español está suficientemente comprobada por la manera familiar con que á él se refieren los autores ingleses. Véase, por ejemplo, *Have with you to Saffron Waldron*, de Nash.

merced al desarrollo de tipos pasionales, pero los libros de caballerías agotaron su prestigio en el Norte prolongando sólo un poco la chochez de la novela heroica.

Los libros cortesanos y aristocráticos y las novelas populares florecieron en ambos pueblos como consecuencia de tendencias que por entonces fueron estimuladas en la literatura. No había en ninguno de ellos nada peculiarmente propio de Inglaterra ni de España. El eufrismo y la vida de Arcadia no tenían relación con el pueblo, y las novelas de caballerías, aunque alguna vez personificaron el ideal popular, habían dejado de ser formas vivas antes de que acabase el siglo xvi. No acontecía esto, en verdad, con el cuento picaresco, que empezó en Londres por el libro de chistes, y llegó á alcanzar en España un señalado lugar con la novela picaresca. El cuento picaresco no era efecto de una moda literaria, sino el espontáneo desenvolvimiento de las condiciones de la vida social. La abundancia de pícaros y las frecuentemente borrascosas aventuras de este tipo, fueron uno de los más notables rasgos del reinado de Isabel. Picantes colecciones de burlas y chanzonetas circulan entonces, al lado de versiones vulgares de *Til Eulenspiegel* y de *Lazarillo de Tormes*. No fué de poca monta el efecto de la versión de estos libros. España fué el primer país que elevó al pícaro al rango de héroe. Sobresalió en esta rama de ficción popular, y lo más notable de sus esfuerzos en tal esfera llegó á ser altamente apreciado en Inglaterra desde tiempos remotos. Mendoza (1) no influyó directamente en el *Jacke Wilton* de Nash, obra de más pretensiones que cualquiera de las precedentes, pero no debe desconocerse que, por lo menos, la boga de *Lazarillo* preparó el camino á sus congéneres de Inglaterra y por su fama contribuyó materialmente á su buen suceso.

Como conclusión del estudio de las relaciones entre las literaturas española é inglesa hasta fines de la décima sexta centuria, esta es la generalización que puede hacerse. Hasta la extinción de la línea de los Tudores, todas las versiones de lenguas peninsulares, con excepción de las novelas picarescas, fueron de índole efímera, de importación casual ó se debían á modas literarias que pronto pasaron. La lista de las versiones no contiene ningún nombre de valía extraordinaria. Con la excepción del tipo picaresco en formas literarias inglesas que deben á España positivo apoyo y estímulo, el tratado cortesano, la novela pastoril, la de caballerías, fueron superficiales remolinos en el mar del progreso nacional, pasatiempos de la historia literaria, fantasías pasajeras, tan pronto nacidas como olvidadas. La literatura española prestó su mayor servicio á la literatura de la Inglaterra de Shakspeare, coadyuvando á la evolución de una forma viva mediante el ejemplo de la *Célestina* y de *Lazarillo de Tormes*. El eufrismo y los gustos pastoriles persistieron, es cierto, en el reinado inmediato, pero no tenían ya nada más que esperar de las letras españolas.

Cuando las novelas inglesas de picardía fueron siendo mejor trabajadas, la demanda de traducciones de novelas picarescas fué continua en el Norte. Debe recordarse que las dos partes de *Lazarillo* habían sido traducidas en 1602, y que la primera llegó por entonces á ser en todas partes muy popular. Tomóse el título como sinónimo de un irresponsable y libertino español, como en el *Blurt* de Middleton. Escasamente hacia el fin del siglo xvi, en que estas novelas florecían en todo su esplendor y habían obtenido su mejor éxito, el desarrollo inglés y el español son en esta esfera simultáneos. Tal hecho no deja de tener significación con respecto á los autores ingleses. El natural humor, la independencia y la energía de las dos razas eran el medio en que el nuevo tipo había crecido, como natural expresión de rasgos nacionales. Los vicios de esta época fueron reconocidos con repulsiva fidelidad en los cuentos picarescos. Su humor es con frecuencia maligno; la independencia de sus héroes, irresponsable; la

(1) No hay prueba alguna positiva de que *Lazarillo de Tormes* sea obra de Diego Hurtado de Mendoza. Hasta ahora debe considerarse como producción anónima. (N. del T.)

alegría que despliegan, ruda, y la atmósfera principal, realista y grosera. Libres y francos en los detalles, á menudo insensibles, la proximidad de su morada á las tabernas y al arroyo es inequívoca. Pero esta crudeza de forma y esta grosería de vida son resultado de una energía innata. La novela picaresca fué *realmente* popular, mientras que la novela pastoril fué meramente de cortesana moda. Lo que había menester era idealismo, era el toque de la mano maestra entre aquel ambiente de vulgaridad, entre la ralea de bellacos y ladrones; sólo el relámpago deslumbrador del genio podía hacer una creación de aquella vida, retratada en uno de sus aspectos más característicos, como en el Falstaff de Shakspeare y en el Sancho Panza de Cervantes.

La novela de caballerías luchó también contra la nueva era más á la ventura. La deuda del drama, que rápidamente se desarrollaba, respecto á la Península, aumentó más que cedió, porque si el período de Isabel debe argumentos en Marlowe y en Shakspeare á Mexía y á Montemayor, los Jacobinos plagian las novelas de Cervantes, y sus contemporáneos tienen para ello la manga muy ancha, en especial, y por encima de todos, Beaumont y Fletcher. Pero esto, sin embargo, era principalmente asunto de comunicación externa y no de carácter. En la novela picaresca, ó mejor en el robusto, sano y honrado humor que radicaba en su naturaleza, estriba la primera influencia peninsular y consiste su más grande y legítimo valor. En el transcurso de pocos años, la *Celestina* y *Lazarillo de Tormes* fueron reimpresos, *Guzmán de Alfarache* y sus sucesores fueron traducidos y *Don Quixote* fué puesto á disposición del pueblo inglés. El punto culminante de la popularidad de este movimiento que había empezado con Lord Berners, se determina bajo los Estuardos, en cuyo tiempo se afirmó con verdad. La fútil pasión por lo afectado, que había sido la dádiva contemporánea de España á Francia, fué reemplazada en Inglaterra por un gran interés por los tipos vivos, y la celebridad de Guevara, declinando con velocidad desde su cenit, cedió insensiblemente el paso á la fama inmortal de Cervantes (1).

JOHN GARRETT UNDERHILL.

(Columbia University—New York.)

(Traducción del inglés por Adolfo Bonilla y San Martín).

(1) Para más detalles acerca de la influencia española sobre la literatura inglesa, véanse el precioso discurso: *España y su literatura en el extranjero á través de los siglos*, leído por Arturo Farinelli en el Ateneo de Madrid, y el reciente libro de Martín Hume sobre la materia. Está por hacer un estudio á la inversa, es decir, una investigación sobre la influencia literaria de Inglaterra en España, donde claro es que habría de tenerse en cuenta la introducción del sensualismo de Locke á fines del siglo XVIII, por Jovellanos y la escuela de Salamanca, el influjo didáctico de Hugo Blair, las versiones de Shakspeare (comenzando por la de Moratín) y Milton, el romanticismo de Young (el de las *Noches*) y Byron (con el que tantos puntos de contacto ofrece Espronceda), el aprecio del falso Ossian, el impulso dado á la novela histórica (en D. Enrique Gil, en Larra, en Castelar, en Cánovas y en tantos otros), por las traducciones de Walter Scott, hasta llegar á la influencia de Ruskin y de Sterne en ciertas manifestaciones del modernismo y del humorismo contemporáneos. (*N. del T.*)

Mariana de Neuburg.

Hace tiempo que estoy queriendo escribir su historia; pero como vivió setenta y tres años (nació en Düsseldorf el 28 de Octubre de 1667, y murió en Guadalajara el 16 de Julio de 1740), y durante ese tiempo tuvieron lugar acontecimientos que removieron la Europa entera, necesito muchas horas de trabajo hasta clasificar los legajos de documentos de que dispongo.

Tuvo diez y seis hermanos; dos de ellos, Juan Guillermo y Carlos Felipe, reinaron en el Palatinado; el primero, era un partidario tan acérrimo de la Casa de Austria, que fué causa de que Felipe V tratase con más severidad aún á la reina viuda. La tercera mujer del emperador Leopoldo I, de Austria, Eleonora, era hermana de Mariana; otro motivo para que sus simpatías, durante la guerra de sucesión estuviesen, por la voz de la naturaleza, aunque á ratos intentase convencerse de lo contrario, del lado del archiduque.

De sus hermanas, una, María Sophia Elisabeth, casó en 1687, con Pedro II, de Portugal, y otra, Dorotea Sofia, en 1690, con Odoardo II Farnesio, y fué la madre de Isabel Farnesio, segunda mujer de Felipe V.

La historia dedica pocos renglones á Mariana, y esos para vituperarla y echarle particularmente en cara, el haber llevado con ella á España algunos alemanes y tener consuelo en contarles sus penas.

En todas las cosas hay varios puntos de vista, y lo difícil al escribir la historia, es mantenerse imparcial. Yo veo á Mariana de Neuburg, en Baviera, de diferente manera que la veía en España. Hay que leer las instrucciones que el Elector Felipe Guillermo daba, él mismo, para la educación de sus hijos, y el esmero con que cuidaba de que al mismo tiempo que tuviesen una base religiosa tan sólida que les ayudase á resistir más tarde las tormentas inevitables de la vida, aprendieran las maneras y las formas necesarias en el mundo, para hacer buen efecto á las gentes superficiales. En aquellos tiempos siempre caballerescos del *minuetto* y la *pavana*, en que delante del público no se daban los señores más que las puntas de los dedos, era muy importante la lección de baile.

Las princesas tenían sus bailecitos, en los cuales se recomendaba muy particularmente «que no bailasen con los pajes»; sus maneras en las comidas, las conversaciones de todo se ocupa el padre, hasta de que los días de fiesta, después de haber escrito algo sobre el sermón que han oído, para probar que

han puesto atención, hagan escursiones por los magníficos alrededores de Heidelberg.

Víctor Hugo hace exclamar á Mariana en el acto II de Ruy Blas:

«Que ne suis-je encore, moi qui crains sous ces grands,
dans ma bonne Allemagne avec mes bons parents».

No creo que Víctor Hugo estudiase estos archivos; pero su alma de poeta adivinaba las melancolías que se sienten á través de las cartas con que la pobre mujer trata valientemente de engañar á su familia. No es probable que el infeliz Rey Carlos II, á quien la misma historia llama con todo descaro *El Hechizado*, le hiciera tan buena impresión cómo ella escribe á su padre que le hizo, cuando, nueve meses después de casados por poderes (28 de Agosto de 1689), se reunieron en Valladolid el 14 de Mayo de 1690. La habían casado sin pedirle parecer, como se hacía en aquellos tiempos. Los aduladores dicen en sus crónicas, que estaba deseando volar á los brazos de su esposo; pero una de las figuras más simpáticas de aquel tiempo, la famosa Liselotte, la Condesa Palatina Elisabeth Charlotte, segunda mujer de monsieur el Duque de Orleans, hermano de Luis XIV, que escribe todo lo que piensa y lo que oye, con una franqueza que hace provecho en medio de tanta adulación, escribe el 30 de Junio 1689 á su tía la Duquesa de Hanover: «He oído que una de las Princesas palatinas va á ser Reina de España; aquí hacen una gran historia de ello. Dicer que quiere al Príncipe Luis de Baden, y que por eso será de muy mala gana Reina.» Lo cierto es que se casó simplemente por orden del Emperador de Austria, á quien encargaron de la elección, no dejando esto de ser todavía más raro, por haber estado Carlos II, antes de su boda con María Luisa de Orleans, prometido á la hija del Emperador, la Archiduquesa Mariana, y haberse deshecho ese proyecto por culpa de D. Juan de Austria, que temía (según cuenta la Condesa de Aulnoy en sus Memorias) que de efectuarse ese enlace, adquiriera aún más poder en la corte la Reina Madre Mariana de Austria, á quien él detestaba.

Cuando estaba aún la pobre María Luisa de Orleans de cuerpo presente, se pensaba ya en su sucesora; y el Conde de Mansfeld, Embajador de Austria, en Madrid, escribe al Emperador que *«las tapadas»* se acercaban á él, y le decían: «Reina alemana». Buscaron entre las alemanas la casa más fecunda. En un libro muy curioso, que debo á la amabilidad del Marqués de Laurencin, publicado en honor del casamiento de Carlos II con Mariana de Neuburg, con el título «Reflexión histórica sobre los matrimonios de las casas de Austria y Baviera, que consagra á la católica Majestad de nuestro grande y piadoso Rey, D. Luis de Salazar Castro, por mano del Excmo. Sr. Duque del Infantado», hay todo un capítulo dedicado á ese tema, que empieza así: «Todas las Princesas que la casa de Baviera casó en la de Austria, no sólo han sido esclarecidas en el linaje, singulares en las virtudes y admirables en la constancia del amor conyugal, sino también fecundísimas.» Y por eso la eligieron para esposa de Carlos II. Éste, desde el Buen Retiro, escribe al Emperador el 23 de



La Reina Doña Mariana de Neuburg, segunda mujer de Carlos II el *Hechizado*.

(Reproducción del cuadro de Giordano, existente en el Museo del Prado.)

Mayo de 1689, una carta que se conserva en el Archivo de la Casa Real de Munich, en la cual le da las gracias por su elección, y le encarga arregle las cosas de modo que «la dicha Princesa llegue á los puertos de España en este verano».

Este último encargo no se pudo realizar, y no por culpa suya; el 28 de Agosto tratando de cumplir la consigna del soberano español, estaba la pobre de la mano del Rey de Hungría, que representaba á Carlos II, ante el altar de la iglesia de los Jesuitas contigua al Palacio de Neuburg, y contestaba á su hermano Alejandro, que había cantado la primera misa aquella misma mañana, y que quería unirse para siempre á un hombre á quien no había visto nunca; asistieron á la boda los Embajadores de Austria, la Reina de Polonia, la Electora de Baviera y muchos otros personajes, que la saludaron ya oficialmente como Reina de España, desde cuyo momento la etiqueta no encontraba puesto para ella en la corte de Neuburg;—entonces la despidieron también oficialmente aunque no sabía á donde ir y se detuvo primero en Düsseldorf y después, como por las guerras no podía emprender la marcha por tierra, pasó cuatro meses en Flissingen, puerto de Holanda, donde por falta de *comfort* cayó enferma al comenzar los frios, esperando á la escuadra inglesa que no llegaba nunca.

En las cartas, que escribía á su padre en ese tiempo y que espero publicar un día, habla siempre de «los vientos contrarios» que no querían empujar las velas en la dirección de Holanda.

Por fin el 25 de Enero de 1690, se embarca y aunque la habían hecho creer que con «vientos favorables» llegaría en cinco días á España, y ella, como sucede á los veinte años, se dejaba engañar, empleó más de tres meses en la travesía, habiendo tenido que refugiarse al principio por el mal tiempo en Portsmouth. Por fortuna la dejaron el consuelo de que la acompañase su hermano Luis Antonio, jefe de la orden teutónica, que revestía además toda clase de dignidades eclesiásticas. También la siguió á España como confesor, un capuchino, el Padre Gabriel Pontifeso, una de las grandes faltas que se le imputan á Mariana, sin duda porque no saben lo difícil que es confesarse en una lengua extranjera. Estoy segura de que aunque no volvió nunca á su país, siguió rezando en alemán hasta su último suspiro. El buen padre no aceptó ninguna de las dignidades que la Reina le quiso dar, contentándose con objetos para el culto, que se admiran todavía en Clausen, un pueblecito del Tyrol que él prefería por ser el suyo, á todas las cortes del mundo.

La señora de Berleps, á quien el pueblo español llamaba «la perdiz» abusó en cambio con su ambición de la bondad de su señora. Merece leerse, á título de curiosidad, la relación detallada (desde el gran Señor hasta el último pinche de cocina) de los españoles, que vinieron á buscarla, y los alemanes que la acompañaron, así como la de todos los barcos de la escuadra. Se cuenta que más de 5.000 embarcaciones mercantes aprovecharon la sombra de la escuadra inglesa para pasar sus mercancías sin temor á los piratas.

La descripción de la llegada al Ferrol, la peregrinación á Santiago de Compostela, el encuentro con Carlos II en Valladolid, y por fin la entrada

triumfal en Madrid, todo lo tengo á mano con los menores detalles de etiqueta y hasta de trajes. Después de que cesaron los cañonazos y el repique de campanas, empieza la lucha con las envidias, los partidos, y la muerte siempre amenazando á aquel pobre desgraciado soberano de un país donde no se ponía el sol. Pronto comprendió Mariana, que no podía esperar dar herederos á la corona, y después de muchas cavilaciones inclinó á Carlos II á que hiciera testamento á favor de José Fernando, hijo del Elector Max Emanuel de Baviera, y de su primera mujer la Archiduquesa Mariana de Austria, la misma que debía haberse casado con el Rey español. Pero como los destinos de la Providencia son insondables, aquel niño que parecía lleno de vida, murió antes que el Rey enfermo, á los siete años, en Bruselas, donde mandaba su padre, el 6 de Febrero de 1699. No faltó quien dijera que lo habían envenenado los españoles.

Volvieron á empezar las luchas y el horror de tener que decir al Rey que corría prisa decidirse, porque sus días estaban contados. Mariana, que había visto á Luis devastar el Palatinado, y al conde de Melhac prender, en su nombre, fuego al magnífico castillo de Heidelberg, donde ella había pasado los días más alegres de su vida, no podía tener simpatía por los Borbones; pero tuvo que inclinarse ante la diplomacia francesa, que buscó magistralmente todos los medios de ganarse las simpatías, hasta—como el conde de Harcourt cuenta en una de sus cartas—buscando unas cintas y unas medias para la Reina de un color verde, que sabía deseaba, y que sólo se encontraban en Francia. Varias veces había estado el Rey sacramentado y después se había repuesto, así es que, cuando tuvo la última enfermedad, Mariana tenía todavía esperanzas, y al ver que la ciencia humana no encontraba remedio, hizo venir (según cuenta el padre Frankfurter, S. J., en su oración fúnebre pronunciada en Neuburg), en solemne procesión toda clase de reliquias, hasta el mismo cuerpo de San Isidro, que el Rey moribundo abrazó. Pero todo fué inútil: el 1.º de Noviembre de 1700, espiraba Carlos II, y salía á galope un correo para Versalles, anunciando á Luis XIV que su nieto era el sucesor escogido para el trono de España. La solemnidad con la cual Le Roi Soleil proclamó la noticia en su corte, se ha contado ya tantas veces, que sólo se puede repetir en narración de mayor extensión que ésta. Mi amiga Liselotte, desde Fontainebleau, el 10 de Noviembre de 1700, da la noticia á la duquesa de Hanover, en estos términos: «Tengo que contaros la gran noticia llegada esta mañana, de la muerte del Rey de España, que se preveía, sin embargo, hace tiempo. Dicen que la Reina está mala de pena. Han enviado á nuestro Rey una copia de su testamento; el duque de Anjou está designado como heredero. Un grande de España debe de haber tomado inmediatamente la posta para traer el original del testamento al duque y pedirlo por Rey. En caso de que el Rey no acepte, el grande de España tiene orden de salir inmediatamente para Viena y de ofrecer la corona al Emperador. De resultas de esto me parece que están aquí algún tanto preocupados por el tratado que han hecho con Inglaterra y Holanda.

»Se me olvidaba decirle que ha sido instituída en España una Regencia, cuyo Consejo lo componen el cardenal Portocarrero, la Reina y seis grandes de España. Nombro á la Reina después del cardenal porque en realidad él es el jefe del Consejo que decide en todas las cuestiones.»

En pocas palabras pinta la situación tal como estaba; Francia ponía, naturalmente, al cardenal Portocarrero por las nubes. La condesa de Aulnoy, en sus Memorias, cuenta que la primera vez que éste se presentó á Carlos II volvió á Toledo diciendo que si otra vez no le recibían mejor no volvía á poner los piés en Palacio, á pesar de haber hecho formar la guardia de Alabarderos cuando bajó de su coche y presentarle armas.

Yo, sin embargo, recuerdo que al visitar la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, en la catedral de Toledo, pasé por encima de una lámina enorme de cobre que lleva esta inscripción: *Hic iacet Pulvis Cinis et Nihil*. Al leerla es cuando me pareció más grande la figura de Portocarrero.

En Febrero de 1701, llegó Felipe V á España y estalló la terrible guerra de sucesión, en la que tomaron parte países tan lejanos del nuestro. Durante los primeros años Mariana tomó una parte tan marcada en los triunfos del archiduque contra Felipe V, que éste, el año 1706, envió simplemente un día á Toledo al duque de Osuna, capitán de los Guardias de Corps, con un destacamento para conducirla á Bayona. Allí casi se olvidaron de su existencia. El año 1711, por muerte de su hermano José I, subió al trono de Alemania el archiduque Carlos. En 1714 se firmó el Tratado de Utrecht, y Mariana seguía su vida monótona en la cual, á juzgar por su correspondencia, casi le faltaba lo necesario. Da pena leer las cartas que dirige á todos los personajes que cree podían ayudarla á cobrar su viudedad.

Pero España no podía darle dinero por la sencilla razón de que no lo tenía. La Princesa de los Ursinos, que con su talento protegía la flaqueza de los dos niños que estaban sobre el Trono de España, Felipe V y María Luisa de Saboya, había llegado hasta vender las alhajas de la Corona para cubrir los gastos de la guerra. Esta es una de las grandes figuras de aquella época. Con el carácter dominante de Isabel Farnesio, permaneció poco tiempo en su puesto de camarera mayor, pues la Reina, con una dureza que hace daño, la mandó, al llegar á España, acompañar á la frontera. Para Mariana fué un rayo de esperanza el segundo casamiento de Felipe V con la hija de su hermana. Esta Princesa, al venir de Italia, se detuvo en Bayona para ver á su tía; pero después no se ocupó mucho de ella. El gusto con que Mariana hacía su papel de Reina en cada ocasión que se presentaba, produce honda emoción, porque esas ocasiones se presentaban raras veces. El año 1722 pasó por allí Mademoiselle de Montpensier Louise Elisabeth, que iba á contraer matrimonio con el Príncipe de Asturias, y según cuenta Liselotte, la Reina viuda se deshacía en amabilidades en la isla de los Faisanes, haciéndole además regalos magníficos.

Abdicó Felipe V y volvió á tomar las riendas del Gobierno á la muerte de su hijo, Luis I, y aunque cambiasen los Reyes, se acabasen las guerras, naciesen unos Príncipes y se muriesen otros, la situación de Mariana no cambiaba.

Los años y las penas iban alterando su salud. En una carta á la Duquesa de Alba el 30 de Agosto de 1728, que publicó hace pocos años otra Duquesa del mismo nombre en un libro interesantísimo sobre documentos de su casa, da Mariana las gracias por una carta «en que me manifiestas—dice—tu fiel corazón, sin perdonar las expresiones de tu desear y sentir por el rigor de mi pasada enfermedad, y agradecimiento á la Santa Madre de Alba, á quien tengo especial devoción, fuera gracia no pequeña de la Santa que nos viésemos en su casa con bordón y esclavina, sin el ruidoso encuentro de las conchas de S. Tiago». No pudo tener el consuelo de ir á Alba, donde hubiera encontrado de seguro cariño, como se ve por el tono de toda la carta. En 1730 hizo su primer testamento, y en 1737 el segundo. El Archivo Histórico Nacional de Madrid ha tenido la bondad de enviarme las copias. También de la correspondencia de Mariana con Felipe V é Isabel Farnesio.

Alegra ver, por fin, el 28 de Octubre de 1738 una escrita en suelo español, en Pamplona.

Empieza así: «Sermo. Sr. mi muy caro y muy amado Hermano y Sobrino. Ha sido de mi maior estimación lo que en nombre de V. M. me ha expresado el Marqués de Sta. Cruz, dejándome esta demostración de el afecto de V. M. y su carta reconocida de la atención con que ha mirado mi arribo á estos Reynos.» ¡Ya era tiempo!

El 27 de Marzo de 1739 escribe todavía desde Guadalajara á los Reyes para felicitarles por San Fernando, días de su hijo, que fué más tarde Fernando VI. Nunca, durante su largo destierro, se había olvidado de la etiqueta.

El 16 de Julio de 1740 acababa en Guadalajara su triste existencia sin haber vuelto jamás al país que la vió nacer, y donde tuvo una juventud tan feliz. No está ni siquiera en el Panteón de Reyes, porque no llenó el objeto para el cual la habían traído de tan lejos.

A large, elegant handwritten signature in dark ink, likely belonging to Maria Theresa, with a long, flowing underline.

Infanta de España, Princesa de Baviera.

TIRSO DE MOLINA

Conferencia leída por su autora en el Ateneo de Madrid el 23 de Abril.

(CONCLUSIÓN)

Del teatro de Tirso, de aquel maravilloso mundo cuya descripción henchiría volúmenes, diré que antes de evocarlo en síntesis rapidísima, conviene recordar las sumas dotes intelectuales y la alta conciencia estética con que Tirso seleccionó y completó la obra de Lope. Porque Tirso—importa decirlo ahora ó nunca,—Tirso no era un ingenio lego, como Cervantes, ni un teólogo honorario, como Lope, ni un gran cerebral divorciado de la vida humana, como Calderón; Tirso era uno de aquellos hombres de *muchas almas*, en quienes el Renacimiento extremó su virtud sintética, uno de aquellos atletas intelectuales que salían de las aulas, como salían los antiguos luchadores al estadio, ungidos para la lucha del arte con la esencia fortificante del saber; Tirso, que había agilizado su ingenio en las magníficas lides del Paraninfo Complutense, volvía de su gran viaje caudaloso en experiencias, deslumbrado del magno espectáculo del mundo, agrandada el alma ante las inmiuencias de abismo del Océano y de la muerte; doctor, en fin, en vida humana; autor dramático, en suma. Y porque todo eso era, y porque era, sobre todo, genio, creador de la grande estirpe, no fué Tirso un mero continuador de Lope, no; la acción del genio del Mercenario sobre la dramática nacional fué tan grande, tan renovadora, tan decisiva, que equivalió á una segunda creación; y así en lo que rechazó como lo que aceptó del arte de su maestro, puso tan plena y alta conciencia como nos lo demuestran, con doble elocuentísima demostración, respecto á lo rechazado, el perfecto acuerdo de aquella meditada selección con las ideas y facultades dominantes de nuestro poeta, y respecto á lo aceptado, su valiente profesión de fe estética en *Los Cigarrales*, aquella briosa y magnífica defensa de la dramática de Lope, en que Tirso tan bizarramente vengó á su maestro, no sólo de sus adversarios, sino de sí mismo, de todas sus timideces y retractaciones como la célebre del *Arte Nuevo*, y en que, «adelantándose dos siglos á Manzoni—como dice el Sr. Menéndez y Pelayo,—derrocó victoriosamente las viejas unidades clásicas á nombre de la verosimilitud moral y de la eterna unidad de interés». En el valeroso arrojo y en la segura confianza propia que respira aquel fogoso manifiesto romántico, estaba ya todo Tirso. Y en verdad que rara vez se darán en un solo hombre cualidades como las que en él concurren, ya que fué juntamente un teólogo, un psicólogo, un satírico y un poeta de la gran raza, y por serlo parecía poseer, á un tiempo, los secretos de la naturaleza, los del espíritu y los del cielo. ¿A cuál de entre todos nuestros dramáticos, ni á cuál entre todos los del mundo le fué dado juntar en su mano aquel haz de rayos creadores? ¿Ni quién que no poseyera esa triple iniciación, hubiese alcanzado á producir maravillas como *El Condenado* y colosos del arte como el *Don Juan*? Y empiezo evocando estas altas dotes del poeta, no sólo porque individualizan su gran personalidad estética y la exaltan sobre las de nuestros demás dramáticos, sino porque de ellas arranca y se deriva todo su arte. Y para estimar á Tirso en todo su valor propio, convenía desde luego situarle solo, aislado en su cumbre de genio, de insuperable hacedor de hombres.

Imposible comparar aquí, ni aun rápidamente, á Tirso con Lope y Calderón; baste decir, en comprimida síntesis, que, reconocidos á Lope, como á padre del teatro, todos

los méritos de la prioridad, y con ellos todos los del poder de la invención, de la in-exhausta vena lírica y épica y de la actividad maravillosa, importa mucho advertir que Lope, procediendo con la inconciencia divina del genio, más que crear transformó, sumó, fundió en un arte ciclópeo todos los tesoros de la tradición y del genio indígena confundidos al raudal de inspiraciones del fertilísimo Renacimiento italiano. Y no cabía en la escena todo aquel océano poético, y no bastaba un hombre para ordenar tanto elemento desatado. Y á Lope sucedió Tirso, que sobre aquel mundo embrionario y genesíaco, donde lo prodigioso y lo real andaban aún confundidos, y donde la virgen flora lírica lo invadía y lo borraba todo, pronunció el *Fiat* de todas las realidades. Eliminó todo lo andastesco, lo pastoril, lo puramente épico, lo fantástico y alegórico que informaba gran parte del teatro de Lope, sin admitir tampoco el género rufanesco del Fénix, ni los elementos mitológicos y alegórico-sacramentales que constituyeron después lo más característico del teatro calderoniano. La Biblia, los ejemplarios sacros, las Crónicas de Aragón y de Castilla, los viejos romances de Galicia y de León, chorreando ingenua poesía, en suma—¡y nótese bien!—la *historia y la verdad* fueron las dos saludables fuentes de aquel teatro todo humano, es decir, todo teatro. Suprimió Tirso los héroes, los arquetipos, las abstracciones, pero creó hombres y mujeres, y ésta fué su mayor gloria, aunque no la única que le exalta sobre los otros dos grandes dramáticos. De la creación de caracteres, alma de la escena, baste decir que aun de las obras de Lope, que con buena voluntad pudieron llamarse *de carácter*, declara el Sr. Menéndez—testigo de mayor excepción,—«que el carácter va siempre subordinado á la intriga y al raudal de la dicción poética», es decir, que el modelado de la estatua va sometido al del ropaje. Calderón, fuera de los tres grandes caracteres de *El Alcalde de Zalamea*—obra tan excepcional entre las suyas, que parece refutación de todo su sistema dramático,—no produjo ni un solo carácter íntegramente humano, porque *Segismundo* no es carácter, es un símbolo; y *El Príncipe Constante*, en fuerza de perfecto, no podía ser teatral. En cuanto á los celosos calderonianos, como se salen de los términos de lo real y entran en los de lo convencional y absurdo, tampoco son caracteres humanos. Compárese la pobreza psicológica de ambos teatros con la opulencia del de Tirso, donde los caracteres son legión, donde no hay personaje que no tenga, por lo menos, individualidad propia, y donde hasta las colectividades tienen alma. Y lo que digo del carácter, téngase por dicho de la expresión que de él arranca y se origina, y, por lo tanto, en Lope es lírica, vaga y difusa, en Calderón puro artificio anegado en pompas culteranas y en Tirso la propia verdad vestida de gracia y de belleza. Y si, como á prueba suprema, recurrimos á la psicología femenina, que viene á ser el doctorado en ciencia dramática, hallaremos que en Lope las mujeres, cuando no son daifas ó celestinas—género que el Fénix dominaba por causas que los Sres. Pérez Pastor y Tomillo han documentado, y que el poeta evidenció en su *Dorotea*, en su *Viuda valenciana* y en otras obras análogas—son, en vez de personalidades femeninas, una atávica entidad idealista y romántica, una unidad escénica: *la dama*, aquella dama-tipo que entusiasmaba á Lista. Las contadas mujeres menos rudimentarias, más complejas y vivas de Lope, no son sino bocetos psicológicos, superiores á los de Calderón—¡eso sí!,—pero inferiores á cuanto hizo Tirso; y—téngase muy en cuenta,—realizados, no espontáneamente y en la juventud, sino á las vejezes del poeta, cuando éste tenía ya en Tirso tan grandes modelos que imitar. En cuanto á las mujeres calderonianas, cuando no son entes de razón, parecen entes de sinrazón, engendros del delirio como *La hija del aire*, ó viragos cabalgadores en *hipógrifos violentos*, como *Rosaura*, reinas de cuentos de hadas, ó extraños seres epilépticos que proceden, no por evolución psicológica, sino por accesos fulminantes de maldad ó de

misticismo, como *Justina*. Las más humanas adolecen de rigidez incurable, de dureza hombruna ó de perfección marmórea; no tienen coquetería, ni malicia, ni travesura, ni gracia, ni nervios; son seres inarticulados, amorfos, impersonales, piezas de ajedrez, que interesan mientras dura la *partida*, la *intriga*, que para Calderón lo era todo. En cambio, ¿hay algo más vario, complejo, armonioso y viviente que las mujeres de Tirso, prodigios de observación y de técnica que forman en la historia del arte una resplandeciente constelación psicológica?

No he de extremar aquí este cotejo; baste lo dicho á evidenciar la superioridad de Tirso en cuanto constituye lo esencial del arte dramático. Y aún más evidenciada quedará tal superioridad, con decir que, merced á aquellas sus excepcionales virtudes artísticas, Tirso perfeccionó y aun creó géneros enteros que en Lope aún no existían ó eran rudimentarios é incompletos, y en manos de Calderón decayeron y se secaron, cuales fueron la *comedia bíblica*, que en Tirso logró su apogeo, y en Calderón lo mejor que produjo era de Tirso—fué aquel escandaloso despojo que, con título de *Los cabellos de Absalon*, contenía actos enteros de *La venganza de Tamar*;—la *comedia villanesca*, que en Tirso alcanzó su florecimiento y con él se extinguió; la *palaciana*, que pertenece íntegra á Tirso; la de *carácter*, que fué creación suya y en la cual le siguió, no le superó ni le igualó siquiera, Ruíz de Alarcón, poeta de raza muy inferior á la de Tirso; el *drama histórico*, en que Lope había vivificado á la Edad Media castellana, pero en el cual Tirso realizó el mejor modelo, *La prudencia en la mujer*; la tragedia, en que nada hicieron Lope y Calderón comparable en bárbara sublimidad á *La venganza de Tamar*, y el drama religioso, en que Tirso realizó el primero de los de este género en el mundo, *El Condenado por desconfiado*. É igual superioridad alcanzó Tirso sobre sus otros dos grandes rivales en el pleno señorío y torrencial riqueza del léxico, en los pintorescos giros y gracias inimitables de la dicción, en la fluente naturalidad y belleza del diálogo y en el tesoro de pormenores artísticos que avaloran su obra incomparable. En suma, puede afirmarse que en la magna creación de Lope, Tirso logró todos los apogeos, y Calderón inició todas las decadencias.

Para estimar rápida y sintéticamente la obra del Mercenario en sí misma, y prescindiendo de comparaciones, importa considerar que la mitad del teatro, la mitad superior, el alma de él, son los *caracteres*, y la mitad inferior, real, pero no menos necesaria, *el ambiente*; y al hablar del ambiente, no quiero decir los pormenores de la presentación escénica, cuyas exigencias conceden hoy tan importante colaboración á pintores, mueblistas, sastres y modistos, con el autor dramático, no; en tiempos de Téllez la escenografía estaba por crear, la indumentaria quedaba al capricho del comediante, y el ambiente, entonces como hoy, en su expresión más elevada y artística era la suma de realidad que envolvía á los personajes, las múltiples relaciones que los ataban á su mundo, situando á cada personalidad inventada en su término, en su círculo, en su medio; y esto con tal poderío de verdad, que siendo la escena como era entonces un tablado y cuatro lienzos, el personaje respirase en su atmósfera, y con los ojos cerrados pudiera vérselo envuelto en toda la pintoresca realidad que era elemento y órbita de su existir. Ambas mitades del teatro han de atarse con los hilos de oro de la verosimilitud moral y del interés, únicas unidades que Tirso respetó en el arte. Lo demás, la arquitectura ó la carpintería teatral, no digo que sea cantidad desdeñable, pero nadie duda ya de que es cantidad muy inferior á las otras. ¿Existe algo en arte dramático, en el nuestro á lo menos—aunque por este poeta sólo podemos competir con los de afuera—comparable en los caracteres y el ambiente con el teatro de Tirso? Los caracteres y el ambiente en la obra del Mercenario son dos creaciones tan grandes que la suma de las dos consti-

tuye un cosmos portentoso; y eso, es en verdad, el teatro de Tirso. ¿Orden, medida, cálculo, artificiosa contextura de la fábula, premeditado y gradual interés de charada ó logogrifo?... ¡No busque nadie tales fruslerías en la naturaleza espontánea y magnífica, ni en Tirso, su competidor asombroso! Tirso cogió la vida á manos llenas y la metió en el teatro; pero no la cogió con manos de idealista escrupuloso, expurgando soberbio la obra de Dios, ni con bárbaras manos de jayán enlodadas de propósito, sino con la segura diestra creadora de altísimo poeta que en todo pone el sello de su genio. Sus obras son, á veces, una serie de escenas sueltas, desatadas, sin más engarce ni unidad que el interés que nos inspiran aquellas gentes cuyas que tienen la imperiosa atracción de la verdad, la sugestión irresistible de la vida. Pero, ¡qué más arte! ¡Qué prestigio mayor! Las gentes de Tirso no interesan por lo que hacen, ni por lo que prometen hacer en las revueltas de una intriga complicada (en sus obras casi no hay intriga), interesan porque *son*, porque están vivas y tienen la complejidad armoniosa de los seres reales. ¿Qué hacen las *Meninas* y las *Hilanderas* en aquellos dos lienzos con atmósfera? ¿Qué complicada acción representan? Pues no representan, no hacen nada; *ser*, y porque *son*, son inmortales. Y eso hacen los personajes de Tirso en aquel otro mundo con atmósfera respirable: *ser*. ¡Y á fe que para hacer gentes que *sean*, hay que tener mucho de Dios! Tienen los personajes de Tirso la imperativa exigencia de los seres de carne, de pasión ó de heroísmo, de capricho ó de maldad, que piden su plaza al sol de la vida y empujan para hacerse paso; y ese es su *Tirso me fecit*, su humanidad asombrosa. Tan vivos están, que no nos parecen ficciones intelectuales sino conocidos de la vida; y nos interesan tanto los heroicos como los débiles é insignificantes; y con frecuencia, mucho más los malos que los buenos, porque en los personajes inventados lo que interesa no son sus virtudes ni sus vicios, á veces, ni siquiera su belleza ó su fealdad, sino la fuerza de arte que los creó tan humanos, la magia de ejecución que nos lo entregó tan vivos; por eso en Velázquez nos interesan y aun nos enamoran tanto ó más los borrachos y los pícaros que los reyes, tanto ó más los enanos y las deformes *sabandijas* que los dioses. Y ese es el interés y el mérito y la atracción eterna de las criaturas de Tirso, y ese el privilegio excelso de su creador inmortal. Pero... las gentes de nuestro poeta son multitud, ni siquiera en masa y de tropel puedo hacerlas desfilar ante vosotros.

Intentaré, no bosquejar, proyectar como en rauda aparición algunos de los caracteres creados por Tirso, y recordar después, como en un relámpago evocador, la suma de realidad en que el poeta envolvió sus criaturas, y así la doble visión sugestiva de los personajes y del ambiente nos dará rápida sensación del mundo de arte creado por el Mercenario. A esto no más puedo aspirar en tan medido tiempo. Con razón ha dicho Menéndez y Pelayo que después de Shakespeare no hay en toda la edad moderna creador de caracteres tan asombroso como Tirso. En efecto, evoquemos ante todo al *Don Juan*... ¿Qué han hecho los grandes simbolistas, desde Grecia hasta hoy, superior á ese semidiós estético que resiste la comparación con los grandes mitos de rebeldía que el arte ha producido, con el *Prometeo*, con el *Satanás*, de Milton, con el *Fausto*? ¿Hay algo en todo el arte moderno comparable en audaces bríos á ese precursor del superhombre, que fuerte, con la insolente arrogancia de la salud y de la mocedad, reta de frente á la muerte, á la expiación y á los poderes sobrenaturales? Nada semejante en grandeza inicial, en alcance filosófico, en energía creadora, en sugestivo influjo á ese mito que ha producido mundos de arte, que inspiró á Molière su obra más famosa; á Goldoni su aplaudida comedia; á Byron su célebre poema; á Mozart su página más sublime; á Hoffman su romántica fantasía; á de Musset su *Namouna*; á Espronceda su *Estudiante*

de Salamanca; á Zorrilla su popularísimo *Tenorio*; á Puchekine su *Convidado* ruso; á Almquist su *Tenorio* sueco; y á Heyse, á Balzac, á Merimée, á Guerra Junqueiro, á Campoamor, á miles y miles de escritores de todas las nacionalidades, sus legiones, sus multitudes de donjuanes; y en torno á las grandes obras de Tirso, de Molière y de Mozart, selvas de estudios y comentarios, literaturas enteras; porque no hay producción artística de más larga y extendida descendencia. Y como si no bastase á la gloria de Tirso el *Don Juan*, produjo otros dos gigantes psicológicos, el *Paulo* y el *Enrico* de *El Condenado*; el *Paulo*, sobre todo, que es otro prodigio menos vulgarizable, no menos grandioso que el *Don Juan*; porque si el *Burlador* es la rebeldía de la carne, el ermitaño apóstata es la rebeldía del espíritu. Y, sin embargo, *Paulo*, no es, como supuso Revilla, «una personificación rígida y abstracta»; *Paulo* es un hombre, un hombre cuya ascendencia legendaria arranca de la propia infancia del mundo, pero á quien humanó el poeta, porque Tirso, al revés de Calderón, que convertía á los hombres en símbolos, convertía á los símbolos en hombres, y alcanzó á vestir de carne la teología. Vivamente quisiera yo recordaros la historia de ese drama incomparable, cuyas fuentes, según frase del historiador de las *Ideas estéticas*, son «no menos remotas que las del Ganges sagrado»; como que brotan del viejo Mahbharata, con aquel precioso cuento indio del brahman y del cazador, cuya peregrinación, á través de las literaturas, tan magistralmente ha referido el sabio D. Ramón Menéndez Pidal; quisiera hablaros de ese drama único, sublime, el primero entre todos los dramas religiosos del mundo, cuya acción se extiende por el cielo, la tierra y el infierno, y en cuya concepción gigantesca se fundieron las leyendas de muchos siglos, la teología cristiana, las realidades terrenas y los elementos más trágicos y prestigiosos de nuestro gran arte romántico en la más amorosa é íntima unión que fué dado realizar á un sumo artista. Baste decir que ese ermitaño excrutador de los secretos del Altísimo, como símbolo, puede mirar de frente al *Prometeo*; y como carácter, se hombrera con los gigantes de Shakespeare.

Quédese para mi libro el contestar á los negadores del *Don Juan* y de *El Condenado*, el recoger las observaciones y hallazgos de la crítica sobre las leyendas enlazadas con ambas obras y el estudiar los problemas bibliográficos que las dos ofrecen. Baste decir aquí que el pleito de la atribución de *El Condenado*—que para mí no existe ni aun en su parte bibliográfica—ya lo resolvió, certeramente y desde arriba, el Sr. Menéndez y Pelayo, diciendo que «sólo de la rara conjunción de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único...» La afirmación es incontestable, ya que en la historia de nuestro teatro esa conjunción extraordinaria no se dió íntegramente sino en Tirso. Cabía sólo una contingencia: la de que Tirso hubiera sido un teólogo flamígero y exterminador, contrario por temperamento á la consoladora idea humana, procedente del cuento indio, que contrapone y antepone victoriosamente la piedad filial del hombre despreciado ó criminal (del çudra cazador, en el cuento; del bandido *Enrico*, en el drama), á la despegada soberbia del brahman ó del ermitaño; cabía, además, que Tirso, como teólogo, hubiera sido adicto á Báñez, y, por lo tanto, opuesto á la doctrina molinista de la gracia, que es el alma teológica del drama; pero ocurre todo lo contrario: el dato biográfico se suma y abraza al criterio estético, ya que por una parte el espíritu de piedad humana que transpira de todas las obras de Tirso aparece concretamente expresado en una página del *Deleitar aprovechando*, en que el autor censura abiertamente á los predicadores terroristas que ahuyentaban las almas, amenazando infiernos, y, por otra parte, por la relativa á la doctrina de la gracia, el mismo Fr. Gabriel se nos declara, en su *Crónica*, discípulo en Teología del P. Merino, que era, á su vez, «discípulo y hechura en todo—así dice Téllez—del sapientísimo

Zumel»; es decir, que Tirso viene á ser nieto en Teología no menos que del formidable adversario de Fr. Luis en la célebre disputa salmantina de la gracia y de la predestinación; de modo que la doctrina teológica que Tirso bebió en el aula del P. Merino es la tesis de la gracia, alma de *El Condenado*. En suma, que por donde quiera que lo consideremos, todo el drama es de Tirso y todo Tirso está en el drama: su genio, su doctrina, sus misericordias, la misma genial audacia en restablecer, siendo él fraile, la moral humana, que los eremitas de Egipto eliminaron del cuento indio—según observa el señor Menéndez Pidal—su alteza de concepción y su firma inconfundible, la virtud creadora que produjo aquellos gigantes psicológicos. Y cuéntese que afirmar á Tirso en la posesión de *El Condenado* es afirmarle en la posesión del *Don Juan*, ya que Farinelli y algún otro crítico, al disputarle *El Burlador*, siéntense arrastrados, por fuerza de lógica, á disputarle *El Condenado*, y acógense á una mera exageración de criterio, quizás de frase solo, con que Durán escribió que en Tirso todo el vigor estaba en las mujeres y toda la debilidad en los hombres. Pero entiendo yo que, para la solución de estos problemas estéticos, nada importa el sexo de los personajes inventados, sino el sexo del alma del inventor. La virilidad en arte demuéstrase por la mayor fuerza inicial de la concepción, por el nervioso, certero brío en la ejecución; y si Tirso probó tales dotes creando en *Doña María de Molina* aquella magna mujer *con tres almas*, y en la fiera *Antonia García* una hembra con ímpetus de toro bravo, y en la *Estela* de *El Amor y el amistad* una enamorada de temple heroico, ¿por qué dudar de que hacedor de tales mujeres crease, cuando bien le pareciera, hombres como el *Don Juan* ó el *Paulo* y el *Enrico* de *El Condenado*? Y la mejor prueba de que podía crearlos está en que los creó, porque no son, ciertamente, hombres para con ruela los dos fogosos Carvajales de *La prudencia en la mujer*; ni aquel Don Diego López de Haro, que era como el hierro de su tierra vizcaína: «corto en palabras cuanto en obras largo»; ni el rey Don Pedro; ni el niño Hernando Pizarro, forjado del bronce de los héroes; ni el aragonés *Don Sancho de Urrea*; ni el arrebatado y sanguinario *Herodes*; ni el heroico Alfonso Enríquez de *Las Quinas de Portugal*; ni el Don Diego de *Habladme en entrando*. Pero aún hizo más Tirso: aparte del *Paulo* y del *Enrico* de *El Condenado*, culmina en su obra un grupo de personajes varoniles de excepcional entereza, que yo llamo *los hermanos* de «*Don Juan*». Pertenece ese grupo de psicologías atléticas á una interesantísima serie de obras trágico-prestigiosas, donde á estos dos elementos capitales suele unirse el elemento donjuanesco. Este género, donde se combinan diversamente los tres elementos citados, tenía muchos precedentes en el teatro español: en *El infamador*, de Cueva; en *El cardenal de Belén* y *San Diego de Alcalá*, en *El rufián dichoso*, de Cervantes; en *Díneros son calidad* y *La fianza satisfecha*, de Lope, y en *El esclavo del demonio*, del Dr. Mira de Mescua.

Tirso no inventó, pues, el género, pero en Tirso lograron inconfundible brío y alteza los tres elementos que informan este drama ultrarromántico, tan español y fecundo entre nosotros, que sus últimos brotes han sido el *Don Alvaro* y el *Tenorio* de Zorrilla. Entre esta especie de obras de Téllez descuella, á mi parecer, el incomparable *Rey Don Pedro* (pédoneme el maestro, si me engañare llevada acaso de mi entusiasmo por Tirso); pero para ser sincera no puedo menos de tener al *Rey Don Pedro* por hermano gemelo de *Don Juan*, ya que en los hechos y aun en las palabras de los dos creo advertir verdadero gemelismo, y ya que en ambas obras dominan con sorprendentes semejanzas respectivas los tres elementos constitutivos de aquel género; pero manejados con el arte personalísimo, inconfundible, con que los manejaba Tirso. Y por si habiéndose puesto en tela de juicio la paternidad de Téllez respecto al *Don Juan* y *El Rey Don Pedro*, alguien

alegase que la semejanza de ambos, no prueba que ambos sean de Tirso, diré que, á mi juicio, tienen los dos precedentes indubitables en aquel teatro y aun en obra auténtica y autógrafa como *La Santa Juana*, cuyo *Don Luis* es otro hermano de *Don Juan*, y donde hay una escena prestigiosa que me parece de la misma mano que la de *La Sombra del Clérigo* en *El Rey Don Pedro* y la de la estatua en el *Burlador* y hasta con versos semejantes. Otro tenorio, un tenorio bíblico, en verdad más tenorio que bíblico, produjo Téllez en el *Liberio* de *El Rico Avariento* (1), obra en la cual, así como en *El Mayor desengaño*, *La República al revés* y otras varias, imperan manejados del mismo modo los tres elementos determinantes del género. Abundan, pues, en la obra de Tirso los caracteres varoniles de férreo temple. Y, sin embargo, la observación de Durán es cierta; sólo que no lo es respecto á todo aquel teatro, sino respecto á determinadas obras, y esto no por casualidad; por ley, porque Tirso, el creador de los hombres de más viril energía que pisaron tablas escénicas, era además, como sumo artista, dueño del gran secreto de los contrastes; esto ya lo observó Durán, é insisto en ello por ser una de las cualidades salientes del arte del Mercenario, una ley que en Tirso se cumple siempre, no sólo en cuanto á la debilidad y la fuerza, sino en cuanto al mal y al bien, á la necesidad y á la discreción, á la rustiqueza y á la cortesanía, á la simplicidad y á la malicia; y esto porque nuestro poeta sabía todo el valor que dan las sombras á la luz, porque conocía el secreto de los magnos artistas, el secreto de las contraposiciones que puso junto al enigmático *Hamlet* á la infantil *Ofelia*, junto al complicado *Fausto* á la ingenua *Margarita*, junto al espiritado idealismo de *Don Quijote* la carne maciza y glotona de *Sancho*. Pero la verdad es que por asombroso que parezca, el mismo Tirso que esculpió aquella bárbara legión varonil modeló con insuperables primores de belleza, de gracia y de hechiceras malicias las más delicadas psicologías femeninas que crearon manos de genio. ¿Qué diríamos si viésemos á Miguel Angel bajar del Sinaí de sus inspiraciones proféticas, después de esculpir á su terrible *Moisés* ó á su trágica *Noche*, para descansar de lo sublime en lo exquisito, cincelando joyas cellinescas? Pues ese que en estética parece milagro inconcebible, realizábalo Tirso á cada paso, produciendo después de un coloso, una miniatura; después de *El Condenado*, *La Gallega Mari-Hernández*; después de *Don Juan*, *Marta la piadosa*; después de *La Venganza de Tamar*, *Don Gil de las Calzas Verdes*. Fuerza es confesar que no existió artista de más amplias, ricas y flexibles facultades. No en balde comparó Schack á Tirso con una mariposa que de improviso se transformaba en águila. Pero en Tirso la riqueza psicológica es inagotable, y además de los mencionados personajes varoniles produjo en el *Celoso prudente*, el padre de todos los celosos calderonianos; en el *Amón* de *La Venganza de Tamar* un singular bosquejo de carácter; y produjo además un grupo de *bastardos* y *segundones*, íntimamente enlazados con un tema dominante en el teatro de Tirso, y acaso tan mezclado á la génesis de muchas de sus producciones—llegan á 31—como á su personales intimidades; tema que en Tirso apunta primero brioso en algunos rasgos y chispazos dramáticos y se explaya después en forma cómica; produciendo en su expresión dramática aquel grupo de *segundones* y *bastardos*, víctimas siempre de un mayoralzo déspota ó de unos padres desconocidos, en cuyo grupo descuella el interesantísimo *Rugero* de *El Melancólico*, en quien parece vivir, sentir y hablar el mismo Téllez; y en su expresión cómica originó tan fecundo tema aquella serie de hermanas celosas y rivales que escandalizaban á Lista, cuya crítica penetrante descubrió este aspecto tan real, tan vivo, humano é interesante respecto á las mujeres de Tirso.

(1) «Tanto es lo de más como lo de menos».

Pero en Tirso la psicología femenina es un mundo; y puesto que de ella he de tratar aparte, diré sólo que la mujer de sus tiempos en todas sus individualidades y el alma femenina en todas sus manifestaciones hállanse en el teatro de Téllez; las princesas y damas cortesanas melindrosas, altaneras, apasionadas y resueltas; las doncellitas andantes ó mal averidas con tiránicos encerramientos, como la hechicera beata enamorada *Marta la piadosa*, tipo de hipocresía que sirvió á Molière de precedente para su *Tartuffe* y á Moratín para su *Mogigata*; las damas cultas, estudiantes ó mecenas; las celosas de sí mismas, las curiosas impertinentes; la maternidad y la realza heroicas, sublimadas en *Doña María de Molina*; el amor exaltado hasta el sacrificio en la *Estela* de *El Amor y la Amistad* y en la *Elena* de *La firmeza en la hermosura*; las candorosas malicias villanescas; el sexo entero en sus más bellas personificaciones, en su variedad opulenta.

En suma, los personajes de Tirso no son exclusivamente españoles de su tiempo; son, por su complejidad psicológica y por el amplio concepto de la vida y de la verdad que los anima, ciudadanos de todos los países y de todos los tiempos; son la humanidad de siempre.

De modo, que nuestro teatro, que en Lope tiene singularmente valor épico y en Calderón es preferentemente ideal de raza, ó mejor, ideal de su época, nuestro teatro, que por Lope y Calderón se hubiese limitado á ser una grande manifestación histórica, por Tirso, y sólo por él, tiene valor universal y humano y resiste la comparación, así en los *caracteres* como en el *ambiente*, con los primeros teatros del mundo.

En cuanto al ambiente, el teatro de Tirso compite con la propia realidad; pero la realidad en él contenida es preferentemente la realidad de los tiempos del poeta. Todo el siglo XVII español alienta en el teatro de Tirso; y en este concepto la obra del Mercenario, como raudal de documentos humanos, como asombroso museo, como transcripción de una época íntegra, tiene también mucho más valor histórico que las de los otros dramáticos.

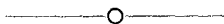
Quien quisiere conocer la España de aquellos días, asómese al teatro de Tirso, y en él hallará entero el vivir de su época: fiestas de toros, ostentaciones religiosas, funciones de guerra como la que nos cuenta el alférez recién llegado de la Mamora, actos y grados académicos, romerías populares, saraos palacianos, calles, paseos, huertas, mentideros, mesones, casas de posada, conventos, hasta lavaderos públicos: todas las escenas de la comedia humana. ¡Y todo, con qué dominio de la técnica, con qué primor de arte!

Unas veces con la nimia delectación flamenca ú holandesa, otras con la sintética manera soberana de Velázquez, muchas con el furor naturalista de Goya, siempre con el prestigio de la verdad reflejada en la belleza. ¿Quién nos ofrece escena por escena, el vivir de aquel siglo como Tirso, en interiores, en paisajes, en retratos, en caricaturas insuperables? Aquí nos abre su recatado misterio la alcoba de una dama, *Desde Toledo á Madrid*; en esta misma obra vemos las pintorescas peripecias del viajar á mula ó en litera; allá presenciamos, entre campanilleo de colleras y juramentos de mayores, el vuelco de un coche y el desmayo de una señora; más allá asistimos á los curiosos aprestos y pormenores de la sangría de una dama ó al atrio de la Victoria á la hora de la misa aristocrática; y vemos, sucesivamente, la calle Mayor, las Huertas de Lerma y de Juan Fernández, el Manzanares, todo Madrid, todo Toledo, toda España. Y tipos como el sangrador trashumante que andaba en un machuelo para matar más á prisa; como la panadera que, por hacer de la dama, pavoneábase en el carro de su tahona arrastrado por los enharinados rocines; como el estudiantón bellaco y latinizante que se

jugaba á la *polla* ó á las *pintas* el precio del voto sobornado; como el sórdido y obeso clerigón que «nunca á Dios llamaba bueno—sino después de comer».

Ni en las secas páginas de la historia política; ni en el formidable fajo de documentos mohosos; ni en las duras agua-fuertes y caprichos pregoyescos en que Quevedo nos legó, entre algunas pinturas soberbias, una visión embrujada y canallesca de sus tiempos; ni siquiera en los lienzos vivientes de Velázquez hállase entera la realidad de aquellos días; el vivir fastuoso é indigente de la España malrotada y pordiosera de los dos penúltimos Austrias, y el eterno espíritu de la raza, viril y generoso, naturalista y perdurablemente alegre y sano, en parte alguna subsiste íntegro y vivo como en la obra de Téllez. La España de Tirso no es la España austera, ascética, demacrada, penitente, tristesima del Greco; ni la España astrosa y hampona de la novela picaresca; ni la viciosa España de cotorreras y tahures del *Caballero de la Tenaza*; ni la España idealista y quitesenciada de Calderón; la España de Tirso, ojinegra y peliazabache como las damas de sus comedias, es muy cristiana, muy linajuda, muy señora y preciada de su abolengo y dignidad; pero goza de buena salud, es joven y muy española y muy humana, y no aspira á ser perfecta; se contenta con ser magnánima, y vive, enamora, engaña, finge, graceja y ríe con la sonora risa ametalada y fresca de una boca de veinte años; porque le retoza en todo el ser la alegría que es salud del cuerpo y del alma, porque fluye por sus venas caliente sangre meridional y en sus ojos arde el sol de nuestro cielo. Y por ser como es, la España de Tirso es la verdadera, la inmortal, la única, la misma que Goya retrató un siglo después, riendo con su eterna risa juvenil bajo la mantilla de blondas.

BLANCA DE LOS RÍOS DE LAMPÉREZ.





Los estudios hispánicos en Francia.

R. Foulché-Delbosc.

Con raras excepciones, la idea que en el mundo intelectual extranjero se tuvo de España y de los españoles durante la primera mitad del siglo XIX, fué notoriamente opuesta á la realidad. La mayoría de los literatos que de nuestro país hablaban (sin conocerlo, por supuesto, ó habiéndolo contemplado *á vista de pájaro*), solían representárselo como tierra de iracundos Quijotes, de altivas y peligrosas Dulcineas, donde la pavorosa Inquisición aún no había apagado sus hogueras, y donde los brillantes arrestos de un *toreador* conquistaban los aplausos y la estima que al hombre de ciencia ó al buen gobernante se tribu-

se ha deshecho de pronto, llevando la atención general á los Tratados de Comercio y al temor á una posible guerra de tarifas.

¡Y cómo no manifestarse las cosas de ese modo, si lo primero son las condiciones mantenedoras de la vida, con todos los desenvolvimientos que requieren!

Hay un programa político primordial, de todos los tiempos, de todas las civilizaciones, de todas las creencias.

Los egipcios lo exponían á las orillas del Nilo, en espera de la periódica y fecundante inundación, y se ha conservado en dos papiros del *British Museum*.

Los cristianos lo repetimos á diario en la oración más familiar á los creyentes.

Entre otras cosas de la misma significación, le decían al Nilo los egipcios: «En cuanto descienes, Sibú, el dios tierra, se enamora de los panes.»

En la oración cristiana, en el «Padre nuestro», lo primero que le pedimos al que está en los Cielos, es *el pan nuestro de cada día*.

¡Como los egipcios y como los cristianos, le pedimos á la Política los españoles de ahora, que nos asegure el pan y que haga prosperar los talleres!

X3.



El Archivo de Simancas.

Cierto es que hay poca afición entre nosotros á las investigaciones históricas, pero hemos de convenir también en que no se da para ellas ocasión ni facilidad alguna.

El mejor taller para los trabajos de ese género, que es, sin duda, el Archivo de Simancas, se halla establecido en un lugar inhabitable ó punto menos.

Sabido es que el pueblo de Simancas, que da nombre al castillo donde se encuentra el Archivo, está situado á once kilómetros de Valladolid en una colina sobre las bellas márgenes del río Pisuegra. A pesar de que ostenta el título de villa, Simancas es una población que no llega á los 2.000 habitantes, de muy pobre caserío, y donde falta toda clase de medios y recursos. Para visitar el Archivo es necesario optar entre dos partidos á cuál menos agradable. La estancia en Valladolid obliga á tomar un coche, que cuesta 15 pesetas, amén de las propinas, y á emplear algo más de una hora para la ida y otra para la vuelta; y aunque el gasto no sea exorbitante, ni el tiempo demasiado, resultan de ambas cosas dificultades, y sobre todo, molestias, que se hacen considerables para sufridas á diario en larga temporada, por el régimen de vida á que someten. La residencia en Simancas es mucho más penosa todavía, porque es preciso acogerse en un parador, que ofrece á los investigadores dos únicas habitaciones, la una mala y peor la otra, y en cuanto al trato que allí puede

recibirse es fácil presumirle, si bien yo nada puedo decir acerca de él, porque no tuve valor suficiente para aceptarle, aunque las gentes de aquella casa son muy amables y parecen bondadosas. Lo que sí puedo asegurar es que por la última decena del mes de Mayo último hacía en tales alturas un frío verdaderamente insoportable.

No entra en mi propósito el escribir la historia de Simancas, antiquísima plaza fuerte, en numerosos hechos de armas señalada, ni tampoco la del castillo, que fué propiedad de los Almirantes del Reino de Castilla, hasta que á fines del siglo xv pasó al dominio de los Monarcas Católicos, convirtiéndose poco después en prisión de Estado y lugar de suplicio para personajes de todos conocidos, ni he de hacer siquiera la descripción del Archivo. Bastará indicar, respecto de éste, que su formación se debe al Emperador Carlos V, y más especialmente á su hijo Felipe II, que, mejorado luego incesantemente por grandes obras de ensanche y acomodamiento del edificio á su nuevo destino, cuenta hoy con local amplísimo, distribuído en 51 salas, donde están colocados cerca de 80.000 legajos en magníficas estanterías antiguas y en otras modernas, aunque muy modestas, más adecuadas para su objeto. Son preciosos el cubo denominado *Patronato real*, que está situado en la antigua sala del tormento, por la talla, pintura y dorado de sus estanterías, otro departamento de forma octógona, llamado del Obispo, también de valor artístico, y la vitrina donde se exhiben los testamentos de Isabel la Católica, Carlos V y otros documentos semejantes, son unas arcas de mérito arqueológico, en que los Reyes austriacos hicieron algunas remesas de papeles al Archivo. Se ha trabajado allí mucho en la formación de catálogos, índices y papeletas individuales de documentos, acercándose ya á 200.000 el número de éstos. Pero de todo ello pueden recogerse noticias en el libro del Sr. Díaz Sánchez, *Guía de la villa y Archivo de Simancas*, y yo no me propongo decir cosas nuevas, sino algunas que, aun siendo viejas, deben repetirse.

No se concibe, en efecto, que al cabo de cuatro siglos y medio, el Archivo general de España siga allí donde fué establecido, por la inseguridad de que todo adolecía en el siglo xv y por la manera peculiar con que en aquellos días se entendían y llevaban los negocios del Estado, es decir, por motivos circunstanciales, que desaparecieron hace ya larguísimo tiempo. Era natural que se llevaran á una fortaleza documentos que interesaba conservar, si habían de hallarse á cubierto de las depredaciones consiguientes á las turbulencias, guerras é invasiones, cuando eran esos sucesos continuos ó muy frecuentes, y se explica, por otra parte, que fueran conducidos á una prisión papeles que habían de estar *incomunicados*, sujetos á la más severa custodia y bajo la absoluta prohibición de que nadie tuviese con ellos trato ni conocimiento alguno; mas ahora, la seguridad tiene las mismas garantías en todos los lugares, y el Archivo no es cosa patrimonial y reservada de los Monarcas, sino depósito de los monumentos escritos de nuestra historia, propiedad común, libro en que constan las vicisitudes de la vida nacional, y cuyas páginas deben estar al alcance de todo el mundo para la ilustración general, porque todos tenemos,

TR

no ya el derecho, sino la obligación de consultarlas y de aprender en ellas.

Impónese, por lo tanto, cada día con más urgencia, la traslación del Archivo á un sitio donde pueda utilizarse y prestar su natural servicio. Bien estaría en Madrid, lugar á que su carácter general le llama, y de gran conveniencia sería para los estudios históricos que se sumaran los fondos de aquel depósito, el ya muy rico, que ha ido constituyéndose en el Archivo histórico nacional. Sin embargo, este traslado hallaría dificultades para la instalación aquí, donde son tan escasos los edificios de buenas condiciones para los establecimientos públicos, ocupado, como está ya, el palacio de Bibliotecas y Museos, y ocasionaría, además, gastos y deterioros considerables en el transporte. La incorporación del de Simancas al Archivo de Alcalá, reportaría, si no igual, análoga ventaja respecto de la unidad, y las dificultades en cuanto al local quedarían muy reducidas, aunque también allí rebosan los papeles, pero, en cambio, ese acuerdo aumentaría bastante los gastos é inconvenientes de la mudanza, é iría en contra de los que vienen adoptándose para limitar el de Alcalá á la condición de Archivo puramente administrativo.

Queda como solución la que se indica por sí misma y está aconsejada por toda clase de motivos y conveniencias, la traslación á Valladolid del Archivo de Simancas. La proximidad de esos dos puntos haría la operación muy sencilla y con la instalación en Valladolid podría acudir al Archivo y estudiar en él cómodamente, rindiéndose á la vez un debido tributo de consideración á la vieja capital, que vería aumentarse, de este modo, los elementos con que ya cuenta para el desarrollo de su vida y su cultura. Abundan en Valladolid los edificios á propósito; pero el más señalado por todas sus condiciones para el objeto de que se trata es el antiguo Colegio de Santa Cruz, en el que hoy están colocados los Museos provinciales y la Escuela de Artes y Oficios; por la misma estructura, por su capacidad y por los grandes anejos que tiene, entre ellos el que fué Instituto de segunda enseñanza, ese sería amplio y digno albergue, donde estarían á disposición de todos, solicitando la atención de los investigadores, aquellos interesantes papeles, ahora olvidados en el rincón de Simancas.

Este es un pensamiento, desde hace mucho tiempo y muchas veces formulado (1), á nombre de los intereses generales y de muy legítimas aspiraciones; mas siempre será oportuno insistir sobre él hasta que consiga verle realizado.

Pero es el caso, que yo fui á Simancas inducido por los términos de una comunicación oficial del Archivo de Indias, á que hice referencia en artículo dedicado á aquel establecimiento (2), en el cual se decía que *habían quedado* en Simancas muchos papeles relativos á cosas de América, y después de mi visita, debo rectificar, en una parte, y ratificarme, en otra, de las consideraciones que entonces hice sobre tal supuesto.

No están en Simancas los documentos que se dice fueron conservados allí

(1) Véase, entre otras indicaciones semejantes, la que contiene un artículo de la *Revista de Archivos y Bibliotecas*, tomo I, de 1871, pág. 84.

(2) En el número 3 de esta misma *Revista*, pág. 944.

al hacer las remesas á Sevilla. Si, en efecto, quedaron ~~en~~^{ne} el archivo castellano algunos documentos correspondientes á los siglos xv, xvi y xvii, han debido enviarse al archivo andaluz posteriormente.

En cambio, es cierto que hay en Simancas muchos papeles de Indias; pero casi todos son del siglo xviii y algunos del xix, de suerte que una buena parte al menos, de esos papeles, no *dejó de sacarse* de Simancas, sino que se mandó allí indebidamente, después de haberse creado el Archivo especial de Sevilla.

Hasta 685 legajos de documentos concernientes á América, hemos visto ó registrado en los Indices del Archivo de Simancas, y algunos más habrá, sin duda, en los 2.038 legajos del Consejo de Hacienda, que están todavía sin clasificar por asuntos y sólo han sido ordenados por sus fechas. No todos serán interesantes, pero muchos de los que hay en las Secretarías de Estado, Guerra y Hacienda, son seguramente de grande importancia.

¿Qué hacen en Simancas esos documentos, que muchos irán á buscar ó echarán de menos en Sevilla? ¿Por qué no se completan con ellos las colecciones del Archivo de Indias?

Los datos apuntados justifican la reclamación que, antes de poder precisarlos, hacía en el artículo más arriba citado, para que se atienda á las necesidades, de órdenes diversos, que aquejan al Archivo de Sevilla, y he de reiterar ahora aquella solicitud, al pedir también para el de Simancas el arreglo, que ha menester, comenzando por su traslado á otro lugar que sea accesible.

Para que prevalezcan tan razonables pretensiones, fío más en la gestión de los intereses locales, que con el logro de aquéllas quedarían servidos, que en la acción administrativa general, poco cuidadosa de estas reformas de mucha utilidad: pero modestas en sus proporciones, absorbida como está la actividad de nuestros gobernantes, cuando se ocupan en algo, por los grandes planes y las medidas de ~~vana~~ resonancia, aunque hayan de ser inútiles ó contraproducentes.

J. PIERNAS HURTADO.

Institución española de Historia Natural en Marruecos.

En anterior artículo (1) he llamado la atención hacia la constante y fructífera labor con que los naturalistas españoles han contribuido y contribuyen al conocimiento de los pueblos del Noroeste africano y de los productos naturales de aquella región por tantos conceptos interesante.

Los esfuerzos del Estado español para ayudar y estimular estos patrióticos trabajos, han sido hasta ahora nulos ó insignificantes. Es, sin embargo, indispensable, que los gobernantes y las clases todas de la nación se percaten de la importancia que para nuestro porvenir entrañan tales esfuerzos y contribuyan con su ayuda al mejor éxito de los mismos. No debe olvidarse que todo intento de influencia tiene que ir precedido del

(1) *Los naturalistas españoles en el Noroeste de Africa*. ATENEO, núm. 3 (Marzo de 1906).

conocimiento exacto del país y de sus recursos, datos cuya investigación es tarea propia del naturalista.

Los que duden de esta verdad ó quieran ver el ejemplo, fijense en la actual labor de Francia en Marruecos. Todo el imperio de Abdelazzis es hoy recorrido por misiones de geólogos y naturalistas franceses, previamente preparados por sus estudios en Argelia: Segonzac, Lemoine, Brives, Flotte de la Roquevaire, Kerdec, Aubin y otros muchos que harían una lista interminable, repiten sus correrías hacia todos los rincones del Gharb. En París se han organizado conferencias de vulgarización, explicadas por los hombres más eminentes en cada ramo de la Historia Natural. Las sociedades científicas de toda la república y las argelinas, promueven concursos y favorecen la publicación de trabajos referentes al imperio marroquí; no hay número de los *Compte-Rendu* de la Academia de Ciencias, que no traiga varias notas sobre estos asuntos. Los libros referentes á Marruecos, bien sean de pura investigación científica, de vulgarización geográfica, relatos de viaje, estudios de todas clases, etc., se suceden en número prodigioso. Existe, por último, un *Comité du Maroc*, dedicado exclusivamente á promover y favorecer todo este movimiento, con recursos propios y con los cuantiosos que en el presupuesto nacional tiene asignados.

No ha tratado hasta ahora Francia, sin embargo, del establecimiento de un centro de investigación científica permanente, instalado en el país, cuya utilidad é importancia no necesitan ser encarecidas. En este respecto nos hemos adelantado á la previsión francesa. En efecto, por decreto de Agosto pasado, se crea por el Ministerio de Instrucción Pública, una «Estación de Biología» en Mogador. Esta determinación de España, que aquí no ha tenido resonancia alguna, ha sido objeto de vivos comentarios por parte de toda la prensa francesa, demostrando palpablemente semejante hecho la importancia que en la opinión de la vecina república tienen todos los trabajos de esta índole.

Excelente como síntoma y muy honrosa para sus promovedores, la creación de la Estación biológica de Mogador, tal como se ha llevado á cabo, es sólo una parte muy pequeña de lo que en mi concepto debiera hacerse. Baste para comprender la mezquinidad con que nace á la vida el nuevo centro, considerar que todos los recursos que en el presupuesto se le asignan se reducen á 13.000 pesetas; 8.000 para material (incluso alquiler de edificio), y 5.000 para gratificaciones y sueldo del personal. ¿Qué biblioteca y qué aparatos podrán adquirirse, qué casa alquilar y qué excursiones emprender con 8.000 pesetas? ¿Quién se sentirá con la suficiente vocación de mártir para expatriarse á un país peligroso y luchar sin armas en un clima enervante por conseguir un fin científico, mediante la gratificación de 3.000 pesetas asignada al Director?

Hay, pues, que aprovechar la idea, pero hay que sacar de ella mayores ventajas. Créese por de pronto ese centro, tal y como está proyectado, si los recursos actuales no permiten otra cosa; pero considéresele como provisional y transfórmesele cuanto antes en otro de fines más amplios y de recursos proporcionados á tales fines, siquiera sea en la medida que nuestra penuria permite.

De lo que en mi concepto debiera ser esa institución, me ocuparé brevemente en los siguientes párrafos. Sirva mi idea como base de mayores perfeccionamientos, y, si merece atención, llévase con ellos á la práctica cuanto antes. En la seguridad de que si así no lo hacemos, otros utilizarán en provecho propio la idea que nosotros hayamos abandonado.

Nada hay que objetar al carácter puramente científico que se ha dado á la institución, pues de esta manera por nadie ni con ningún pretexto pueden oponerse dificultades á su establecimiento. Lo que no se nos alcanza, es la razón de limitarla á la parte

biológica, cuando la Geología y la Botánica tienen tan grande importancia, por lo menos, como la Zoología (1). La estructura del suelo y los materiales que le forman, la existencia de minas y canteras, la geografía física y aún las condiciones climatológicas, son objeto del estudio del geólogo. El botánico, por el conocimiento de la flora espontánea y cultivada, descubrirá riquezas naturales y dará materiales preciosos para la futura explotación del suelo. Los datos de ambos reunidos, serán la base racional de la Agricultura posible en las comarcas estudiadas. Por todo ello creemos que la nueva institución debe abarcar la Historia Natural en todos sus ramos y no una parte de ella.

La labor encomendada á este centro sería difícil y compleja, como que abarcaría el estudio intensivo de la Historia Natural, no sólo de Marruecos, sino de todas las regiones del Noroeste africano que á España interesan especialmente; es decir, el imperio marroquí, Sahara occidental y porción continental fronteriza al Golfo de Guinea. La base del estudio serían excursiones continuadas, cuyos itinerarios se fijaran detenidamente y durante las cuales no se limitarían los expedicionarios á la recolección de objetos de la fauna, flora y gea, sino que hicieran observaciones sobre idiomas, costumbres y civilización, registrándolas en todos los casos en que fuera posible por la fotografía, cuyos testimonios son irrecusables.

Todos los datos recogidos, así como los que se desprendan del estudio de los materiales que formasen el botín de cada expedición, deben ser inmediatamente estudiados y publicados. Si en nuestro país hay especialistas, por ellos; si no, por especialistas extranjeros, á quienes en caso necesario se retribuyera por este trabajo. Considero por esta razón de imprescindible necesidad, el que la institución disponga de una publicación propia, pues en la época actual, trabajo que no se da á conocer en seguida de realizado, suele ser trabajo perdido para su autor y para el nombre de su país, porque pronto vienen otros á darle á conocer. Al estudiarse hoy algunos de los materiales aportados por los naturalistas españoles que hicieron la expedición al Pacífico, encuéntrase numerosas especies que entonces y aún mucho después hubieran sido nuevas, pero que actualmente están descritas por especialistas extranjeros. Y es que el movimiento científico contemporáneo no consiente que los trabajos permanezcan inéditos más tiempo que el materialmente indispensable para su publicación.

Para el desarrollo de todo este amplio plan de trabajo son necesarios dos factores, ambos igualmente importantes: personal apto y medios materiales con que pueda desarrollar sus aptitudes. En nuestro país, por la exagerada economía que constantemente fué norma en asuntos de esta índole, se ha querido muchas veces que un elemento, el personal, sustituya por su esfuerzo la carencia del otro. Y como esto es imposible, las cosas han salido siempre mal, porque con un factor cero, el producto es cero, cualquiera que sea el otro factor.

Además del *Director*, debe haber por lo menos otros dos *Naturalistas agregados*, elegidos de modo que haya en junto un especialista en cada una de las tres grandes ramas de la Historia Natural: Geología, Botánica, Zoología. A éstos se agregarían dos *Ayudantes*, que pudieran muy bien ser alumnos recién salidos de la Facultad, que hicieran aquí su aprendizaje de naturalistas prácticos. Con un conserje y el personal subalterno de mozos que fuera necesario, quedaría completa la plantilla permanente. Para regular las funciones de este personal habría su Reglamento, inspirado siempre en la idea de una gran libertad de acción para el personal técnico y en que la institución tenga un carácter de utilidad práctica á la vez que científica.

(1) Los estudios botánicos aunque realmente caen dentro de los biológicos han tenido hasta ahora un lugar muy secundario en todas las Estaciones de Biología existentes.

No se olvide, sin embargo, que no son las leyes lo más importante, sino las personas, y que la acertada elección de éstas, constituye por lo menos la mitad del éxito en cualquier empresa. Y téngase en cuenta que para la compleja labor á él encomendada, el Director de este Centro necesitaría especiales condiciones de cultura general, de carácter, de entusiasmo y hasta de edad, que sumar á las científicas. Debe, pues, ponerse gran cuidado en la elección de Director, y debe asimismo dejársele que, al menos en parte, elija libremente sus colaboradores. Es también condición para el buen funcionamiento de la institución, el que ésta dependa directamente del Ministerio.

El desarrollo completo de toda mi idea daría al presente trabajo exageradas proporciones, que no consiente el espacio de que dispongo. Considero, pues, este artículo, sólo como un esbozo de mi plan. Quiero, sin embargo, decir algo acerca de dos puntos de gran importancia: el lugar de instalación y las publicaciones.

En cuanto á éstas, la forma que mejor había de satisfacer las necesidades, es la de *Boletín* mensual y *Memorias*. En el primero tendrían cabida los trabajos cortos, datos sueltos, relatos de expediciones, notas bibliográficas, etc. Las *Memorias* se reservarían para los trabajos de mayor extensión y se publicarían en serie indefinida y sin período fijo, cada una constituyendo un volumen independiente, dándolas á la luz según fueran escribiéndose. La cantidad asignada para este fin, no tendría que ser tan elevada como á primera vista parece, porque las suscripciones cubrirían gran parte de los gastos. Además, el cambio con publicaciones análogas, acrecentaría en condiciones económicas el caudal de la Biblioteca.

En cuanto al lugar de establecimiento, nos parece que habría de ser necesariamente en la costa occidental de Marruecos, en puerto que ofreciera seguridad, con fácil acceso al interior, y, dentro de estas condiciones, lo más al Sur posible. Hoy día parece ser Mogador el lugar que mejor llena estas condiciones, pero debería tenderse á sustituirle por Ifni ó Agadiz. Hacemos gracia al lector de las razones que abonan semejante elección, fáciles de comprender por todo lo que llevamos dicho.

La totalidad de nuestro pensamiento queda condensada en los siguientes presupuestos que, claro está, no damos como cosa definitiva, sino muy modificable. Ciertamente no podrán ser tachados de espléndidos ni de estar fuera de nuestra capacidad económica.

1.º Presupuesto de instalación.

	Pesetas.
Material científico.....	25.000
Biblioteca.....	8.000
Mobiliario.....	2.000
Viajes del personal.....	5.000
TOTAL.....	40.000

2.º Presupuesto anual.

Personal.

Director (1).....	5.000	
Naturalistas agregados (á 5.000).....	10.000	
Ayudantes (á 2.000).....	4.000	
Conserje.....	3.000	
Mozos (á 1.000).....	3.000	
TOTAL.....	25.000	25.000

(1) Nuestro proyecto es que el Director disfrutara un sueldo no menor de 10.000 pesetas. Como seguramente él ó alguno de los Naturalistas agregados, tendría en otro cargo oficial un sueldo que en parte supliría dicha suma, calculamos gratificación para el primero y sueldo para los segundos.

Material.

Material científico.....	3.000	
Biblioteca.....	2.000	
Publicaciones.....	2.500	
Expediciones.....	10.000	
Material de oficina.....	250	
Renovación y conservación del mobiliario.....	750	
Alquiler de edificio.....	1.500	
TOTAL.....	20.000	20.000
TOTAL GENERAL.....		45.000

Piénsese por quien puede hacerlo, en la facilidad con que 45.000 pesetas se incluyen en un presupuesto de mil millones, y en los resultados científicos y políticos, directos é indirectos, que con este gasto insignificante pueden obtenerse. El gobierno y el ministro que dieran realidad á esta idea, habrían prestado á su país un enorme servicio, habrían anotado en su haber un verdadero timbre de gloria y tendrían un título positivo, indiscutible, al agradecimiento de sus conciudadanos.

L. FERNÁNDEZ NAVARRO.

ooo

Sobre concesión de obras y servicios públicos en las costas de las Islas Canarias á particulares y Compañías extranjeras.

I

No ha sido frecuente hasta ahora que los tratadistas españoles persigan entre el intrigado matorral de nuestro derecho administrativo (verdadera *carga de muchos camellos*, como se dijo en otro tiempo del derecho civil común), la nota jurídica interesante para el progreso de la legislación en la mejor adaptación de esta rama de la cultura jurídica á las importantes necesidades de orden público y privado que trata de satisfacer.

Y, sin embargo, el mero examen de nuestras colecciones de Decretos, Reales órdenes y Reglamentos, especialmente en asuntos que han sido objeto de informes del Consejo de Estado (fructífera *herramienta* de trabajo estos informes, cada día más apreciada), y sobre todo los progresos en las aplicaciones de este derecho, por modo singular en Alemania y en Italia, revelan que el derecho á que me refiero constituye una verdadera *enciclopedia jurídica*, con derivaciones de la filosofía, del derecho civil nacional é internacional público y privado, de la legislación comparada y de muchas disciplinas de diversos órdenes.

Deberíamos, pues, aspirar, cada día con mayor empeño, á unificar tan complicada y dispersa materia dentro de un criterio general jurídico, ya que no lográramos poseer en España un *Código administrativo*, según lo tiene Portugal, que, después de todo, da ese título, como es sabido, á una simple colección de derecho provincial y municipal.

Ocasiones sobrarán en sucesivos trabajos de intentar la empresa. Dejo tan agradables disquisiciones para entrar desde ahora en materia exponiendo un interesante caso de aplicación de nuestro derecho administrativo vigente.

II

En el año de 1900 existían concedidas en las Islas Canarias, en virtud de Reales órdenes del Ministerio de Obras públicas, obras y servicios públicos, entre otras casas, á algunas españolas, á varias inglesas y á una francesa. En 1901 se dictó por aquel Ministerio una Real orden para que, en lo sucesivo, antes de otorgar concesiones á extranjeros ó transferencias á éstos de obras ó servicios en Canarias, Baleares, Cádiz ó Pontevedra, se consultase al Ministerio de la Guerra y se tuviesen en cuenta sus dictámenes. Por otra parte, el ramo de Guerra, en el Real decreto llamado de *protección de costas y fronteras*, exigía ya que se le oyera para la ejecución de obras en la zona indicada.

En su consecuencia, solicitadas por una de las citadas casas inglesas transferencias de las concesiones otorgadas á varios españoles, y consultado el Ministerio de la Guerra, fué de parecer negativo, fundándose en que se oponía á ello el referido Real decreto (de 17 de Marzo de 1891) y el Reglamento de 18 de Marzo del mismo año, dictado para su aplicación. Á pesar de esto, el Ministerio de Obras públicas otorgó las transferencias, si bien á título *precario*, es decir, sin que el nuevo concesionario tuviese derecho á reclamación alguna si el Estado, por necesidades de guerra ó de otro orden, recuperase la ocupación de los terrenos.

Fundóse la concesión de tales transferencias en lo dispuesto en el art. 103 de la ley de Obras públicas (13 de Abril de 1877), y 139 de su Reglamento, artículos 15, 118, 121, 151, 153, 155 y 157 del Código de Comercio, art. 50 de la ley de Puertos (7 de Mayo de 1880), y contenido de las Reales órdenes de las primitivas concesiones: á tenor de la disposición que reseño, la ley y el Reglamento citados conceden esta clase de transferencias sin limitación alguna, y, no obstante la oposición formulada por Guerra, la Junta Consultiva de este Ministerio, de acuerdo con el Gobernador militar del grupo oriental de las Canarias, reconoció que al enemigo no le detendrá la consideración de que tal ó cual concesión esté en poder de españoles ó extranjeros, pudiendo, en último término, imponerse las condiciones oportunas á cambio del usufructo de los terrenos.

Así, el Ministerio de la Guerra rectificó en parte su criterio, expresando las condiciones que deberían imponerse, y en su virtud, el de Obras públicas dió á las transferencias carácter definitivo con tales condiciones, además de las que antes se habían ya impuesto.

Hubo después, según creo, altas indicaciones del Ministerio de Estado, promovidas por otras de nuestra Embajada en Londres para que se mirase con especial atención estas concesiones á extranjeros en Canarias, y á causa de esto cambió el criterio de la Administración, denegándose posteriormente á las expresadas algunas otras concesiones, bien porque el Ministerio de la Guerra fundamentaba su oposición á ellas, bien porque las disposiciones vigentes consideran tales concesiones como potestativas del Gobierno y no prescriptivas ni menos obligatorias. Hay varias peticiones en este caso, entre ellas una de un súbdito ruso para construir y explotar un muelle embarcadero de mercancías en el puerto de la Cruz de la Orotava (Isla de Tenerife).

III

En lugar de tan vario criterio como revelan los hechos reseñados, ¿no sería mejor unificar el procedimiento y las resoluciones en el asunto, bien concediendo las obras y servicios, aun á extranjeros, cuando el ramo de Guerra no se oponga á ello, y con las condiciones convenientes, siempre á título *precario*, ó bien negándolas, previa modifi-

cación de la legislación vigente, en lugar de dejar tan importante negocio en estado de indefinida suspensión de los trámites reglamentarios, con perjuicio, acaso, del fomento de la riqueza nacional, y sobre todo de la formalidad y prestigio de nuestros Centros administrativos, especialmente á los ojos de las demás Naciones?

Es cuestión muy debatida en la legislación de diversas Naciones y resuelta de varia manera, la de la facilidad que á las Empresas y entidades extranjeras deba concederse en la explotación de la industria y comercio nacionales, y la legislación española (que abunda, contra lo que suele creerse, en excelentes leyes de todos los órdenes), es de las más avanzadas y expansivas, por cuanto equipara en el particular á los extranjeros con los nacionales. Está fuera de toda demostración que el empleo de capitales y la consiguiente enseñanza de los adelantos y elementos de trabajo aportados por Compañías extranjeras, compensan la explotación de las riquezas de nuestro país al amparo de las leyes; y es obvio que éstas, en el orden civil y mercantil, permiten el más amplio desenvolvimiento de las entidades indicadas, dentro de la Constitución y de los Códigos civil y de Comercio.

Pero en el problema de que ahora trato, se discuten especialmente las condiciones en que las concesiones citadas y sus transferencias pueden hacerse á entidades extranjeras en *determinados lugares del territorio nacional*.

Á este propósito, ha de tenerse presente que toda concesión administrativa, por su índole, supone una relación directa entre el particular (individuo ó Empresa) y el Poder público, totalmente distinta de las relaciones civiles ó mercantiles. Este principio científico está reconocido por la legislación española, y claro es que, en el orden internacional, las disposiciones administrativas atinentes á las concesiones, como manifestación que son de la soberanía del Estado, se rigen por el principio de la *territorialidad*, de modo que pueden ser objeto de cualesquiera limitaciones relativas á su mejor seguridad y policía. Á tenor del art. 8.º del Código civil, las leyes de este carácter y las penales obligan á todos cuantos habitan el territorio español.

Así podrá creerse preciso dictar medidas de prudencia que impidan por parte de los intereses creados á beneficio de concesiones á extranjeros, interpretaciones ó reclamaciones contrarias á la autonomía del Gobierno español para la defensa de la integridad de su soberanía. Pero juzgo que no existe deficiencia alguna en nuestras leyes respecto á la materia y aun afirmo, que la adopción en lo porvenir de un criterio restrictivo, quebrantaría la constante tradición liberal de las leyes españolas en cuanto á la consideración que otorgan á los extranjeros (1).

La ley de obras públicas no contiene limitación alguna en el particular, si bien faculta á la Administración para autorizar ó denegar las concesiones, y en relación con esto, el art. 50 de la ley de puertos preceptúa, que si para ejecutar obras de utilidad pública en un puerto fuera preciso utilizar las ya concedidas, sólo tendrán derecho éstas á ser indemnizadas de su valor material.

Si, pues, no es obligatorio otorgar todas las concesiones y sus transferencias, al Gobierno corresponde estimar las razones de prudencia á que arriba me he referido, lo mismo si se trata de españoles que de extranjeros. El Ministerio de Obras públicas publicó en 7 de Diciembre de 1900 (ministro Sánchez Toca) un Real decreto aprobando el *Pliego de condiciones generales para la contratación de obras y servicios públicos*, en el cual se prohibía ser contratistas á los extranjeros, salvo en casos de privilegios de in-

(1) Véase ampliamente tratado este punto en la obra de Castro Casaleiz, *Conflictos de nacionalidad*, Madrid, 1901.

vención ó de especialidad industrial poco desarrollada en España. Por otro Real decreto de 15 de Diciembre del propio año se estableció que sólo pudieran ser concesionarios de ferrocarriles y tranvías los ciudadanos, Sociedades y Compañías españolas.

Pero uno y otro decreto fueron derogados por el de 24 de Mayo de 1901, que restableció el *Pliego de condiciones* de 11 de Julio de 1886, según el cual ninguna limitación existe para los extranjeros en este punto.

No por esto se hallan desamparados los intereses de la defensa del territorio, pues ya dejó expresada la reserva contenida en la ley de obras públicas. Por Real Decreto de 17 de Marzo de 1901 (Presidencia del Consejo de Ministros) se estableció una *zona militar de costas y fronteras*, hecha luego extensiva á Baleares, Canarias y posesiones de África por Reales órdenes de 30 de Septiembre del propio año y 27 de Septiembre de 1902; y por el Reglamento de 18 de Marzo de 1903, dictado para la aplicación de estos preceptos, se definió la zona de intervención militar del modo siguiente (art. 1.º): «Las extensiones de terrenos que se señalan á lo largo de las costas y fronteras y alrededor de las plazas de guerra, campos atrincherados y puntos fortificados, con objeto de que en ellas no se ejecuten obras que puedan influir en sus condiciones defensivas sin conocimiento y conformidad del Ministerio de la Guerra.»

En el art. 2.º del mismo Reglamento se determina los límites de la zona militar, que comprende en su totalidad á Baleares y Canarias; el art. 7.º especifica las obras que por su importancia y situación dentro de las zonas pueden ejercer influencia en la defensa del territorio y requerir la intervención del ramo de Guerra; y los arts. 44 y 45 prescriben la prohibición absoluta de ejecutar estudios y trabajos de exploración á los extranjeros, aunque ostenten el carácter de ingenieros al servicio de Empresas ó particulares de nacionalidad española.

El caso, por tanto, puede y debe ser resuelto, dentro de la legislación vigente en España, sin hacer distinción de nacionales y extranjeros y sin poner á estos últimos trabas contrarias al reconocimiento que de sus derechos hacen la Constitución y las leyes españolas. Claro es, sin embargo, que las concesiones de obras públicas situadas en las zonas militares, no pueden otorgarse ni autorizarse su transferencia á extranjeros, sin la conformidad del Ministerio de la Guerra por aplicación de los citados Reales decretos de 1891 y 1903.

IV

Si además de entenderse el caso como dejó expuesto, se crease una unidad administrativa encargada de otorgar las concesiones de que vengo tratando, á fin de evitar competencias ó resoluciones encontradas de varios Ministerios; si esa unidad determinase siempre las condiciones á que habrán de someterse los casos de guerra, sin derecho alguno á indemnización; y si por una nueva ley se enmendase convenientemente la de 15 de Mayo de 1902 (relativa á la *expropiación forzosa de inmuebles, sean sus dueños españoles ó extranjeros, situados en la zona militar, siempre que interese á la seguridad del Estado*), en el sentido de limitar ciertas exageraciones contrarias á principios fundamentales del derecho público y civil (asunto interesantísimo de que me ocuparé otro día en esta misma REVISTA); se habría dado un gran paso en la aplicación justa de nuestras leyes administrativas en armonía con el derecho moderno y para el mejor fomento de la riqueza patria, sin perjuicio de la integridad de la soberanía del Estado español.

Creo que en tal sentido existen buenas corrientes en trabajos actuales de la administración española.

L. GONZÁLEZ REVILLA.

Portugal.

La situación política.—Peligro cercano.

Monótona ha de ser forzosamente en los tiempos que corren la labor del que haya de informar á los lectores de ATENEO de los más culminantes acontecimientos del país hermano. Y si á tal monotonía se agrega que no por ser idéntica á los anteriores es satisfactoria la situación presente, y se tiene en cuenta el sincero cariño que á Portugal profesa el que estas líneas escribe, comprenderán los lectores que mi misión en este número de nuestra Revista tiene tanto de difícil como de penosa, y es que en los momentos actuales no vienen de aquella hermosa tierra ecos de paz, señales de intensa vida artística, noticias de gran desenvolvimiento comercial; nada, en fin, de cuanto caracteriza un período de tranquilidad y de progreso. La política, la menuda y tristísima política, despojada de grandes ideales que justifiquen el encono de la lucha, atenta sólo al interés peculiar de fracciones y banderías, tiraniza hoy la atención de cuantos estudian con interés la vida del pueblo lusitano.

Fatiga y apena el ánimo del informador no encontrar otra materia saliente de qué ocuparse, y si ha de ser sincero, si ha de cumplir su deber dando á los lectores lo que éstos tienen derecho á esperar, un reflejo fiel de cuanto en Portugal ocurre, no puede menos de conceder al estado actual de la política portuguesa toda la importancia que tiene para el presente y el porvenir de aquel país.

La inestabilidad de las situaciones, la falta de rumbo y orientación de los partidos, el encono de las luchas y la confusión caótica que reina en las manifestaciones todas de la vida pública, hacen que el cronista imparcial y alejado de intereses de bando ó de prejuicios de sistema, llegue á pensar por un momento que aquellos hombres de Estado han perdido la razón y que corren ciegamente hacia el abismo de lo desconocido hoy y acaso de lo irremediable mañana.

Dije en uno de mis anteriores artículos que no estaban planteados en Portugal problemas algunos de los que agitan la opinión en otros países, que allí no existe la cuestión religiosa, que allí no son de temer las dificultades internacionales, que allí sólo algunos teorizantes faltos de más urgentes ocupaciones pensaban en la reforma constitucional, que allí, por último, las cuestiones entre el capital y el trabajo se han desarrollado siempre en medio de un ambiente de absoluta placidez y los socialistas no aspiran por ahora á luchar con los partidos en las contiendas electorales, concretándose á constituir poco á poco las agrupaciones obreras, que, sin duda por lo limitado de la industria, que sólo en Lisboa y Porto emplea grandes masas de trabajadores, ni tienen fuerzas para salir de la legalidad ni pretenden otra cosa que modestísimos mejoramientos en las condiciones de trabajo. Á esto se debe añadir que en Portugal no ha arraigado la semilla odiosa del anarquismo terrorista, tan opuesto á la índole humanitaria y pacífica del pueblo portugués.

Descartados semejantes peligros, sólo quedan las dificultades económicas del Estado y la lamentable extensión del analfabetismo, que, en último extremo, es también cuestión de dinero que permita aumentar considerablemente el número de escuelas, ya que la población está muy diseminada. Y precisamente las dificultades económicas han sido la causa, al menos aparente, del desconcierto que reina en la política portuguesa.

La cuestión de los Tabacos arrastró al Gabinete Hintze Ribeiro. Llegó al Poder el partido progresista con José Luciano de Castro, y después de año y medio de mando, disolvió el Sr. Castro las Cortes, como referí en el número de *ATENEO* correspondiente al mes de Febrero, pero no llegó á hacer las nuevas elecciones. La negativa del Rey Don Carlos á firmar algunos decretos que estimó dictatoriales, produjo la caída del Gobierno progresista, y el partido regenerador, con Hintze Ribeiro al frente, volvió á dirigir los negocios públicos é hizo las elecciones, exagerando, hay que confesarlo, los recursos de la coacción y del amaño para arrebatar el acta á los candidatos republicanos. Pero, fieramente hostilizado el Gabinete por su campaña electoral, quebrantado su prestigio por la algarada promovida por las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el Tajo, temía presentarse al Parlamento. No estaba conforme el Monarca con la sistemática clausura de éste, y surgió la cuestión de confianza, y de ella la dimisión del Gobierno. Llamado el Sr. Joao Franco, antiguo disidente de Hintze Ribeiro y jefe del grupo denominado regenerador-liberal, ha aceptado el Poder contando con el benévolo apoyo de José Luciano de Castro, jefe del partido progresista, y se avecinan nuevas elecciones.

Y lo peor del caso es que examinando, no ya los programas, que no pueden llamarse así seriamente, sino las ofertas de cada uno de los partidos, no se encuentra en ellas sensible diferencia. Reorganización de los servicios, economías, definitivo arreglo de la cuestión de los Tabacos, protección á la Agricultura y á la Industria, es lo que todos prometen y ninguno cumple. Y á todo esto, se lanzan unos á otros las más tremendas acusaciones de inmoralidad y hacen del «más eres tú» el argumento capital de sus discusiones.

No pequeñas dificultades encuentra en sus primeros pasos el nuevo Gabinete Joao Franco. Se discute vivamente la capacidad legal del ministro de Hacienda Sr. Schoroe-ter, súbdito austriaco naturalizado portugués. Un decreto suprimiendo gratificaciones á los empleados públicos, ha despertado ruidosas protestas, no faltando quien compare esas economías con las del chocolate del loro, toda vez que afectan más bien á los modestos funcionarios que disfrutan de escaso sueldo. Y á tal punto llega la exacerbadón de las pasiones, que los lances de honor entre políticos y periodistas alcanzan una frecuencia inesperada para los que conocen de antiguo las costumbres portuguesas.

Mientras tanto, el partido republicano ve engrosar sus antes poco nutridas filas de intelectuales platónicos, con numerosas fuerzas procedentes de todas las clases, y lo que era un peligro remoto, se convierte en una amenaza efectiva. Lástima es que no lo comprendan así los partidos monárquicos y en sus errores envuelvan la conducta perfectamente constitucional del simpático y caballeroso rey D. Carlos. Lástima es, repito, que no se les alcance que la ola de fango en que mutuamente traten de envolverse, pueda dañar con sus salpicaduras á quien deba estar más alto que ellos y no es culpable de sus desaciertos. Gobiernos que dentro de un régimen constitucional rehuyan el Parlamento, Ministerios que viven unas cuantas semanas, elecciones frecuentes que, por sus diversos resultados, demuestren que la voluntad de los electores es un mito ó varía con inconsciencias de demente, olvido del mutuo respeto y de la leal cooperación que deben prestarse los que intervienen en la cosa pública para el bien general, son factores cuyo producto no puede resultar sino funesto.

Mediten sobre tales extremos los políticos portugueses y no olviden estos ejemplos los españoles, que para algo más que de entretenimiento de aburridos ó de solaz de curiosos ha de servir la Historia.

SALVADOR DÍAZ-BERRIO.

América.

México.

Algunos datos sobre sus recientes progresos

Ayer y hoy.

Sr. D. Mariano Miguel de Val, Secretario de Redacción de ATENEO:

Mi muy estimado y fino amigo: Me pide usted algunas notas sobre México, para la sección de informaciones americanas que, con tan buen acuerdo, ha iniciado la cultísima Revista ATENEO, y naturalmente me apresuro á enviárselas, ya que pocas tareas habrá tan gratas para mí como la de contribuir á que se conozcan y aprecien en toda su extensión los progresos de mi país, de los cuales tan legítimamente nos ufanamos todos los mexicanos y en especial aquellos que, como yo, en virtud de la distancia, los ven bajo mejor luz y en mejores condiciones de perspectiva.

Cuando yo era niño, y conste que aún puedo llamarme joven, ya que apenas he rebasado las lindes que marca el primer diamantino terceto de la *Comedia* del Dante, para aventurarme por la *Selva obscura*; cuando yo era niño, digo, mi país, mi pobre y conturbado país pasaba por ese periodo de turbulencia, de vida á salto de mata, de ebullición incesante, que tan mal parada dejó nuestra reputación en Europa, donde costaba trabajo creer que algún día pudiéramos enseriarnos.

Las recientes discordias civiles habían dejado al Erario en perpetuo déficit, al comercio en cueros, á la agricultura en mantillas.

No había más que un ferrocarril, el admirable, eso sí, de México á Veracruz, que atraviesa por una de las zonas más ricas, más variadas y más pintorescas de América.

Lo demás era camino carretero, cribado de hoyancos é infestado de bandidos, por donde penosamente, rechina que rechina y dando tumbos, se arrastraba la diligencia con su zaga repleta de baules.

Era cosa común y corriente, algo que todo el mundo se sabía de coro, que en determinados sitios la diligencia había de ser asaltada. Así, los que por necesidad viajaban, tras ir armados hasta los dientes—cuando no preferían dejarse robar en paz y gracia de Dios—procuraban llevar la menor cantidad de valores posible.

Si algún sacerdote iba en el coche, las señoras apresurábanse á confiarle sus alhajas y dinero y los hombres solían hacer lo mismo. El buen cura cargaba como podía con todo aquello y lo restituía pasado el peligro, entre las fervorosas palabras de agradecimiento.

Hay que advertir, en efecto, que los bandidos de camino real eran como toda la gente de su laya, devotos en denasía y que por nada de este mundo hubieran atropellado á un clérigo. Llevaban estampas y escapularios á flor de piel para que les protegiesen contra las resistencias de las gentes honradas y rezaban una oración llamada del *Justo juez*, que, según ellos, tenía virtudes muy especiales para librarlos de todo mal y hasta para ayudarles en su devota empresa de aligerar á toda la humanidad de lo superfluo.

Ahora, la miss romántica que ha ingerido dos ó tres novelones de Maine Read ó de Ridder Hagard, y que al excursionar por la República lleva en sus nervios y en su corazón todos esos deliciosos estremecimientos del misterio, vuelve á los Estados Uni-

dos, si contenta del clima y del sonriente paisaje, desilusionada un poquillo de México, porque ni las ciudades son ya novelescas, sino harto modernas y laboriosas, ni tampoco en los caminos, al huir acompasado del tren, ha visto uno solo de aquellos admirables bandidos de ojos de azabache, color bazo, cenceños, ágiles y nerviosos, que solían robar á las muchachas bonitas y que ponían en sus amores todas las turbulencias, todas las llamas, todos los celos y todo el silvestre perfume de la tierra mora...

* * *

La patria surgía temblorosa aún de sus catástrofes sucesivas.

Tras la agresión de Francia, que por unos pasteles que no nos comimos, bombardeó á Veracruz, había venido, con breve intervalo, la invasión norteamericana, preparada por la guerra de Texas, dejándonos, de la noche á la mañana, sin la mitad del territorio; y como si esto no bastara, Napoleón III, llevado por fantásticas concepciones políticas, nos incrustaba á la fuerza, en un país modularmente republicano, un imperio que, llegado á raíz de la cruenta lucha de Reforma, daba á ésta un nuevo aspecto y prolongaba la sangría, la angustia y la desolación de la Patria.

De esta confabulación de catástrofes, digo, salía Méjico temblorosa aún y desnuda, y ni creía nadie que tuviésemos remedio ni le merecíamos á Europa más que un mohín desdeñoso.

Las industrias nuevas no hallaban para establecerse ni garantías ni firmeza de terreno. Las revueltas continuas, la anarquía reinante, no permitían vivir más que á los mañosos, á los cucañeros, á los que pescan en río revuelto y medran dentro de todo lo aleatorio é inesperado de una vida sin regla.

Tal era el *ayer*.

Para darse cuenta del *hoy*, de lo que Méjico ha hecho desde el año 80 á esta parte, gracias al hombre providencial que le fué deparado en su hora y sazón, y á los que él, con admirables intuiciones, ha sabido escoger como colaboradores, se apreciará, infinitamente más que con palabras, con algunas cifras.

En esta segunda parte de mi trabajo me valdré, pues, casi exclusivamente de los números.

Su rígida, su precisa y árida persuasión basta y sobra.

Veamos en primer lugar los presupuestos:

El presidente Díaz, en cuanto sintió que su autoridad y su prestigio pesaban suficientemente en el país, con una entereza y una decisión inquebrantables resolvió, para la consolidación del crédito de la nación, hacer frente, á través de todas las oposiciones y de todos los obstáculos, á los vencimientos de la deuda exterior.

El efecto moral que esta conducta produjo en Europa fué indecible.

Vino después algo que hasta entonces habíase creído prácticamente un mito: el equilibrio de los presupuestos, y paralelamente la riqueza pública empezó á adquirir un desarrollo formidable.

Pero el broche de oro de este primer período de milagros tenía que ser, y fué, el *superábit*, ¡el santo *superábit*!

Los *superábits* datan en la República, si mal no recuerdo, de 1896, y han ido aumentando en considerables proporciones año por año.

En el ejercicio de 1900-1901, por ejemplo, el excedente de los ingresos sobre los egresos fué ya de pesos 3.575.798,88; en 1901-902, de 3.065.534,99; en 1902,903, de 7.800.893,91, y en 1903-904, de 10.091.732,72.

Por último, en el ejercicio de 1904-1905, el excedente en favor de los ingresos ha sido de pesos, 12.931.090,86.

No obstante, como hay que deducir de esta cifra la cantidad de pesos 3.138.680, integrada por liquidaciones de saldos de ejercicios anteriores, de gastos y pagos no arreglados aún, el excedente no llega más que á pesos 9.792.410,86, que si se examinan en conjunto los ingresos y egresos normales y extraordinarios, se eleva á 10.924.081,75.

Añadiré que el presupuesto de gastos para este ejercicio de 1905-1906, en que estamos, ha sido mayor que el del año anterior en 3.717.410,01, sin embargo de lo cual, nuestro eminente ministro de Hacienda, el Sr. Limantour, que acaba, por cierto, de estar en Madrid, donde ha sido objeto de las más cordiales finezas, prevé un excedente decoroso, que estoy seguro, cuando el ejercicio se liquide, resultará considerable, porque el señor Limantour calcula siempre los excedentes con excesiva prudencia.

En general, los ingresos normales han venido creciendo en proporciones halagadoras en los últimos diez años.

He aquí, para comprobarlo, este breve cuadro:

<u>Años</u>	<u>Pesos</u>
1896-97.....	51.500.628,75
1897-98.....	52.697.984,55
1898-99.....	60.139.212,84
1899-900.....	61.261.076,39
1900-901.....	62.998.804,63
1901-902.....	66.147.084,72
1902-903.....	76.023.416,11
1903-904.....	86.473.800,94
1904-905.....	92.083.886,66

* * *

«La era de prosperidad por que atraviesa la República—dice el último Informe presidencial,—se debe, en buena parte, á la reforma monetaria, que, entre otros resultados felices, ha estimulado poderosamente la inversión de capitales extranjeros en el país. Puede asegurarse que la fijeza del valor de nuestra moneda es ya un hecho, merced al cual se podrán explotar las grandes riquezas de nuestro suelo, que han permanecido estériles por la insuficiencia de los recursos con que contaba la Nación. La reciente elevación del precio de la plata en barras, contribuirá á fortalecer los resultados obtenidos por las leyes y disposiciones de la materia, porque ha permitido poner en circulación, en el corto periodo de cuatro meses, monedas ó barras de oro por más de cuarenta y dos millones de pesos, resultado que probablemente no se habría obtenido sino después de varios años, si el precio del metal blanco no hubiese alcanzado la paridad de valor con el oro en la proporción que fija nuestra nueva legislación monetaria.»

Añadiré á estas palabras del informe, que el oro circula ya en México de una manera corriente y normal.

—Por lo que ve, á la Instrucción pública hay que advertir que siendo nuestra forma de gobierno la representativa federal, es decir, estando la República compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente al régimen interior, aunque unidos en una federación establecida según los principios de la ley fundamental, cada entidad federativa provee á las exigencias de su Instrucción pública.

El ministro de este ramo, que lo es el ilustre Justo Sierra, bien conocido y apreciado

en España, ha logrado, empero, en sólo las dependencias directas y jurisdiccionales de la Federación, que son el Distrito federal y tres Territorios, hacer llegar el número de escuelas primarias á *quinientas cuarenta y cuatro*, muchas de ellas instaladas en edificios *ad hoc*. Como el Distrito Federal, compuesto de la capital y las poblaciones del Valle de México, y los tres territorios mencionados, á él sujetos, suman sólo unos seiscientos cincuenta ó setecientos mil habitantes, dentro de los quince millones que tiene la República, resulta que hay una escuela por cada 1.200 habitantes, poco más ó menos, con un profesorado para todas de 2.148 profesores.

Esto sin contar los *jardines de niños* que, conforme á todos los adelantos modernos, estudiados muy de cerca por un profesorado especial en los Estados Unidos y Alemania, se van multiplicando en la capital y en la República en general.

Pero no quiero excederme en las proporciones de estas notas más allá de la galante concesión de usted, amigo mío, y para concluir, voy sólo á estampar algunas cifras más, relativas á diversas formas de la actividad nacional.

Nuestra red federal de ferrocarriles llega ya á diecisiete mil ciento setenta kilómetros, y en la actualidad se procede al trazo y construcción de varias líneas importantes, tales como la de Guadalajara á Álamos, que abarcará una extensión enorme.

Nuestras oficinas de Correos ascienden á mil quinientas treinta y cinco, y la circulación de piezas postales de todas clases subió á ochenta y cuatro millones de envíos en el primer semestre del año fiscal que con este mes termina.

Este ramo de Correos es uno de los que más admirablemente han progresado en el país. Tiene establecido el práctico sistema de giros postales, no sólo en el interior de la República, sino con los Estados Unidos y con Inglaterra, y nada más que en los seis meses de Julio á Diciembre de 1905, la expedición de giros postales interiores, según el ya citado informe presidencial, importó veintidós millones de pesos. El cambio de esos giros con los Estados Unidos tuvo un aumento de setenta y uno ochenta por ciento, ó sea un total de un millón ciento quince mil pesos en moneda mexicana.

Por último, nuestra red telegráfica está ya muy cerca de los sesenta mil kilómetros, y hay, donde las circunstancias lo requieren, varias comunicaciones por medio de la telegrafía sin hilos.

Esto es, mi fino amigo, lo que someramente puedo decir de los últimos progresos de México.

Dos obras muy importantes, *México en los comienzos del siglo XX*, editada en París y escrita por muchas de las más reputadas firmas francesas, y *México y su evolución*, impresa á todo lujo por la Casa Ballescá, y de la cual han sido enviados por mi Gobierno algunos ejemplares á significadas personalidades españolas, podrán servir á los espíritus investigadores y laboriosos para formarse un más cabal concepto de mi país y de sus hombres, entre los cuales se cuentan algunos, justamente célebres ya en Europa.

Estas notas no tienen otra pretensión que decir algo, muy poco, á aquellos que se interesan por la vida y por los progresos de México y que no tienen el suficiente vagar para la consulta de obras de más enjundia.

Su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

AMADO NERVO.

Honduras.

Después del período legislativo de gran actividad transcurrido últimamente, con la promulgación de los nuevos códigos y leyes de la República, ha entrado ésta en una era de extraordinaria calma, á la que contribuye, en otro orden, el decreto de amnistía, también promulgado recientemente.

Están los países centro-americanos llamados á un porvenir de gran progreso, de producción valiosa y de gran cultura, al que sólo se opone la inestabilidad fatal que predomina en sus instituciones y en sus gobernantes, como herencia, también fatal, de sus progenitores, que todavía no puede decirse que estén constituidos definitivamente. Tan luego como luce un período de calma y de reparación, sus efectos se dejan sentir; y de la misma manera que la tierra fertilísima de aquellas regiones privilegiadas, tan pronto como siente el benéfico influjo del trabajo y la acción bienhechora de la lluvia, devuelve centuplicada la semilla que se arrojó á su seno, así de la paz surge inmediatamente un período de actividad, de reconstitución y de bienandanza que no se concibe cómo ante él, ante los resultados pingües que ofrece en todos los órdenes y bajo todos los puntos de vista, no se detienen y aplacan para el porvenir todas las tentativas y aun las ideas de nuevos trastornos.

Nuevas concesiones de ferrocarriles económicos en la costa Norte, vienen á unirse á otras de que ya dimos cuenta. El Gobierno acaba de dar su aprobación á la contrata celebrada para prolongar la línea férrea que llega, en el departamento de Atlántida, hasta el río Zacate, y que, por el Oriente, continuará hasta la ciudad de la Ceiba, capital de aquel rico y activo departamento, y por el Occidente hasta la bahía del Obispo. En ésta habrá de construir también el concesionario un muelle amplio y sólido, al que puedan atracar vapores de gran calado.

No puede ocultarse la importancia que tiene la nueva concesión, pues contribuye á facilitar el tráfico á todo lo largo de la costa Atlántica, reuniéndolo, el correspondiente á la nueva línea, en un puerto de mar que por ahora le servirá de término, para de allí ser conducido al exterior. Asombra indudablemente el desarrollo que va tomando la costa mencionada, que rápidamente también se va poblando y convirtiéndose en un centro muy notable de actividad mercantil.

Pasó, por fortuna, el tiempo en que bastaba á los criminales traspasar una frontera para que la acción de la justicia se sintiera paralizada y el delito quedara impune. Los tratados de extradición existentes entre la inmensa mayoría de las naciones, hacen que vaya siendo cada vez más difícil, y ya casi imposible, que los crímenes queden sin sanción, á lo que contribuyen elementos tales como el telégrafo y el cable submarino. El Gobierno de Honduras acaba de acreditar un plenipotenciario en Washington, para negociar un tratado de extradición con la República de los Estados Unidos. Bien se ve que éstos tratan también de asegurarse, fuera de sus fronteras, contra los que buscan en la fuga el medio de burlar la acción social; y accediendo á tales deseos las Repúblicas americanas, demuestran también, que si están ávidas de inmigración, es de la trabajadora y sana; pero en manera alguna de la escoria de los demás países, que están siempre dispuestas á devolverles.

R. F.

Información extranjera.

Francia.

La situación militar de Francia en 1906.

«...et la France républicaine, en jetant un regard sur l'œuvre accomplie depuis 1870, peut se glorifier d'avoir su atteindre un degré de puissance militaire inconnu des régimes antérieures.»

(*L'Armée en 1906. Considerations générales à propos du budget de la Guerre-Klotz.* pág. 77.)

Toda la política exterior de Francia en los últimos años, singularmente en el verano de 1905, así como su actitud en la Conferencia de Algeciras, responde á las condiciones en que vive su Estado Militar.

De su situación militar también deriva la conducta observada por las fuerzas de la República en las últimas huelgas del Norte y del Paso de Calais. Los variados aspectos del negocio, al par que la relación que nos une con el país vecino, hacen sobremanera interesante su estudio.

Sommes nous prêts? Cuando los hechos del verano de 1905 hicieron peligrar la paz entre Francia y Alemania, todos los buenos franceses llevaban en su alma ese angustioso interrogante. M. de Lanessan, y con él muchos espíritus recelosos, aun poniendo por encima de sus querellas políticas los altos intereses de la Defensa Nacional, mostraron luego luego su desconfianza, disfrazándola con argumentos sacados de la diferencia de régimen entre los dos pueblos vecinos todavía rivales, y con razones de flaca consistencia técnica, que prestamente deshizo con su magistral competencia el general Langlois, creador con otro pensador insigne, el general Bonnal, de la doctrina más en boga en el alto mando del Ejército de la República.

Otros escritores menos considerados, por su mayor parte nacionalistas, llevaron la alarma al seno del país al declarar sin rebozo que Francia, por una especie de ataxia locomotriz moral que devoraba la energía de la Nación, no podía pensar en la movilización de sus reservas para poner freno á las exuberancias imperialistas de ultra Rhin. Índice de tal corriente de opinión, fué el famoso artículo *L'Alerte*, de *Le Figaro*, capaz de llevar la inquietud al ánimo más ofensivo.

Ciertamente, así el general Langlois como los demás escritores profesionales que le hacían y aun hacen coro, dejan sin contestación rotunda el interrogante. Lo mismo en los cientos de artículos de divulgación y de tonificación técnica y moral, que en el popularísimo *roman* *LA FRANCE ENVAHIE*, achacado á tan alta personalidad, flota la duda misma que influyó en las discretas resoluciones del Poder... ¡No hay seguridad en la potencia militar de Francia! De haberla, otros hubieran sido los temperamentos de prensa, profesionales, Parlamento y Gobierno.

Y cuenta que la afirmación de Mr. Klotz, «rapporteur» inteligente y patriota del presupuesto de la Guerra aprobado en Abril, es evidente, evidentísima. Timbre para la Francia republicana es y será el haber dotado á sus Instituciones armadas de elementos materiales incesantemente perfeccionados y dados sin tasa en la cantidad.

Después de Sadowa, tras los rozamientos continuos del Imperio con Prusia, el presupuesto de la Guerra de Francia, por culpas que no todas son imputables á Napoleón III, resultaba más que insuficiente. En vísperas de la catástrofe, algunos elementos de la

Cámara popular soñaban con la Paz Universal... El presupuesto para 1870 se aprobaba con mermas considerables, cuando ya los relámpagos primeros anunciaban la tormenta: 371.001.182 francos no podían sustentar la potencia guerrera del país que ansiaba conservar en su mano la máxima influencia internacional. Cuanto más, que de esa cifra había que descontar los gastos improductivos para el Estado Militar (Gendarmería, Inválidos, etc.), lo que dejaba reducido el presupuesto á 341.984.544 francos.

La República, advertida por el desastre, inició, conjuntamente con la reorganización del Ejército, una era de concesiones materiales, las cuales, para bien del país, han escapado á eventualidades varias y enconadas de la política interior. En cifras redondas, durante los treinta y cinco años que lleva de vida la tercera República, se ha invertido en el Ejército la suma fabulosa, expresada en conjunto, de VEINTICUATRO MIL MILLONES DE FRANCOS, cuya descomposición anual puede verse en el cuadro que sigue:

Presupuesto de la guerra desde 1871 (1)

Ejercicios.	Presupuesto ordinario.	Presupuesto extraordinario.	TOTAL DE GASTOS
1871.....	883.450.995,62	»	883.450.995,62
1872.....	477.578.675,18	112.258.451,03	1.075.296.868,23
1873.....	485.459.742,02		
1874.....	477.191.530,03	106.509.282,99	583.600.823,02
1875.....	499.002.864,59	235.706.902,06	734.709.766,65
1876.....	525.269.437,24	290.881.768	816.151.205,24
1877.....	543.954.149,75	282.911.681,43	826.865.831,18
1878.....	558.192.520,38	214.529.872,01	772.722.392,39
1879.....	540.867.423,56	191.256.213	732.123.636,56
1880.....	539.694.835,24	159.817.524,71	699.512.359,95
1881 (Túnez).....	627.579.735,98	146.490.326,06	774.070.062,04
1882 (id.).....	641.449.243,69	151.666.754,92	793.115.998,61
1883 (id.).....	617.021.882,63	122.378.787,55	740.400.670,18
1884 (id.).....	591.731.930,40	105.319.046,66	697.050.977,13
1885 (Tonkin).....	606.058.884,42	59.776.321,96	665.835.206,38
1886 (id.).....	583.260.276,34	66.195.388,39	649.455.664,73
1887 (id.).....	553.578.849,20	128.818.217,02	683.397.066,22
1888.....	549.527.044,49	146.687.542,39	696.214.576,88
1889.....	568.153.850,01	163.055.151,19	731.209.001,20
1890.....	585.125.101,59	146.389.174,94	731.514.276,53
1891.....	588.705.976,54	124.378.867,73	713.084.844,27
1892.....	597.767.954,60	85.799.379,14	683.567.333,74
1893.....	596.362.707,57	58.298.769,22	654.661.476,79
1894 (Madagascar).....	608.306.958,88	53.557.751,37	661.864.710,25
1895 (id.).....	628.054.650,04	44.388.302,93	672.442.952,97
1896 (id.).....	639.047.414,40	36.081.548,08	675.128.962,48
1897 (id.).....	635.137.398,97	55.219.838,45	690.357.238,42
1898 (id.).....	631.370.538,94	81.948.231,79	713.318.770,73
1899 (id.).....	625.968.488,20	109.062.332,88	735.030.831,08
1900 (id.).....	647.221.530,79	86.392.402,48	733.613.933,27
1901 (id.).....	666.734.524,69	71.801.986,29	738.536.510,98
1902.....	678.203.187,22	54.543.693,79	732.746.881,21
1903.....	675.240.877,13	33.455.855,59	708.696.732,72
1904.....	673.921.413,37	32.422.293,14	706.343.706,51
1905.....	684.834.489	28.329.832,10	713.164.321,10

(1) Las cifras están tomadas por el rapporteur en las cuentas generales del Estado. En los años 1871, 1872 y 1873, no se comprenden los gastos del Ejército alemán de ocupación.

De ese total de millones, TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS se han consagrado á reconstruir el material de guerra y los aprovisionamientos de reserva, para dar á las fronteras terrestres una fuerza y un vuelo que no alcanzaban desde los días de Vauban, habida cuenta de que la Iliada, con sus desbordamientos ofensivos, cuidó poco de elemento tan esencial de la Defensa. El material de campaña, sin contar las municiones, ha consumido MIL CIENTO SETENTA MILLONES, y en la construcción y el armamento de las plazas, excepción hecha también de las municiones, se han invertido NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES de francos.

Leyendo el pormenor que Mr. Klotz ofrece en su concienzudo *rapport*, se echa de ver la justicia con que el buen republicano recuerda los esfuerzos hechos en estos treinta y cinco años en pro de la fuerza pasiva del Ejército. Los cuatro programas de 1874, 1888, 1894 y 1900, rebosan interés por la conclusión de los trazados fronterizos, y si se cotejan con los trabajos hechos durante todo el siglo XIX, representan un esfuerzo gigantesco; lo invertido en útiles y herramental de parques, en telegrafía y en aerostación, en caminos de hierro y en cuanto con el servicio de Sanidad se refiere, es igualmente extraordinario. El puerto de Bizerta constituye gallarda señal de cuanto decimos.

Para atender á la instrucción de tropa y oficiales, de manera intensiva é ininterrumpida, se han hecho esfuerzos plausibles y fructíferos. Sólo en el presupuesto de 1900, se consignaron 50 millones de francos para adquisición de campos de maniobra y de tiro, contando hoy el Ejército con el gran campo de Mailly (Aube) para todas armas, que mide 11.000 hectáreas; con el de la Courtine (Creuse), que tiene 6.300 hectáreas; con los de Instrucción para Infantería de Larzac, para el XVI Cuerpo, y de Valauzon para el VII, habiendo ensanchado además los correspondientes al X, XI y XIV Cuerpos de Ejército. Cuanto más que, así los ejercicios, como las maniobras anuales, igual los de carácter técnico que los de conjunto, han ido recibiendo un cuidado progresivo que alcanza en el presupuesto vigente la suma de 5.733.042 francos.

Á la República corresponde también el honor de haber organizado metódica y racionablemente, el servicio geográfico, por cuyo abandono tantos y tan justificados errores se sucedieron en la hecatombe de 1870-71. En todos los programas se han mejorado las sumas y las facilidades concedidas. Merced á esta solicitud, el plano de $\frac{1}{80.000}$ se ha puesto al día, revisándolo constantemente; se ha levantado otro, en colores, á $\frac{1}{200.000}$; están avanzadísimos los de Túnez y Argelia; desde 1882 se poseen planos de movilización, renovados recientemente por otros más completos, que comprenden distintos teatros de operaciones y territorios extranjeros fronterizos.

Tales ensanches y perfecciones de los medios de combate, aun siendo grandes, positivos, tienen al cabo una importancia relativa. Cotejados con los hechos al tiempo mismo por el adversario presumible, quedan muy por bajo en algunos capítulos. Mas, lo que representa cantidad de valor absoluto real y extraordinario, es un elemento que se ha ido formando á la sombra de esos cuidados, robusteciéndose y engalanándose con vigor creciente por el patriotismo y el sentimiento militar, elemento que no fijan los presupuestos, ni pueden englobar las cifras, pero que ha dado un rendimiento envidiable, es, á saber: la transformación de la mentalidad y el aumento en energía del mando.

Por la funesta acción de un factor permanente que á nosotros comprende con igual intensidad, durante la última centuria, el Cuerpo de Oficiales franceses ha tenido una fatal escuela en las guerras de Argelia, Asia y Méjico, en las cuales el «se débrouiller» famoso constituía el método táctico más esencial. Esto, aparte, naturalmente, los defectos y lacerios nacidos de la falta de preparación, y los males inherentes para la moral de la lucha, de toda guerra anormal hecha en lejanos territorios, con hordas y no con

organismos salidos de Instituciones, acoplados y orientados según las doctrinas del progreso en el Arte y en la Ciencia militar.

La pereza mental y la rutina desarrollados en medio tan adecuado, tenían además en Francia un fomentador solícito en la leyenda imperial. Tomada la guerra como negocio de regular sentido y de mera práctica, que podía discutirse entre bocanadas de humo, sorbos de ajeno y jugadas de tresillo, la intelectualidad de generales y oficiales se enmohecía. Los ensayos de gran guerra, en Crimea como en Italia, tan tristes para el concepto militar del segundo Imperio, pese á sus exterioridades y rendimientos, no habían advertido á políticos ni á militares. Las grandes maniobras, la preparación del material en laboratorios y parques, la parte verdaderamente instructiva de la aplicación y de la enseñanza para la guerra, eran desconocidas para aquella masa de oficiales que, adormecida por la sonoridad de Marengo, de Austerlitz, de Jena y de Wagram, creía que bastaba con la ardiente «furia» de los franceses *para poder alcanzar la victoria...* En el entretanto, sus rivales de la derecha del Rhin analizaban y practicaban en silencio, científicamente, mejorándola y armonizándola con los progresos técnicos alcanzados, la esencia de la guerra moderna que el Hércules corso encareció con violencia y arte insuperables. Y poco á poco, la hicieron pasar al alto mando, hasta infiltrarla en la sangre de todos, practicando fielmente el consejo de su gran maestro Clausewitz, de que para *poder* hay que *saber*, no pudiendo salvar la distancia que separa esos términos con la ignorancia perezosa: *Vom Wissen zum Können ist immer ein Sprung; der Sprung aber ist vom Wissen und nicht vom Nichtwissen.*

«Y no era solamente el mando quien en 1870 tenía olvidada la gran guerra. Nuestras tropas mismas desconocían la disciplina indispensable en las marchas de grandes masas. Ignoraba nuestra Caballería el servicio de seguridad á distancia, así como la exploración, que hoy ejecuta tan hábilmente. Nuestra Artillería no sabía corregir su tiro...» (1).

De tales errores é ilusiones, salió Sedán: la caída, si bien se mira, fué proporcional á la serie de tristezas políticas y militares que se acumularon desde 1815.

Felizmente para Francia, estadistas, parlamentarios, prensa y opinión pública escarmentaron en la hecatombe. Ahí está la prueba generosa; en las sumas dadas sin regateos para la reconstrucción del Estado Militar.

Y el escarmiento fué mayor para el Cuerpo de Oficiales.

Desarraigar la leyenda ya era empresa difícil, pese al desastre del segundo Imperio. ¡La gloria del Titán no dejará jamás de iluminar á Francia! La labor de los pensadores militares franceses ha sido más meritoria. No han descujado la Iliada, no: entrando en sus entrañas, viendo en la amargura del vencimiento, como el plantel de hombres superiores brotado de la *Kriegs-Akademie* de Berlín, había formulado sus métodos de lucha con la esencia de las campañas inmortales del Emperador, pusieron mano al problema de sustituir la leyenda por la realidad, la ficción por el arte, la palabrería por los hechos. Esa ha sido la labor fecunda de los hombres ilustres que desde la Escuela Superior de guerra de París, verdadera Universidad de Altos Estudios, han rehecho la mentalidad del mando supremo en Francia, tarea magna, de alcance extraordinario, que no se mide matemáticamente, pero cuya importancia no puede ocultarse á quien medite sobre ella. Y ese negocio no se hubiera podido realizar sin la ayuda patriótica y espléndida de los Gobiernos republicanos, empujados, sin duda, por la opinión. Ciertamente aún falta camino que recorrer; pero por él se marcha y lógico parece el arribo á la meta.

Tuvo, cual todas las grandes evoluciones, tal transformación envidiable, sus inicia-

(1) General Zurlinden: *Hautes Études de Guerre*, París, Lavauzelle.

dores, sus apóstoles, sus ejecutores, que lucharon bravamente con intereses de cuerpo, con rutinas, con la estulticia, la inercia y la prevención de los de abajo y aun de los primates, á las veces.

El coronel Ardant de Picq, en sus *Études sur le combat*, marcha en la vanguardia, desde hace cerca de medio siglo; Lewal, Canonge, Brugère, Fay, Pierron, Du Barail, Zurlinden y Pedoya con otros generales igualmente convencidos, preparan bien el camino con obras que tienen su mérito en sí, y por la oportunidad de la aparición. Pero corresponde á Maillard, á Bonnal, á Langlois, á Niox, á Cherfils, el honor de haber entrado con el escalpelo en la realidad para deducir la buena doctrina, elevándola á su punto más alto y dándola correlación y unidad; el primero, con sus *Éléments de la guerre*, estudio de táctica general de un vigor y de un realismo sorprendentes; Bonnal, orgullo del pensamiento militar francés, con su abundosa producción acerca del espíritu de la guerra moderna; Langlois, enlazando la Artillería combatiente con las demás Armas; Niox, buscando las relaciones geográficas y geológicas de la lucha con criterio científico-militar seguro; Cherfils, dando á la Caballería su natural y resuelta participación en las fases de la batalla decisiva.

La armonía alcanzada en la doctrina, remedo de lo hecho por Scharnhorst, Clausewitz, Willisen y Moltke, desde Jena á Sadowa, tuvo cátedra tan alta y eficaz como la de la Escuela Superior de Guerra, ejemplo tomado después con envidiables provechos, en Turín por los Marselli, los Corsi, los Porro y los Fogliani, creadores á su vez del plantel lozano y robusto, que hoy está al frente del Ejército italiano.

De la Escuela Superior de Guerra de París, con la base además de la Politécnica y de Saint-Cyr, ha salido la legión de pensadores y de soldados, de hombres de energía ética é intelectual, que ilustran al ejército y divulgan las doctrinas sanas en campamentos y cuarteles, los Foch, los Lanrezac, los Ruffey, los Foucart, los La Fouquiere, los Camon, los Colin, los Piarron de Mondesir.

Allí se ha formado también el espíritu vibrante y esclarecido del *breveté* Jibé, que suscribe el libro sobremanera elocuente *L'armée nouvelle* (1), que tanto dice á los de dentro y á los de fuera, porque clara ó embozadamente, evidencia el estado medular del mando, marcando bien la diferencia que aún separa á los rutinarios indolentes de los activos, laboriosos y viriles, y muestra la realidad del Estado guerrero en sus esferas elevadas. Si en aquel Ejército aun vegetan en los Estados Mayores los estultos y holgazanes, pese á todo lo hecho, ¡qué no podría decir el gentil capitán si conociera otros también latinos!

Finalmente, al influjo de ese renacimiento del arte de la guerra en Francia, por la acción tenaz y persistente de los hombres de *l'élite* militar, adelantados y sacados á la cima para estímulo y recompensa, se ha creado en el Estado Mayor un verdadero laboratorio de Ciencias históricas, cuya faena en lo que se refiere á las campañas precursoras de la Revolución y de la Revolución misma, á las del Imperio y á la catástrofe de 1870-71, jamás, jamás será bastante alabada y agradecida por propios y por extraños. Sus tareas, á semejanza de lo hecho por el gran Estado Mayor prusiano con las campañas de Federico el Grande y las de la *Befreiungskriege*, constituyen el mejor monumento levantado en honor de la gloriosa bandera francesa y de sus caudillos más preclaros.

* *

Visto el asunto por su anverso, necesario es presentarlo ahora por su reverso. ¡Qué un ejército es algo más que una máquina!

(1) París, Plon, 1905.

Dejaremos á un lado altivas y sangrientas opiniones germanas; ni apelaremos tampoco á los sugestivos trabajos sobre *La transformatione dell'esercito*, que los italianos menudean y en los que se transparenta bien su fino estudio de la situación militar francesa. Sólo tomaremos por guía á escritores republicanos, militares y patriotas: Titeux, Langlois, Bonnal, Zurlinden, Rousset, Jibé, Bocquillon, aparte la copiosa serie de trabajos de un apostolado generoso, inserto en revistas y periódicos diarios, al alcance de quien quiera tomarse la molestia de leerlos.

El Ejército francés está devorado por los males mismos que destruyen la virilidad nacional. Y así tenía que ser lógicamente, puesto caso que si la Guerra es la servidora de la Política, el Ejército nace del seno del país.

Vientos de demencia han soplado en las alturas durante el mando del general André, sectario docil de la política combista. Su expresión más dolorosa y funesta, la da el tristísimo asunto de las delaciones, que ha dividido con enconos de pasión y de odio, el Cuerpo de Oficiales franceses. ¿Cómo ocultar las llagas que corroen su existencia normal, armónica y noblejada, si en pleno Hipódromo las ofrecen al desnudo el general Hagron, miembro del Consejo Superior de la Guerra, llamado á mandar un Ejército de 120.000 hombres en campaña, negando el saludo al general Percin, amigo del ex ministro André y de su camarada en el generalato y en la delación Peigné? Pues, ¿y el significativo caso del generalísimo Brugère, negando también el saludo en pleno *Bois*, durante el paseo hípico matinal al mismo general Percin? ¿No son notas igualmente tristes el estado de opinión latente y la actitud manifiesta de muchos jefes y oficiales con ocasión de los inventarios de la Iglesia?

Ese período de vesanias, con vida ministerial la más larga que se registra en la tercera etapa republicana, se ha reflejado para perdición mayor del Ejército en los ascensos y en los mandos. La omnipotencia gubernamental creó un estado de desasosiego y de molestias, que se ha traducido en movimiento de opinión contrario á los turnos de elección, cuyos métodos critica en su *rapport* el propio Mr. Klotz. Esa misma omnipotencia, avivada por el interés político, hizo una casta privilegiada de los que ayudaban al general André en sus manejos..., sin que Mr. Berteaux ni el actual ministro, monsieur Etienne, hayan podido suavizar gran cosa la violencia de la situación creada.

La depresión moral causada en el Cuerpo de oficiales por ese período de vértigo y de furia, coincide con un estado de desequilibrio nacido evidentemente de debilidad consecutiva, ofrecido por Hervé y demás colaboradores, comprendiendo en estos desde messieurs Pelletan y Berteaux, al propio Jaurés. Porque la propaganda pacífica en moda, que no es la generosa de los filósofos y humanistas, sino la rabiosa del anarquista y del sectario de toda negación, ha llevado á la masa del Ejército un principio de indisciplina y de duda, de discusión y de encogimiento, que se tradujo en la actitud observada por el gobierno y por los Regimientos durante las huelgas de la región septentrional. Y no haya más sobre tan delicado asunto...

A cuantos sigan con interés desapasionado el curso de la política francesa en sus relaciones con la Milicia, no habrán escapado ciertamente esas lacerias que paralizan la eficacia del poder guerrero, fuera y dentro de Francia. Ese mal ético, deriva del egoísmo y de la debilidad social, sin que se vea para él fácil ni presto remedio, porque es ley fatal para pueblos é Instituciones, que las fuerzas morales que detienen ó amenguan su vida tiendan poco á poco á la desaparición.

Conjuntamente á tamaños males, otros no menos graves, reducen la potencia militar francesa. Por miedo á cualquier parodia de Brumario, los hombres de la República han repartido el mando en Consejos, Juntas y Comités, con personal inestable, con

tareas inconsistentes que hacen más ruinoso aún la mudanza ministerial, allí rival, por lo fácil, de la española. De aquí nace el mayor peligro para la doctrina, y, sobre todo, para su unidad en el alto mando. El Ejército francés carece de una personalidad permanente con largo y amplio mando, que lleve y sostenga y solidifique en el generalato y en los Estados Mayores, las ideas que sustente la Escuela Superior de Guerra, á semejanza de lo que han venido haciendo los pocos jefes del Gran Estado Mayor que Prusia ha tenido en el siglo 1806-1906. Mal constitutivo éste de la falta de unidad de dirección con su responsabilidad aneja, será difícil corregirlo en tanto que la República francesa no extirpe su pasión por las medianías conciliadoras y solícitas. Y esto, se nos antoja que es pedir cotufas en el golfo...

Por esa carencia de alta dirección permanente y tenaz, los grandes mandos de Ejércitos son también temporales, efímeros... Parece como que hay espanto de que surja algún *Petit caporal*... en pleno siglo xx. Consecuencia de ello es, la carencia de práctica y aun de concepto de tan altas situaciones, puesto caso que en tal esfera del mando, es el Arte, preparado cuidadosamente con el estudio, quien ha de señorear en el caudillo. En cuanto á los Estados Mayores, ciego será quien no vea que han de sufrir los corolarios del sistema. Cuanto más que, para fatalidad de Francia... *toujours les paperasses*, como gentilmente escribe para fustigar y buscar el remedio el citado Jibé.

Desertando en proporción aterrada del Cuerpo de Oficiales la nobleza castiza y guerrera, y alentando indirectamente al «troupiér» para ganar fáciles populacherías; paralizados (1) por la prolongación del período de paz los ascensos, sin que la elección dé generalato joven; en crisis también el sistema, por el favoritismo ministerial exacerbado durante los últimos tres años; detenidas en su admirable marcha militar, desde las altas Escuelas hasta los regimentales, merced igualmente á la cábala política, sin satisfacción interior el mando, antes bien con recelos, enconos y amarguras; flojo el enlace entre la dirección suprema y la política; incoherentes los deseos de expansión y de influencia son los procedimientos de organización interna, el Ejército francés en conjunto no reúne las condiciones que debería ostentar evidentemente, habida cuenta de los sacrificios impuestos al país y del patriotismo viril, de la aplicación y de la actividad de muchos elementos castrenses.

En el orden militar tiene la robustez máxima que puede dar una nación rica y generosa, cuya población permanece estacionaria... En el orden intelectual, pese á todas las trabas nacidas, no tanto del régimen como de sus mantenedores, timoratos, recelosos ó ciegos, ha alcanzado un vuelo parcial, fragmentario, pero que á las veces rebasa, por la virtualidad en el genio de la raza, la sistemática labor germana.

Mas todo ello, interin no aliente á los primates de la política, el viejo espíritu republicano de las postrimerías bríasas del siglo XVIII que reverdecieron los Thiers, los Ferry,

(1) Este es un problema arduo, que cual tantos otros nos apremia también á los españoles. La promoción en el generalato, de primero de año, comprendía á cuatro de brigada: De Chabot, Corbin, Pistor y Menestrel. Salvo Pistor y Menestrel, politécnico el primero y Saint-Cyrien el último, que van á cumplir cincuenta y ocho, los otros dos tienen sesenta y uno. El ser *brevetés* les valió á Pistor y Menestrel esa mejora en la carrera; pero todos ellos han empleado menos tiempo de comandantes á generales, que de alféreces á jefes. Se cumple la ley de empujar al oficial probado y contrastado para que el Estado reciba el máximo de rendimiento entre los cuarenta y los sesenta y cinco años de edad, de sus servidores militares.

Durante el año de 1905 los ascendidos en Francia han oscilado:

Entre cuarenta y cuatro y cincuenta y ocho años, los tenientes coroneles á coroneles; entre cuarenta y cincuenta y cinco, los comandantes á tenientes coroneles; de treinta á cuarenta, los capitanes á comandantes.

Tales edades, particularmente para los altos empleos, son excesivas. Si hubiese una campaña se pagaría caro tal descuido. ¡El ejemplo de Jena es bien elocuente!

los Gambetta, los Paul Bert, los Goblet, los Freycinet, constituirá un gran mecanismo que se limpia y bruñe á diario y con esmero, moviéndose dentro del taller vistosa y concertadamente, que se perfecciona y que marcha sin cesar... pero que resulta al cabo casi improductivo, por carecer de energía su motor, y acaso también, por la flaqueza de los gerentes de la Sociedad poderosa que lo sustenta y entretiene con una cierta mezcla de amor romántico y de espléndidos egoísmos, que está muy lejos del violento entusiasmo por la Patria, sentimiento á la postre el mejor para impulsar un Ejército bien preparado en la paz, con material rico, doctrina contrastada y Estados Mayores capaces.

JOSÉ IBÁÑEZ MARÍN.

o o o

Rusia.

La primera Constitución rusa.

La víspera de la apertura de la Duma y del Consejo de Estado, cuerpos que constituyen el primer Parlamento del imperio ruso, publicó la *Gaceta oficial* de San Petersburgo, un documento de extraordinaria importancia: un *ukás* dirigido al *Senado dirigente*, institución de índole especialísima y cuyas funciones se asemejan á las de nuestros Consejos de Estado y Tribunal Supremo, fusionados en una sola y única entidad. Nicolás II, emperador y autócrata de todas las Rusias, decía en este *ukás* lo siguiente: «Por virtud del Manifiesto de 17 de Octubre de 1905, os anunciamos haber compartido nuestro poder legislativo con los representantes del pueblo y haber otorgado á éste las bases de la libertad civil. Una vez indicados los nuevos caminos por los que ha de manifestarse el poder autocrático de los Monarcas rusos en lo tocante á las leyes, determinamos por nuestro Manifiesto de 20 de Febrero del corriente año la forma en que debían participar los elegidos del pueblo en esos asuntos, así como las reglas á que por lo pronto debía ajustarse el ejercicio de los derechos civiles. Al efecto de determinar con más claridad aún el orden establecido, hemos tenido á bien dar unidad á lo dispuesto hasta ahora, especificando los límites existentes entre nuestro poder gubernativo y el poder legislativo, confirmando y ratificando, en forma de leyes fundamentales del Imperio, las reglas dictadas con el objeto que acabamos de indicar.»

Este *ukás* sirve de introducción á lo que bien pudiera llamarse Constitución rusa, si para nosotros no fuese inaplicable esta palabra á leyes que mantienen íntegra la autoridad suprema y autocrática del Zar, aun otorgando al pueblo derechos que hasta ahora estaba muy lejos de tener. Desde el punto de vista europeo las leyes fundamentales que extractamos á continuación tienen un valor muy escaso; pero, juzgar á Rusia de ese modo sería cometer el mayor de los errores. Y no se crea que dejan de incurrir este error los intelectuales moscovitas, que claman por el sufragio universal, por la separación de la Iglesia y el Estado y por otra porción de cosas del más avanzado liberalismo. Es un hecho evidente y cierto que Rusia no se encuentra aún en situación de utilizar derechos más amplios de los que ahora se le otorgan y que sería una locura dejarse arrastrar por las predicaciones de unos cuantos. Los Estados modernos no han pasado bruscamente del absolutismo á la monarquía democrática y no hay que olvidar que Rusia, políticamente considerada, es un Estado del siglo XVIII.

Por eso, al estudiar sus nuevas leyes fundamentales, hay que tener muy presente que no se han dictado para Inglaterra ni para Francia, sino para una nación en la que hace sesenta años se vendían los campesinos con las tierras que cultivaban. Y dicho esto, no para defender á los gobernantes rusos, sino para poner las cosas en su punto, veamos en qué consisten las leyes fundamentales. Constan de cinco capítulos, divididos en ochenta y dos artículos y se refieren al *Poder autocrático* (capítulo I); á los *Derechos y deberes de los súbditos rusos* (capítulo II); á las *Leyes* (capítulo III); á la *Duma y al Consejo de Estado* (capítulo IV), y al *Consejo de ministros, á los ministros y á los jefes de la administración* (capítulo V).

El Imperio ruso, dice el art. 1.º, es uno é indivisible. El gran ducado de Finlandia es parte integrante del mismo, pero se regirá, para los asuntos de orden interior por leyes especiales. (Art. 2.º) El idioma ruso es el idioma oficial, obligatorio en el ejército, en la marina y en todas las instituciones del Estado. El empleo de idiomas y dialectos locales se regirá por las leyes especiales. (Art. 3.º) Sentados estos principios, se habla de la autocracia y dice el art. 4.º:

«Al Emperador de todas las Rusias le pertenece el poder supremo autocrático y la sumisión al mismo es obligatoria, no por temor, sino porque Dios lo manda.»

La persona del Emperador es sagrada é inviolable (Art. 5.º) El mismo poder autocrático pertenecerá á la Emperatriz cuando herede el trono, pero su esposo no se considerará como soberano, ni ostentará este título. (Art. 6.º) El Emperador ejercerá el poder legislativo juntamente con la Duma y el Consejo de Estado. (Art. 7.º) El Emperador sanciona las leyes que sin este requisito carecerán de valor. (Art. 9.º) El poder ejecutivo corresponde al Emperador, ya sea directamente, ya por medio de otras personas que actúen bajo sus órdenes. (Art. 10.) Asimismo dictará las disposiciones necesarias para el gobierno, de acuerdo con las leyes y con los reglamentos para la ejecución de éstas. (Art. 11.) Dirigirá la política exterior del Imperio y sus relaciones con las demás potencias. (Art. 12.) Declarará la guerra, firmará la paz y concertará Tratados. (Art. 13.) Será el jefe supremo del ejército y de la armada, y dictará cuantas disposiciones tenga por conveniente en la esfera de la defensa nacional. (Art. 14.) Declarará las poblaciones en estado de sitio; acuñará la moneda; nombrará á los ministros, á los jefes de los Departamentos y á los demás funcionarios; concederá títulos y condecoraciones; sus bienes no pagarán contribución; dispondrá todo lo concerniente á la familia imperial y á los bienes de sus individuos. (Arts. 15 á 21.) El poder judicial se ejercerá en nombre del Emperador, á quien pertenecerá el derecho de perdonar á los reos ó de conmutarles la pena. (Arts. 22 y 23.) Todas las disposiciones relativas á la sucesión á la Corona y á la familia imperial, serán leyes fundamentales que sólo el Emperador podrá modificar. (Artículos 24 y 25.)

Los *ukases* y órdenes del Emperador deberá ir refrendados por el presidente del Consejo de ministros ó por el ministro á quien corresponda y se promulgarán por el Senado dirigente. (Art. 26.)

Expuestos de este modo los derechos de autócrata, que son, poco más ó menos, los que tenía antes, salvo la participación del Parlamento en la preparación de las leyes y el refrendo de los decretos imperiales, formalidad esta última que no se explica tratándose de un monarca absoluto, se indican los derechos y deberes de los súbditos.

Los derechos anejos á la ciudadanía se adquirirán en la forma prescrita por las leyes. (Art. 27.) Todos los rusos, sin distinción de clases, prestarán servicio en el ejército, y pagarán las contribuciones, impuestos y derechos. (Arts. 28 y 29.) Nadie podrá ser perseguido por un delito como no sea en la forma determinada por la ley. Nadie

podrá ser detenido sino en los casos previstos por ésta. Nadie podrá ser juzgado y castigado sino por delitos especificados en las leyes penales existentes. El domicilio de los ciudadanos es inviolable. Nadie podrá penetrar en él, ni proceder á registros de ningún género sino en los casos y en la forma previstos por la ley. (Arts. 30 á 33.)

Todo ciudadano ruso tendrá derecho á elegir libremente su residencia y su profesión, á adquirir y enajenar bienes y á salir sin dificultad del territorio moscovita. (Artículo 34.) La propiedad es inviolable y la expropiación, por razones de utilidad pública, irá seguida de la indemnización correspondiente. (Art. 35.) Los ciudadanos rusos podrán celebrar reuniones para fines legales siempre y cuando que sean pacíficas y que acudan á ellas sin armas. (Art. 36.) Todos podrán expresar sus ideas verbalmente ó por escrito y difundirlas por medio de la prensa ó por cualquier otro medio, dentro de los límites fijados por la ley. (Art. 37.) Los ciudadanos rusos podrán, asimismo, formar asociaciones para fines no contrarios á las leyes. Estas determinarán las condiciones en que puede ejercerse este derecho. (Art. 38.)

Los ciudadanos rusos gozarán de libertad de conciencia en las condiciones determinadas por la ley (art. 39). Los extranjeros domiciliados en Rusia tendrán los mismos derechos que los nacionales. Para suspender la acción de lo anteriormente dispuesto, será preciso una ley especial (artículos 40 y 41).

El capítulo tercero trata de las leyes, y después de decir que su cumplimiento es obligatorio para todos los rusos y para los extranjeros domiciliados en Rusia (artículos 42 y 43), determina que ninguna ley podrá dictarse sin la aprobación de la Duma y del Consejo de Estado (Senado) y sin la sanción del Emperador, pero que en casos extraordinarios y estando suspendidas las sesiones de los Cuerpos colegisladores, el Consejo de ministros podrá someter á la aprobación del Emperador las medidas que estime oportunas. Las cuales no pasarán á ser leyes si, una vez reunido el Parlamento, no las somete á su aprobación el ministro á quien corresponda (art. 45). La promulgación de las leyes corresponde al Senado dirigente, y nadie podrá alegar ignorancia de ellas una vez publicadas en la forma debida (artículos 45 á 55).

El capítulo cuarto está dedicado á los Cuerpos colegisladores: Duma y Consejo de Estado. Ambos se convocarán todos los años por decreto imperial, en el que se dirá, además, la duración de cada legislatura (artículos 56 y 57). El Consejo de Estado se compondrá de miembros nombrados por el Emperador y de miembros electivos cuyo número será igual, por lo menos, al de los primeros (art. 58). La Duma se compondrá de miembros elegidos por la población del Imperio por un plazo de cinco años (art. 59). No podrá pertenecerse á ambas Cámaras al mismo tiempo. La parte electiva del Consejo de Estado y la Duma podrán ser disueltas por decreto imperial antes de los mencionados cinco años (artículos 62 y 63). Ambas Cámaras gozarán de iguales derechos y podrán proponer la redacción de nuevas leyes y la modificación de las ya existentes, con excepción de las fundamentales, cuya reforma es de iniciativa imperial. Podrán también pedir explicaciones á los ministros y jefes de departamentos respecto á hechos que les parezcan ilegales (artículos 64 á 66).

Los proyectos de ley, una vez aprobados por una Cámara pasarán á la otra, y se considerarán rechazados si la Duma ó el Consejo de Estado los rechazan (artículos 67, 68 y 69). Los proyectos de ley que no hayan merecido la sanción imperial no podrán presentarse de nuevo á las Cámaras en la misma legislatura; los que hayan sido rechazado por una de las Cámaras podrán presentarse nuevamente si el Emperador lo dispone (artículo 70). Los proyectos aprobados por la Duma y el Consejo de Estado se someterán á la sanción imperial por conducto del presidente de este último Cuerpo (art. 71).

Las Cámaras no podrán discutir ni introducir alteraciones en los gastos ocasionados por las deudas del Estado, ni en los gastos correspondientes á la familia imperial (artículos 72 y 73). Cuando los nuevos presupuestos no se aprueben á su debido tiempo, quedarán en vigor los anteriores. La concesión de créditos extraordinarios, así como la contratación de empréstitos, corresponderá al Emperador, el cual fijará también las fuerzas de mar y tierra cuando las Cámaras no hayan aprobado con la debida oportunidad el correspondiente proyecto de ley (artículos 74, 75, 76 y 77).

El último capítulo de las leyes fundamentales trata de los ministros. Según lo dispuesto en él, la dirección de todos los asuntos del Estado, lo mismo gubernativos que legislativos y la unidad de todos ellos, corresponde al Consejo de ministros (art. 78). Éstos y los jefes de los departamentos sólo podrán tomar parte en las votaciones de las Cámaras cuando pertenezcan á ellas en calidad de miembros (art. 79). Las disposiciones y órdenes de los ministros deberán ajustarse á las leyes. El presidente del Consejo de ministros y los jefes de los departamentos serán responsables de la marcha de los asuntos ante el Emperador, y cada uno en particular responderá de sus actos. Todos los ministros y jefes de departamento estarán sujetos á responsabilidad civil y criminal por los actos punibles que cometan en el desempeño de sus cargos respectivos (artículos 80 á 82). Aquí termina la primera Constitución rusa, que ha parecido muy poca cosa á los radicales y mucho á los conservadores y ultramontanos. El Emperador conserva sus prerrogativas autocráticas, los ministros no son responsables ante el Parlamento, ni tienen por qué pertenecer al mismo, ni las leyes fundamentales significan el establecimiento de un régimen constitucional, ni siquiera tiene el Consejo de Estado la organización que corresponde á las Cámaras Altas de los demás países. Así y todo, hay que reconocer imparcialmente que significa un gran paso dado por Rusia en el camino de la libertad política.

El reconocimiento de la inviolabilidad del domicilio, de la libertad de pensamiento y de conciencia y del derecho de reunión y de asociación, son conquistas de extraordinaria importancia en un país sometido hasta ahora á un régimen de represión y de violencia, contra el que no cabía protesta. Es evidente que poco á poco evolucionará Rusia hacia la monarquía constitucional y parlamentaria, por la fuerza misma de las circunstancias, cuando se persuadan sus gobernantes de que es imposible mantener unidos, á menos de falsearlos, principios tan opuestos y contradictorios como el absolutista y el parlamentario. El triunfo del partido constitucional-democrático en las primeras elecciones que ha presenciado Rusia, demuestra cuáles son las aspiraciones del país; las primeras sesiones de la Duma y la contestación de ésta al discurso de la Corona, confirman todavía más esa idea. Se impone una Constitución liberal, sin ambages ni rodeos.

«La *Gosudarstvennaia Duma*—decía el Mensaje leído por el presidente Murontsof,— cumple con el deber de manifestar que las condiciones en que vive el país hacen imposible toda labor fructífera, encaminada á la regeneración de sus mejores fuerzas. La nación ha comprendido que los males que padece proceden de la tiranía de los funcionarios públicos, que separan al Zar del pueblo, y poseída de unánimes sentimientos ha declarado abiertamente que la renovación de la vida no es posible sino sobre la base de la libertad, de la autonomía, de la participación del pueblo en el poder legislativo y en la fiscalización del poder ejecutivo. Vuestra Majestad se sirvió anunciar en el Manifiesto de 17 de Octubre su firme resolución de desarrollar sobre esta base las nuevas instituciones de la tierra rusa y el pueblo acogió con entusiasmo sus palabras. Esto no obstante, los primeros días de libertad fueron entenebrecidos por crueles sufrimientos, provocados por aquellos mismos que se interpusieron entre el Zar y el pueblo, y que falseando

los principios enunciados en el referido Manifiesto, sembraron el espanto con persecuciones, ejecuciones, fusilamientos y todo género de horrores. La huella que han dejado en el alma del pueblo estos actos de la administración es tan profunda, que la pacificación del país no podrá verificarse mientras no sepan todos que las autoridades no pueden abusar de su poder, amparándose con el nombre de V. M., mientras los ministros no sean responsables ante la representación nacional y mientras la administración no se reforme de arriba á abajo.»

«Lo único, Señor, que podrá hacernos crecer en la irresponsabilidad del monarca es que los ministros sean responsables ante el pueblo; sólo un Ministerio que goce de la confianza de la Duma podrá fortalecer la confianza en el Gobierno... Además, deben suprimirse todos los obstáculos que se alzan entre el monarca y el país. La *Gosudarstvennaia Duma* considera como un deber de conciencia manifestar á V. M., en nombre del pueblo, que éste no podrá emprender con esperanza y entusiasmo la obra de regeneración mientras exista entre el trono y él el *Gosudarstvenny Savié*t (Consejo de Estado), compuesto de funcionarios y representantes de las clases altas de la población...»

El discurso terminó con estas palabras: «Señor, la Duma espera de V. M. la concesión de una completa amnistía política como prenda de mutua inteligencia y recíproco acuerdo entre el Zar y el pueblo.»

Estas palabras son quizá las primeras que llegan á oídos del Zar desprovistas de hipocresía, y huérfanas de adulaciones cortesanas.

JULIÁN JUDERÍAS.



Alemania.

La Exposición de Nuremberg.

Era difícil que después de una Exposición de la importancia que ha revestido la celebrada poco hace en Milán, lograrse interesar al mundo otra empresa del mismo género y de más modestos alcances, y, sin embargo, el éxito logrado por la Exposición de Nuremberg, inaugurada en el pasado mes de Mayo, ha sido por todo extremo satisfactorio. En ella se han exhibido únicamente productos de la industria del reino de Baviera; pero con tener un radio de acción tan limitado, ha constituido una manifestación, quizá hasta ahora no igualada, de la extraordinaria pujanza con que la industria alemana se lanza á la conquista del mercado del mundo.

Como en todas las Exposiciones de esta clase hay siempre una parte común que, con ligeras variantes, se reproduce de una á otra, procuraremos únicamente presentar á nuestros lectores un sucinto resumen de lo que ha habido de característico y peculiar en la que por el momento nos ocupa.

Una de las instalaciones que más justamente han llamado la atención ha sido la de juguetes. Esta industria, que ya en los siglos XIV y XV representaba una de las principales riquezas de exportación en Nuremberg, ha alcanzado en Alemania y esencialmente en Baviera, un desarrollo enorme con la fabricación de juguetes mecánicos, de esos juguetes que han inundado el mundo entero y cuya exportación produce unos sesenta millones de marcos anuales. En la competencia que ha habido siempre entre los

juguets de madera y los de metal, pudieron los primeros conservar la supremacía durante mucho tiempo gracias á la baratura de la primera materia; pero ahora que, por una parte, el más bajo precio de los metales y por otra y muy especialmente, el gran atractivo que la aplicación de la mecánica ha dado á los últimos, han conseguido éstos el triunfo definitivo, no obstante los esfuerzos que, incluso por algunos organismos oficiales, como el Museo de Industrias de Baviera, se vienen haciendo para proteger la producción de juguetes de madera. Así, apenas se ve otra cosa en esta instalación que ferrocarriles, acorazados, submarinos, ejércitos en formación de parada y en operaciones, y otros mil juguetes, con tan rara perfección fabricados que atraen quizás más las miradas de los grandes que la de los niños. Figura también en esta sección una caja de construcciones para niños ciegos y hecha también bajo la dirección de un ciego.

Otra industria de considerable exportación en Baviera, la de los instrumentos de música, y principalmente de violines, tiene también brillante representación. Desde muy antiguo ha florecido esta industria en Baviera y los violines de Augsburgo, Würzburg y, sobre todo, de la aldea de Mittelwald, donde hay una escuela de construcción de dichos instrumentos, se han vendido en la misma Exposición á precios muy elevados, no obstante la baratura de la primera materia empleada, que suele ser la madera de pino muy seca. Ha llamado mucho la atención entre los objetos expuestos en este departamento, un piano vertical que, por medio de una caja de resonancia ingeniosamente dispuesta, produce enteramente el mismo efecto que un piano de cola.

La sección de máquinas es imponente. En este respecto la Exposición de Nuremberg ha dejado atrás á la de Milán. Lo primero que se ofrece á la vista del espectador, en la gigantesca sala destinada á esta rama de la industria, es una locomotora, un coloso de 14 metros de largo, que pesa 1.600 quintales y tiene ruedas de 2,20 metros de diámetro. Las instalaciones de los establecimientos dedicados á la fabricación de máquinas en el reino de Baviera rivalizan entre sí por la importancia de los envíos que han hecho. Descuellan, no obstante, sobre las demás la Compañía constructora de máquinas de Augsburgo y Nuremberg, que expone un tren completo de los que se destinan á las colonias alemanas; la Constructora de turbinas de Nuremberg, que presenta una cantidad y variedad de éstas verdaderamente asombrosa, y en lo referente á electricidad, la conocida casa Siemens, que tiene en su instalación, entre otros muchos modelos interesantes, el reflector mayor del mundo, de varios metros de diámetro y de un coste aproximado de 30.000 marcos. Las numerosas é importantísimas instalaciones de máquinas para la fabricación de la cerveza patentizan el enorme desarrollo de esta industria en Baviera. También hay expuestas gran variedad de máquinas agrícolas.

En el departamento de industrias químicas figuran en primera línea los de la fábrica de sosa y anilinas de Ludvigshafen, fundada en 1865, y que es hoy la mayor de su género en el mundo. En ella trabajan 300 empleados técnicos, 700 administrativos y 7.000 obreros. Además de sus productos, ha enviado á la Exposición modelos de las obras que ha construido en beneficio de su personal, la más importante de las cuales es un sanatorio para enfermos del pecho, situado en Daunenfels.

De propósito hemos dejado para el final la reseña de lo que expone el Estado de Baviera y que constituye una elocuente manifestación de las múltiples direcciones en que se mueve la acción oficial en un Estado moderno y de cómo interviene é influye cada vez más, y más directamente, en la vida de los ciudadanos. Todos los ministerios del reino han hecho envíos de lo más interesantes. El del Exterior, al cual se han trasladado hace poco todas las cuestiones sociales, en el nuevo reparto de asuntos que se ha hecho entre los ministerios, presenta una sección dedicada á las obras de protección á

los obreros. Allí se ven máquinas provistas de aditamentos que suprimen ó disminuyen los riesgos de su manejo, modelos de escuelas, restaurants, establecimientos de baños, sistemas de ventilación, desinfección, calefacción y alumbrado. El problema de las viviendas ha sido también cuidadosamente estudiado, como lo prueban dos bonitas casas para obreros, que se levantan cerca del pabellón del Estado. También figuran en esta sección modelos de establecimientos de protección á los obreros, debidos á la iniciativa privada, y las publicaciones de los centros dedicados á las cuestiones sociales. Y ya que de esto tratamos, bueno será consignar que los grandes establecimientos fabriles de Baviera han gastado en beneficio de sus obreros, desde 1901 á 1905, la respetable cantidad de treinta y seis millones y medio de marcos. Es realmente hermoso ver cómo rivalizan el Estado y los patronos bávaros en sus esfuerzos para mejorar la situación de la clase obrera.

El ministerio del Interior, presenta infinidad de planos y modelos de los trabajos llevados á cabo por el Estado, en todo lo que á obras de ingeniería y principalmente á construcción de carreteras se refiere. Es interesante ver cómo Baviera que era el Estado que peores carreteras tenía de Alemania, ha logrado ponerse á la cabeza de todos ellos. No poco ha contribuido á ésto el desarrollo tan grande que ha tomado últimamente el deporte del alpinismo en aquella región. Las obras de hidráulica han adquirido gran importancia con el utilizamiento, para la producción de energía eléctrica, de una multitud de saltos de agua, y las de desecación y saneamiento están al nivel de lo mejor que se hace en otros países. Hay una parte de la instalación consagrada á las obras de abastecimiento de agua á las poblaciones, que muestra el enorme progreso logrado en este sentido, y otra á los pantanos. Figuran también en ella modelos, grabados y preparaciones de cultivos de diversas clases, procedimientos para el mejor aprovechamiento del suelo y otras cuestiones referentes á la agricultura.

En la instalación del ministerio de Instrucción, quizás la más extensa y variada, lo más saliente son los envíos de la Escuela técnica superior, y de las academias de industrias artísticas de Munich. Finalmente, los demás ministerios, no ofrecen en lo que presentan novedad alguna digna de mención, si bien no desmerecen de los demás por lo que toca á la cantidad é importancia de los objetos que han presentado.

JOSÉ ONTAÑÓN.

○

Inglaterra.

Education Bill.

En general, la organización político-administrativa inglesa se inspira en principios muy distintos de la nuestra. Esto dificulta la inteligencia de toda medida concreta por nuestra parte, y pide explicación de las noticias publicadas parcialmente por la prensa diaria, que llegan á nosotros fraccionadas y sin permitirnos seguir el espíritu ó idea fundamental á que obedecen.

Hoy está pendiente de aprobación en el Parlamento inglés una ley sobre educación. De su importancia política dan idea suficiente dos hechos: el figurar su presentación como uno de los primeros compromisos del partido liberal y la excitación y controversia que ha provocado en la opinión pública, que, en pro y en contra del proyecto de ley

del gobierno, se ha manifestado de un modo claro, terminante y hasta ruidoso. No cabe, pues, dudar de que se trata de una ley de trascendencia notoria. Para hacernos cargo de ella es preciso, siquiera sea en muy breves líneas, hacer algo de historia.

En Inglaterra la legislación no suele anticiparse á los acontecimientos, no es una fórmula de Gabinete mejor ó peor estudiada, que traza un plan ó encierra en un marco la vida nacional de un modo artificioso. La educación es un ejemplo de esto. Ha sido durante mucho tiempo una función social más que una función del Estado, y se ha producido de un modo espontáneo, con las desigualdades y con la complejidad de todo lo que en la vida es real. Consecuencia de esto es un desorden más ó menos aparente y á veces una duplicidad de esfuerzos y de gastos que parece racional evitar. La dificultad está en evitar los males sin atacar á la autonomía, á la independencia y á la personalidad de los organismos espontáneos y naturales que sostienen todo el cuerpo de la educación nacional, substituyéndolos arbitrariamente por otros artificiosos que no encarnen como aquéllos en la vida nacional.

Por eso el Parlamento inglés y los Gobiernos han sido muy cautos hasta ahora, y sobre todo, hasta 1902, en sus medidas, y no han seguido el principio de sustituir de un golpe la acción social por la acción del Estado.

Desde principios del siglo XIX hasta 1870 puede decirse que no existen en Inglaterra un *sistema* ni una *organización* de la educación nacional. Esta corre á cargo de fundaciones, de sociedades y del clero. Cada cual trabaja por su lado, tiene sus bienes propios ó se sostiene con los auxilios que sus partidarios le proporcionan; pero no hay ninguna autoridad oficial superior que lo rijan.

No obstante, el Estado no ha podido en absoluto permanecer indiferente ante una manifestación de la vida nacional tan importante; mas fiel á sus principios de respetar la libre acción social, va interviniendo de un modo parcial y concreto, respondiendo á necesidades imperiosas, á indicaciones precisas de la opinión, pero atendiendo siempre al respeto de lo existente, garantizado ante el espíritu conservador y evolutivo inglés por el valor de la tradición y por el valor de toda fuerza viva social insustituible por organismos oficiales improvisados.

Por estos principios se rige la acción del Estado, y así en 1833, indicada la necesidad de dinero para la obra de la educación, la Cámara de los Lores provee á ella asignando 20.000 libras para subvencionar la construcción de escuelas bajo la *recomendación* de dos Sociedades, no oficiales, respetables, dedicadas á fines educativos. Por sucesivas medidas legislativas y gubernativas va haciéndose permanente y sistemática la intervención del Estado en la protección de la educación, concediendo nuevos fondos y creando algunos organismos que lleven á cabo su reparto.

Una vez que el Estado dota en parte la educación, recaba su derecho á ejercitar sobre ella una alta inspección, adoptando la fórmula llamada del *payment by results*, es decir, de subvencionar según los resultados obtenidos por las escuelas, pero siempre sin entrar para nada en la organización de la enseñanza.

Así las cosas hasta 1870. En este año se promulga la *Elementary Education Act*, ó de Forster. Esta ley significa el pleno reconocimiento por el Estado de la obligación de atender á los gastos de la enseñanza primaria, como función nacional; pero no aceptando el Parlamento el principio de que el Estado deba ejercer esta función por sí mismo, ni prescindir de los organismos existentes que la ejercían, se limita, de un lado, á crear organismos locales á cuyas manos la encomienda; de otro, á reconocer aquellos organismos libres creados ó por crear que realizaran la función educativa. De aquí resultan dos clases de escuelas: una, las de los *Schools Boards*; otra, las llamadas *volun-*

tary schools. Los *School Boards* son corporaciones locales, elegidas por la localidad para este fin de la educación, encargadas de crear, administrar y dirigir sus escuelas y con poder para establecer tributos locales para realizar la obra que les está encomendada por la ley. Las *voluntary schools* eran, como su nombre lo indica, escuelas particulares, libres, que el Estado acepta, reconoce y auxilia con los fondos públicos, dirigidas y administradas por sus propios sostenedores.

El Estado se reservará el ejercicio de una alta inspección general; pero como se ve, la autoridad directa y real queda en manos de la autoridad local del *School Board* y de los directores de las *voluntary (voluntary managers)*.

Ambas clases de escuelas reciben un auxilio del Gobierno, que toma como base para otorgarlo el número de alumnos que á ellas asisten; pero hay una diferencia notoria, y es que los *School Boards* tienen un derecho casi ilimitado á percibir tributos adicionales sobre las contribuciones locales, mientras que las *voluntary* sólo contaban con las donaciones voluntarias de sus protectores.

Esto, *grosso modo*, en cuanto á la organización administrativa y financiera; pero hay otro problema que la ley aborda, y es el problema religioso.

El principio inglés, en la materia de hecho y de derecho, arraigado en la vida social y en las costumbres, es el de la libertad religiosa. La ley de 1870 establece para las escuelas del *School Board* la cláusula de conciencia (*Clause Cowper Temple*): «No se enseñará ningún catecismo ó formulario religioso de una confesión particular.» No obstante ser éste el principio fundamental, queda al arbitrio del *School Board*, si lo considera conveniente, permitir en las escuelas la lectura de la Biblia, pero pudiendo los padres impedir que los niños asistan á ella. Efectivamente, la Biblia se leía, no en todas, pero sí en casi todas las *Board Schools*, de modo que, salvado el principio de la libertad de conciencia, la situación de hecho era una neutralidad no absoluta, pero sí muy amplia, y puede considerarse que los *School Boards* representan la enseñanza laica neutral. Por el contrario, el Estado, menos pródigo con las *Voluntary schools*, respeta su carácter confesional, aunque, para salvar siempre el principio de la libertad de conciencia, los padres tengan derecho á retirar á sus hijos á las horas de la instrucción religiosa.

En un principio, esta fórmula legal parecía satisfacer á la mayoría de la nación. Andando el tiempo, fueron notándose sus defectos y sus inconvenientes, y llegó á no satisfacer á nadie. Prescindo de los resultados pedagógicos de esta ley para no involucrar la cuestión, y atiendo sólo al aspecto político-religioso de la misma, que es el que más interesa por ser el que hoy apasiona los ánimos en la discusión de la nueva ley.

El efecto práctico puede calcularse por los siguientes datos:

- 1.º Que asistían á las *Voluntary schools* un 53 por 100 de los niños.
- 2.º Que de 7.490 pueblos en que había una sola escuela primaria, ó sea, que de 7.490 escuelas primarias, 5.600 eran anglicanas, 37 wesleyanas, 35 católicas, 1.326 del *School Board* y 500 no confesionales: es decir, que de siete casos, en cinco la escuela única pertenecía á la Iglesia oficial.

El clero, enemigo natural de los *Schoold Boards* por su carácter neutral, deseaba para sus escuelas *Voluntary* un auxilio del Estado tan grande como el que recibían las del *School Board*, y no quería tolerar que ninguna enseñanza religiosa se confiara nunca á los laicos. Y sus partidarios, en aquellos Municipios en que había escuelas del *School Board* y *Voluntary school*, protestaban de tener que contribuir al sostenimiento de la primera no siendo institución conforme con sus creencias ni de la que ellos se sirvieran para la educación de sus hijos. Y de otro lado, como en los distritos más pobres y rura-

les no funcionaba el *School Board*, ó, si funcionaba, los tributos que percibía eran escasos, los partidarios de la educación neutra, ó no tenían escuela donde mandar á sus hijos, ó si la tenían era mala, y se veían obligados á educarlos en la escuela *Voluntary* confesional en contra de sus ideas.

En una palabra, que con esta ley resultaban dos privilegios: un privilegio financiero á favor de las escuelas del *School Board*, y un privilegio religioso á favor de las *Voluntary schools*.

La opinión pública, que en Inglaterra toma parte tan activa y se manifiesta de un modo tan claro en los grandes problemas nacionales, fué determinándose en el transcurso del régimen de la ley de 1870, y concretó sus aspiraciones en dos tendencias. La tendencia representada por el partido liberal, más conforme con los sistemas del continente, que aspiraba á crear un sistema de educación nacional uniforme, mediante la compra por el Estado de las *Voluntary schools*, sometiendo todas las escuelas de la nación á un régimen de neutralidad religiosa y á una jurisdicción local única; y la tendencia representada por los elementos conservadores, apoyados en el clero, á sostener un sistema confesional, pero con el auxilio del Estado nacional.

La situación era insostenible, y la opinión pública arreciaba en sus demandas de una solución. El Gabinete conservador tuvo que abordar el problema ante las Cámaras, y buscó esa solución en la ley de Diciembre de 1902.

En el orden financiero, la nueva ley concede á todas las escuelas del país un auxilio de cuatro chelines por alumno, lo que supone para el Estado un gasto de 1.400.000 libras esterlinas; toma á su cargo las *Voluntary schools*, dejando al cuidado de sus propietarios tan sólo el entretenimiento de los locales. Al resto del gasto de la enseñanza proveerá la autoridad local, no pasando en ningún caso la parte del Estado de los tres cuartos del gasto total. Organización administrativa: quedan suprimidos los *School Boards*, y sus poderes pasan á una Corporación local única: al *Contry Council* en ciertas poblaciones; en otras mayores, al *Borough Council*, y, en las más grandes, al *Urban District Council*. Esa autoridad local, salvo para el efecto de imponer tributos, delega sus poderes en su *Education Committee*.

En cuanto á las escuelas, desaparece la división en escuelas del *School Board* y *Voluntary schools*, pero se crea la de *Provided schools* (escuelas sostenidas por la autoridad local, que son las equivalentes á las antiguas *Board schools*, ó las *Voluntary*, que quieren pasar á ser sostenidas por ella) y las *Unprovided*, que son las antiguas *Voluntary*, pertenecientes á la Iglesia, con fondos propios, y que conservan su carácter confesional. Pero esta división no corresponde necesariamente á la de la ley del 70, porque, según la ley de 1902, las antiguas *Voluntary*, pueden: primero, aceptar el régimen especial que se les ofrece bajo el nombre de *Unprovided*; segundo, hacerse *provided* á semejanza de las antiguas *Board schools*; tercero, recobrar su libertad absoluta haciéndose escuelas privadas; cuarto, pasar bajo la jurisdicción de la autoridad local, reservándose los locales para ciertas horas durante las cuales el ministro del culto dará la instrucción religiosa.

En el orden religioso sigue en vigor la cláusula de conciencia; pero las escuelas confesionales conservan el privilegio de enseñar su dogma.

La ley de 1902 ha levantado una protesta unánime de la opinión liberal por no haber unificado el sistema escolar, puesto que mantiene dos tipos de escuelas (*provided* y *unprovided*), y conserva una multiplicidad compleja de autoridades educativas, y sobre todo, porque el Estado ha afirmado su protección á la enseñanza confesional sin asegurar, en cambio, la intervención del país, quedando aún más robustecido el régimen de

privilegio religioso, puesto que ha aumentado la dotación pública de las antiguas escuelas *Voluntary* bajo el nuevo nombre de *Unprovided*. Los liberales han pedido enérgicamente su derogación convencidos de que asegura á la Iglesia establecida el dominio indefinido en la enseñanza, resultando un Estado moderno y un país, tan libre como Inglaterra, dotando una enseñanza confesional y protegiendo una religión especial.

Tal ha sido el empuje de la opinión, que Campbell Bannermann prometió presentar inmediatamente á la Cámara una nueva ley sobre la materia. Así lo ha hecho, y, sentados estos antecedentes, en otra información expondremos el nuevo proyecto.

J. UÑA Y SARTHOU.

La Vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Extensión universitaria.

Las conferencias de Extensión universitaria del presente año académico diéronse por terminadas con la que el domingo 6 de Mayo explicó el Sr. D. Vicente Lampérez, preparatoria de la excursión á Toledo. El Sr. Lampérez, que con D. Segismundo Moret había inaugurado el curso, fué también el encargado de dar la última conferencia.

Por iniciativa de los Sres. Madinaveitia y González Echarte, abrióse una suscripción y organizóse una excursión obrera á Colmenar, la cual tenía por objeto presenciar las obras de la *Sociedad Hidráulica Santullana*, cuyo interés, dada su importancia y los adelantos introducidos en ellas, es realmente considerable.

Los obreros asistieron en número de setenta y cinco, y la excursión se realizó el domingo 6, haciendo el viaje de ida y vuelta en coches, sin el menor percance y á satisfacción de todos.

La segunda excursión obrera de este curso, la excursión á Toledo, fué organizada, de acuerdo con la *Universidad popular*, para el domingo 13, ascendiendo el número de excursionistas á ciento veinte, pertenecientes á los distintos centros obreros de Madrid.

Formáronse cinco grupos, que, conducidos por sus respectivos profesores y con arreglo á itinerarios diferentes, visitaron lo más notable de la vieja ciudad.

El buen éxito de estos viajes alienta indudablemente á repetirlos en mayor escala y con mayor frecuencia.

Veladas.

SECCIÓN DE MÚSICA

El miércoles 9 de Mayo se celebró una velada, en la cual el Sr. D. Dámaso Ledesma dió á conocer algunos de los cantos populares de la colección recientemente premiada por la Real Academia de San Fernando. El concurso brillante de voces y el sabor exquisito de los sencillos y melodiosos cantos dieron á la sesión originalidad y atractivos muy grandes.

El viernes siguiente celebróse otra velada musical con obras de D. Federico Olmeda, á la que, en unión del autor, cooperó D. Bernardino Blanquer, tan aplaudido siempre.

SECCIÓN DE LITERATURA

El sábado 26 de Mayo ocupó la cátedra D. Marcos Rafael Blanco-Belmonte para dar lectura á varias poesías de su reciente hermoso libro *La vida humilde*. Nuestros lectores podrán justificar los aplausos conquistados aquella noche por el poeta, con la simple lectura de la composición que reproducimos en este número.

Blanco-Belmonte es un poeta de altos vuelos y su último libro lo demostraría cumplidamente si sus anteriores producciones no lo hubieran atestiguado ya hace tiempo. Es el poeta de las delicadezas, de la inspiración sana, del alma grande y buena.

La vida humilde es una colección de cincuenta poesías, llenas de consuelo para los pequeños, los pobres, los inválidos, los aprendices, los lazarillos, los pastores, los niños, los ancianos, para todo el que sufre, para los tristes, para los que lloran sus desventuras ó sus miserias. En este sentido es inapreciable el valor de las poesías de Blanco.

Su forma literaria, siempre correcta y brillante, á la vez castiza y moderna, cuanto variada de metros y rimas: sonetos, romances serventesios, quintillas, silvas, alejandrinos, predominando la estrofa de seis versos en todas las medidas; la ternura de los conceptos, la belleza de las imágenes, la elevación de las ideas, acrecientan notablemente el valor y el mérito de la obra del poeta.

A los aplausos entusiastas que se le tributaron la noche de su velada en el Ateneo, únase el sincero elogio que merece el libro.

En el número próximo daremos cuenta de otra obra del mismo autor recientemente aparecida, que es un libro de cuentos titulado: *De la tierra española*.

Conferencias.

CURSO DE BIOLOGÍA MARINA, EXPLICADO POR D. ODÓN DE BUEN

Las tres últimas conferencias de este curso, cuyo notable programa publicamos oportunamente, se dieron en los días 3, 7 y 10 de Mayo, presentando el profesor numerosos y diferentes ejemplares vivos de la fauna del Mediterráneo.

El 21 de Mayo, D. Bienvenido Roig y Torres dió una interesante conferencia sobre *Consideraciones acerca de la enseñanza de la Química en las Universidades*.

SECCIÓN DE CIENCIAS HISTÓRICAS

CURSO DE HISTORIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.

Con posterioridad á nuestro número de Abril, se han pronunciado en el curso de Conferencias de *Historia política contemporánea de España*, las siguientes:

Sobre la política religiosa de Carlos III, por el Dr. Cortezo, en 28 de dicho mes de Abril. El conferenciante trazó á grandes rasgos esa política, que, sin ser irreligiosa, ni siquiera anticlerical, marcó el primer paso en la historia de España de la tendencia regalista.

El Sr. Cossío disertó el 12 de Mayo sobre *El movimiento intelectual y reforma pedagógica del Reino de Carlos III*, é hizo una magistral exposición de las modernas teorías pedagógicas en relación con la época en que vivió Carlos III. Señaló acertadamente las causas que hicieron infecunda la obra del Monarca.

El Sr. Ovejero continuó en 12 del mismo mes la labor del Sr. Cossío, y trató, con su indiscutible competencia, *La reforma pedagógica del siguiente Reinado*.

La Sra. Pardo Bazán leyó en 19 del mismo una elegantísima memoria sobre *el alcance y tendencias de la obra pictórica de Goya*. Su trabajo fué primoroso en el fondo y en la forma.

Sobre *La América española á fines del siglo XVIII* disertó el Sr. Altamira el 23 del citado mes. Analizó el movimiento de separación de las colonias de América bajo todas sus fases, encontrando en aquél el resultado forzoso y necesario de los extraordinarios acontecimientos históricos que lo produjeron. Su labor alcanzó repetido aplauso.

Suspendidos por razón de lo avanzado de la estación los trabajos del curso, en sesión del 15 de Junio, el Sr. Labra, como presidente de la Sección, hizo el resumen de los trabajos del curso. Su oración se refirió, no sólo á los debates sobre el socialismo católico, sino á las conferencias históricas sobre el reinado de Carlos III y á los trabajos preparados para un curso de estudios biográficos contemporáneos, que han de comenzar por la biografía política y científica de ilustres personalidades portuguesas y americanas.

Con motivo de los debates sobre el socialismo católico, criticó la general tendencia á reducir el socialismo al orden económico, y dentro de éste á una teoría sobre la propiedad. Entiende que, en realidad, es un sistema jurídico, dentro del cual hay que precisar también el concepto de la libertad, el de la familia y el del Estado. Luego importa estimar el valor histórico del socialismo como crítica, protesta, planteamiento de problemas y aspiraciones más ó menos formuladas. En seguida viene el valor político de las escuelas y los partidos socialistas, considerados, no sólo en relación con los demás partidos y el Estado, sino con los medios que patrocina ó utiliza respecto de sus afiliados y auxiliares para conservar su organización y ensanchar su fuerza. Todo esto es cosa muy distinta del valor doctrinal positivo.

El Sr. Labra ensalza el valor histórico del socialismo; reconoce la existencia; pero combate los medios políticos aludidos y niega la base jurídica del socialismo, que no hay que confundir con todo el movimiento *societario* de nuestros días, acertado en alguna de sus di-

recciones. La forma última y más acentuada del socialismo es la que se llama el partido obrero, defensor de la lucha y la política de clases y de la socialización de los principales elementos de la producción.

El Sr. Labra no cree compatible la encíclica *Rerum novarum* de 1891 (última fórmula del socialismo católico) con el criterio del verdadero socialismo.

Luego examina las principales afirmaciones de la encíclica para resolver las cuestiones sociales; por ejemplo, la propiedad individual, la herencia, la división de la propiedad, la intervención del Estado en las huelgas y en el contrato de trabajo, la dirección suprema de la Iglesia en todos los asuntos y la sumisión del trabajo industrial al gremio y la Cofradía.

El presidente de la Sección combate la mayor parte de estas soluciones, y si bien defiende la propiedad individual y la herencia, lo hace en términos distintos á como los estudia y recomienda el Papa León XIII. Son supuestos del orden jurídico, en relación con la cuestión social, la libertad personal, que no consiente el suicidio ni la esclavitud voluntarios, y de otra parte la autoridad social, que no puede negar las energías individuales, la autonomía personal, la propiedad individual en su esencia, la substantividad de la familia, el ahorro y la herencia.

El orador disertó sobre el impuesto (combatiendo el proporcional) y defendió la extensión de la desamortización civil, afirmando el derecho del Estado sobre la forma (no sobre la esencia) de la *propiedad*.

Concluyó considerando que el debate del Ateneo de este año es sólo el prólogo de un debate más amplio sobre las evoluciones y las soluciones concretas del socialismo contemporáneo.

Recomendó este tema para el año próximo.

Y como hubiera corrido algún tiempo, y el orador se preocupara de no fatigar la atención del público, trató brevemente de las conferencias históricas y los estudios biográficos.

El público aplaudió mucho al presidente de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo.

Elecciones.

La elección de cargos para las Mesas de Secciones que han de actuar en el curso próximo y para los puestos de la Junta de Gobierno que correspondía este año renovar, verificáronse los días 15 y 16 de Junio, resultando triunfantes las siguientes candidaturas:

SECCIONES

CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Presidente.—D. Amós Salvador y Rodrigáñez (reelección).

Vicepresidente.—D. Salvador Crespo.

Secretario 1.º—D. Vicente Almela.

» **2.º**—D. Rafael Leyda.

» **3.º**—D. Ventura de la Vega.

» **4.º**—D. Luis Ballesteros.

LITERATURA

Presidente.—D.^a Emilia Pardo Bazán.

Vicepresidente.—D. Ramón Pérez de Ayala.

Secretario 1.º—D. Bernardo G. de Candamo (reelección).

» **2.º**—D. Miguel A. Ródenas.

» **3.º**—D. Angel Vegue y Goldoni.

» **4.º**—D. Enrique Amado.

CIENCIAS HISTÓRICAS

Presidente.—D. Rafael María de Labra (reelección).

Vicepresidente.—D. Alfonso de Arantave y Batista (reelección).

- Secretario** 1.^o—D. Antonio Martínez Carvajal (reelección).
» 2.^o—D. José María Alarcón.
» 3.^o—D. Ramón Oyarzun.
» 4.^o—D. Francisco Rubio.

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

- Presidente.**—D. Augusto Krahe.
Vicepresidente.—D. Antonio Gascón.
Secretario 1.^o—D. Manuel Vázquez Lefort.
» 2.^c—D. Augusto del Cacho.
» 3.^o—D. Bernardo Gómez Lengarán.
» 4.^o—D. Isidoro de Uriarte y Clavería.

ARTES PLÁSTICAS

- Presidente.**—D. Joaquín Sorolla (reelección).
Vicepresidente.—D. Aureliano de Beruete y Moret (reelección).
Secretario 1.^o—D. Javier Pérez Acevedo.
» 2.^o—D. Maximino Peña (reelección).
» 3.^o—D. Ubaldo Fuentes.
» 4.^o—D. Angel Libano (reelección).

MÚSICA

- Presidente.**—D. Cecilio de Roda (reelección).
Vicepresidente.—D. Rudesindo Montoto (reelección).
Secretario 1.^o—D. Miguel Salvador y Carreras (reelección).
» 2.^o—D. Enrique Díez Canedo (reelección).
» 3.^o—D. Daniel López Rodríguez (reelección).
» 4.^o—D. Jacinto Soler y Garrote (reelección).

JUNTA DE GOBIERNO

- Presidente.**—D. Segismundo Moret (reelección).
Vicepresidente 2.^o—D. Rafael Andrade.
Vocal 2.^o—D. Enrique García Herreros (reelección).
Bibliotecario.—D. Mariano Miguel de Val.
Contador.—D. Aureliano de Beruete y Moret.
Depositario.—D. Francisco de Cortejarena (reelección).
Secretario 1.^o—D. Augusto Barcia.

Junta inspectora de la Revista.

La Junta inspectora de la Revista ATENEO, se reunió el 20 de Junio para tomar algunos acuerdos, relativos á la marcha de la publicación, en vista de los números aparecidos ya del primer semestre.

Asistieron los Sres. Azcárate, Salillas, Piernas, Fernández Shaw, Torres Quevedo, Antón, Carracido, Ureña, Lampérez y Val, como secretario de Redacción.

Revista de Revistas.

ESPAÑOLAS

CONCURSO IMPORTANTE

Deseando la *Revista de Derecho Internacional y política exterior* contribuir á solemnizar en lo que al orden de los intereses internacionales de España significa el próximo enlace de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con una Princesa de la Casa Real Británica y atestiguar el júbilo leal y reverente con el cual contempla el fausto suceso, garantía y presagio de venturas para la monarquía española, hecho que en común sentir ha de abrir una nueva y feliz era de intimidad en las relaciones entre los dos países, abre un concurso para premiar un trabajo sobre el siguiente tema:

Relaciones entre España y la Gran Bretaña desde las paces de Utrecht hasta nuestros días.

CONDICIONES

1.^a Los trabajos deberán consistir en la historia detallada, pero sintética, de las relaciones diplomáticas, guerras, tratados de paz, comercio, etc., entre España y la Gran Bretaña, haciendo especial mención de la actividad común de las dos naciones en el progreso del derecho internacional.

2.^a Las memorias deberán ser presentadas en español ó francés. Podrán serlo también en inglés, pero si fuese premiada una escrita en esta lengua se publicará traducida al español.

3.^a Los trabajos deberán estar escritos á máquina, de una sola cara y en papel tamaño marquilla, no bajando de 200 cuartillas ni pasando de 300.

4.^a Los trabajos deberán mandarse á la Redacción de la *Revista* (Factor, 5, Madrid) antes del 1.^o de Junio de 1906, á mano ó en paquete certificado, en cuya cubierta se escribirá un lema, enviando al propio tiempo un pliego que en carta cerrada contenga el nombre y señas del autor, llevando en el sobre interior el mismo lema que el paquete.

5.^a El importe del premio será de *quinientas pesetas*: 280 en metálico y 220 en un ejemplar de la *Colección de Tratados de Es-*

paña, del Marqués de Olivart (13 tomos en 4.^o mayor). El autor recibirá, además, *cien* ejemplares de la edición ordinaria de su obra y *cinco* de la edición de lujo.

6.^a La propiedad de la obra premiada pertenecerá á la *Revista*. En caso de serlo una obra escrita en inglés, el autor tendrá el derecho de publicar una edición original, en el caso que la *Revista* no lo haga dentro de los seis meses de la publicación de la traducción española.

7.^a Antes del 1.^o de Julio de 1906 la *Revista* dará á conocer su determinación. Los trabajos no premiados serán devueltos á sus autores, después de publicado el que obtenga el premio, y

8.^a La *Revista* se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en el caso que á su juicio no respondiera á los fines del mismo ninguno de los trabajos presentados.

P. S.—Según oficio de 24 de Mayo, de la Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio, S. M. ha honrado á la *Revista* añadiendo como premio á este certamen un ejemplar del *Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, de la edición Dorregaray, de Madrid, año 1862 (3 tomos en folio, con 42 preciosas láminas, lujosamente encuadernados en piel de Rusia con las armas reales).

Agradecida la *Revista* á la munificencia regia, no sólo por lo que en sí vale, sino por la aprobación altísima que significa de su pensamiento, al hacerla pública para mayor aliento de los concursantes, amplía los plazos señalados en las condiciones anteriores, en la forma siguiente:

Recibirá los trabajos hasta el 15 de Octubre próximo ó indicará la obra premiada antes del 15 de Noviembre.

ALEMANAS

Universum. Junio.

El paraíso de los niños, por Paula Paderstein. — No sin fundamento llamaba Elena Key á nuestro siglo *el siglo de los niños*. Por todas partes se hacen esfuerzos y se inician movimientos para el estudio y la protección del niño. Instituciones de diferentes clases y

encaminadas todas á ese fin surgen sin cesar en los países que se preocupan de su porvenir y desean contar con ciudadanos fuertes y útiles, reduciendo á un minimum el peso muerto de la sociedad.

Alemania, una de las naciones en que más constante atención reciben los problemas que se relacionan con el niño, cuenta, desde el mes de Agosto pasado, con dos instituciones dedicadas á la educación de niños débiles y enfermizos, dos escuelas al aire libre. Una de ellas, debida á la iniciativa oficial, funciona en Charlottenburgo y está sostenida por el Municipio de Berlín; la otra, de fundación particular y de menos importancia que la primera (en realidad no es más que un ensayo), ejerce su actividad en Dresde. La denominación popular de *Paraiso de los niños*, que ambas reciben, muestran bien á las claras la opinión que merecen á la gente.

En la escuela de Charlottenburgo reciben educación 120 niños y niñas, que todos los días, por la mañana temprano, se reúnen en un punto de la ciudad y allí toman el tranvía que los lleva, gratuitamente á muchos y por un precio módico á los demás, hasta la misma escuela. Al poco rato de llegar comienzan las clases, que duran á lo sumo veinticinco minutos cada una, y que el maestro puede reducir aún más si observa cansancio ó distracción en los niños. La enseñanza se hace por completo al aire libre, salvo en caso de mal tiempo, en que se trasladan las clases á una especie de cobertizo grande. En la escuela hacen los niños sus comidas, en que entran por lo menos 100 gramos de carne y 200 de legumbres y patatas y tienen después una siesta de un par de horas, tras de la cual se ocupan generalmente de trabajos en el jardín, donde cada niño cultiva un cuadro separado. A los trabajos agrícolas sigue un rato de juego ó una clase de canto, y á la caída de la tarde vuelven los niños á la ciudad, alegres y satisfechos, haciendo objeto de su charla los buenos ratos que han pasado en la escuela.

En Dresde el plan que se sigue es análogo, aunque, como ya se ha dicho, todo se hace en menor escala. Ambas escuelas obtienen excelentes resultados gracias á la bondad, paciencia y perseverancia de los maestros y maestras que á tan hermosa obra consagran

sus esfuerzos, y á los cuales sirve de valioso colaborador un médico que, en frecuentes visitas á las escuelas, cuida de elevar el grado de salud y robustez en los niños, prescribiendo remedios y tratamientos, entre los que figuran en primera fila la gimnasia especial curativa, los baños y el masaje.

Las pesadas periódicas á que se someten los niños arrojan un promedio de uno á dos kilos de aumento al mes; no es de extrañar éstos, á primera vista, exagerados resultados, si se tiene en cuenta el benéfico influjo que el régimen de constante aire libre y alimentación sana ejercen en el desarrollo del niño. Los resultados intelectuales son también sumamente satisfactorios. Pero, mejor que toda clase de medidas y pruebas, el buen aspecto de los muchachos, su alegría, su deseo de aprender, pregonan las excelencias de un sistema que es de desear adquiriera el gran desarrollo que el problema de los débiles y los retrasados reclama.

Acompañan á este artículo seis fotografías, dos de la escuela de Charlottenburgo y cuatro de la de Dresde, que reproducen, respectivamente, la siesta y la lección de canto, y el cultivo del jardín, una clase al aire libre, otra en el cobertizo y la operación de pesar á los niños.

FRANCESAS

Revue des Deux Mondes.

Francia en el Africa del Norte.—Indígenas y colonos, por Paul Leroy-Beaulieu.—Las miradas del mundo civilizado se fijan desde hace un año en el África del Norte, en la misión que está cumpliendo Francia en esas regiones, en la ampliación que pudiera tener esa misión. La acción perseverante de Francia ha transformado profundamente dos regencias berberiscas. El mundo civilizado ha obtenido con ello considerable beneficio. La ocasión es oportuna para examinar los cambios económicos y sociales que han devuelto esos países á la civilización después de once ó doce siglos de barbarie.

Cuando Francia llegó á Argelia en 1830, estaba sometida aquella región á la autoridad de un bey elegido por una milicia turca. Los hermanos Barbarroja, aventureros y corsarios atrevidos, se habían establecido allí á principios del siglo xvi, aceptando la

soberanía de la Puerta Otomana. Desde entonces, á pesar de algunas vicisitudes, el gobierno, si no de Turquía al menos de los turcos, se mantuvo durante tres siglos. La milicia del bey, compuesta de unos 12 á 15.000 turcos, no dominaban ni administraban más que una parte muy pequeña de Argelia, limitada á los alrededores de Argel, Orán y Constantina y á la costa. Estos territorios, gobernados por otros beys subordinados al de Argel, formaban fragmentos, separados unos de otros por grupos independientes y por zonas incultas ó desiertas. Excepción hecha del carácter religioso que no tenía el bey de Argel y teniendo en cuenta la mayor solidez de las tropas turcas, el estado de Argelia antes de la llegada de los franceses, no difería gran cosa del régimen actual de Marruecos. Las rentas del bey eran por demás módicas: apenas llegaban á 3 millones de francos, y el comercio de importación y exportación reunido se evaluaba en 7 ú 8 millones de francos. La gran industria nacional del país, la piratería, había cedido ante el desarrollo de las flotas europeas. Sólo persistía el comercio de esclavos.

Tal era la situación de Argelia en 1830. Al llegar los franceses quedó roto el organismo gubernamental: el bey de Argel y sus subordinados, excepto el de Constantina que no cayó hasta 1837, así como la milicia turca, fueron expulsados. Era preciso reorganizar la administración. La conquista terminó en Diciembre de 1847 con la rendición de Abd-el-Kader, ó mejor dicho, en 1857 con la de la Kabília. ¿Qué han hecho los franceses en Argelia á partir de 1830? Para juzgar su colonización, es necesario estudiar los resultados conseguidos en ese espacio de tiempo, muy breve para la vida de un pueblo.

El primer indicio de la prosperidad de una colonia es el desarrollo de su población. Desde este punto de vista, son muy satisfactorias las cifras que se refieren á la Argelia. En dos millones ó algo más, podía calcularse la población de Argelia en 1830. El censo de 1901 demuestra que en esta colonia habitan 4.739.556 personas de todas nacionalidades. Ningún país de la Europa central ha desarrollado en esta forma su población durante el mismo período. Desde 1901 hasta 1906, la población ha debido aumentar en 200 ó 300.000 almas, y debe llegar hoy á cin-

co millones; es decir, que el aumento desde 1830 significa un 120 á 150 por 100.

¿En qué proporción están los europeos y los indígenas? Las estadísticas fijan en 641.000 el número de europeos residentes en Argelia, pero como en este total van incluidos unos 60.000 israelitas naturalizados, los verdaderos europeos suman unos 580.000. Como el excedente de los nacimientos sobre las defunciones oscila (para los europeos propiamente dichos) entre 3 y 7.000 almas al año, y la inmigración se eleva á otro tanto, puede suponerse que hoy día el elemento europeo está representado en Argelia por 630.000 personas, algo así como la población de Cerdeña hace veinte años. La población musulmana era de 4.098.000 almas en 1901 y será hoy de unas 4.300.000; por lo tanto, los europeos se hallan respecto á los musulmanes, en la proporción de 1 á 6 $\frac{1}{2}$ ó 7.

De los 630.000 europeos casi la mitad son franceses; los demás son españoles, italianos ó malteses, ó sea razas afines por el idioma, el carácter y las tradiciones. Los coeficientes de natalidad y mortalidad (de 1,21 por 100 á 3,09 y de 2,76 á 2,37 respectivamente) son favorables.

Las primeras impresiones que produce la colonización de Argelia son, pues, muy buenas, y se hallan confirmadas por los datos referentes al comercio exterior é interior, que se ha centuplicado bajo la dominación francesa.

El Sr. Leroy Beaulieu, después de estudiar detenidamente los elementos que componen la población de Argelia y los progresos que han ido poco á poco realizando, examina la situación de Túnez. El desarrollo del comercio, el estado de la hacienda pública y la prosperidad general de la colonia permiten á Francia estar orgullosa de los resultados tan notables como rápidos de su influencia en aquella región de África. El carácter de protectorado y las mayores facilidades que allí tiene el gobierno para resolver los asuntos, favorecen extraordinariamente la prosperidad de Túnez. En la regencia viven hoy de 33 á 34.000 europeos, especialmente italianos. Esto dificulta la obra del gobierno francés, y la dificultará más todavía la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado. Además, Francia no otorga la nacionalidad francesa en Túnez sino después

de muchos trabajos, y estas trabas deberían suprimirse.

Si es verdad que pueden formularse algunas censuras contra nuestra obra en el África del Norte, dice M. Leroy Beaulieu; si también lo es que hemos cometido y seguimos cometiendo imprudencias, no es menos cierto que, en conjunto, esta obra es fecunda y merece elogios. Gran número de franceses, de *coloniales*, sobre todo, soñaron en completar la posesión de Argelia y de Túnez con la de Marruecos. Nunca tuvimos nosotros ese deseo: es preciso que los dominios sean proporcionadas á los recursos de que se dispone y á los medios de acción que se tienen. La excesiva amplitud de un área de ocupación da lugar al peligro de que se malogre una colonización. Ya se apercibió de ello Francia en el siglo XVIII, en América y en las Indias. Esta falta es preciso evitarla en África. Con que tengamos en Marruecos una parte preponderante de influencia, debe bastarnos. La conferencia de Algeciras que acaba de terminar sus trabajos, no puede menos de gustar á los *coloniales* previsores. Consagra, mediante el asentimiento de todas las potencias, nuestros derechos sobre la frontera argelino-marroquí y nuestra *situación especial* en lo restante del país; ninguna influencia extranjera hostil á nosotros amenazará allí la seguridad de nuestras posesiones. Podemos entregarnos á una verdadera é inofensiva penetración pacífica sin aceptar la formidable responsabilidad de restablecer el orden en todo Marruecos.

Nuestras miradas deberían dirigirse ahora hacia el Sur y no exclusivamente hacia el Oeste. Argelia y Túnez, además de su valor propio, tienen un valor considerable como base de la penetración en el continente africano. Son las puertas de África, hasta ahora apenas entreabiertas por nosotros. Seguimos contentándonos con dos grupos dispersos de dominios: Argelia y Túnez de una parte, y de otra el Sudán Central. Nos sería muy fácil y, relativamente, muy poco costoso, reunir por medio de ferrocarriles estos territorios. Estamos en la inacción y nos exponemos á alguna sorpresa desagradable. Apenas nos atrevimos hace seis años á ocupar los oasis del Tuat y de Tidikelt, que hubiéramos perdido de vacilar algunos años más. Seguimos confiando en nuestros convenios con In-

glaterra respecto al África Central, no obstante saber por experiencia que, con el tiempo, pueden surgir graves dificultades. Es preciso una cadena positiva y visible entre Argelia y el Sudán francés, que sólo puede hacerse con ferrocarriles. Nos exponemos á perder el Burmi y el Waday y quizá el Ayr, absteniéndonos de una ocupación efectiva. Es necesario, finalmente, emprender la construcción de los transaharianos, obra política, administrativa y económica. Si continuamos como hasta ahora, nunca veremos constituido nuestro imperio africano, y un tercero podrá reivindicar las regiones situadas entre la Argelia y el Sudán, lo cual sería una reproducción, en condiciones mucho más graves, del incidente marroquí.

La Revue (Ancienne Revue des Revues).

Las cantinas escolares, por Mme. Moll-Weis.—Es difícil figurarse hasta qué punto llega el pudor de los pobres cuando no se ha estado en contacto con ellos. Los maestros y maestras de escuela lo saben perfectamente. Muchas veces se ha dado el caso de que entre los niños que llevaban el almuerzo á la escuela, hubiese algunos que llegaban con su correspondiente cestito, pero *vacio*... Las criaturas se esforzaban en ocultarlo á sus compañeros, y se quedaban estudiando desde la mañana hasta la noche sin probar bocado. Los amigos de la escuela y de los niños, en vista de ello, se dirigieron en 1877 al Consejo municipal de París, para obtener que se diese á los niños de las escuelas una comida al medio día; previo estudio, se rechazó la petición. En Febrero de 1881, se insistió de nuevo y el Municipio concedió una subvención de 6.000 francos, con promesa de asegurar la organización y vigilancia de las cantinas. Hoy día, el Consejo municipal de París, concede con ese objeto un millón de francos en subvenciones, y la mayoría de las ciudades de provincias han imitado su ejemplo, anexionando una cantina á cada escuela. En los campos, el primero que estableció la «sopa caliente de las doce», fué un inspector escolar, M. Moreau. El procedimiento era el siguiente: los alumnos llevaban todas las mañanas en sus cestitos un puñado de legumbres preparadas que se iban echando en un cubo á la entrada en clase; un escolar lavaba las legumbres, las ponía en una olla

con agua, sal y grasa, y se cocían durante las lecciones; á las once y media estaba lista una sopa á la juliana. Los alumnos cortaban su pan y comían su sopa, sin que el maestro tuviera que intervenir para nada. Para cubrir los gastos en carbón y grasa, cada escolar entregaba todos los meses de 15 á 25 céntimos. En la actualidad la «sopa caliente de las doce», se prepara en la mayoría de las aldeas.

En París el coste de cada porción es de 0,148 francos y se vende á 0,10 ó 0,20, según los barrios, á los padres que pueden pagarlas; á los pobres se les entregan bonos. Las comidas son siempre las mismas en todas las escuelas, aun cuando por su composición no convengan sino á niños mayores. Este es un defecto que debe corregirse, proporcionando las comidas á la edad de los escolares. En las ciudades y especialmente en París, es cada vez mayor el campo de acción de las cantinas, que no habiéndose fundado más que para los pobres, alimentan hoy á muchos otros niños. En prueba de ello, diremos

que el XVII distrito sirvió en 1903, 325.000 almuerzos gratuitos y 112.000 pagados, y que el XX sirvió en 1904, entre unos y otros, 1.049.000 almuerzos.

Mme. Moll-Weiss, enumera á continuación los defectos de que adolecen las cantinas escolares: falta de limpieza de las mesas, necesidad de que los niños se laven las manos antes y después de la comida, carencia absoluta de tenedores, cuchillos y vasos, mala condimentación de los alimentos, etc. El mayor defecto que tienen las cantinas escolares en toda Francia, según Mme. Moll Weiss, es que no hace distinción entre grandes y pequeños, y el mismo almuerzo se sirve á los unos que á los otros. Además, hay que procurar que coman, que se alimenten bien, pues el mejor medio de evitar los estragos de la tuberculosis, es fortalecer los organismos raquíticos de los niños pobres. Es un gasto reproductivo, puesto que ahorra después muchos otros de la Beneficencia.

En el mismo número de *La Revue*, se lee la interesante *Autobiografía* de Tolstoi.

BIBLIOGRAFÍA

La canción del camino, poesías de Francisco A. de Icaza.

A falta solo de cubiertas para salir á luz, ha esperado impreso desde hace más de un año este nuevo libro de Icaza, que al fin hoy aparece en los escaparates de las librerías.

Fórmanle una treintena de composiciones, escritas en los clásicos metros, cuartetas y quintillas en su mayor parte, que apenas hacen quinientos versos en total, pero que por su intensidad abarcan toda una vida de poéticos alientos y dulces melancolías, de ideas consoladoras ó tristes, expresadas sobriamente con esa natural elegancia y corrección que realizan el ideal soñado de la *difícil facilidad* más envidiable, es decir, que los rasgos característicos del poeta de *Efímeras* y *Lejanías* hállanse remarcados en el nuevo libro, con lo cual queda hecho su mejor elogio.

En estos tiempos en que los escritores cultivan el llamativo hasta la extravagancia, agotando, á título de originales, el repertorio de las mayores rarezas, no deja de ser extraña la aparición de un libro, y por añadidura de versos, naturalmente sentido y naturalmente *hablado*.

Se dirá que estando la forma poética llamada á desaparecer, es forzoso vestirla de colores vivos y atrayentes y acompañarla de bombos y platillos para que no pase inadvertida; pero á mí se me figura tan contraproducente el sistema, como el de las mujeres que, ante el temor de que estuviera también llamado á desaparecer el matrimonio, se esforzaran en conquistarse las distraídas miradas á fuerza de adornos ó desnudeces, como si no supieran que la falda ceñida, la media calada, la manga transparente, restan á su belleza el encanto de adivinarla, cien veces superior al de verla.

Porque el resultado es el mismo en ambos casos: la única mujer que se casa y el único libro que se lee son los que se presentan humildemente, sin rebuscados llamativos, sin

artificios ni adornos, con sencillez, con naturalidad, con verdad.

En medio de tanta adulación—dice una princesa—la franqueza hace provecho. En medio de tanta flor de estufa—puede añadirse,—de tanta flor artificial, de aromas y matices prestados, hacen provecho, halagan los sentidos, el aroma y el color verdad de una flor sencilla, naturalmente bella.

La canción del camino es un libro en que se presentan unidos la sinceridad poética y el arte exquisito y clásico de la forma. En ello está su mérito más grande. Veámoslo, abriendo sus páginas al azar:

LA SOMBRA

Ibamos hacia el Oriente,
cara al sol; amanecía,
y todo era luz al frente:
nuestra sombra nos seguía.

Hoy, con el sol en ocaso,
al proseguir la jornada,
una sombra prolongada
va precediendo mi paso.

No se puede decir más ni mejor con menos palabras. Es todo un poema en sólo ocho versos, que emociona hondamente y hace pensar largas horas. El contraste de esos dos cuadros que el artista ha sabido presentar de una manera admirable, resplandeciente el uno de luz, de esperanza, de amor, de alegría, y lóbrego el otro y triste, podría ser traducido al lienzo por un simple copista, dada la claridad con que en ellos se ven las figuras, el paisaje y la luz.

El libro está dividido en cinco partes, cuyos subtítulos son: «Por la senda», «Paisajes», «Versos vividos», «Al pasar» y «Retratos de almas».

Copiemos de «Paisajes» la siguiente:

Junto al viejo dique, lista
está nuestra barca; entremos,
y, como el cristal la arista
de diamante, cortaremos

ese lago de amatista
al impulso de los remos.

Cuanto de real exista,
penas y goces extremos,
todo lo que nos contrista,
tras nosotros dejaremos
sobre la ondulante pista
que van marcando los remos.

Sin esfuerzo que resista
nuestro impulso, deslicemos
vida y barca, alta la vista,
y en vez de vivir soñemos.
De nuestro paso persista
solo el rumor de los remos.

Y una estela colorista
en los blancos supremos
de tu traje de batista,
deshechos cual crisantemos
al reflejarse en la pista
ondulante de los remos.

Y veamos por último, este maravilloso *In promptu* que el autor dedica á un amigo suyo, poeta y pintor:

Voy á brindarte un rondel:
artífice, tu laurel
no lo debes al engaste
de tu preciado joyel;
no persigues el contraste
para alcanzar el laurel;
es prodigio tu joyel
en las piedras y el engaste.

¡Qué mucho que en sus matices
la realidad divinices,
en cuanto dices y pintas,
en cuanto pintas y dices
con las vaporosas tintas
y los soñados matices,
si es que pintas lo que dices
y es que dices lo que pintas.

Dígame si después de leer las poesías copiadas podrá dudarse del favorable éxito que seguramente alcanzará este nuevo libro de Icaza, y si para lograrle la estimación de los lectores será necesario ya mi elogio.

Terminaré, pues, diciendo con Picón: «El Sr. Icaza es mejicano. Si fuese español, tendríamos en él un buen poeta; aunque bien miradas las cosas, escribiendo como escribe podemos considerarle nuestro.»

MARIANO MIGUEL DE VAL.

* * *

Tierras de Paz, por Miguel A. Ródenas.

El título de este libro nos ofrece extáticas y plácidas visiones campesinas, cuadros de paisaje cálido y soleado, y extensas manchas amarillentas y agostadas bajo una cúpula de turquesa, cuyo azul terso se rompe en líneas caprichosas con el revolver alto de los vencejos. Asperas encinas oscuras; arroyos de espejear vívido; charcas lunares á la fría luz de la tarde; lejana voz de gañán tras la yunta; tinitinear de cascabeles por la carretera blanca; sombra en la portalada del mesón á la hora de la siesta; sombra adormecedora por las charlas monótonas, por el monótono chasquido de vasos y de platos al entrecobarse, por el canturreo de una moza que va y viene, con los brazos desnudos, los senos fuertes y trémulos bajo la chambrá, la falda roja, las medias albeantes, los ojos reidores y el pelo recogido en incommensurable y trabajada espiral. Picotean las gallinas entre los guijos del suelo; encadenado á un carro el mastín dormita; de los árboles del camino polvoriento surge un estridor agrio y prolongado, como si las ramas se desgajasen pesadamente, y que es el chirriar monocorde de las cigarras.

Y bajo este título de *Tierras de Paz*, se nos ofrecen dulces y bellas historias de amor, de dolor y de tristeza, tramadas fríamente por el destino inexorable. Son historias de melancolía, sobre las que se tiende como un manto la resignación. El amor que pasa, (*Nieve, Junto al Camino, Triste Amor*); la alegría que pasa (*Cantares*); la acción que pasa y es el relato humano y real de *Tierras de Paz*, fábula hecha de odio y de lástima, por la que discurren heroicos y fuertes, unos hombres que roban y matan y justifican así la vida, esta vida que se desliza para nosotros entre libros, entre compañeros que dicen siempre las mismas cosas, entre muchachas que si no fueran tan bonitas acaso fueran más inteligentes. Y el buen pueblo que sintió un momento deseos de vengar el crimen de aquellos hombres, los admira más tarde, como se admira á los creadores, á los artistas, por la todopoderosa virtud del bello gesto. Y tornan las tierras á la paz y luego de las hondas emociones, el Encinar va á sumirse de nuevo en la ramplona placidez cotidiana. Este es el más interesante relato del libro: aparece en él la fecunda protesta,

bajo un hermoso aspecto de audacia. Y en arte, la audacia lo es todo. ¡Un gesto inusitado! ¡una frase inédita! ¡por lo menos una consciente falta de ortografía! Todo antes que la plana mansedumbre anodina y dulzona.

En *Tierras de Paz* es también donde Ródenas logra hacer más patente su estilo de paisajista. Algunas de sus páginas alcanzan positiva plasticidad. La visión es neta y justa; la expresión sobria, cortante, rápida.

«Monte arriba va el pastor. Caminan delante de él las cabras de su rebaño y, mientras caminan, van sonando con intermitencias irregulares el cobre de sus esquilas. Es media tarde y el sol, más que calentar, abrasa...»

Tal es el comienzo de *En la Cumbre*. El cuadro que parece anunciar una valiente evocación clásica, fanuesca, de antiguo relieve de Catedral, de agua fuerte de Rops, termina en un cántico de suave belleza elegiaca: la tierra amorosa, es sepulcro y el cielo constelado, distiende su bóveda azul, serena y augusta, sobre el cuerpo del pastor que al morir tuvo consoladoras visiones de hombre y de poeta.

Miguel A. Ródenas, en su amor al estilo, cuida minuciosamente la palabra, la frase, el párrafo, atento á reflejar fielmente la sensación y como á la de todo escritor artista corresponde, su prosa, dentro de la mayor sobriedad, se instrumenta en tonalidades melódicas y en armónicas síntesis pintorescas. Acaso dé á sus paisajes sobrado valor afectivo, animándolos y dotándolos de superabundante vida sentimental. Son los suyos paisajes demasiado humanos. Pero esto mismo contribuye á hacer más sugestiva su belleza y le añade una característica nota de dulce panteísmo franciscano: «Brillan allá, á lo lejos, los cristales de una acequia que pasa riendo y murmurando alegrías porque espejan el sol.» «... y orlada de plátanos milenarios cuyas ramas gimen cuando pasa el cierzo...» «... un montecillo de tonos pardos con heridas de ocre...» «... una fuente que llora sus lágrimas de cristal, lágrimas que se rompen en la fosa y van á besar los pétalos de las cercanas flores que al sentir el beso del frío se estremecen...» (*Triste Amor*) «...y en uno de los costados de casa, un horno que enseña al caminante su boca negra

como si dijera maldiciones...» (*Junto al Camino*.) «... los barbechos avanzan tierra adentro enseñando de vez en cuando verdosos ribazos, y llegan hasta besar el lindero de unas viñas cuyas cepas tienden á la tierra sus ramas sarmentosas y reptantes, que van á unirse las unas con las otras como si en las horas de sol se hubiesen estado diciendo las hojas sus cariños blandamente y en la noche, teniendo por madrina á la luna, por testigos las estrellas, por padrino el más blanco y más grande de los luceros, y por lecho la tierra recién regada por pasadas lluvias, hubieran celebrado la fiesta de sus bodas mientras los vientos corrían muy altos sin tocarlas, y las demás hojas cantaban un himno epitatámico...» (*Cantares*.) Ec.

Y este antropomorfismo sentimental que pone el autor de *Tierras de Paz* en sus descripciones campesinas es como una agradable reminiscencia romántica, reminiscencia que armoniza bien con la melancolía crepuscular de sus historias.

Tierras de Paz es ante todo un libro americano y un libro moderno, de pura tendencia artística, afirmación que el que leyere está en el derecho de comprobar.

BERNARDO G. DE CANDAMO.

En la cárcel (narraciones), por Pedro Luis de Gálvez.

La vida carcelaria ha sido siempre fuerte y fecundo motivo de producciones de literatura. En las cárceles, el curso de la vida se hace más complejo, con una complejidad algo fantástica y, desde luego, monstruosa. Aquí se juntan lo melancólico y lo abyecto, el dolor y el crimen. Al lado de los remordimientos y de la humildad cristiana se levantan las carcajadas cínicas, y las aventuras canallescas del presidio ponen su mancha roja.

Hay una promiscuidad espantable en los cautivos, y respiran el mismo ambiente infecto de un calabozo el rufián, todavía oliendo á sangre, y el hombre de triste y concentrado mirar que sueña con las nuevas sociedades de igualdad y de amor.

Quiero recordar libros y páginas que me hablaron de esa vida, y el recuerdo viene á mí fragmentario y desordenado. Primero

aparecen las memorias de Silvio Pellico: el libro cristiano, donde la protesta es á modo de oración y los padecimientos se narran apaciblemente; luego, las descripciones vibrantes y las frases de fuego de Dostviersky; *La balada de la cárcel de Reading*, de Oscar Wilde; muchas páginas de *Resurrección*, de Tolstoï; muchas también de Máximo Gorki.

Ahora pienso en algunos cuentos de Turgueneff, de Richopin de Souvestre. Después, todo el alto y bajo folletinismo—ingerido en la infancia—me asalta, y veo á Juan Valjean y á Montecristo del brazo de Rocambole, seguidos de una cohorte de presidiarios que saltó de las obras de Montepin y de Gaboriau, de Belot y Paul Feval. Me resarzo de tanta evocación terrorífica, pensando en los trabajos entonados que, sobre este cuadro, dieron los Goncourt y Zola... Se me ocurre una excursión á nuestra novela picaresca, y me detengo en el capítulo IV del libro II de *La vida del Buscón*, «en que se describe la cárcel y lo que sucedió en ella hasta salir la vieja azotada, los compañeros á la vergüenza, y yo en fiado».

Y se ve cómo unos cuentan su historia, sus debilidades, sus aficciones, y otros describen «desde fuera» las tristezas del cautiverio. Unos increpan y blasfeman, otros sollozan, muchos profetizan, alguno se refugia en su mundo interior excelso—Oscar Wilde— y un buen número perdió su último punto de moral y es sólo bestia que vive de sangre, de locura sexual y de alcohol.

Pero he de continuar mi bibliografía: escenas de la cárcel se contemplan á lo largo de las obras de Galdós—sin ir más lejos, véase la prisión de *Casandra*.—La señora Pardo Bazán ha descrito en *La piedra angular* la antigua cárcel de Marimeda. Blasco Ibáñez ha intentado en *La horda* darnos idea de la *Modelo*—esto de *modelo* indignaba á doña Concepción Arenal: «de *modelo* no tiene más que el nombre», escribía la insigne mujer,— y por fin, pueden advertirse algunos perfiles, sobre el mismo tema, en los libros de *La lucha por la vida*, de Pío Baroja.

De intento he dejado para citar en párrafo aparte la obra de Ciges Aparicio, *Del Cautiverio*, obra permanente por la fuerza de su verdad, porque presenta el aspecto recóndito, misterioso y bajo de una guerra civil: el

aspecto inquisitorial, el de las injusticias tremendas y los crímenes sombríos.

Y ahora llega de Cádiz el libro de un hombre joven, que lleva sobre sus veintitantos años la experiencia grande de sus padecimientos.

Es un libro breve de narraciones. No está escrito con ese desaliño nervioso, con esa excitación, incompatibles con la serenidad y corrección de la prosa, que, por ejemplo, se ven en el de Ciges Aparicio, no; Pedro Luis de Gálvez escribe con toda ecuanimidad. Prefiere la ironía á la protesta. Cuando levanta su voz con inflexiones de apóstol, procura ir la bajando y dar como última nota una agudeza ó una frase de cumplido excepticismo. Y eso que su historia es doliente, apesadumbrante. Estas narraciones nos comueven frecuentemente, y si á ratos nos hacen reír, á ratos también ponen lágrimas en nuestros ojos.

Yo conozco personalmente á Pedro Luis de Gálvez. Él me ha contado su vida de trahumancia, visionarismo y bohemia. He enviado á un periódico un artículo que puede completar el presente. El lector desocupado y curioso debe leer el libro de Gálvez, y luego podrá decirme si mi amistad con el autor—acaba de entrar en cierta hospedería de Ocaña, donde pasará seis años, ocho meses y un día— me ha hecho exagerar al decir de su libro que es un buen libro, y al agregar que con menos, con mucho menos se hacen reputaciones juveniles aquí en Madrid. Sí, amigos míos: dos sonetos discretos, un libro rápsoda, seis crónicas atrevidas é incoherentes nos van «dando nombre» en esta periferia del círculo nacional. Y claro, ¿quién se ocupa de este fulano, enterrado en no se sabe qué cárcel por sus palabras irrespetuosas á la monarquía?...

ALBERTO INSÚA.

* * *

Juego de damas.—Novela de Rafael Pamplona.

Los novelistas regionales que han hecho su nombre y su reputación cultivando la pintura de los paisajes, los tipos y las costumbres de su país, suelen generalmente apetecer la entrada en lo que Ibarra llama el cauce general de la literatura, buscando

asuntos para sus obras fuera del patrio solar. Pocas veces podrá, sin embargo, decirse que estos escritores pierdan el sello de la región á que pertenecen.

Voy á referirme á un novelista aragonés, y entre los escasos novelistas de Aragón pudiera poner ejemplos.

Una excepción es Rafael Pamplona, cuyo renombre se hizo con su novela *Cuartel de inválidos*, premiada en el Concurso de la Casa Henrich, de Barcelona, y con su leyenda *Engracia*, premiada en el Concurso de la Biblioteca *Patria*, obras completamente extrañas al tipo corriente de la literatura regional, *baturra* por más señas; la primera en absoluto, por el asunto, por los personajes y por el medio; la segunda, igual, por la época en que la acción se desarrolla, y aun cuando *Cesaraugusta* y el *Iberus* tengan su correspondiente papel en las páginas de la leyenda. Rafael Pamplona, aragonés de cuna, de sangre y de temperamento, se acerca más con cada uno de sus libros á la literatura regional. Su última novela es ya aragonesa, más diré, zaragozana; en sus páginas veréis descritas las calles tortuosas y oscuras de la parte vieja de la población, su catedral, su casino Principal, sus torres de las afueras, el Ebro con sus huertos y su vetusto puente, etc. Echaréis de menos al baturro, pero su falta la justifica este párrafo del autor que hallaréis en la página 11: «... encuentro muy extraño cómo los que se llaman hombres de letras dedicados á estudiar la fisonomía de este pueblo, no han podido ó no han querido encontrar otra figura donde encarnar los rasgos característicos de sus habitantes que aquella ataviada con alpargata... teniendo como tienen variedad de tipos dignos de observación en las clases media y elevada».

Los que conocen Zaragoza verán en seguida en todo, la admirable copia del natural que les presenta el autor y pondrán seguramente á cada cuadro, á cada personaje, su verdadero nombre. La juerga, el sacrilegio, el suicidio, y, en fin, la mayor parte de los episodios son, seguramente, eslabones encontrados con los que el autor ha compuesto la admirable cadena.

Juego de damas no es la novela de un principiante, como tampoco lo son las anteriores producciones del autor, es la obra correcta y acabada de un literato maduro, obser-

vador que ve cuando mira, psicólogo que sabe lo que hace.

Compónenla veinte cartas en las que un capitán de caballería, ayudante de un general, cuenta sus aventuras amorosas á un amigo suyo de la corte.

Por el interés del asunto, por la forma literaria fácil, correcta y adecuada al estilo epistolar, por la simpatía que inspiran los personajes y las situaciones, el libro se lee de un tirón y con deleite, sin que tampoco falten los puntos suspensivos que tan apetecidos son en la novela moderna. La obra es, sin embargo, moral, aunque intencionada y satírica; puede llegar á todas las manos y sin duda alguna llegará, agotándose en breve, éxito que sin temor á incurrir en equivocación puede anticipadamente asegurarse á la nueva novela.

V. A. L.

* **

Solaces, por F. Alvarez Rodríguez-Villamil.

Nos encontramos frente á un primer libro. El autor de *Solaces* ha escrito ya varios, pero de orden jurídico, sociológico é histórico. El presente es de literatura. Se trata de un libro nervioso, de una incoherencia consciente, que parece el reflejo de un espíritu inquieto. Son muy diversos, por tanto, los trabajos que componen este volumen: tienen unos, el corte de las *crónicas*—hoy tenemos la obsesión de la crónica,—otros, las proporciones de un cuento y los hay, por fin, de un subjetivismo tan íntimo y de una tan exótica contemplación de la vida, que resultan—cosa plausible—inencasillables.

Así sucede, que no podrá hablarse del libro de Alvarez de una manera terminante. Conviene mejor ir diciendo por separado lo que tales impresiones y cuentos nos sugieren. Una cosa, si puede decirse en absoluto: que Alvarez es un escritor correcto, muy respetuoso de nuestro idioma insuperable y muy amigo de entretener con sus lecturas modernas—France, Eça de Queiroz, D'Annunzio, Baroja, Valle-Inclán y Ruben Dario—la prosa escogida de nuestros clásicos.

El libro comienza con un prólogo del autor, ligeramente agresivo é irónico y de una sinceridad simpática. «¿Qué son estas mis páginas?—escribe.—Nadie mejor que yo lo

sabe. Cultivo la introspección y en ocasiones soy mi juez severamente, cáusticamente: gusto de la voluptuosidad de flagelarme, voluptuosidad que recomiendo á tanto fatuo que se cree óptimo, á tanto fatuo que no tiene el orgullo de ser humilde, de reconocerse flaco—de espíritu—débil é infecundo, todas las mañanas al levantarse y al ver este saludable espectáculo de la naturaleza.» Si Unamuno no existiese, si Ganivet no hubiese hablado, ¿se expresaría así el Sr. Alvarez? Y agrega: «Son, pues, estas mis páginas, producto de varios momentos antagónicos de mi vida, de mi vida solitaria, que constituye mi solaz. (¿No véis á Unamuno?) En algunas de mis páginas hay mucho desprecio á la literatura y han sido escritas stendalianamente. En otras he tenido hondas y divertidísimas preocupaciones: he querido hacer prosa rítmica, «dar sensaciones» inéditas, *épater le bourgeois*, ¡qué se yo!» Ya se ve que el autor de *Solaces* conoce á Henry Beyle y que en él aprendió la suspicacia de adelantarse á la crítica. Esto me parece bien, pero creo que, á pesar de todo, la crítica es ineludible, aunque se autocritique uno con la fuerza y el desenfado con que lo hace Alvarez. «Digan de mi libro que es invertebrado, incoherente, infantil: ¡un tríptico de elogios! Digan que imito á éste y á aquél. Lo de la imitación es curiosísimo: imitar á Cervantes, admirable; imitar á un contemporáneo, vergonzoso. ¡Oh! ¡así imitase yo bien, así robase, así plagiasse yo con arte!...» Estas palabras sobre la imitación debió oírselas Alvarez á Valle-Inclán. Creo que los dos tienen razón, pero es un asunto para tratado en extenso, con citas, versos de Musset y máximas de Emerson.

Decididamente me agrada la gallardía de Alvarez. Pero después de ese prólogo osado había que hacer cosas buenas y tal vez muy buenas... Y yo digo que en *Solaces* las hay de género selecto. Y pondré ejemplos: *El balcón*, *Un filósofo*, *Causerie* y *San Román*, son cuentos tipo *Blanco y Negro*, cuentos discretos por lo tanto. *El Fausto*, es una narración bonísima, hecha con intensidad brethartiana y con una soltura de prosa y una verdad de diálogo y descripciones, solo comparables á las de Pío Baroja. Quien ha escrito *El Fausto*, debe intentar con grandes esperanzas la novela. Lo mismo diría,

y aun más, de la historia fúnebre y sentimental que se intitula *Otro caso de vampirismo*.

Hay aquí mucha vida, mucha alma, mucha virilidad. Muy bien que haya todo esto. ¿No son odiosos los jóvenes pseudo-modernistas y crepusculares que suponen antiestéticos los asuntos sanos donde la cólera, la ambición, el amor y el sacrificio producen ya un drama, ya un poema? ¿No son hediondos los literatucos que sólo hablan de nostalgias, de añoranzas, de ensueños, de cosas helénicas y linfáticas? ¿Ya lo creo que lo son! ¿Porque algunos literatos de empuje hagan esto, lo ha de hacer toda una joven y masculina generación?—Sospecho que hablaría demasiado en tono digresional si me dejase ir por esta senda.—Vuelvo á mi asunto. El libro de Alvarez es desigual: parece de varias épocas y de varias plumas. Una personalidad compleja es interesantísima y yo creo que en cualquier concreto aspecto que elija, Alvarez y Rodríguez logrará producir una literatura honrada y fuerte, tenuemente irónica y parcaamente sentimental.

A. I.

Fuera de combate. Novela de Alejandro Larrubiera.

Lujosamente editada, acaba de ponerse á la venta una nueva novela de este cultísimo y ameno escritor que con obras como *La Virgencita* y *Camino del pecado*, *El dulce enemigo* é *Historias madrileñas*, ha sabido conquistar no solo un distinguido puesto entre los buenos literatos del día, sino una envidiable popularidad entre los lectores. Lo prueba el hallarse agotadas casi todas sus obras y el haber sido siempre unánimemente elogiadas por la crítica.

Fuera de combate es una novela superior, si cabe, á las anteriormente publicadas por el autor. Sello de fábrica que la caracteriza, es el estilo correcto, la frase aguda y chispeante, la descripción proporcionada y justa, pero entre las obras de Larrubiera tengo por insuperables los retratos de D. Roque y Doña Sola, de Quin y Luis, de D. Melquiades Amparo y D.^a Teles, los bellísimos cuadros de costumbres tales como la oficina de Hacienda, la fiesta de boda en los Viveros y la odisea

de Luis á través de Madrid en una noche de desesperación y calentura.

El autor presenta de una manera magistral el contraste entre la suerte de Joaquín y la de Luis, simbolizando en aquél á los fuertes, á los osados y á los superficiales, pero prácticos, que triunfan, al fin, y llegan; y representando en el segundo á los débiles, á los tímidos, á los ilusos que no intervienen en la lucha por la vida «y presencian ésta,

desde lejos, horrorizados, prefiriendo cubrir sus carnes con harapos á lucir sobre ellas vestidos magníficos y joyas deslumbrantes, á tal precio adquiridos».

La obra, pues, como documento de costumbres, como prodigio de observación y por el interés de su asunto y la belleza de su forma literaria, merece seguir la suerte de las demás producciones de Larrubiera; es decir, agotarse pronto.

M. M. V.



Libros recibidos.

La vida humilde (poesías), por M. R. Blanco-Belmonte. Madrid, 1906. Un tomo.

Regionalisme et Federalisme, por Luis Durán y Ventosa. Barcelona, 1905. Un folleto.

En la cárcel.—Narraciones, por Pedro Luis Gálvez, con un prólogo de D. Juan V. Portela. La Unión, 1906. Un folleto.

La Moderna legislación sobre la prensa, especialmente el proyecto de reforma austriaco.—Leipzig s. a. (en alemán), un folleto.

El Nihilismo.—Memoria leída en la Real Academia de Jurisprudencia, por Antonio Amoraga y Olozaga. Madrid, 1906. Un folleto.

Aranceles de Aduanas de la Península é Islas Baleares.—Edición oficial. Madrid, 1906. 1 tomo.

Bolsas del Trabajo.—Estudio acerca de las mismas, por Enrique Cárdenas y Moya. Madrid, 1906. Un foll.

La Protección Arancelaria.—Discursos de D. Guillermo Osma y D. Gumersindo Azcárate, en la Real Academia de Ciencias Morales y políticas en la recepción del primero, el 13 Mayo 1906. Un folleto.

Memoria del Estado de la Renta de Aduanas en 1905.—Madrid, 1906. 1 tomo.

Algunas consideraciones sobre el escrofulismo, por Gervasio Carrillo Garrido. Tesis doctoral. Madrid, 1906. 1 tomo.

Alma América (poemas indo-españoles), por José Santos Chocano. Madrid, 1906. Un tomo.

Nuevos estudios del sistema nervioso, por José García Fraguas, con un prólogo de D. Santiago Ramón y Cajal. Barcelona, s. a. 1 tomo.

La Lengua de Cervantes, Gramática y diccionario de la lengua castellana en el Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, por D. Julio Cejador. Obra premiada por el Ateneo de Madrid. Tomo II, Diccionario y Comentario. Madrid, 1906. 1 tomo.

Trozos de Literatura francesa arreglados y ordenados, por Rafael Reyes. Madrid, 1906. 1 tomo.

Por tierra frágosa..., por F. García Sanchis. Valencia, 1906. 1 tomo.

Almas que pasan, por Amado Nervo.—Madrid, 1906. 1 tomo.

El Arcipreste de Hita.—Estudio crítico por Julio Puyol y Alonso. Madrid, 1906. 1 tomo.

Un alma de Dios, novela por D. Luis Valera, Marqués de Villasinda, ilustraciones de Luis Palao. Madrid, s. a. 1 tomo.

Un recibo de Velázquez, por José Ramón Melida. Madrid, 1906. Un folleto.

Crónica de un reinado (Carlos III), su influencia en el porvenir y progreso de España, por Francisco Alvarez Rodríguez Villaamil. Madrid, 1905. Un folleto.

Romero Robledo.—Discurso pronunciado por Adolfo Pons y Humbert en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el 27 Marzo 1905. Madrid, 1906. Un folleto.

De la tierra española (cuentos), por M. R. Blanco-Belmonte. Barcelona, 1906. Un tomo.

Fuera de combate (novela), por Alejandro Larrubiera. Madrid, 1906. Un tomo.

Cadencias (poesías), por Alvaro de Larróder. Madrid, 1906. Un folleto.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

1906.

ÍNDICE DE MATERIAS

Números.

Páginas.

I	Autógrafo de S. M. el Rey Don Alfonso XIII	5
---	--	---

Sección doctrinal.

	<i>El problema andaluz.</i> —Pedro Moreno Rodríguez.....	7
	<i>Las emigraciones.</i> —Manuel Antón y Ferrándiz.....	14
	<i>Jacinto Benavente.</i> —Adolfo Bonilla y San Martín	27
II	<i>La conferencia de Algeciras.</i> —Wenceslao R. de Villa-Urrutia.....	131
	<i>Nuevo camino de América.</i> —Conde de Moriana, Marqués de Camarasa..	138
	<i>Armando Palacio Valdés.</i> —José María Matheu.....	150
III	<i>José Maria de Pereda.</i> —José Nogales.—Francisco Acebal.—Enrique de Mesa.....	227
	<i>Estado actual de las ciencias físico-químicas en España.</i> —José R. Carracido.	238
	<i>El Archivo de Indias.</i> —J. Piernas Hurtado.....	243
IV	<i>Estudios históricos de Aragón.</i> —Eduardo Ibarra.....	323
	<i>Investigaciones históricas.</i> —Antonio García Alix.....	332
	<i>El Vesubio.</i> —Lucas Fernández Navarro.....	343
	<i>Tirso de Molina.</i> —Blanca de los Ríos de Lampérez.....	355
V	<i>Isabel la Católica y la Reina Victoria.</i> —Emilia Pardo Bazán.....	424
	<i>Pitt y el conde de Aranda.</i> —Segismundo Moret.....	426
	<i>Gladstone y Castelar.</i> —José Canalejas.....	428
	<i>Newton y Omérique.</i> —José Echegaray	430
	<i>Shakespeare y Lope de Vega.</i> —H. Taine y el conde de Schack.....	432
	<i>Lord Byron y Espronceda.</i> —Juan Valera	434
	<i>Hernán-Cortés y Roberto Clive.</i> —Joaquín Maldonado Macanaz.....	436
	<i>Montesinos y Crofton.</i> —Rafael Salillas.....	438
	<i>El Gran Capitán y Wellington.</i> —José Marvá y Mayer.....	440
	<i>Velázquez y Gainsborough.</i> —Aureliano de Beruete.....	442
	<i>Watt y Escrivano.</i> —José Rodríguez Carracido	444
	<i>Macaulay y Cánovas.</i> —Marqués de Lema.....	446
	<i>Harrison y Jorge Juan.</i> —Francisco de Paula Arrillaga.....	448
	<i>Huarte y Locke.</i> —Rafael Salillas.....	450
	<i>Carlos Bell y Cajal.</i> —José Gómez Ocaña.....	452
	<i>Hervas y Jones.</i> —Julio Cejador.....	454
	<i>Bacon y Vives.</i> —Adolfo Bonilla y San Martín.....	456
	<i>Herrera y Wren.</i> —Vicente Lampérez y Romea.....	458
	<i>Harvey y Servet.</i> —Tomás Maestre	460
	<i>Victoria y Henry Purcell.</i> —Cecilio de Roda.....	462
	<i>Cavanilles y Hocker.</i> —Eduardo Reyes Prósper.....	464
	<i>Alvaro de Bazán y Nelson.</i> —Antonio Rodríguez Villa.....	466
	<i>Mary Carpenter y Concepción Arenal.</i> —Rafael Salillas.....	468
	<i>Milton y Verdaguer.</i> —Mariano Miguel de Val	470
	<i>Querol y Drury.</i> —José Valenzuela La Rosa.....	472
	<i>Lanusa y Cromwell.</i> —Enrique García Herreros.....	474
	<i>Flórez Estrada y Stuart Mill.</i> —Práxedes Zancada.....	476
	<i>Tennyson y Zorrilla.</i> —Bernardo G. de Candamo	478
	<i>Jonhson y Menéndez y Pelayo.</i> —Adolfo Bonilla y San Martín.....	480
	<i>San Vicente de Paul y Howard.</i> —Rafael Salillas.....	482
	<i>Fernández de Oviedo y Darwin.</i> —Manuel Antón.....	484

V	<i>Cervantes y Dickens.</i> —Mariano Miguel de Val.....	486
	<i>Caracteres de la influencia española sobre la literatura inglesa.</i> —John Garrett Underhill. (Trad. de Adolfo Bonilla y San Martín).....	489
VI	<i>Mariana de Neuburg.</i> —Paz de Borbón, Infanta de España.....	501
	<i>Tirso de Molina</i> (conclusión).—Blanca de los Ríos de Lampérez.....	509
	<i>Los estudios hispánicos en Francia.</i> —Adolfo Bonilla y San Martín.....	518

Poesías.

I	<i>Las minas de Potosí.</i> —Seno de Reina.—José Santos Chocano.....	41
	<i>Los leñadores.</i> —Eduardo Marquina.....	42
II	<i>Los Grandes.</i> —Ada Negri. (Trad. de M. R. Blanco-Belmonte).....	156
	<i>A Kempis.</i> —Esta niña dulce y grave.—Amado Nervo.....	157
	<i>Mancha.</i> —Santillana.—Antonio de Zayas.....	158
	<i>Defensa del «Madrid Cómico»</i> (Discurso en verso).—Enrique de la Vega.....	212
III	<i>Ensueños.</i> —Recuerdo infantil.—Antonio Machado.....	248
	<i>Así es...</i> —Manuel Machado.....	248
IV	<i>Elegía a la juventud.</i> —Francisco Villaespesa.....	366
	<i>Los gatos viejos.</i> —Rollinat (Trad. de Balbino Dávalos).....	367
VI	<i>Cuesta abajo.</i> —M. R. Blanco-Belmonte.....	526
	<i>Beatriz.</i> —Ofella.—Cleopatra (Sonetos).—Alvaro de Larroder.....	528
	<i>La sombra.</i> —Junto al viejo dique.—In promptu.—Francisco A. de Icaza...	576

Información ibero-americana.

España.

I	<i>Nota política.</i> —X3.....	45
	<i>El movimiento obrero en España durante el año 1905.</i> —José Monti.....	47
	<i>La huelga de los estudiantes.</i> —Eduardo León y Ortiz.....	54
	<i>El problema del impuesto de consumos.</i> —Antonio Flores de Lemus.....	58
	<i>Los novelistas en el teatro.</i> —Mariano Miguel de Val.....	62
II	<i>Nota política.</i> —Rafael Andrade.....	161
	<i>Joaquín Costa.</i> —Rafael Salillas.....	165
	<i>La técnica de nuestra reforma arancelaria hasta la presentación del Proyecto de ley de bases.</i> —Antonio Flores de Lemus.....	174
	<i>Algunas consideraciones sobre la próxima Exposición de Bellas Artes.</i> —Rafael Domenech.....	180
	<i>Los novelistas en el teatro.</i> —Emilia Pardo Bazán.....	181
III	<i>Nota política.</i> —Rafael Andrade.....	250
	<i>Clodio ó la maledicencia.</i> —X3.....	253
	<i>Enlaces anglo-españoles.</i> —Francisco Aznar Navarro.....	255
	<i>Los juicios de residencia.</i> —Leopoldo González Revilla.....	262
	<i>Los naturalistas españoles en el Noroeste de Africa.</i> —Lucas Fernández Navarro.....	264
IV	<i>Nota política.</i> —Rafael Andrade.....	369
	<i>Teófilo Braga.</i> —Salillas, Antón, de Val.....	371
	<i>Los aranceles de 1906.</i> —Mariano Sabas Muniesa.....	373
	<i>Un centro de culto anteromano en el Sur de España.</i> —Horace Sandars.....	376
VI	<i>Actualidad.</i> —X3.....	529
	<i>El Archivo de Simancas.</i> —J. Piernas Hurtado.....	531
	<i>Institución española de Historia Natural en Marruecos.</i> —Lucas Fernández Navarro.....	534

Números.		Páginas.
VI	<i>Sobre concesión de obras y servicios públicos en las costas de las Islas Canarias á particulares y extranjeros.</i> —Leopoldo González Revillas	538
	Portugal. —Salvador Díaz-Berrio.	
I	<i>Los tabacos.</i> —Cuestión personal.....	65
II	<i>Disolución del Parlamento</i>	184
III	<i>La visita de SS. MM. FF. á Madrid</i>	271
IV	<i>La Escuela española en Lisboa</i>	382
VI	<i>La situación política. Peligro cercano</i>	542
	América.	
II	Colombia. —Julio Betancourt.....	186
I y IV	Chile. —Mariano Martínez..... 72 y	384
II	Ecuador. —Mariano Martínez.....	190
IV	Guatemala. —Mariano Martínez.....	386
I, II, III, IV y VI	Honduras. —Antonio A. Ramírez F. Fontecha. 74, 187, 279, 389 y	548
VI	Méjico. —Amado Nervo	544
I y III	República Argentina. —Julían de la Cal. 67 y	732
	Información extranjera.	
	Alemania. —José Ontañón.	
I	<i>Alemania en la cuestión de Marruecos</i>	98
II	<i>Miscelánea</i>	205
III	<i>Presupuestos del África oriental</i>	291
IV	<i>La retirada de Holstein</i>	400
VI	<i>La Exposición de Nuremberg</i>	560
	China. —Tai Yunon.	
II	<i>Organización de la familia china</i>	281
	Dinamarca. —Antonio de Zayas.	
II	<i>Fallecimiento del rey Cristian IX</i>	207
	Francia. —Julían Juderías.	
I	<i>El libro amarillo y la conferencia de Algeciras</i>	88
II	<i>La agitación religiosa</i>	196
III	<i>La crisis</i>	284
IV	<i>El problema de la despoblación</i>	395
	J. Ibañez Marín.	
VI	<i>La situación militar de Francia en 1906</i>	549
	Ingiaterra. —Juan Uña y Sarthou.	
I	<i>Los sin-trabajo</i>	84
II	<i>John Burns: el ministro obrero</i>	200
III	<i>La política del trabajo</i>	287
IV	<i>La representación del trabajo en el Parlamento</i>	399
VI	<i>Education Bill</i>	562
	Italia. —Gustavo Pittaluga.	
I	<i>El «modus vivendi» y las relaciones comerciales entre España é Italia</i>	94
II	<i>La abertura del Simplón y el nuevo camino por Génova á la Europa central</i>	202
	Japón. —Kinta Arai.	
I y III	<i>La influencia extranjera en el Japón</i> 76 y	192
VI	<i>La instrucción pública en el Japón</i>	391

Rusia.—Julián Juderías.

I	<i>El Parlamento</i>	80
VI	<i>La primera Constitución rusa</i>	556

La vida en los Ateneos.

Ateneo de Madrid.

Escuela de Estudios Superiores.

I	Cuadro de profesores y asignaturas.....	101
	<i>La novela picaresca</i> (Extracto de las lecciones de D. Rafael Salillas)....	102
III	<i>Ideas lingüísticas entre griegos y romanos</i> (Extracto de las lecciones de D. Julio Cejador).....	294

Extensión universitaria.

I, II, III, IV y VI	Relación de las conferencias dadas durante el curso de 1905 á 1906.....	114, 210, 306, 403 y 567
II	<i>Transformación de la fotografía</i> (Extracto)	210
III	<i>Digestión</i> (Extracto).....	306
II, III, IV y VI	Conferencias	216, 310, 403 y 568
I, II, III y IV	Discusiones	116, 212, 310 y 406
II	<i>Defensa del «Madrid Cómic»</i> (Discurso en verso), Enrique de la Vega....	212

Veladas.

I, II, III, V y VI	Relación de las organizadas en el curso por las secciones de Literatura y Música.....	115, 212, 309, 403 y 567
--------------------	---	--------------------------

Clases de Idiomas y Taquigrafía.

II	Cuadro de profesores y asignaturas.....	311
	Elecciones	569
VI	Junta inspectora de la Revista	570
I	Ateneo ferrolano.....	116
II	Ateneo y Sociedad de excursiones de Sevilla.....	217
	Ateneo León XIII de Santiago	218
III	Ateneo de Mahón	311
	Ateneo-Casino obrero de Gijón.....	320

Revista de Revistas.

Alemanas.—José Ontañón.

I	Die Woche (Diciembre).— <i>Una reforma en la enseñanza primaria</i> , por A. J. Hammer.....	122
	Universum (Diciembre).— <i>Progresos de Alemania en África</i>	123
	Deutsche Rundschau (Enero).— <i>La emigración en Alemania</i> , por P. Walther.....	124
II	Universum (Enero-Febrero).— <i>Notas sobre política europea</i> , por Spectator.....	223
	Die Woche (Enero).— <i>El elemento germánico en las provincias rusas del Báltico</i> , por el príncipe de Lieven.....	225
III	Die Woche (Marzo).— <i>El alma internacional</i> , por Berta de Suttner.....	318
VI	Universum (Junio).— <i>El paraíso de los niños</i> , por Paula Paderstein....	572

Francesas.—Julián Juderías.

I	La Revue (Enero).— <i>La voluntad como medio de prolongar la vida</i> , por J. Tinot	118
	La Nouvelle Revue (Enero).— <i>El parentesco entre los animales y las plantas</i> , por C. Saint-Saëns	119

Números.

Páginas.

I	Journal des Economistes.— <i>La Hacienda de Berlin</i> , por A. Révillon	120
II	La Revue.— <i>La nueva China</i> , por Ly-Chao-Pée	213
	La Revue Bleu (Enero).— <i>España y la cuestión marroquí</i> , por M. Desdevi-	
	ses du Desert	220
	Revue de París (Febrero).— <i>Los partidos políticos en Rusia</i> , por M. Kowa-	
	levsky	221
	La Nouvelle Revue (Febrero).— <i>El espejo de las letras</i> , por J. M. Gros	221
III	Bibliothèque Universelle (Marzo).— <i>La Conferencia de Algeciras</i> , por Ed. Fa-	
	llichet	316
	La Revue (Marzo).— <i>Los embajadores rusos de antaño</i> , por Mme. L. La-	
	court	317
IV	Revue Politique et Parlementaire.— <i>La política social bajo la III República</i> , por A. Millerand	408
	Journal des Economistes.— <i>Un proyecto de supresión de los Consumos en Pa-</i> <i>ris</i> , por E. Letourneur	410
VI	Revue des Deux Mondes.— <i>Francia en el Africa del Norte</i> , por P. Leroy Beaulien	572
	La Revue— <i>Las cantinas escolares</i> , por Mme.-Moll-Weis	574
	Españolas. —Mariano Miguel de Val.	
III	Cultura española	218
VI	Revista de Derecho Internacional	571
	Inglesas. —Juan Uña y Sarthou.	
II, III, y IV	The Fortnightly Review.— <i>El fin de una edad. — Sobre la revolución que se</i> <i>aproxima</i> , por León Tolstoy	117, 313 y 407
	Italianas. —Gustavo Pittaluga.	
I	Introducción	121
II	Nueva Antología (Febrero).— <i>En defensa de la Autonomía local</i> , por P. Ber-	
	tolini	221
III	Nueva Antología (Febrero).— <i>Sobre el anarquismo en España y sus causas</i> , por César Lombroso	319

Bibliografía.

I	<i>Los orígenes de la novela</i> (de Marcelino Menéndez y Pelayo).—Manuel de Sandoval	125
	<i>Obras completas</i> de D. Juan Valera.—Enrique de Mesa	126
	<i>La feria de los discretos</i> (Novela de Pío Baroja).—Bernardo G. de Candamo	127
	<i>El impuesto de consumos</i> (de Jesús Pando y Valle).—Leopoldo González Revilla	129
III	<i>¡Abajo las armas!</i> (Novela de Berta de Suttner).—Mariano Miguel de Val	319
	<i>Corazón adentro</i> (Novela de Manuel Bueno).—Bernardo G. de Candamo	320
	<i>Los novelistas en el teatro</i> (de Mariano Miguel de Val).—X	321
V	<i>Leyenda</i> (Poesías de Antonio de Zayas).—Manuel de Sandoval	411
	<i>Regionalismo y federalismo</i> (de Luis Durán).—Vicente Almela	412
	<i>Enciclopedia jurídica minera</i> (de J. Prats y J. Hernández Pinteño).— L. González Revilla	413
	<i>El Arcipreste de Hita</i> (de Julio Puyol).—Adolfo Bonilla y San Martín	413
	<i>Trozos de literatura francesa</i> (de Rafael Reyes)	415

Números.		Pesetas.
	<i>El Ateneo. Notas históricas</i> (de Rafael María de Labra).—Mariano Miguel de Val.....	415
VI	<i>Psicología de la educación</i> (del Dr. Gustavo Le Bon).—X.....	417
	<i>La Canción del camino</i> (Versos de Francisco A. de Icaza).—Mariano Miguel de Val.....	576
	<i>Tierras de paz</i> (de Miguel A. Ródenas).—Bernardo G. de Candamo....	577
	<i>En la cárcel</i> (de Pedro Luis Gálvez).—Alberto Insúa.....	578
	<i>Juego de damas</i> (de Rafael Pamplona).—V. A. L.....	579
	<i>Solaces</i> , por F. Álvarez Villamil.—A. I.	580
	<i>Fuera de combate</i> (de Alejandro Larrubiera).—M. M. V.....	581
II, III, IV y VI	Libros recibidos.	226, 322, 417 y 582

ÍNDICE DE AUTORES

Números.		Páginas.
III	Acebal (Francisco).—José María de Berzosa.....	230
I	Alfonso XIII.—Autógrafo.....	5
IV	Almela (Vicente).—Regionalisme y federalisme (Bibliografía).....	412
II, III y IV	Andrade (Rafael).—Notas políticas..... 161, 250 y	369
I	Antón (Manuel).—Las emigraciones.....	14
IV	Homenaje á Teófilo Braga.....	371
V	Oviedo y Darwin.....	484
	Arrillaga (Francisco de Paula).—Marrison y Jorge Juan.....	448
III	Aznar Navarro (Francisco).—Enlaces anglo-españoles.....	255
V	Beruete (Aureliano de).—Velásquez y Saintblough.....	442
II	Betancourt (Julio).—COLOMBIA (Información).....	186
	Blanco Belmonte (M. R.).—Traducción castellana de la poesía Los Grandes, de Ada Negri.....	156
VI	Cuesta abajo (Poesía).....	526
I	Bonilla y San Martín (Adolfo).—Jacinto Benavente.....	27
IV	El Arcipreste de Hita, por Julio Puyol (Bibliografía).....	413
V	Bacon y Vives.....	456
	Johnson y Menéndez y Pelayo.....	480
	Versión española del capítulo X del libro <i>Spanish Literature in the England of the Tudors</i> , de John Garrett Underhill: Carac- teres de la influencia española sobre la literatura inglesa.....	489
I y III	Cal (Julán de la).—REPÚBLICA ARGENTINA (Información)... 67 y	273
II	Camarasa (Marqués de).—Nuevo camino de América.....	138
V	Canalejas (José).—Gladstone y Castelar.....	428
I	Candamo (Bernardo G. de).—La Feria de los Discretos, novela de Pío Baroja (Bibliografía).....	127
III	Corazón adentro, novela de Manuel Bueno (Bibliografía).....	320
V	Fennyson y Sorzilla.....	478
VI	Tierras de paz, de Miguel A. Rodenas (Bibliografía).....	577
II	Cánovas (Antonio).—Transformación de la Fotografía. (Extracto de su conferencia de Extensión Universitaria).....	210
III	Cejador (Julio).—Ideas lingüísticas entre griegos y romanos. (Extrac- to de sus lecciones en la Escuela de Estudios Superiores)....	294
V	Kervas y Jones.....	454
I	Chocano (José Santos).—Las minas del Totosi (Poesía).....	411
	Seno de Reina (Poesía).....	411
IV	Dávalos (Balbino).—Versión de la poesía de Rollinat, Los gatos viejos.....	367
	Díaz Berrio (Salvador).—PORTUGAL, los tabacos.....	65
II	Disolución del Parlamento.....	184
III	La visita de Ss. MM. FF. á Madrid.....	271
IV	La escuela española en Lisboa.....	332
VI	La situación política.....	542
II	Domenech (Rafael).—Algunas consideraciones sobre la próxima Exposi- ción de Bellas Artes.....	180
V	Echegaray (José).—Newton y Omerique.....	420

Números.	Páginas.
III	Fernández Navarro (Lucas).—Los naturalistas españoles en el Togoeste de África..... 264
IV	El Venecio..... 343
VI	Institución española de Historia Natural en Marruecos..... 534
I	Flores de Lemus (Antonio).—El problema del impuesto de consumos... 58
II	La técnica de nuestra reforma arancelaria hasta la presentación del Proyecto de ley de Bases..... 174
IV	García Alix (Antonio).—Un suceso político en el reinado de Carlos III. 332
V	García Herreros (Enrique).—Lanusa y Cromwell..... 474
	Garrett Underhill (John).—Caracteres de la influencia española sobre la literatura inglesa..... 488
	Gómez Ocaña (José).—Carlos Bell y Cajal..... 452
I	González Revilla (Leopoldo).—El impuesto de consumos, por Jesús Pando y Valle (Bibliografía)..... 129
III	Los juicios de residencia..... 262
VI	Sobre concesión de obras y servicios públicos en las costas de las Islas Canarias á particulares y Compañías extranjeras..... 533
	Icaza (Francisco A. de).—La sombra.—Junto al viejo dique.—In promptu (Poesías)..... 577
	Ibáñez Marín (José).—La situación militar de Francia en 1906..... 549
IV	Ibarra (Eduardo).—Estudios históricos de Aragón..... 323
VI	Insúa (Alberto).—En la cárcel, de Pedro Luis de Gálvez (Bibliografía). Solaces, por F. Álvarez Rodríguez (Bibliografía)..... 578
I	Juderías (Julian).—FRANCIA. El libro amarillo y la Conferencia de Elgeziras..... 88
II	La agitación religiosa..... 196
III	La crisis..... 284
IV	El problema de la despoblación..... 395
I	RUSIA. El Parlamento..... 80
VI	La primera Constitución rusa..... 556
I, II, III, IV y VI	Revista de Revistas francesas..... 118, 196, 316 y 408
I y II	Kinta Arai. — JAPÓN. La influencia extranjera en el Japon.... 76 y 192
IV	La Instrucción pública en el Japon..... 391
V	Lampérez (Vicente).—Merced y Wren..... 458
VI	Larroder (Alvaro).—Beatriz.—Ofelia.—Cleopatra (Sonetos)..... 528
V	Lema (Marqués de).—Macaulay y Cánovas..... 446
I	León y Ortiz (Eduardo).—La huelga de los estudiantes..... 54
III	Machado (Antonio).—Encueños. Recuerdo infantil (Poesías)..... 248
	Machado (Manuel).—Aoi es... (Poesía)..... 249
	Madinaveitia (Juan).—Digestión..... 306
V	Maestre (Tomás).—Harvey y Servet..... 460
	Maldonado Macanaz (Joaquín).—Nernan Cortés y Roberto Clive..... 436
I	Marquina (Eduardo).—Los leñadores (Poesía)..... 42
I, y IV	Martínez (Mariano).—CHILE..... 72 y 384
II	ECUADOR..... 190
IV	GUATEMALA..... 386
V	Marvá (José).—El Gran Capitán y Wellington..... 440
II	Matheu (José María).—Armando Palacio Valcés..... 150
I	Mesa (Enrique).—Obras completas de D. Juan Valera (Bibliografía)... 126
III	José María de Pereda..... 235
I	Monti (José).—El movimiento obrero en España durante el año de 1905.. 47
	Moreno Rodríguez (Pedro).—El problema andalus..... 7

Números.		Páginas.
V	Moret (Segismundo). — <i>Sitt y el Conde de Azanda</i>	426
II	Moriana (Conde de). — <i>Nuevo camino de América</i>	138
IV	Muniesa (Mariano Sabas). — <i>Los atanceles de 1905</i>	373
II	Negri (Ada). — <i>Los Grandes (Poesías)</i> . (Trad. de M. R. Blanco Belmonte).....	156
III	Nervo (Amado). — <i>El Kempio. — Esta niña dulce y grave...</i> (Poesías). ...	157
IV	MÉJICO. (Información).....	544
III	Nogales (José). — <i>José María de Bereda</i>	227
I	Ontañón (José). — ALEMANIA. — <i>Alemania en la cuestión de Marruecos</i>	98
II	Nicodémea.....	205
III	Desempeños del África Oriental.....	291
IV	La retirada de Holstein.....	400
	La Exposición de Nuremberg.....	560
I, II, III y IV	Revista de Revistas alemanas..... 122, 223, 318 y	571
II	Pardo Bazán (Emilia). — <i>Los novelistas en el teatro</i>	181
V	Isabel la Católica y la Reina Victoria.....	424
VI	Paz de Borbón, Infanta de España. — <i>Mariana de Neuburg</i>	501
III	Piernas y Hurtado (J.). — <i>El Archivo de Indias</i>	243
VI	<i>El Archivo de Simancas</i>	531
I	Pittaluga (Gustavo). — ITALIA. — <i>El emodus vivendi y las relaciones comerciales entre España é Italia</i>	94
II	La abstracción del Simplón y el nuevo camino por Génova á la Europa Central.....	202
I, II y III	Revista de Revistas italianas..... 121, 221 y	319
I, II, III, IV y VI	Ramírez F. Fontecha (Antonio A.). — HONDURAS. 74, 187, 279, 389 y	548
II	Ramírez de Villa-Urrutia (Wenceslao). — <i>La Conferencia de Algeciras</i>	131
V	Reyes Prosper (Eduardo). — <i>Cavanilles y Hooker</i>	464
IV y VI	Rios de Lampérez (Blanca de los). — <i>Fisco de Molina</i> 355 y	509
V	Roda (Cecilio de). — <i>Victoria y Henry Russell</i>	462
III y V	Rodríguez Carracido (José). — <i>Estado actual de las Ciencias físico-químicas en España</i>	238
	Watt y Escrivano.....	444
V	Rodríguez Villa (Antonio). — <i>Alvaro de Bazán y Nelson</i>	466
IV	Rollinat. — <i>Los gatos viejos. Poesía, traducida por Balbino Dávalos</i> ...	367
I	Salillas (Rafael). — <i>La novela picaresca. (Extracto de sus lecciones en la Escuela de Estudios Superiores)</i>	102
II	Joaquín Costa.....	165
IV	Teófilo Braga.....	371
V	Montesinos y Crofton.....	438
	Muarke y Locke.....	450
	Mary Carpenter y Concepción Arenal.....	468
	San Vicente de Saul y Howard.....	482
IV	Sandars (Horace). — <i>Un centro de culto ante romano en el Sur de España</i>	376
I	Sandoval (Manuel de). — <i>Los orígenes de la novela de M. Menéndez y Selayo (Bibliografía)</i>	125
IV	<i>Legenda (Poesías de Antonio de Zayas) (Bibliografía)</i>	411
V	Schack (Conde de). — <i>Lope de Vega</i>	493
	Taine (Hipólito). — <i>Shakespeare</i>	482
III	Tai Yunon. — CHINA. — <i>Organización de la familia China</i>	281
I	Uña y Sarthou (Juan). — INGLATERRA. — <i>Los sin-trabajo</i>	84
II	John Burns: el ministro obrero.....	200
III	La política del trabajo.....	237

Números.

Páginas.

IV	La representación del trabajo en el Parlamento.....	399
VI	Education Bill.....	562
I, II y IV	Revista de Revistas inglesas..... 117, 313 y	407
I	Val (Mariano Miguel de).—Los novelistas en el teatro.....	62
II	Revistas de Revistas españolas.....	218
III	Abajo las armas. (Novela de Berta de Suttner).....	319
IV	Teófilo Braga.....	371
V	El Ateneo (Notas históricas por Rafael María de Labra).....	415
	Milton y Verdaguer.....	470
	Cervantes y Dickens.....	486
VI	La Canción del Camino. (Versos de Francisco A. de Icaza). . .	576
	Fuego de damas. (Novela de Rafael Pamplona).	579
	Fuera de Combate. (Novela de Alejandro Larrubiera).....	581
V	Valenzuela La Rosa (José).—Querol y Dury.....	472
	Valera (Juan).—Lord Byron y Espronceda.....	434
II	Vega (Enrique de la).—Defensa del «Madrid Cómico» (Discurso en verso).....	212
IV	Villaespesa (Francisco).—Elegía á la juventud (Poesía).....	366
III	X.—Los novelistas en el teatro, por Mariano Miguel de Val (Bibliografía).....	321
IV	Psicología de la educación, por el doctor Gustavo Le Bon (Bibliografía).....	417
I	X3.—Nota política.....	45
III	Clodio ó la maledicencia.....	253
VI	Actualidad.	529
V	Zancada (Práxedes).—Flores Estrada y Stuart Mill.....	476
II	Zayas (Antonio de).—Mancha.—Santillana (Poesías).....	158
	Fallecimiento del Rey Cristian IX.....	207

ÍNDICE DE GRABADOS

Retratos.

Números.		Páginas.
V	Alfonso XIII, rey de España..... lámina	I
III	Amelia, reina de Portugal.....	271
V	Aranda (Conde de).....	227
	Arenal (Concepción).....	469
	Bacón (Francisco).....	456
	Bazán (Alvaro de).....	466
I	Benavente (Jacinto).....	27
V	Byron (Jorge Noel Gordón).....	434
	Cánovas del Castillo (Antonio).....	467
III	Carlos I rey de Portugal.....	271
V	Carpenter (Mary).....	468
	Castelar (Emilio).....	429
	Cavanilles (Antonio José).....	464
	Cervantes (Miguel de).....	486
	Clive (Roberto).....	437
	Cortés (Hernán).....	436
II	Costa (Joaquín).....	165
	Cristián IX, rey de Dinamarca.....	208
	Cristián, príncipe de Dinamarca.....	208
V	Crofton (William).....	439
	Cromwell (Oliverio).....	475
	Darwin (Carlos).....	485
	Dickens (Carlos).....	487
IV	Edwards (Agustín).....	385
V	Espronceda (José).....	435
I	Fallières (Clemente Armando).....	93
II	Federico VIII, rey de Dinamarca.....	208
	Federico, príncipe de Dinamarca.....	208
V	Fernández de Córdoba (Gonzalo), <i>Gran Capitán</i>	440
	Fernández de Oviedo (Gonzalo).....	484
	Florez Estrada (Alvaro).....	476
VI	Foulché-Delbosc (R.).....	518
V	Gainsborough (Tomás).....	443
	Gladstone (Guillermo Eduardo).....	428
	Harrison (John).....	448
	Harvey (William).....	460
	Hervás y Panduro (Lorenzo).....	454
	Hooker (William Jackson).....	465
	Howard (John).....	483
	Isabel I, la Católica.....	424
	Jones (William).....	455
	Johnson (Samuel).....	480
	Juan (Jorge).....	449
	Lanúza (Juan de).....	474
	Locke (John).....	451

Números.

Páginas.

v	Lope de Vega (Fr. Félix)	433
	Macaulay (Tomás Babington).....	466
vi	Mariana de Neuburg, reina de España.....	503
v	Menéndez y Pelayo (Marcelino).....	481
	Milton (John).....	470
	Montesinos (Manuel).....	438
	Nelson (Horacio).....	467
	Newton (Isaac).....	430
ii	Palacio Valdés (Armando).....	150
iii	Pereda (José María de).....	227
v	Pitt (William).....	226
	Purcell (Henry).....	463
	Ramón y Cajal (Santiago).....	453
	Servet (Mignel).....	461
	Shakespeare (William).....	432
	Stuart Mill (John).....	477
	Tennyson (Alfredo).....	478
	Velázquez (Diego).....	442
	Verdaguer (Jacinto).....	471
	Vicente de Paul (San).....	482
	Victoria Alejandrina, reina de Inglaterra.....	425
iii y v	Victoria Eugenia, reina de España.....	255 y lámina II
v	Vives (Juan Luis).....	457
	Watt (Jacobo).....	444
	Wellington (Arturo Wellesley, duque de).....	441
	Zorrilla (José).....	479

Mapas.

i	Gráfico de la exportación de la República Argentina.....	70
ii	Nuevo camino de América.....	141
iii	Ferrocarriles de la República Argentina.....	275
v	El siglo xvi es español..... lámina	III
	El siglo xix es inglés..... lámina	IV

Varia.

iv	Vistas fotográficas y esquemas del Vesubio.....	343 y siguientes.
	Ex-votos hallados en Despeñaperros.....	376 y siguientes.
v	Gráfico del invento de Juan Escrivano.....	445
	San Lorenzo de El Escorial, obra de Juan de Herrera.....	458
	San Pablo de Londres, obra de Cristóbal Wren.....	459
	Portada de la primera edición de las obras del maestro Tomás Luis de Victoria.....	462
	La Tradición, grupo escultórico de Agustín Querol.....	472
	La paz, grupo escultórico de Alfredo Drury.....	473

